



José Toribio Medina

Historia de la literatura colonial en Chile

Tomo III

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

José Toribio Medina

Historia de la literatura colonial en Chile

Tomo III

Literatura en latín

Le vrai caractère des peuples ne se montre que dans l'emploi de leur langue vulgaire. Leurs impressions, leurs idées sont toujours altérées par l'usage nécessaire d'une langue morte. On ne peut les bien connaître qu'en les écoutant parler, pour ainsi dire, à travers les siècles...

Villemain, Tableau de la littérature au moyen âge, t. 2.º, pag. 250. [7]

Literatura colonial de Chile
Capítulo único

Verso y prosa

Núñez Castaño. -Guillermo, Silva, Molina. -Briceño. -Tratados de filosofía escolástica y teología. -Viñas. -Otros Tratados.

Largo eco levantaron en las colonias españolas de América las tentativas que los holandeses hicieron para establecerse en el territorio de Chile. A juicio de los timoratos vasallos del rey de España, esto habría importado la pérdida de la libre navegación del Pacífico y la implantación de los principios heréticos en medio de los pueblos que trataban de convertir al catolicismo. Por eso cuando el marqués de Mancera el año de 1644 reunió en el puerto del Callao buen número de bajeles y tropas disciplinadas con que combatir al invasor extranjero, formose una especie de cruzada en que el valor castellano luchaba en ardor con las creencias religiosas. La expedición repercutió hasta en los ámbitos más remotos del virreinato y dejó tras sí huellas duraderas que repitieron los poetas e historiadores americanos de ese tiempo con singular entusiasmo.

Un clérigo que por aquellos años vivía en la ciudad de los Reyes propúsose recordar a la posteridad y divulgar urbi et orbi «la venida de los herejes holandeses a poblar en Valdivia, con intención de infestar estos reinos; cómo se volvieron a Holanda, dejando hecho pacto con los indios chilenos de volver a poblar con fuerza de armas y gente», a cuyo efecto escribió un libro titulado [8]: Breve compendium hostium haereticorum olandesium adventum in Valdivia, en idioma latino pero en castellana rima.

El doctor don Antonio de Maldonado, que ya hemos citado en ocasión semejante, prestole una calurosa aprobación, y el maestro fray Miguel de Aguirre cuya palabra autorizada en este asunto era natural escuchar, no anduvo menos parco de parteras alabanzas. Vates de la más alta nota, hicieron pomposos elogios, ya en castellano, ya en latín, de la obra de Núñez de Castaño, que, así adornada, vio la luz pública en Lima el año de 1645. Don Juan de Landecho, entre otros, dedicó al autor el siguiente soneto:

En propia lira el Mantuano canta
materno idioma, que de la vencida,
en opacas cenizas, nueva vida,
Troya en sus ruinas la cerviz levanta.

¡Oh! Dulce cisne, en cuya heroica planta 5
de la Clío español la no seguida
cadencia en lo latino construida
el número se ve de gloria tanta.

Escuche Marte el nuevo Apolo indiano,
verá a Vandalia y la soberbia Roma 10
en una unión, en un acorde acento.

Rizar la pluma en tipo soberano,
donde el pirata su soberbia doma:
nuevas las voces, nuevo el instrumento...

Inútil nos parece decir que la acogida tan favorable que el libro del presbítero Núñez encontró en sus compatriotas de Lima estuvo muy distante de ser merecida. Su obra, que consta de tres cantos y tres sonetos, no es un documento histórico, y apenas si importa otra cosa que una pesada labor de paciencia y la manifestación más completa del pésimo gusto y tendencias literarias de un tiempo en que el doctor don Francisco Garabito de León acababa de dar a la estampa el Poema heroyco hispano-latino panegyrico de la fundación y grandezas de la muy noble y leal ciudad de Lima del jesuita Rodrigo de Valdés.

Sin duda por no ser tarea fácil escribir versos latinos de mediana entonación, tal género de literatura tuvo en Chile muy pocos [9] secuaces, pues, apenas si en este orden podemos registrar durante el largo período colonial los elogios escritos en honor del padre Rosales por su colega el jesuita Juan de Silva, los que Juan José Guillelmo dedicó al conocido Miguel de Viñas con motivo de la publicación de su *Philosophia scholastica*. Otro jesuita, el padre José Rodríguez intercaló también, es cierto, uno que otro trozo de ese género en su obra *Hortus Minervae*, y por fin, nuestro abate Molina escribió el *Jovenado*, trabajo destinado a recordar los primeros años de su juventud, pero que apenas si merecen otra cosa que una simple mención. [10]

Pero no sucede lo mismo, como hemos indicado, cuando se aborda el conocimiento de las obras escritas en latín durante la misma época, y a este respecto, cúmplenos hacer especial mención del franciscano fray Alonso Briceño, que fue el primero, al decir de González Dávila, que, en América, publicase algo del género de literatura filosófica.

Briceño nació en Santiago, por los años de 1587, del capitán Alonso Briceño de Arévalo y de doña Jerónima Arias de Córdoba y pertenecía a una familia establecida de mucho tiempo atrás en el país. No sabemos por qué motivo pasó a Lima, pero lo cierto es que en 30 de enero de 1605 tomaba el hábito en el convento de San Francisco de esa ciudad y que trece meses después profesaba en manos del guardián fray Benito de Huertas.

Concluidos sus estudios, Briceño formó oposición a la cátedra de filosofía en concurso de lucidos sujetos y obtuvo el primer puesto en el certamen. Desde entonces vivió durante quince años enseñando de las materias que más tarde trataría por escrito en dos gruesos volúmenes que llevan su nombre, y añadiendo día a [11] día algo a su fama de profesor distinguido, que hizo que en el Perú se le llamase segundo Scoto. En Lima fue guardián del colegio y prior definidor de la provincia, y posteriormente vino a Chile con el título de comisario y visitador, y aquí celebró capítulo provincial y presidió en la elección. Pasó enseguida a visitar también la provincia de Charcas, y en su calidad de coadjutor se registra un despacho suyo dirigido a fray Bernardino de Cárdenas, en que le habla de ir a la predicación de los indios ocultos en las quebradas y lugares secretos de la provincia, «deseando acudir, dice cuanto es de mi parte al remedio de tan gran daño y al instituto de N. P. San Francisco, que no es vivir para sí sólo sino para provecho de las almas, y también por la obligación que nos corre de acudir en esta materia al descargo de la conciencia de Su Majestad.»... Con tan buenas disposiciones, dícese que Briceño consiguió con pública utilidad de los indios que acudiesen en número de más de seis mil a la iglesia del convento de Cajamarca, donde se le retuvo como guardián para que pudiese continuar una obra tan felizmente iniciada.

Briceño volvió enseguida a Lima. Agitábase entonces en el Perú entre los frailes de su Orden el gravísimo negocio de la canonización de San Francisco Solano. Cuando se trató ya de que alguien fuese a la corte romana a alegar por el religioso de la América, sus colegas se fijaron en él, con sus plenos poderes, lo despacharon a Roma, vía de España.

Briceño, como lo hubo de hacer algunos años más tarde otro fraile americano que fue entre nosotros distinguido prelado, apenas se vio rodeado de los recursos que entonces la tipografía no podía proporcionar en los apartados lugares de donde iba, se dio con empeño a la tarea magna de publicar su *Prima pars celebriorum controversiarum in Primum Sententiarum Joannis Secoto, etc.*, de la cual sólo alcanzó a salir a luz en Madrid en 1638, uno de los tres volúmenes de que debía constar, habiéndose impreso el segundo en 1642. El primero comprende, además, una [12] larga vida del maestro cuya doctrina Briceño se había propuesto ilustrar.

Desde que el religioso franciscano viera impreso su nombre en la portada de su obra magistral principió a llamar la atención del público estudioso, que en esa época comenzó a señalarlo ya al monarca español para que se le presentase para algún obispado. El oidor de la Audiencia de Chile don Nicolás Polanco de Santillana que por aquellos días se encontraba gestionando en la Corte, decía al rey a propósito de la publicación de la obra de Briceño: «En esta muestra que Vuestra Majestad tiene en su Corte conocerá el límite de su saber... pues el hipócrita más encarecido ni comprende ni ciñe sus loores, y es tesoro escondido el de sus letras, pues no ha conseguido con opinión tan alta en ellas y en su vida que Vuestra Majestad le compela (que será menester) al yugo de una prelación». «Tesoro inestimable, dice con análogo motivo el cronista Córdova y Salinas, en que el autor descubre al mundo no menos gloria en defensa de la doctrina y santidad de su maestro, espíritu y agudeza». «Los dos tomos que imprimió en Madrid, agrega este mismo autor en otra de sus obras, le dieron a conocer por las primeras letras de Europa y obligó al R. P. maestro general le honrase con su patente de lector bis jubilatus». «Obra digna de sus grandes letras, dice por fin el padre Antonio Daza, por la cual Felipe IV le presentó para el obispado».

Pero no anticipemos los hechos.

Inmediatamente después que Briceño vio terminada la publicación de su primer volumen partió a Roma cerca de Urbano VIII a tratar de los negocios de su procuraduría, y especialmente con la mira de asistir al capítulo general que la Orden franciscana debía celebrar en 1639. En la Corte pontificia, Briceño se hizo notar, sobre todo, por unas famosas conclusiones, «en que campeó [13] con tan singular magisterio e inteligencia en la doctrina del sutil doctor que llenó el crédito que había de su persona. Defendió el padre Juan Navarro, lector de teología y comisario provincial de San Jorge de Nicaragua, muy ajustadamente a la gravedad del eminentísimo cardenal Albornoz, a quien se dedicó, con que se dice lo grande desta acción». «Conocile, dice el padre fray Lucas Wadingus en el capítulo general celebrado en Roma en 1639 y lo oí argumentar con gravedad y solidez». Después de haber permanecido en Roma cerca de tres años Briceño dio la vuelta a Madrid y en 1642 daba ya a luz el segundo volumen de su obra. Presentado por el monarca español, en un consistorio que se celebró en San Pedro el 14 de noviembre de 1644, fue nombrado para el obispado de Nicaragua, prestó en Madrid el juramento de fe en manos del nuncio de Su Santidad; partió a su residencia el lunes 15 de febrero de 1645; consagrole en Panamá el obispo fray Fernando Ramírez, y por fin tomó posesión de su obispado en el año siguiente de 1646.

«Rigió su iglesia con la diligencia de un vigilantísimo pastor», dice el maestro Gil González Dávila, para ser trasladado enseguida a la de Caracas en 1659, donde falleció en 1667. [14]

El ejemplo dado por Briceño fue verdaderamente contagioso, pero pasáronse largos años sin que se trasluciera en Chile por monumentos escritos el ardor con que los hombres de estudio se lanzaron en la carrera de la teología y filosofía escolástica.

Es indudable, sin embargo, que muchos de los indigestos libros que sobre la materia nos han quedado de los tiempos de la colonia no fueron redactados por los sujetos cuyos

nombres se ven en la portada. En los cursos que se seguían en las escuelas para explicar las teorías de Aristóteles y para profundizar el conocimiento de los lugares teológicos, aconteció con muchísima frecuencia que los alumnos tomaban nota de las explicaciones de los catedráticos y que enseguida las recopilaban en volúmenes especiales. De este hecho tenemos numerosas pruebas. Los padres de San Agustín fray Francisco Tapia y fray José Echegoyen en una recomendación escrita en honor del padre Oteiza y de su Liberto penitente declaran que este último les dictó de memoria las más arduas materias de la teología. En un *Tractatus theologicus scholasticus de visione, voluntate et Trinitate*, dictado por los padres Claudio Cruzat e Ignacio Arcaya, en las aulas de los jesuitas, se lee en la portada que fue trasladado por escrito por Melchor de Frígolo de la misma Compañía en los años de 1702 y 1703. Un tal Francisco Vilches hizo lo mismo con un *Cursus Logicae*. El manuscrito titulado *Phisica aristotelica curiosis recessiorum inventis oferta*, se lee también que lo dictó el padre jesuita Agustín de Saajosa y que lo escribió José María Ortega.

Ahora, si se examinan las fechas de las profesiones de los sujetos bajo cuyo nombre aparecen algunos de estos tratados, es fácil convencerse de que a la fecha en que los escribían eran aún simples novicios o hermanos estudiantes.

Podemos a este respecto adelantar que aún algunos de los manuscritos [15] que sobre esta materia nos restan, ni siquiera fueron dictados según las indicaciones originales de los profesores de los colegios de Chile, pues, es constante, por ejemplo, que la Teología moral escrita por el padre mercedario fray Gaspar Hidalgo con cierta recomendable concisión y un buen juicio nada vulgar, por los años 1728, la tomó con gran parte de otro tratado análogo del licenciado Domingo Maneyro, impreso en París en 1661. Aún antes, en 1689, consta que cierto doctor Latorre dictaba sus lecciones según el texto de Cervera de la Universidad de Valencia.

Es, pues, necesario tomar nota de que la inmensa mayoría de esas obras, si no la totalidad, fueron trabajadas por los profesores de la materia. Las *Disputationes in libros Phisicorum Aristótelis* y las *Disputationes in Metaphysicam* son del padre Miguel de Ureta, catedrático de filosofía en Santiago por los años de 1727; las *Praelectiones prolusoriae ad trienalem integrum cursu, vulgo epitome Dialecticae*, del profesor de filosofía Guaujerico Río; las *Disputationes in octo Aristotelis libros physicorum* del padre mercedario fray Juan Sorozábal, que enseñaba en la Universidad; las *Disputationes in universam Aristotelis metaphysicam* del jesuita Agustín Narvarte, que florecía el año de 174. Por fin, don José Francisco de Echáurren, profesor en el colegio carolino de Santiago, escribía para el uso de sus discípulos una *Philosophia ad mentem et methodum celeberrimum nostri aetates philosophurum*.

Como todas estas obras están escritas obedeciendo a un mismo propósito y análogas tendencias, y como además fueron redactadas en un idioma extraño, y la igualdad de materias que tratan muchas veces asume las proporciones de una copia servil, contentarémonos [16] aquí con indicar los títulos de muchas cuyo autor y fecha se desconocen:

Tractatus de logica, S. J.;

Tractatus theologicus;

Tractatus in octo libros phisicorum;

Tractatus philosophae scholasticae;

Aristotelis libros de ortu et interitu, sive de generatore et corruptore;

Tractatus Summularum;

Tractatus de actibus humanis;

Cannones in universam, Aristotelis philosophiam; sive prima scientiarum elementa a sapientiae; 2 vls.;

De rethoricae facultate;

Disputationes in universam, Aristotelis metaphysicam;

Philosophia... Angelici doctoris divi Thomae Aquinate;

Lazartegui: Tractatus scholasticus de voluntate Dei;

Talavera (Manuel Antonio): Tractatus;

Ramírez (padre Francisco): De scholasticae tractatus;

Duarte (padre Baltasar): Commentaria in Thom.;

Covarrubias (fray Idefonso): Philosophia.

Gómez de Vidaurre apunta también a don Jerónimo Boza como autor de una Laurea theologica, que se publicó en Venecia bajo el nombre de Bernardino de Solís, dirigida especialmente a defender el culto del Corazón de Jesús, contra las opiniones de un abogado romano que en una obra impresa lo impugnaba. El jesuita chileno añade a este particular «que todos cuantos han escrito después de don Jerónimo confiesan que ninguno ha tratado tal argumento con la solidez y nervio que él».

En cuanto a otras obras de esta naturaleza cuya fecha podemos precisar, mencionaremos la del padre Bodart, Tractatus de fide et charitas, 1683, y un volumen titulado *Materiae theologicae* de [17] 1689; el *Tractatus theologicus scholasticus de virtute fidei divinae*, 1692; del padre Domingo Navasquez El jesuita José Rodríguez escribió también por los años de 1698 el *Hortus Minervae*, especie de amalgama de tratados de diversa naturaleza. El libro está dividido en tres areolas, y éstas en oraciones. Durante las primeras páginas, Rodríguez habla de la infancia de Jesús, con gran copia de citas de poetas latinos y algunos castellanos, y poco más adelante trae una especie de arte poética o consejos a sus alumnos

en recomendación del estudio de la poesía; en la segunda areola se ocupa especialmente de teología, y por fin, en la tercera trata de los apóstoles, de los mártires y de los doctores, etc.

Cuando Rodríguez se dedicó a la redacción de su libro era ya siete años profesor de retórica en el convictorio de San Francisco Javier, y su libro puede servir para dar una idea de lo que entonces se enseñaba en Chile bajo el nombre de literatura. Trasladado a Lima a regentar la cátedra de filosofía en el colegio principal de la Compañía, falleció joven todavía por los años de 1761.

El año de 1707 un jesuita llamado Manuel Ovalle escribió un tratado general de filosofía en latín; pero de todas las obras de este género indudablemente la más celebrada es la que otro jesuita, el padre Miguel de Viñas dio a la estampa en Génova en 1709 con el título de *Philosophia scholastica*, en tres enormes volúmenes en folio, que en su principio contienen además de las alabanzas de estilo de los conocidos y cofrades del autor, una especie de manual instruyendo a los que se dedican a este género de trabajos en las reglas principales a que deben obedecer en la composición.

Viñas nació en Cataluña y abrazó desde temprano el instituto de Jesús en su provincia. Según acuerdo de sus jefes, fue enviado al Perú, y de ahí a Chile en 1680, donde enseñó durante los tres [18] años de ordenanza la teología, para ser nombrado más tarde rector del colegio de San Francisco Javier en Santiago. Elegido, para procurador de la provincia en Roma en subsidio del padre Bernardo de Labarca que iba en primer lugar, gestionó como único mandante por imposibilidad del primero; «en cuyo ministerio mostró su rara prudencia, fortaleza y acierto en los negocios, saliendo de todos tan felizmente cuanto ninguno esperaba, y algunos de ellos tan graves y dificultosos que sólo su solicitud y actividad y constancia pudiera vencerlos y dichoso conseguirlos».

Viñas estuvo de vuelta en Santiago el 5 de marzo de 1699, acompañado de cuarenta religiosos de la orden, que trajo desde España. Después de su regreso vio aumentarse su prestigio de una manera extraordinaria, pues fue nombrado dos veces rector del colegio Máximo de San Miguel, en cuyo tiempo fundó la llamada Escuela de Cristo, que alcanzó gran boga entre nosotros, examinador sinodal, y por fin, el obispo de la Puebla González lo eligió por su confesor. Ya vimos que el jesuita en agradecimiento de esta distinción no pudo excusarse de predicar en los funerales del prelado cuando se trató de solemnizar su entierro en la catedral. Un canónigo de la iglesia metropolitana, don Francisco Hurtado de Mendoza, resumiendo de una manera expresiva las consideraciones de que el padre Viñas gozaba en Chile, decía «que era persona tan conocida que sólo su nombre era digno elogio suyo».

Después del trabajo magistral de Viñas, escribiéronse aún en Chile varios tratados del mismo género, como ser los del padre fray Javier de Puga, *Disputationes in octo libros*

Physicorum Aristotelis, etc., y el de Philosophia scholastica, en cuatro volúmenes, en 1723; un Cursus philosophicus trienalis también como el [19] del franciscano Briceño sobre interpretaciones de Scoto, por el religioso fray Luciano Sotomayor, en 1737; las Disputationes scholasticae del padre Pedro Rodríguez, de 1740; la Philosophia tripartita de Fernández Heredia, de 1754; y por fin, las obras sobre controversia De methodo theologico y De gratia actuali del jesuita Juan del Árbol, que llevan la fecha de 1760. ¡Cosa remarcable! ¡Despedíanse meses después los jesuitas de nuestro suelo ya en adelante no se vio aparecer entre nosotros casi ni una sola de esas muestras de tan ociosa y enfermiza literatura! [21]

Apéndice
[23]

Canción

Invictísimo Príncipe, si tu hombro
do estriba de ambos mundos firme el grave
peso, que al fuerte Atlante el hombro inclina,
sacudir suele el regalado, y suave
son de las Musas, el horrible asombro, 5
poderoso a oprimir fuerza divina,
ahora suelte el peso, y de la fina
imán, de aquellas obras
con que al olvido y a la envidia sobras,
quede en virtud colgado el universo, 10
mientras en blando, en grave, en dulce verso
las glorias oyes que te entona el suelo,
con puro estilo y terso,
cual ni descubre el sol, ni cubre el cielo.

Sobre carro de máquina alta, inmensa, 15
de bronce vividor, vestido el bello
cuerpo inmortal, del estrellado manto,
claro, eterno, gentil, tirada al vuelo
de la memoria y de la fama, incienso
de cedro incorruptible en fuego santo, 20
ardiendo eternamente en cada canto:
y con glorioso adorno
del siglo y de la edad cercada en torno,
sobre el olvido el pie, muerta la muerte,
ciega la envidia, el tiempo en freno fuerte, 25
entre inmortales triunfos y victorias
sale en dichosa suerte
la eternidad, a pregonar tus glorias.

Al clarín más sonoro el soplo aplica,
que hirió dulce orejas de las gentes, 30
que Esmirna, o Mantua conoció, o que Roma
no escogido, entre mil, en las prudentes
Aulas de Italia, o Grecia, que en la rica
bárbara fértil Chile, el metal toma,
y entre las manos lo quebranta y doma; 35
y forja tal la trompa
como ni el tiempo la consume, o rompa: [24]
que en mundo nuevo hazañas nunca oídas
de un nuevo Aquiles, sin igual nacidas,
tengan nuevo el clarín, con voz de acero, 40
nuevas dulces medidas,
nuevo son, nuevo Canto, y nuevo Homero.

Oirás por él, que del arnés luciente,
y más de fortaleza armado, el suelo
tiembla a tus pies, que no tembló a la mano 45
del soberbio español, rayos del cielo,
escupiendo del brazo fierro ardiente
sobre el bárbaro indómito araucano;
y en tierna edad oirás el seso cano
con que tal vez la espada, 50
tal el bastón gobiernan en la armada
escuadra, de tus jóvenes gallardas:
y en contra puesto de arrojados dardos,
hasta que a la nación feroz molesta,
tan largos años tardos 55
pones al yugo la cerviz enhiesta.

Oirás por él, que cuando el gran monarca,
que rige el freno a la valiente España,
en tus hombros la carga deposita,
donde atesora la riqueza extraña, 60
que el sol luciente en cuantas zonas marca,
ni igual la vio, ni queda al mundo escrita.
Que el muerto siglo de oro resucita,
y saben las edades
gobernar pueblos, ensanchar ciudades, 65
domar rebeldes, dilatar las leyes,
fundarles otro reino a hispanos reyes,
que a perderse él de ella (nunca suceda)
hallen las sueltas greyes
otro mayor, que su soberanía hereda. 70

Oirás por él, cuando el audaz britano

que el cuello angosto penetró del mando,
tus costas ricas infestaba exento,
la erizada melena del profundo,
de su gruta espantosa hórrido, y cano, 75
sacar el dios del húmido elemento,
como asombrado de tan gran portento:
hervir viendo en sus aguas
del negro hermano las ardientes fraguas,
sonar tambores, tremolar banderas, 80
partir escudos desgajar cimera,
y el blanco manto de encrespada plata
teñir tus gentes fieras
en sangre odiosa del inglés pirata. [25]

Mas cantará la eternidad gloriosa, 85
pues vivirá su voz lo que ella viva,
y tú, dichosos años, hasta tanto
que con tu diestra vencedora, altiva,
levante España, madre belicosa,
sobre el Belga feroz el pendón santo: 90
allí el clarín con voz de inmortal canto
subirá por el cielo,
ávido a tus hazañas, tanto el vuelo,
que levantado al mismo peso de ellas,
cuelgue tu nombre eterno en las estrellas, 95
do nazca al siglo envidia de tu nombre,
y al vivo horror de vellas
el turco fiero de terror se asombre.

Tú que con dulce y sonoro encanto,
suspenderás los reinos del espanto, 100
y a envidia moverás las más sutiles,
que el mundo celebró plumas gentiles:
fía en tu voz, que al siglo venidero,
pues cantas de otro Aquiles,
tu canto te hará segundo Homero. 105
Francisco de Figueroa [26]

Controversia literaria entre Oña y Sampayo
(Véase la página 193 del tomo I)

Sonetos

Oña a Sampayo

Que vayan a la fuente del Parnaso
mil bárbaros, andar que van a vella
que vaya la honestísima doncella,
pase, quizá pretende un Garcilaso.

Que vaya un masmordón su paso a paso 5
non forsa si ha de ser Tántalo en ella,
y que vayan caballos a bebella:
tienen acción si fue su autor Pegaso.

Mas, que se ponga al pie del sacro cerro
Sampayo, y que mojar pretenda el labio 10
Entro los referidos y otra gente;

Esto me hace a mi no ver la fuente,
y come con la causa desto sabio,
temo que viendo el agua veré el perro.

Sampayo a Oña no conociéndole
Dígame, seor autor no conocido
entre gente discreta, noble y sabia,
¿Sampayo qué la hace, en qué le agravia
que así se siente de él tan ofendido? [27]

Sin duña que en sus versos le ha mordido, 5
pues, como lo confiesa, tanto rabia,
y no es el oro de la insigne Arabia
el que su ingenio sátiro ha mordido.

Si no tener vuesa merced paciencia
para ir a la fuente, ha de pagallo 10
quien va tras de la virtud con inocencia,

Sólo un remedio en tantas rabias hallo:
que vaya vuen[ve]nced, y no por ciencia
por bárbaro, por virgen, o caballo.

Oña a Sampayo, al callao
Señor Sampayo, pardo y no Sampaco,
hecho de tizne, tinta, pez o brea,
tizón o chamusquina de Guinea
de mosterete sucio negro taco.

Cuervo en la tez, en el parlar Urraco, 5
cabeza de hollín de chimenea,
cuyos encuentros tienen más grajea
que sacrificadores el dios Baco.

Sabed que el padre Chávez va a esa casa,
un fraile principal de garabato 10
Invalde sonetada cada rato.

Y en coplas no tengáis la mano escasa
que cuando falte, a ley de buen mulato,
no faltará el regalo de la pasa.

Respuesta de Sampayo

Llegó a tu oreja, lengua de serpiente,
el eco del clarín más resonante
que vio el sabio, ni fisgó el chocante
y tú le ensordeciste el buen torrente.

Por tanto, tu bocina y tú detente, 5
no te muestres poeta así constante,
reconoce que sol el sobrestante
en materia de verso entre la gente.

Como ignoro quién eres, no te envío
similitud que cuadre a tu persona 10
ni el propio tiro sale verdadero. [28]

Si respondes al dulce verso mío
Diré si eres gato, chibo o mona,
plebeyo zafio, o noble caballero.

Oña a Sampayo

¿Quién diablo te ha metido en ser poeta
siendo para aguador un buen moreno
o para andar vendiendo alfalfa o heno,
o dando al cordobán con la maceta?

¿Por qué, retrato al vivo de soleta, 5
Lebrel, podenco, galgo, y mastín bueno,
estando como estás de pulgas lleno
te dejas de rascar y sigues veta?

Tú, Pachón, para aquí, échese el perro,
y no se me levante ni me ladre, 10
ni gruña, ni se enrosque ni alce el ceño;

Ni piense con las uñas de su madre
escarbando sacar del santo entierro
los venerables huesos de mi padre.

Respuesta de Sampayo
Símbolo donde existen trasumptadas
.....

Oña a Sampayo

Sampayo, no conmiqui aquesas levas,
que ya van pareciéndome traiciones,
vais a don Diego ayer con mis borrones
y hoy al amanecer venís con nuevas.

Sabiendo que por Francia ni por Thebas 5
a mí no se me da seis cagajones,
ni hay para qué volverme los pezones,
pues dellos os comisteis vos las brebas. [29]

Fuisteis conmigo junto en el suceso
enviando aquella mísera miseria 10
y en la respuesta sólo, bueno es eso.

Gozáis la forma vos, yo la materia,
comeisos vos la pulpa y daisme el hueso
habiendo de trocar en esta feria.

Respuesta de Sampayo

Yo no soy hombre que compongo levas
ni sé filaterías ni traiciones,
ni por míos vendí vuestros borrones,
ni fueron falsas cuando os di las nuevas.

Estimo a Portugal, a Francia y Thebas 5
en lo que es un quintal de cagajones,
pasando en contrapeso los pezones
netas de tara para vos las brebas.

Ni faltó quien dijese del suceso
De aquel soneto ilustre ques miseria, 10
y no lo afirmo ni me meto en eso.

La forma es fea, sucia la materia,
por esta vez no repugnéis el hueso
ni me mandéis lo cambie en esta feria.

Soneto a Sampayo

Entro los blancos cisnes del Parnaso,
extrañó Apolo un loro o guacamayo,
de color vellón, tirante o bayo,
descendiente de cuervo o gallinazo.

Alborotose Febo, visto el caso, 5
y arrancando una rama de su cayo,
apaleando al pajarote payo
lo desterró del agua, de Pegaso.

Viéndose el pobre cuervo maltratado
huye volando del musario cerro 10
dando graznidos del dolor que siente.

Pesole a Apolo por haberlo dado,
y enternecido convirtiolo en perro:
¡conque a beber no vaya de la fuente! [30]

Respuesta de Sampayo

Llegó de Arcadia a la sagrada fuente
sitio del presidente del Parnaso
un asno más mordón, su paso a paso,
fatigado de sed y sol ardiente;

Llegó el mismísimo accidente, 5
por la frescura de aquel campo raso,
atravesando del oriente a ocaso
un islandés lebrél bravo y valiente.

Mandó el doctor del sacrosanto cerro
que sólo beba el perro y se conforte 10
por ser al bien del hombre acomodado.

Tuvo el asno parientes en la Corte
y replicaron que no bebiese el perro,
y quedó para acuerdo reservado.

Sentencia de Oña sobre cuál había de beber

Apolo aquel favor del asno mira
y la justicia del lebrél entiende,
vistos que a tantos en el asno ofende
y que el perro la razón le tira.

De sentenciar la causa se retira 5
y remitirla a un asesor pretende
hasta que ve que el cónclave se enciende
y que se van oyendo voces de ira.

El perro ha de beber, repiten estos:
otros al asno ayudan por el cabo 10
ya casi de la cólera beodos:

Apolo que los ve tan descompuestos
hablando a medias con la boca y rabo
alza la pierna y dice: ¡beban todos! [31]

La tucapelina

Sobre la restauración de su misión y estreno de su iglesia

Año de 1785

Por el ladino Pancho Millaleubu

De la reducción de Tucapel

Poema heroico

Década primera

Rompa mi voz al nombre de Dios Trino
principio, medio y fin de cosas buenas;
invoque con sus motes un ladino
al coro y coronel de las camenas:
no censuren mi estilo genuino 5
los que compran y venden sus mecnas:
todos sigan si gustan mi Talía,
se chuparán los dedos de ambrosía.

Sopla que quema, Apolo regalón,
tendrás otro festín como el de antaño 10
que si no es Araucana en la sazón
será Tucapelina a lo de ogaño:
de ambrosía va llena mi canción
y sacarás el vientre de mal año
si me prestas el numen, fuego y sales 15
que diste al gran Ercilla y otros tales. [32]

Gobierna, pues, mi pluma, sabio Apolo,
para hablar del asunto dignamente,
pues a mi corta esfera llegan sólo
los ecos de un ladillo balbuciente; 20
la fama lo echará de polo a polo
con su trompa sonora y elocuente
mientras mi admiración rompe el silencio
dudando de lo mismo que presencio.

¿Qué novedad es esta, Chile amado? 25
¿Qué es esto Butalmapu de la costa?
El bravo Tacapel, el rebelado
ya de manso y leal se las aposta;
de patirus y huincas repoblado
todos sirven al rey por la posta: 30

¡las tropas van y vienen por la tierra,
todo es paz octaviana, fuera guerra!

¿Dónde estáis Ailavilu, Lincollan,
el Lautaro traidor y yanacona
Paillamacu, Antiguén, Caupolican 35
enemigos de España y la corona?
El Valdivia, Mendoza, Villagran
por ella sacrifican su persona,
y aunque pese al Arauco y sus anales
será eterna la fama de los tales. 40

¿Dónde los Paillatarus, Cayancura,
los thoquis, Colocolo y Tucapel,
monstruos de obstinación y de bravura?
El Paillamacu, ¡maldito sea él!
que a estado y religión dio sepultura 45
el traidor, el apóstata, el infiel,
quien mató al gran Loyola en Curalaba,
porque un Sotomayor allí no estaba.

A este héroe de Marte que apellido,
titulado marqués de Villahermosa, 50
nunca echará el Arauco en el olvido,
por su valor y espada victoriosa,
Chillan, la capital de su partido
una estatua le erige muy gloriosa:
Rui Gamboa la funda, y deja en cuna, 55
él la estima y ensalza cual ninguna. [33]

A pesar de la envidia y el infierno,
del furor araucano y los temblores,
al ángel de Chillan desde ab eterno
lo destinó el Señor por sus honores; 60
por muy noble y leal en su gobierno
por su piedad, y fe, toda a candores,
entre sus auges cuenta por primeros
un colegio real de misioneros.

Deste taller sagrado y seminario 65
de santos y apostólicos varones
salen con un fervor extraordinario
a convertir los indios en misiones,
Condares y Espiñeiras en sumario
fueron de los primeros campeones: 70
Santa Bárbara, Autuco y Villacura
hacen memoria dellos con ternura.

El indómito Arauco, el Valdiviano,
Mariquina, Tolthen, Canique, Niebla,
el Arique, Quinchilca, el Osorniano, 75
el Huillimapu todo se despuebla:
el celo aragonés, el castellano
de colonias seráficas lo puebla;
y éstas y otras hazañas excelentes
del muy allo Chillan son procedentes. 80

Década segunda

O reinan los Augustos y Theodosios
o transmigran las almas, según creo,
o ya se verifica en dos Ambrosios
lo que fábulas mienten de un Orfeo:
el amansar las fieras son sus ocios, 5
los cuatro Butalmapus son trofeo;
el Tucapel rebelde, el araucano
es vasallo leal, fiel, ambrosiano.

En profundas tinieblas sumergidos
yacían Tucapel y su comarca, 10
del gremio de su madre divididos
por infieles a Dios y a su monarca [34]
su iglesia, altar y santos demolidos,
el estado despojo de la Parca,
la misión imperial, aquí fue Troya, 15
las caras y bien caras, son tramoyas.

A estado tan funesto y lamentable
redujo el fatal hado a los costinos:
siempre el Plutón voraz, pero insaciable
abrió a mil desventuras los caminos 20
con pretexto y disfraz de bien sociable:
Curin y Leriaut son dos vecinos,
y como lobos, pues, de una camada
la cabra tiró al monte y la manada.

No es Roma dulce patria para Scitas, 25
ni nacen cada día los Orfeos,
ni Hércules con fuerzas inauditas
venció sobre la tierra sus Anteos:
forte, forte, que plumas eruditas
a Sátiros dedican los Liceos, 30
y es muy loba y leal la musa mía
para meterse en Villa y Villanía.

Al fin es la victoria del Señor,
el iris se ofrece en vaticinio,
renovando a la tierra su verdor, 35
volviendo a Dios y al César su dominio;
el perdido rebaño a su pastor
y la Iglesia y Estado el postliminio,
los hijos a los brazos de sus padres,
y estos los acarician como madres. 40

Como pródigos vuelven a Francisco
perdido y disipado el patrimonio,
su amparo solicitan, y su aprisco
en fe de primacía, y testimonio
de que sus hijos son en Cristo y fisco 45
desde el primer obispo fray Antonio
y lo fueran aún, según mi estima
si reinaran Solanos como en Lima.

Ni es de extrañar que la araucana grey
con todas sus provincias y cantones 50
faltase a la fe y a nuestra ley,
sin tener más doctrinas, ni misiones [35]
que en los pueblos fundados por el rey,
que eran siete con indios a millones:
desde el gran Bio-Bio a Chiloé 55
forme celo y prudencia el Pilipié.

Hágase con la huéspedada la cuenta
de ingleses y holandeses por sus mares,
seduciendo la plebe mal contenta,
pervirtiendo caciques a millares; 60
de una nación infiel y turbulenta,
¿Qué se puede esperar sino ejemplares?
Escrito está: con santo serás santo,
como con los perversos otro tanto.

Ademas de los huéspedes piratas, 65
si los fastos no mienten, ni la historia,
las ciudades con ruines contratas
se elevaron al colmo de su gloria:
las paces generales tan baratas
fomentaron el lujo y vanagloria, 70
y tal vez por el sumo desbarato
el gran jefe Loyola pagó el pato.

En la Imperial, Valdivia, y en Osorno,
Lima y Estrecho son los favoritos,

girando su comercio siempre en torno, 75
disparate el mayor según peritos;
Villarrica era llave, y su contorno
para ocurrir a España en los conflictos:
por su obra que lleva a Buenos Aires
mil peligros se ahorran y desaires. 80

Década tercera

Entrega de los padres y su convoy a Tucapel

Llégase, pues, el suspirado día,
el Tucapel no cabe de contento,
por todo el Butalmapu luego envía
sus guerquenes, que son hijos del viento:
volando con placer, con alegría 5
en Arauco se juntan al momento
la grandeza costina y plebe toda
de sus cari-patirus a la boda. [36]

La gran plaza de Arauco fue teatro
donde el señor maestro puso su Corte, 10
año setenta y nueve, día cuatro
de noviembre, que reina en sur y norte:
aquí fecho el cahuin, o anfiteatro,
que entre los indios es de sumo importe,
les entrega sus padres mano en mano 15
al nombre de su Dios, y soberano.

Con la fuerte energía de un Ambrosio
y valor militar de gran maestro
al alma les habló deste negocio,
no hay verdad que no diga, no demuestre; 20
en defensa del rey del sacerdocio,
empeña su piedad y honor ecuestre;
que castigar rebeldes sabrá luego
entrando por la costa a sangre y fuego.

El Arauco que manda Neculbud, 25
de la costa leal primer bastión,
el Tacapel mentado en norte y sud
su jefe el Cathileubu, y decurión;
el Ranquilque que en toda su amplitud
tiene al Llaupilabquen por su Solón, 30
el Tirua, Boroa, el Imperial
callan y oyen en suspensión total.

Tantos caciques, todos respetables

por vasallos, por fuerzas, por valor
manifiestan con señas muy palpables, 35
su lealtad a su rey, a su señor;
la prudencia, bondad, dotes amables
que adornan a su jefe y protector
arrastran con impulso poderoso
a todo el Butalmapu, belicoso. 40

Ya disuelven sus Cortes y cahuin
con vivas que resuenan todo el día
y aunque la envidia muerda mi chapín
el cielo y tierra llenan de alegría;
esta de sus miserias sale al fin, 45
aquél llueve un maná, todo ambrosía:
el Tucapel se rinde a Dios y al rey
y la costa se amansa como un buey.

Los hijos del humano serafín
vuelan tras de su amado Tucapel, 50
las luces que ocultaba el selemia
brillan por el muy alto coronel; [37]
la furia infernal lleva en San Martín
viendo la costa toda en gran tropel:
elevan a sus patronos en las palmas 55
cincuenta y más caciques, millón de almas.

Ya los Campos Elíseos se presentan
del Tucapel soberbio y belicoso,
y los padres en ellos se aposentan
regándolos de llanto muy copioso: 60
uno por uno ven, registran, cuentan
los sitios de un país tan delicioso,
monumentos de su gloria pasada
pero tristes asuntos de Iliada.

Aquí fue Troya, dice la Cañete, 65
ciudad aún en su cuna otra Imperial;
allí se ve del Hado hecho juguete
el fuerte de San Diego misional,
el fresco de la costa y del boquete
que ya se declaró boca infernal, 70
vomita incendios, lanzas y villanos,
motines de llanistas y araucanos.

Aquí, Tacapelina,
te pido por favor
este corto paréntesis, 75

que entre lo heroico pone mi dolor.
Mi Tucapel amado,
¿Quién ha sido el traidor
de este infeliz
sino el fuego, la guerra y el furor? 80
Esas tristes ruinas
son voces del Señor,
monumentos retóricos
que te llaman a objeto superior;
renueva la memoria 85
de tu antiguo esplendor,
de tus velos seráficos
en la dorada edad de tu fervor.
El siglo de la plata,
El del bronce, ¡qué horror! El de hierro plutónico 90
aquí fue Troya dicen con pavor:
¡Tucapel, Tucapel, conviértete al Señor! [38]

Década cuarta
Fundación de la Misión y de su Iglesia

En la Araucana vierte furor, saña,
el gentil, el rebelde Tucapel,
sus caciques y conas en campaña
son alumnos de Marte y de Luzbel.
La fama le celebra aún en la España 5
por bravo, por fogoso y por cruel:
o miente la Araucana pese a Ercilla
o Tucapel se ha vuelto otra Castilla.

Su lealtad y obediencia consta al rey
a pesar del Tupac, pretense inca, 10
su amor al español, obsequio y ley
publíquenlo las tropas, diga el huinca;
sobre entregar sus hijos al virrey,
dirá todo un colegio, real finca:
callen, en fin, los Zoilos mequetrefes, 15
hablen de sus servicios nuestros jefes.

Hablando de su fe y de su conversión
no puede ser más viva, más ferviente;
el estado feliz de la misión
es a todos bien público y patente; 20
de ser obra de Dios su fundación
dan testimonio ilustre y convincente
tres caciques, diez conas bien casados
cien párvulos y adultos bautizados.

No vio tales progresos este polo, 25
(rómpase o no la envidia en el vocablo),
ni pudo en muchos siglos colocolo,
decir como está escrito: Plauto Pablo;
y luego incontinenti: pegó Apolo.
Dios ha dado el aumento, pese al diablo: 30
Tucapel, Tucapel aún en su cuna
decir puede otro tanto por fortuna.

El cielo no empereza sus conquistas,
por eso Tucapel marcha gigante;
los caciques, los conas, mitas listas 35
fabrican la misión más elegante;
el convento y capilla son cronistas
de los hijos de un orden mendicante,
que reprochan cierto refrán bellaco,
dicho está: la codicia rompe el saco. 40 [39]

¡Qué exigencia, qué empeño, qué conato!
¡Qué fervor, qué piedad, qué devoción!
¡Qué edificio, qué iglesia, cuánto ornato
en término tan corto y tal región!
¡Oh! Si Apeles hiciera un fiel retrato, 45
¡o la Tucapelina algún borrón!
Por el dedo sacaran el gigante
de las obras de Dios que es el garante.

¿Quién obra este prodigio, con efecto,
sino Dios en honor del cristianismo? 50
¿Un edificio tal sin arquitecto
entre tan vasto y pobre gentilismo?
La indiferencia trocada, en el afecto;
en culto y devoción el ateísmo;
¡Tucapel que pintó tan lobo Ercilla, 55
está a son de campana en la capilla!

Después se concluyó toda faena,
allá se avenga Marta con sus pollos,
a los ocios se dan de Magdalena,
no diré si por santos o criollos; 60
de la Iglesia se trata y de su estrena
y de evitar por Llanos los escollos,
pues de Cholchol avisan por la posta
que el llanista Curin viene a la costa.

Con acuerdo se parla del asunto 65

en grande junta y pleno consistorio,
y todos a una voz dan en el punto
de tener un cahuin, gratulatorio;
que asista el Butalmapu todo junto
lo hará más respetable y más notorio; 70
y si el llanista viene a dar malón,
¡o vencer o morir por la misión!

Para tener, en fin, la fiesta en paz
y eternizar su fama en los anales,
un arbitrio muy propio y eficaz 75
les ocurre por indios muy cabales;
a su jefe y señor que es muy sagaz
mensajeros aprontan principales;
todos meten en casa su buen día,
si llenan los pillanes de ambrosía. 80 [40]

Década quinta

A obtener de su oráculo el Amén
o su embajada un triunvirato,
émulo del que hizo allá en Belén
al Divino maestro obsequio grato,
Cathilef, Mariñán, Guenulabquen 5
tres Régulos en fama y caricato,
llevando el Cathilef por gran bastón
cual Neptuno de costa su tritón.

Día diez de setiembre, año de ochenta
y tres, más sobre mil y setecientos, 10
salen de Tucapel con toda ostenta
en pegasos ligeros como vientos,
y marchando lo más leguas cuarenta
llegan los tres caciques muy contentos
a la gran capital de la frontera, 15
que si fuera Imperial, Mocha no era.

A su dueño y señor besan la mano
marismaris le dan y abrazos mil,
y evacuados saludos, el decano
parla con elocuencia varonil 20
sobre estrenar su Iglesia en el verano
con gozo y complacencia muy gentil,
si se digna de honrar su señoría
su mapu-Tucapel para este día.

Todos tres reproducen sus instancias 25
para obtener tal dicha si es posible

y dar al Butalmapu circunstancias
que envidiable lo harán, pero invencible,
y rival en valor a las Numancias
con sola su presencia diligible; 30
pues tiene en el reverso de su cuño
los cuatro Butalmapus en un puño.

Tucapel es, señor, todo de usía
le dice aquel triunviro respetoso;
¿Qué fuera, pues, aún sin vos aún en el día, 35
sino un caos confuso y tenebroso?
Su nuevo aspecto, verdor y lozanía
se deben a ese sol tan generoso,
que en su eclíptica de la paz amable
gira toda la tierra infatigable, 40 [41]

¿Cuántos bienes nos trajo la misión?
Dedicada, señor, a vuestro nombre
la fama lo publica sin pasión
y el polo hará inmortal este renombre;
de Ambrosianos tenemos el blasón, 45
que es un apoteosis para el hombre,
y el vivir como dioses de ambrosía,
en Tucapel es pan de cada día.

Todo nos viene a colmo del deseo;
no nos falta blasón ni bien alguno, 50
en vos, señor, tenemos un Proteo,
allá en nuestros patirus un Vertuno;
no hay aspecto ni oficio, hay empleo,
en que no se transforme cada uno,
a fin de conquistar a la Pomona, 55
que es Tucapel ingrato a la corona.

Pero ya es Tacapel nueva Castilla,
y si usía le honra será Corte,
presidiendo el estreno de capilla
y siendo del cacique el bello norte: 70
con este paraninfo luce y brilla
en su sacro himeneo la consorte,
pues la pomona a su Verano fiel
es con Iglesia nueva Tucapel.

Si tan grande favor no es asequible 75
nombre día, señor, para la fiesta,
un Domingo en la plausible
y en el que da su oráculo respuesta;

vuestro amor a Millant es indecible
desde que, nuevo Marte, fue a la testa 80
de la tropa al destino de Valdivia,
amansando los monstruos de otra Libia.

No se puede negar la maestría
súplica tan justa y conducente,
a sostener derecho y regalía, 85
que antigua posesión dio justamente,
y pacífica aún fuera en el día,
si en el mundo no fuese tan corriente,
que las pías palabras mío y tuyo
no den a Dios y al César lo que es suyo. 90 [42]

Década sexta

A nombre del señor maestro de campo asiste a la función su secretario el señor don Domingo Tirapegui, capitán de dragones, con el comisario de naciones; señalase día para la fiesta y repartimiento de agasajos. -Corren los mensajes por la costa.

Vuelve el dorado sol a su carrera
(esto el nombre Millantu significa)
ya tenemos Domingo y Primavera,
todo en la luna y sol se vivifica;
tierra y cielo se truecan esta era, 5
y su bella armonía pronostica
que octubre, Coelemu Fin detur aratro,
o terra feret stellas, día cuatro.

De asuntos y negocios un tropel,
militares, políticos, de estado 10
que por corona tiene un coronel,
y brumarán de Roma el magistrado;
del gran soldan privado a Tucapel;
mas, siempre luce y brilla por soldado,
pues en Millantu llevan un tesoro, 15
y les da su maestro un sol de oro.

En honor del humano serafín
Francisco, de la Iglesia bello Atlante,
su día se destina al gran festín
que Tucapel celebra, fino amante; 20
el dueño de la costa y del cahuin
a toda costa sale por garante,
y los que viven siempre de ambrosía
tendrán ancha castilla en este día.

Para que llegue al colmo la grandeza 25
de función tan plausible y general

de nuestro soberano la largueza
hace regio cahuin, fiesta real;
todos grandes serán de boca y mesa
y mucho más gentil el más leal; 30
de los pies a cabeza, arriba abajo
les dará gentileza el agasajo.

Con tan faustos anuncios, nuevas tales,
regresa a Tucapel su triunviro,
a correr los guerquenes provinciales; 35
desde Arauco a Tolten toman su giro;
estos son tan veloces que en pañales
los de Alejandro quedan, los de Ciro;
corren, vuelan el día de la fecha
por todo el Butalmapu como flecha. 40 [43]

No te fatigues, no, Tucapelina,
en seguirle los vuelos a estas aves;
cuidado que me huele a chamusquina
ver que su ligereza tanto alabes;
une, pues la prudencia serpentina, 45
y el candor de paloma, si es que sabes;
vayan enhorabuena por los vientos,
noramala si tienen movimientos.

Si corren los mensajes mucho o poco
no lo tomes, Ladino, por tu cuenta, 50
mira que anda al revés el mundo loco
y dirá que la tierra es más violenta;
que ella marche y no el sol es gran descoco,
y esto al copernicano le contenta;
sólo falta quien diga por Jesús 55
que se cansó la tierra, y adiós luz.

Mientras corren o vuelan los mensajes
el Tucapel se vuelve matachín
saltan, brincan los indios más salvajes,
haciendo cabriolas su rocín; 60
los caciques disponen hospedajes,
galpones y ramadas a este fin:
aún mi mancarrona y lerda Calíope
anda no más al trote y al galope.

Los patirus como atalantes píos 65
en un instante corren sus dos millas
y como piedras van por esos ríos,
y así tras de la Iglesia sus capillas;

por su adorno, aseo y atavíos
andan el día y noche de puntillas; 70
ninguno me dirá de que yo miento,
porque vi con mis ojos lo que cuento.

Ya suenan las cornetas hacia el polo,
ya se oye el tropel de los caballos,
ya se acercan Millantu y Colocolo 75
con todos sus caciques y vasallos;
yo tengo mucho miedo pero sólo
a la tropa de Zoilos perigallos;
cada cual con su tema, yo a la guasa
digo a todos: más sabe el loco en casa. 80 [44]

Década séptima

Llega don Domingo Tirapegui, y júntase todo el Butalmapu

No alistó iguales tropas Tucapel
el gentil, el rebelde y belicoso,
como acampadas vio, y al mando del
el cristiano, leal y religioso;
en verdes pabellones su cuartel 5
disponen con emblema misterioso,
pues esperan en su Millant amado
en influjos gozar de un sol dorado.

Este ya nos lo anuncia en el oriente
el alba con volantes monjibelos, 10
que suplieran la noche precedente
la ausencia del Titán que es de los cielos,
formando en la atmósfera y continente
crepúsculos de un día paralelos,
acróstico a la letra de ambrosía, 15
pues se extendió hasta ocho un solo día.

Sale el Domingo el sol, llega Millantu
cual astro de primera magnitud
trayendo entre sus brazos a Rencuantu,
copia de su valor y su virtud; 20
para su escolta trae a un Paillantu,
con su apo guilmen el Neculbud;
los caciques de Arauco, y conas cuento,
el comisario, y lengua, más de ciento.

Con esta comitiva hace su entrada 25
por medio de ordenados escuadrones

que a recibirle salen de la indiada,
con vivas y saludos a montones:
los patirus celebran su llegada
echando todo trapo y esquilonas, 30
rompiendo del placer todos los diques,
en fuegos, luminarias y repiques.

El Tucapel en acto tan lucido
ocupa la vanguardia con primor
formando de tritones al tañido 35
un cuerpo de Guelmenes de valor;
al Cathileubu todos han seguido,
que es el Apo y real gobernador,
en premio de su mérito en la tierra,
siendo vasallo fiel en paz y en guerra. 40 [45]

El Caicupil que manda Mariñán
con el Colipichun, el Autiguenu,
el famoso Ilicura de Antimán,
el gran Guenulabquen, el Neculguenu
que a Llinguegna y a Pausur leyes dan: 45
el guilmen de Molguilli Llancaquenu
el Paicaví, Ranquileo, la Auteguina,
el Thagaboso, el Guapi y su marina.

Todos estos cantones poderosos
con el libre Pelico y el Contun 50
ofrecen sus Ulmenes obsequiosos
como la caremaguida al Pichún:
a Millantu cortejan oficiosos
siguiendo a Tucapel de mancomún:
los vasallos y conas no los cuento cuento 55
diciendo, pues, millón dijo que cuento.

Los demás provinciales Aillaregues
Que respetan la voz de Tucapen
destinan sus caciques y conseques
como Ranquelgue a su Llanpilabquen, 60
el Lleullen, Tauaquepe y otros regues
parciales, Huaiquipan, Guincaquilmen;.
El bravo Marilevi, el gran Quidico
con los dos Millalensus grande y chico.

El triunviro se sigue tiruano 65
de Tucapel antiguo confidente,
émulo de la gloria del romano
por otro Cicerón en lo elocuente:

el Curimilla, digo el Quintiliano
con el Millanaque, y el cojo Guente; 70
estos tres fueron sólo diputados
por ser les tres caciques más letrados.

Si te parece aún grandeza poca
al bermejo te doy Colicoyan,
que es duque o gemo, y tapa imperial boca; 75
al varón Guala, al Manque, al Gueuchupu
el invicto y leal como una roca
de Felipes al Vucha Inalican,
que blasona de ser Sotomayor
y este gozo será mayor dolor. 80 [46]

Década octava

Se celebra la fiesta y se dan los agasajos

¡Jesús! ¡Qué confusión, qué gritería!
¿Esta es función de iglesia o es festín?
Retírense, señores, qué porfía
por llegarse al altar y camarín
Ancunai. ¡Qué primor, qué melodía! 5
¿Esta es fiesta real o es un cahuin?
La capilla con cosas muy brillantes
una escuela parece de danzantes.

El sol está en capilla, en coro y cielo.
Cata aquí está Millantu y los cantores, 10
la tierra como estrellas en el suelo
toda está sin son flores, no son flores;
entre la misa y música me cielo
para oír el sermón y ver primores;
Marimari pu-ulmen, chitón, chitón, 15
que en la lengua predicán el sermón.

«Venid a mí, comienza desde luego
»los que trabajáis, pues, y estáis cargados
»con la carga que os bruma el mundo ciego
»con el peso fatal de los pecados; 20
»yo os daré todo alivio y el sosiego
»que liberta de azares y cuidados;
»tomad sobre vos el yugo de la ley
»tendréis descanso y paz con Dios y el Rey.

»San Francisco, mi amado patriarca, 25
»os llama, pues, en nombre del Señor,
»a Tucapel convida y su comarca

»para oír las finezas de su amor;
»a costa de don Carlos su monarca
»el quinto, el agosto emperador, 30
»los hijos de Francisco misioneros
»descubrimos a Chile los primeros.

»Con Valdivia y Loyola capitanes
»a quienes disteis muerte tan cruel
»andaban los patirus capellanes, 35
»por la Imperial, Arauco y Tucapel;
»con Garcías-Mendozas, Villagranes,
»y demás generales un tropel,
»dando buenos consejos a la tierra
»Para abrazar la paz y no la guerra. 40 [47]

»En Osorno, Valdivia, la Imperial
»Villarica y Angol, aquí en Cañete,
»en Cohue, y en Puren inmemorial
»Tuvieron grandes cosas más de siete
»antes del alzamiento general 45
»que fueron de traidores el juguete;
»¡oh! Si de tantos padres el martirio
»¡a Tucapel sirviera de colirio!

»Abre los ojos, pues, mi pueblo amado,
»tiende la vista bien por tus ruinas: 50
»¿Dónde está tu Cañete celebrado
»tu plaza y tu misión tan peregrinas?
»¿El fuerte de San diego desterrado,
»de Paicaví y Ranquelgue las doctrinas?
»¡Si el padre Collinamun te parlara 55
»el gallo de San Pedro te cantara»!

Dicho esto, lloraron a lo lejos;
la fiesta se acabó y entra el festín;
se disponen las misas y trebejos
para el indio más noble y más ruin; 60
los Rapais y las damas, mozos, viejos,
todos tienen su mesa en el cahuin;
ninguno se levanta de su escaño
hasta sacar el vientre de mal año.

Todos beben según su voluntad, 65
cual allá en el convite de Asuero
pues la taza en beber según edad
fue para Baltazar de mal agüero.
Contando por mayor en sobriedad

por siete causas beben que número; 70
la sed que fue y que vino, la ambrosía,
el brindis que va y viene de noche y día

Aquí toda la tierra balancea,
la costa ve nos pone de costillas,
el humo se subió a la chimenea 75
bajó fuego a talones y puntillas;
también mi mancarrón aquí manquea
sólo puede pasar por las orillas;
y con el pun, pon, pun, y este trasnocho
amanece de octubre el día ocho. 80 [48]

Década nona
Continúa la materia precedente

Sale el sol, descúbrese la tierra,
preséntase Millant y brilla el globo
y con su vista al punto se destierra
la zorra y el culpeu, el panqui-lobo.
En acuerdo se pone el alza-pena, 5
los espíritus vuelven del arrobo,
el Butalmapu que yo lo embriago
cátale aquí sereno Areópago.

Al nombre de Millant y presidente
rompe la parla el rey Pichipillan, 10
como sacro real muy elocuente,
con el gran gran Neculbud y Mariñán;
cara a cara se ponen, frente a frente
y la atención captada por don Juan,
derrama en los asuntos que les toca 15
raudales de ambrosía por la boca.

Con garbo felicita a Tucapel
en asunto a la Iglesia que ha estrenado,
y que a su gran maestro coronel
se debe dar las gracias de su estado; 20
que le sea obediente, leal, y fiel,
y cumpla la palabra que le ha dado
de vivir siempre en paz sin novedades
en servicio de ambas majestades.

La noticia les da del parlamento 25
de su jefe también y nuevo Alcides,
de las prendas amables y talento
del señor don Ambrosio Benavides,

quien hace en su maestre nombramiento
como en Hércules galo de estas lides; 30
en lo sabio y discreto como el mismo
en las hazañas, triunfos, heroísmo.

De aquí sigue la parla de agasajos
a los caciques fieles de la costa,
porque a la regia tropa en sus trabajos 35
le dieron buen pasaje por la posta;
cata aquí los más rotos más majos,
y el español se vuelve una langosta;
por su amado Millant corre la entrega,
brama la envidia huinca siempre ciega. 40 [49]

Para corona y fin del parlamento
a sus cari patirus encomienda
y a la escuela que tiene su convento
de niños y de gueñis, como en prenda;
a todo el Butamapu muy contento 45
a su hijito Renqueant les recomienda;
y luego se lo entrega a los caciques
rompiendo del amor todos los diques.

Cada cual prontamente y con agrado
lo abraza y acaricia con franqueza, 50
el lujo de su padre deja el lado
con gran serenidad y sin sorpresa;
del bárbaro prolijo no ha mostrado
ni miedo, ni temor, ni otra flaqueza;
Verificando así, si bien adviertes, 55
el dicho que de fuertes nacen fuertes.

Vaya, pues, de paréntesis, amigos,
siga aquí de posdata mi canción,
si tiene la verdad más que enemigos
en la era presente sin razón; 60
los indios y españoles son testigos
de tan plausible y célebre función;
diga y maldiga envidia lo que quiera,
ella será la última y primera.

Cuando en colmo del gusto y de la paz 65
dedican su coyac junto a los padres,
corre, pues, el run-run así no más
que los hijos se comen a sus madres,
que la tierra está alzada sin disfraz
y que han muerto a Millant y sus compadres: 70

la Mocha y la frontera alborotadas
y Tucapel se ríe a carcajadas.

Dígame sin envidia el amor propio
¿por qué es tan inhumano y suicida?
¿Y quién le puso nombre tan impropio 75
si se mata por esta y la otra vida?
Vaya de papirote San Eutropio,
y tome mi consejo el propicida:
conténtate no más con lo que es tuyo
demos a Dios y al César lo que es suyo. 80 [50]

Década última
Da las gracias y se despide el Butalmapu

Al fin la perdiz canta corredora
que el nombre Neculbudu se interpreta,
y con voz elocuente y muy sonora
pasa la parla y Duguo a su Atleta;
al Mariñancu digo que decora 5
el nombre que un imperio más respeta;
diez aguilas se llama, y estos lauros
la Roma prefirió a los minotauros.

Del comisario es eco Neculbud,
del Butalmapu voz el Mariñán 10
y con dúo de tanta multitud
todos a Dios y al rey gracias dan;
al jefe coronel su gratitud
se va como a su polo dulce imán:
oyéndole en Millanta dulce oráculo 15
y de toda la costa el espectáculo.

Uno a otro se dan la enhorabuena
del parlamento próximo y su Atlante,
echando sobre esto una docena
de cosas, marimari por delante; 20
aquel Hércules galo les resuena
por quien Pichipillan metió el montante,
sus hazañas glosando y valentía
con muy sabia y feliz mitología.

Marimari pu-ulmen al señor Apo 25
de este Güeupin real canta la indiada,
al señor Martín Campo, Hércules guapo,
se viene clara y fiel que no pintada:
echen los Butalmapus todo trapo

y dese el parabién su cacicada; 30
sus hazañas y triunfos en la tierra
de Hércules han sido en paz y en guerra.

Los triunfos del León y la Serpiente,
del caco salteador astas de oro,
stimphalidas voraces, come gente, 35
amazonas vencer, de Creta el toro,
salir de madre Alfeo, y su corriente
la Hidra, el Cancervero, y su tesoro,
redimir los cautivos de Jerión,
del señor Martín Campo hazañas son. 40 [51]

Del pacífico mar a cordillera
no hay leones fatales con su piel
y al canto de este gallo a la carrera
dejan la vida airada y lo cruel
de la Hidra infernal y Cancervero 45
habla por mar y tierra Tucapel:
¿Quién sostiene su cielo militante
sino el Hércules galo como Atlante?

Los pájaros cerriles montaraces
que Stymphalidas dicen se llamaban, 50
todos tan monstruosos y voraces
que de hombres no más se alimentaban;
siendo tan alicuyes y aún audaces
que cubrían el sol cuando volaban;
al monstruo de la Envidia representan, 55
y a los que deste vicio se sustentan.

Al sol tiran en daño de la tierra
a eclipsar por tener muy grandes alas;
pájaros que le hacen cruda guerra
y son en sana paz Perú de malas; 60
mas el Hércules galo no la yerra
aunque a los tales dicen no entran balas;
con las flechas de oro a puntería
destos pájaros caza noche y día.

En las demás proezas, cosa es llana, 65
que se lleva también la maestría;
mas este asunto es de una ambrosiana
pues la Tucapelina es niñería.
Adiós sol, adiós luz, hasta mañana,
que será, como dicen, otro día; 70
esto va de viaje y de farfulla

y lo mejor será meterle a bulla.

¡Viva el Orfeo, viva el Anfión!
Grita la tierra toda hasta los Andes.
¡Viva el Alcides, viva redención! 75
Claman ya los cautivos, chicos, grandes.
¡Viva el Atlante, viva el Paladión!
Salta en fin Tucapel por los de Flandes:
¡Viva el Hércules galo y andaluz
Que puso en sus columnas el - 80
Non plus.

[52]

Dedicatoria a la ciudad de Chillán

No a ti, Apolo celeberrimo,
ni a vos Piérides bellas,
Eutherpe, Clío y Talía
os elijo por Mecenas
de esta mi Tucapelina 5
como suelen los poetas:
mas que nunca os enojéis
dando al cielo vuestras quejas
pues serán desatendidas
por injustas y altaneras, 10
al ver que a mejor Apolo
le consagro mi poema.
A ti, pues, mi noble, ilustre
ciudad de Chillán, que en fama
eres émula de Athenas, 15
de su célebre Aréopago
por tus leyes tan severas,
por la equidad y justicia,
circunspección y prudencia
de tu sabio magistrado, 20
por cuyas venas y arterias
corre y circula a porfía
tanto raudal de nobleza,
tanta sangre generosa
de la española grandeza. 25
A ti, pues, vuelvo a decir,
ciudad heroica y excelsa,
contra Zoilos y Aristarcos
imploro por mi Mecenas,

pues aunque fuese mi numen 30
perfecto cual Venus bella,
es la envidia tan voraz,
tan temeraria y tan ciega
que le mordiera el chapín
a no poder su belleza. 35
A ti, en fin, mejor Apolo
de la brillante asamblea
de tantas musas bizarras
que decoran y hermocean
ese Parnaso chileno, 40
dedico la corta ofrenda
de aqueste tosco diseño
de la más plausible fiesta
que se ha visto en Tacapel, [53]
ni en su comarca y frontera, 45
a ti te se debe todo
como patria amada y bella,
como madre de tus hijos
que en tu regazo sustentas;
pues de tu colegio salen 50
los padres y sus proezas.
Además destes motivos,
que hacen tuyo mi poema,
tiene la Tucapelina
su conclusión y su fecha 55
en tu más plausible día
que en todo el año se cuenta,
el veinte y cuatro de octubre,
en que la iglesia celebra
del arcángel Rafael 60
la grande y plausible fiesta,
por medicina de Dios
que su nombre se interpreta,
paraninfo y abogado
de bodas nobles y honestas; 65
en este plausible día
por mi sabia presidencia
de los ilustres cabildos
desta ciudad y frontera
se celebra la función 70
del gran apóstol de Armenia,
de las Indias Orientales
y del imperio de Persia,
señor San Bartolomé,
a quien devota venera 75
por tutelar y patrón,

y alférez de las banderas
del sumo Rey de los Reyes
y señor de cielo y tierra;
para ilustre testimonio 80
y para memoria eterna
de aquel venturoso día
en que las armas del César
triunfaron gloriosamente
del poder de las tinieblas, 85
del araucano valor
y de la fiera pehuencha,
que infestaban la provincia
con terror de la frontera;
el estandarte real 90
se enarbola, y victorean,
¡Viva España, viva el Rey!
Por todo el aire resuena.
Fundaron esta ciudad [54]
tan deliciosa y amena 95
el general Rui Garaboa
sobre los años setenta
de aquel siglo dies y seis,
poblándola la nobleza
del ejército español, 100
y reparándola está
de temblores y ruinas
segunda vez y tercera,
en honra de Dios y el Rey,
gloria de cielos y tierra. 105
De estos héroes famosos
descienden por mar y tierra
los Sepúlvedas, Acuña
Riquelmes de la Barrera
Sotos, Garcías, y Pino, 110
Olivares y Contreras,
los Cerdas y Benavides
los Mardones y Fonsecas
y otras familias ilustres,
quienes vinculan y heredan, 115
la lealtad a su rey,
su valor y su nobleza,
su religión y piedad,
su pompa y magnificencia
que en la gran fiesta del ángel 120
todos los años ostentan.
Recibe, pues, este obsequio,
ciudad muy noble y excelsa,

que tus respetos me dictan
que mi gratitud me ordena, 125
que mi afecto te consagra,
que tus aras no desdeñan,
y por muchos siglos Vale
hasta que tengas imprenta. [55]

Para un rato

Mas, tened, que voy perdido
porque ya todos me arguyen
que he faltado a mis empeños
si a salir de ellos me puse.

Que si el blanco de mi intento 5
son las glorias que me incumbe
cantar de una Madre Virgen
reina del sol que nos cubre,

El asunto que he tomado
(aunque muy poco discurre 10
en tal ocasión mi ingenio)
es que en semejanzas funde;

Proporcionando con ellas
las grandezas, las virtudes
de un cielo es quien su Criador 15
sus maravillas esculpe.

Digo, pues, que vuestra Diosa
es de estas sierras cacúmen,
cuyas nevadas cabezas
en cristales se prorrumpen. 20

La escarcha de aquestos montes
con propiedad se atribuye
a la Virgen de las Nieves
que en su lugar contrapuse.

Porque se esparcen sus aguas 25
por diversos arcaduces,
para que todos se laven
y nuestras culpas se munden.

Los rayos del sol divino
con soberana vislumbre 30

hieren sus cándidos pechos
para que sus aguas duren. [56]

A las aves que gorjean
en aquestas excelsitudes
los cielos les dan canciones 35
para que su canto emulen.

Aquesta es la semejanza
que en mi introducción propuse
.....
.....alude.

Aquesta es la nieve pura 40
que divinas hebras bruñen,
aqueste el trepado.....
Que mi concepto introduce.

Aquesta es la firme escala
de Jacob, no hay quien..... 45
Pues hace por sus tramos
los serafines se crucen.

Aquesta es la clara fuente
que de la más alta cumbre
baja a lavar nuestras culpas 50
para que en blanco se juzguen.

Aquesta es la que en visión,
mujer vestida de luces
vio el amado coronista
sin interrupción de nube. 55

El sol, luna y las estrellas
su sagrado vientre cubren,
y por alta providencia
a aquestos desiertos huye.

Deja burlado al dragón 60
que juntamente concurre
a devorarle su pasto
entre los dientes que cruje.

Aqueste es el monte santo
sobre cuyas nieves luce 65
trono del manso cordero
y el nombre que en él se esculpe. [57]

Sólo las vírgenes cantan
en cítaras y en adufes
a vista de aqueste monte 70
sacrosanto a todas luces.

Aqueste es el sumo altar
adonde en primeras cruces
se dio en holocausto el hijo
al Padre de eternas lumbres. 75

Aquesta es la primer mesa
donde el maná se conduce,
para que crezca la vida
y la muerte se sepulte.

Todas aquestas proezas 80
finalmente se concluyen
con decir que por humilde
a ser la más grande sube.

Y porque claro se vea
que la humildad sobrepuje 85
a todas las perfecciones,
narraré por que me escuchen.

Ordena Dios se desprecie
al altivo que presume,
y a la vista del humilde 90
le dice al profeta: ¡surge!

Pregunta el magno doctor.
Con su acostumbrado numen,
que por qué manda se eleve
cuando al más mínimo unge. 95

¿Tan grande era el pequeñuelo,
que es menester que se mude
de su asiento y se levante
para esta antigua costumbre?

Sí, responde el santo, y dice 100
con razones que concluyen:
Magna excelsitudo humilium
Es el texto que prorrumpie.

Porque la humildad es tanta

y de tal marca su cumbre, 105
que no hay profeta que llegue
por mucho que se apresure. [58]

Que a Cristo conforte un ángel
cuando en sus angustias sude,
está bien, pues que la muerte 110
aguarda que le ejecute.

Pero, que para ser reina
la Virgen santa se excuse,
y esforzada de los cielos
¡el mismo arcángel le ayude!.. 115

Aquesta es la maravilla
este el portento que arguye
a la humildad más brillante
quilates de mayor lustre.

Hasta aquí pudo elevarse 120
mi pluma sin que se turbe,
dando a mis labios aliento
porque la voz articule.

¿Qué tengo más que deciros
de este monte que produce 125
nieves que al suelo reparten
aguas de gracia y saludes?

Vos, señora, sois la escarcha,
las perlas que se sacuden
para que se rompan hierros 130
de depravadas costumbres.

Vos, señora, sois la escala
de Jacob, por donde suben
nuestras ofrendas al cielo
por aquesos arcaduces. 135

Vos, señora, sois la fuente
que baja de aquesas cumbres
para que el alma se lave
y entre renglones se juzgue.

Vos sois la visión hermosa, 140
cubierta de varias luces,
vestida del sol y estrellas,

sin apariencias de nube;

Vos, el altar soberano
donde al padre de las cumbres 145
ofreció el hijo holocausto
de sus esperadas cruces; [59]

Vos sois aquel monte Santo
sobre cuyas altitudes
pone su trono el Cordero 150
y sus grandezas esculpe;

Vos sois, Señora, la mesa,
donde el maná se produce;
sois por quien muere el dragón
y sus fieros diente cruje; 155

Sois el pequeñuelo humilde
que el mayor profeta os unge,
porque los demás no pueden
alcanzar aunque madruguen;

Sois la que para reinar 160
es menester que os ayude
el que a Cristo dio consuelo
cuando sin él se presume;

Sois, al fin, el complemento
de las mayores virtudes, 165
pues la humildad será el blanco
donde todos se dibujen.

Y pues os nombráis piadosa,
y en vos este nombre luce,
tuteladnos como madre 170
cuando reina os constituyen;

Mirad con serenos ojos
a vuestro auditorio ilustre,
que fervoroso os celebra
si con devoción acude. 175

Vuestros humildes cofrades
que a esclavos se os restituyen,
ricos afectos ofrecen,
aunque pobres los murmuren.

Debajo de vuestra sombra 180
Recojedlos, porque huyen
del fuego que los abrasa
por las centellas que escupe.

Refrescad con vuestras nieves
la nieve que los consume, 185
con ardores del olvido
de lo que importa que cuiden. [60]

Canten vuestras alabanzas
en acordados laúdes
los serafines más altos; 190
los ángeles os saluden;

Los patriarcas os alaben,
los profetas os anuncien,
los apóstoles os sirvan,
los mártires os encumbren. 195

Los confesores declaren,
las vírgenes no se excusen,
y el mismo Dios con ventajas
himnos y laúdes pronuncie;

Porque el narrar vuestra gloria 200
a mi cortedad no incumbe,
pues para cifrar grandezas
es corto el mayor volumen.

Amparadnos cual patrona
y haced que se desocupen 205
de enemigos las fronteras
que a vuestro cargo relucen.

Tocad al arma, Señora,
no deis lugar que se burlen
de las cristianas banderas 210
estos temidos gandules.

Haced que las cajas suenen
y los clarines retumben,
los soldados que disparen
los mosquetes y arcabuces. 215

Rompan con vos la batalla,
y la victoria asegure

vuestro poder soberano
porque el bárbaro no triunfe.

Y a mí perdonad, Señora, 220
la insuficiencia que tuve
en querer con torpes labios
deciros lo que no supe.
Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán

Cartas del padre López al doctor Morán

Morán, por desengañarte
movido de caridad,
pretendo con claridad
el evangelio contarte.
No hay en este mundo parte 5
que no sepa tu simpleza,
ya no hay estrado ni mesa
donde no se hable de ti,
pues no se ha visto hasta aquí
tan trabucada cabeza. 10

¿No es mejor que te destines
a cuidar sólo de ti
y no andar de aquí y de allí
poniendo a todos pasquines?
¿Es posible que imagines 15
que esta es obra meritoria?
Basta. Dile a tu memoria
que estos yerros olvidando,
siga siempre contemplando
mundo, juicio, infierno y gloria 20

¿No es locura estar, Clemente,
cual Diógenes encerrado
en un tinajón quebrado
sin comunicar con gente?
Miserable penitente, 25
¡Oh! ¡Qué poco te aprovecha
pasar vida tan estrecha
sin ser por el Dios eterno!
En fin, allá en el infierno
te harán aguantar la mecha. 30

Si a los mandamientos vas
a ver cual has quebrantado,

del sexto te habrás librado
pero no de los demás;
de día y de noche estás 35 [62]
como león devorador,
jamás hablas en favor
de ninguno que aquí viene,
y muy poco de Dios tiene
hombre que es murmurador. 40

Tú, sin saber predicar
no hay sermón que no motejes,
ni obra ninguna que dejes
de morder y criticar;
Morán, esto no es estar 45
sirviéndole a aquel buen Dios.
Recuerda, hombre vuelve en vos,
deja esa vida altanera,
mira que allí se te espera
un castigo muy atroz. 50

Si por un sólo pecado
tantos ángeles cayeron
y en un momento perdieron
el bien que habían logrado,
¿Por qué vives tú confiado 55
en que te puedas salvar,
si no dejas de quitar
crédito, fama y honor,
que es el pecador mayor
que se puede imaginar? 60

¿Para qué es la confesión
que ejercitas con frecuencia
si la misma reincidencia
te priva la absolución?
Para qué es la aplicación 65
a los libros de moral
si no has de evitar el mal
que al diablo das por tributo?
Eso es trabajar sin fruto
para perder el caudal. 70

Dirás que yo soy el peor
que en este mundo ha nacido,
pero acuérdate que ha habido
un diablo predicador
providencia del Señor 75 [63]

será que yo te aconseje,
o para que no se queje
tu corazón de ignorancia,
o para que con constancia
tu alma tanta maldad deje. 80

Tu responderás que en mí,
se encuentra toda maldad,
yo confieso la verdad,
y te digo que es así;
pero apuremos aquí 85
la materia de algún modo,
pues cuando yo me acomodo
a vivir con modo injusto,
pierdo a Dios, mas no a mi gusto;
pero tú lo pierdes todo. 90

Tú estás pasando una vida
que no es vida en propiedad,
porque tu incomodidad
es notoria y conocida,
y si acaso la comida 95
es lo propio que el vestido,
dí que todo lo has perdido,
pues no gozando del suelo,
menos gozarás del cielo
que no tienes merecido. 100

¿Qué le importa a tu simpleza
que te halles en ese cuarto
metido como lagarto,
asomando la cabeza?
Deja el poncho y la pereza, 105
ponte de chatre cabal,
gasta todo tu caudal
en vida gustosa y tierna,
pues ya que pierdes la eterna
no pierdas la temporal. 110

Y si esto mal te parece,
ten una vida arreglada
sin meterte más en nada
que es lo que te pertenece;
y si acaso prosiguiese 115 [64]
tu lengua siempre voraz
todo cuanto hay perderás,
pues perderás este mundo

y en un infierno profundo
El alma te tostarás. 120

.....
.....
Un hombre que no se sabe
si es seglar o monigote,
indefinible pegote 125
en quien todo refrán cabe;
que no es pez, bruto ni ave,
trasgo, fantasma, ni duende
en fin, creo que pretende
sólo como el can morder; 130
¿Quién diablos lo ha de entender
cuando el mismo no se entiende?

.....
.....
A sus apóstoles Cristo 135
les lavó los pies postrado,
no sé si hubiera lavado
a este si lo hubiera visto.
En creer esto me resisto
no por discurso ilusorio 140
sino por ser muy notorio
que si esto hubiera querido,
estuviera entretenido
hasta ahora en el lavatorio.

De oír su estilo me aturdo 145
y le doy por cantaleta
que es un bueno y yerto en poeta
de un entendimiento burdo;
cuanto dice es un absurdo,
pues habla sin consonantes, 150
¿Cómo se riera Cervantes
si estos disparates viera?
Yo creo que compusiera
obras de poetas andantes. [65]

Al público muy ufano 155
sus disparates presenta,
sin hacerse este hombre cuenta
que lo han de tener por vano;
si lo ves, dale una mano,
a que deje esa jactancia; 160
pero si le haces instancia

se dará por ofendido,
pues en este mundo ha sido
atrevida la ignorancia.

..... 165

.....
Por último, se han callado
cuantos con su lengua han herido,
yo soy muy poco sufrido
y hablaré más que el Tostado, 170
y si prosiguere osado
en hablarme retumbante,
para ponerlo hecho un guante
en su contra escribiré,
y a Coquimbo llenaré 175
de versos en un instante.

Otra carta de López a Morán

¿No te dije, mono envuelto,
que a Coquimbo llenaría
de versos el mismo día
que me escribieras resuelto?
De mí no has de estar absuelto 5
si no me pides perdón,
y si no haces intención
a dejarme de escribir,
pues es poco tu decir
para hacerme oposición. 10

Si hombre de conducta fueras
no hablarás de porquería,
y puntos de teología
conmigo controvertieras;
entonces de mí no oyeras 15 [66]
los baldones que articulo,
pues no desdoro ni adulo
a hombre que es sabio, jamás;
pero tú como incapaz
Te quedarás siendo un mulo. 20

No pienses que yo conteste
a tu mucha suciedad
pues tú para esta ciudad
no eres nada más que peste,
y para que no se infeste 25
con estilo tan inmundito
en un silencio profundo

el contexto dejaré,
por que tú hables como que
estás de más en el mundo. 30

.....

.....

.....

.....

Un sueño te contaré 35
que tuve anoche gustoso,
él es en todo jocoso,
no sé si te ofenderé.
Sabrás, pues, de que soñé
que estaba en un gran salón 40
en donde con prevención
había un titiritero
el cual por ganar dinero
costeaba la diversión.

Sacó un mono hecho pedazos 45
de una figura infeliz,
con una sobrepelliz
compuesta de mil retazos;
tenía por embarazos
sotana, poncho y gabán; 50
en fin, era un charquicán
de inservible trapería,
y un letrero que decía:
este es el doctor Morán, [67]

Lo puso sobre la mesa 55
por que pudiesen mirarlo,
y comenzó a desnudarlo,
todo de pies a cabeza;
primero con ligereza
le quitó alegre y ufano 60
un bonete muy anciano,
y al tomarlo placentero,
se quedó el titiritero
con los picos en la mano.

Al sobrepelliz que estaba 65
sobre el poncho que tenía,
parece que le dolía
cada tirón que le daba

pues por mil bocas gritaba,
que eran otros mil rasgones; 70
y uno de aquellos mirones
viéndolo que estaba así,
dijo: véndanmelo a mí
que es para cernir melones.

Le quitaron la camisa 75
que ya por su eternidad
mucho más de la mitad
estaba como ceniza,
y le cantaron su misa
allí de cuerpo presente; 80
mas, aquel cuerpo doliente,
como brazos que tenía,
en el responso decía
no recorderís Clemente.

Después de estos disparates 85
y de desnudarlo todo,
quedó su cuerpo hecho un lodo
peor que agua de fregar platos,
y los señores zapatos
que estaban con mil prisiones 90
de sogas y de correones
de los pies se le salieron,
pero poca fuerza hicieron,
pues ya estaban sin talones. [68]

Un mirón, pues, a mi ver 95
mirando al mono empelota,
y toda la ropa rota
la quería recoger,
su razón quiso exponer
tan solo a fin de librarlo 100
y dijo: yo he de ampararlo
pues no es dable consentir
que a quien corta de vestir
se empleen en desnudarlo.

«El padre López en su inspiración jocosa tenía un defecto que debemos señalar aquí. Una vez que tenía que escribir, poco se fijaba en las personas que debían oírle, y más de una vez debió enrojecerse él mismo al estampar en el papel alguna de esas estrofas que tan mal se hermanan con la decencia. Por esta razón hemos tenido necesidad de sustituir dos versos que hemos subrayado, y de suprimir algunas décimas cuya eliminación hemos señalado con puntos suspensivos...

«El padre López conocía una décima que algunos le atribuyen, no sin razón, y trató de glosarla, consiguiendo hacerlo con grande habilidad. En la décima se supone que había en casa de dos abogados que vivían juntos un Cristo de oro, que un tuno entró a robar; el ratero es el autor de la décima, que es como sigue:

Venid conmigo mi Dios,
no estáis bien, Señor, aquí;
si un ladrón os puso así
¿Cuál, mi bien, os pondrán dos?
Por no dejaros a vos 5
con tan vil gente metido,
mi discurso ha prevenido
ser mejor, mi Dios amado,
estés conmigo robado
y no con ellos vendido.» 10

«Sólo una de las glosas de la décima se conserva. Dice así:

Pilatos dio por sentencia
que a una columna te atasen,
que en una cruz te enclavasen,
sin reparar tu clemencia,
y tú con grande paciencia 5
sufriste todo esto allí:
ahora, digo yo entre mí,
con muy fundadas razones,
¿Cómo os pondrán los ladrones
Si un ladrón os puso así?» 10

«Vamos a copiar todavía una décima del gracioso dominicano dirigida a un sacristán que padecía de gota, y a quien llamaban con el sobrenombre de capón. Bebiendo dicen que estaba el padre López con el cura Morán cuando entraba el sacristán que era muy querido del cura; he aquí la improvisación de López: [69]

Capón gotoso, procura
curarte, que no es razón
que el cura tenga capón
y el capón no tenga cara;
y si la gota te apura, 5
ven a mi pescuezo y nota
que ya a esta pequeña bota,
entre yo y mi compañero,
sólo a fuerza de gargüero
la hemos dejado sin gota.» 10

«Para terminar lo que nos hemos podido procurar de las composiciones jocosas del padre López, copiamos aquí una cuarteta la asonantada que dijo a una niña que le llamaba bonito:

La niña que quiere a un padre
se acredita de muy linda,
porque es propio en las deidades
Colocarse en las capillas.»

«Sólo una composición sería conocemos del padre López y la copiamos aquí para que se vea cómo escribía el dominicano en este género. La composición es como sigue:
A mi hermana que perdió su hermosura por las viruelas

La edad roba la hermosura,
el tiempo la desemeja,
y un fiero achaque la deja
sin aliño y compostura;
la muerte la desfigura: 5
de donde claro se advierte
que así, de esta, o de otra suerte,
cede la deidad más bella,
porque siempre están contra ella
Edad, tiempo, achaque y muerte. 10

Flor es la deidad humana
que al instante se deshoja,
celaje que el rayo arroja
perdiendo su luz temprana,
sombra pasajera y vana 15
o débil y fugaz humo;
por esto es que me consumo
de ver al hombre querer
lo que a un tiempo viene a ser
Flor, celaje, sombra y humo. 20 [70]
Nace la hermosa mujer
y crece para vivir,
y vive para morir,
y muere para perder
Toda su pompa y su ser; 25
de donde claro se infiere
que sin fundamento quiere
el hombre mostrarse amante
de lo que en un mismo instante
Nace, crece, vive y muere. 30 [71]

Romance de los siete ladrones que murieron a un mismo tiempo en la mina de la señora doña María del Rosario Muchastegui
En Petorca, el 24 de octubre de 1779
Cuyo autor es el ciudadano Bernardo de Guevara, chileno; que aún vivía en Lima poco tiempo ha

El es histórico-cronográfico-moral, que no deja de instruir en algunos ramos, por lo que se da al público; pero principalmente, porque se quejaría la posteridad si no se le hubiera transmitido historia tan rara como cierta, que aún a este año de 1824 viven algunos que han visto los cadáveres en la plaza de Petorca.

Inspira, Euterpe sagrada,

en mi fúnebre lamento
vuestro espíritu a la voz
y elevación al concepto;
triste compás a mi lira 5
viva expresión al afecto,
fáciles modulaciones,
y elegancia a mis versos;
no para reproducir
los epitafios funestos, 10
que inmortalizó la fama
en dorados mausoleos,
como el de Artemisa en Caria
de su esposo al sentimiento,

¡Oh! ¡Cuántos hizo la Parca, 15
que de su segur al fiero
golpe eficaz a los hombres
en los regios monumentos,
en los elocuentes bronce,
y en los mármoles impreso 20
para lúgubre memoria
de los ya pasados muertos! [72]

No para cantar fatídico
el tartáreo sentimiento,
de los que pasó Acaronte 25
por el famoso Leteo,
y delincuentes entraron
en la cueva del Averno
juzgados por Radamonte
en el tribunal severo. 30

No en fin, Euterpe divina,
me niegues vuestros alientos,
para publicar las muertes,
el dolor y el sentimiento
de la cima de Troptionio, 35
en cuyo lóbrego cerro
dejó muerta la Deidad
a su robador Demetrio.

Ni para pintar penoso
los admirables objetos, 40
el estupor, el gemido,
el pasmo, el horror y el miedo,
que a las orillas del Derge,
y sobre el famoso Erno
en el llano Frandijorí 45
abriga el último suelo.

Sino para publicar
el lastimoso suceso,

espectáculo más triste
más temeroso escarmiento, 50
y de la ira divina
el castigo más acervo,
que de la América ha visto
el meridional imperio.
Que está puesto en la templada 55
zona, que el brillante Febo
con oblicuos rayos hiere,
y dora con sus reflejos
hacia al Antártico polo
en su situación ameno, 60
desde el vigésimo grado
su latitud extendiendo
hasta los cuarenta y cuatro:
y su longitud midiendo
desde trescientos y siete 65
a tres cientos doce, puesto
según las observaciones
de los geógrafos modernos,
el rico, fértil, hermoso,
y floridísimo reino 70
de Chile feliz Ophir,
que los hispanos guerreros, [73]
al décimo sexto siglo
de nuestra ley descubrieron.

Para ser su capital, 75
Atenas de los ingenios
por los ilustres doctores
que regentan sus liceos,
que sus cátedras presiden,
y decoran sus capelos: 80
para ser de todo el foro
en sus leyes y preceptos
otra Roma, otro Areópago,
cuyo Senado supremo
componen los más ilustres, 85
prudentes, celosos, cuerdos,
y doctísimos togados
que le pone el real Consejo;

Para ser del heroísmo
armario, taller y centro 90
en sus nobles ciudadanos,
y valientes caballeros,
Marte de las armas, como
Adonis del galanteo;
de las delicias jardín, 95

y de bellezas espejo
que a cada una de sus damas
daría el pastor Ideo
mejor la dorada poma
en competencia de Venus: 100

Pensil hermoso de Flora
por sus floridos paseos.
por sus frescas alamedas,
por sus claros arroyuelos,
y frondosos vegetales, 105
que elevados a los cielos
para defensa del sol
forman pabellones frescos.

De este, pues, ameno país
de su capital corriendo 110
cuarenta leguas al norte
y a distancia del mar puesto
poco más de quince leguas,
y seis, aunque poco menos,
de la grande cordillera, 115
yace el empinado cerro
de Petorca, cuya cumbre
es del Olimpo diseño;
es por sus nieves un Alpe
en el erizado invierno; 120
en el otoño fecundo
un frondoso Pirineo; [74]
un Apenino, mejor
diré, monte de oro, puesto
que tan al crisol se ascendra 125
el metal que tiene dentro
amontonado el Ophir,
o Pactolo verdadero,
en cuyas cumbres habitan
gran multitud de mineros, 130
que desangran sus metales
por vetalajes diversos.
Viven en su verde falda
muchos nobles caballeros,
mercaderes, oficiales, 135
vecinos, y forasteros,
que en la multitud del oro
han cifrado su comercio.

En este rico lugar,
en este famoso asiento, 140
año de la creación
de cinco mil setecientos

setenta y nueve, según
los cronologistas nuevos,
que el año de cuatro mil 145
colocan el nacimiento
del Mesías, como puede
verse en la tabla de Useno,
Rollín, y también Bossuet
en sus cómputos selectos; 150

Y de su feliz conquista
en el año de dos cientos
treinta y ocho, gobernando
a la nave de San Pedro
Nuestro Santísimo Padre 155
Venerable Pío VI.

Dignamente de ambos mundos
ocupando el trono regio,
el católico, el temido,
generoso, invicto cuerdo 160
Monarca de las Españas
señor don Carlos III
que Dios guarde, para ser
de sus vasallos consuelo.

En 24 de octubre 165
cuando el luminoso Febo
desde el ocaso corría
para el nadir contrapuesto,
y la tenebrosa noche
tendiendo su manto negro 170
arrastraba su capuz
con un temeroso ceño: [75]
cuando a su canto las aves
habían puesto silencio,
y cada cual abrigaba 175
en su nido a los polluelos;
cuando sólo se escuchaba
entre los peñascos huecos
el tristísimo caistro,
de pájaros agoreros 180
de los canes el ladrido
de los ríos el despeño,
y en los árboles y riscos
el azote de los vientos
cuando en fin todos los hombres 185
sepultados en el sueño
de media vida el tributo
ofrecían a Morfeo;

Viendo que la medianoche

mediaba su curso lento 190
de sus pajizos albergues,
y sus mal mullidos lechos
salieron pisando horrores,
como lo habían dispuesto,
siete inquilinos peones 195
cuyo laborioso empleo
era de ser en las minas
Apires, y barreteros.

El uno es Andrés Gallardo,
Regis y Manuel Carreño, 200
José Piñones y un Tapia,
con otros dos compañeros
Javier Soriano, y José
Zazo, que habían dispuesto
robar en aquella noche 205
la mina del Bronce viejo,
llamada así porque tiene
su piedra el color bermejo
y lo más como el imán
cristalizado y broncero. 210

Mas, es tan grande el caudal
del oro que tiene dentro
que a robar en algún ojo
de metal que descubrieron,
o alguna puente, o estribo, 215
se determinaron estos,
habiendo pactado ser
con un profundo secreto
para su seguridad
Arpocrates de sí mismos. 220
y atropellando temores
sobresaltos y recelos, [76]
que son de la culpa siempre
bastardos hijos del miedo.

Llegaron, pues, a la boca 225
de la mina cuyo seno
parece que del abismo
es un lóbrego bostezo;
sin duda que el corazón
que adivinó verdadero 230
es un pronóstico fiel
de los sucesos adversos;
empezaría a latín,
en los delincuentes pechos.
Discurriría en las venas 235
la sangre con algún hielo;

el tímido animaría
a los demás para el hecho
con muchas voces tal vez
para esforzarse a sí mismos; 240
que más valor finge siempre
el hombre que tiene menos
y tal vez, que es lo seguro
el fuerte remordimiento
con la imagen de la culpa 245
presentaría el objeto,
de la muerte y del castigo
que son sus propios efectos.
Mas, ¡oh! ¡fuerza del destino!
¡Oh! ¡desventurado intento! 250
¡oh! ¡cómo son infalibles
los soberanos decretos!
¡cómo se va de un abismo
a otro abismo descendiendo!
¡cómo las culpas del hombre 255
tienen su número cierto
de donde no pasarán
y será su fin postrero!

¡Oh! Soriano, quién pudiera
decirte allí: deteneos 260
que es el último delito
Y el término de tu tiempo,
¡oh! Regis, oh! Tapia, ¡oh! Zazo,
quién os dijera, si dentro
pisareis, es en la tumba 265
o en el cadalso funesto
donde subiendo iréis,
cuando fuereis descendiendo

¡Oh! Infeliz Andrés Gallardo,
¡Oh! Piñones, ¡oh! ¡Carreño! 270
Quién os pudiera decir;
no deis más paso, que puesto [77]
tiene al hilo de tu vida
la Cloto el cortante acero;
¡ya pasareis de los vivos 275
a la región de los muertos!
Mas, pasad, que la Divina
Justicia tiene dispuesto,
que los que no escarmentaron
con los castigos ajenos, 280
a los venideros siglos
deben servir de escarmiento.

Entraron, en fin, llevando

las luces en los mecheros,
melancólicas antorchas 285
de tanto deslumbramiento.

Segunda parte del romance

Aquí debe suponer
el auditorio discreto
lo que sería después
sólo un discurso reflejo,
que apenas de la espelunca 5
pisan los cóncavos huecos
cuando aquel Dios soberano
que la tierra y que los cielos
con majestad infinita
tiene de su gloria llenos, 10
admirablemente quiso
ostentarse justiciero,
y al poder de las tinieblas
dio licencia, y al momento
como se deja entender, 15
nuevo temor van sintiendo.

Un pavor los espelusa,
los desmaya un nuevo hielo,
y es porque el alma conoce
que se le acerca el objeto 20
de algún espíritu, que
tomando cuerpo aéreo,
haciéndosele visible
con espantosos efectos,
no pudiendo sufrir, 25
como de su vista huyendo,
ha de romper afligida
las ataduras del cuerpo. [78]

En esta fatiga, en este
torbellino de tormentos 30
late con intercadencias
todo el material compuesto,
delirando las potencias,
turbados los pensamientos,
sin fuerzas ya para huir, 35
todo es mal y desconsuelo;
y veis aquí como se hace
visible, de horrores lleno,
aquel espíritu que
fue destinado instrumento 40
de la Divina justicia,

para castigo de aquellos,
que sin temor, atrevidos
quebrantan sus mandamientos.

¡Oh! Cómo ya se les llega, 45
mortales, aquel momento
que precisamente media
entre los grandes extremos
del tiempo y la eternidad;
fin preciso, y trance cierto. 50
Verían en un instante
cuando es un pecado feo,
y cuánto conviene estar
en todo instante dispuesto,
viéndose necesitados 55
a morir sin sacramentos;
con la conciencia manchada
y en un hurto manifiesto;
siendo verdad infalible,
que para su salvamiento 60
han menester de la culpa
tener un dolor perfecto,
y que un eficaz auxilio
son pocos los que tuvieron.

¿Pero adónde voy? ¿Acaso 65
es absoluto decreto,
si hay libertad, si es mayor
de Cristo el merecimiento
que el demérito del hombre?
Si sólo bajó del cielo 70
a buscar los pecadores;
si él mismo dice: no quiero
la muerte del pecador.
Si consta del Evangelio
que en artículo de muerte 75
un ladrón robó los cielos,
¿Por qué no hemos de pensar,
que no se perdieron estos? [79]
Mas, ¡ay! ¡Que también en donde
se salva un ladrón, tenemos 80
otro ladrón, que se pierde,
sirviendo de contrapeso!
En fin, entre tantas ansias,
temores y desconsuelos,
poseídos de tanto espanto 85
los delincuentes murieron,
y de su terrible juicio
lo que fue no lo sabemos.

Solo sí, la postura,
en que quedaron los cuerpos: 90
dos que con las cruces hechas
tenían los rostros vueltos,
parados, y en ademán
de un tímido movimiento;
los otros tres, que tenían 95
inclinada sobre el pecho
la cabeza, con el rostro
vuelto, como los primeros;
el otro estaba sentado
en un recodo pequeño, 100
y el último, en una fuente
estaba de bruces puesto.
Y es ésta la misma forma
en que los hallaron, luego
que por el balcón de oriente 105
los matutinos reflejos,
crepúsculos precursores
de la luz, aparecieron.

Y fue porque el mayordomo,
Argos vigilante y presto, 110
cuando ya los pajarillos
con sus trinados gorjeos
salva le hacían al alba,
que se paseaba riendo
de ver llorar a la Aurora 115
Aljófares que en su seno
beben las conchas de nácar,
para cuajar el reflejo
del sol, con mejor oriente,
perlas de subido precio; 120
levantándose al trabajo
y echando a los peones menos,
indicándole de robo
la falta de los mecheros.

Cosa de las nueve y media 125
entró con dos compañeros,
el uno Manuel de Pinto,
otro un esforzado arriero, [80]
que fue quien primero vio
a Manuel Carreño muerto; 130
y los tres certificados
del caso, reconocieron
que aquel que estaba de bruces
era difunto; y con esto
saliendo despavoridos, 135

avisaron al momento
A D. Nolaseo de Humeres,
juez comisionado, y luego
juntando bastante gente,
y a la mina descendiendo, 140
los miserables despojos
de la muerte conocieron,
que sin herida ninguna
los siete estaban ilesos.

Mandó el juez que los sacasen, 145
y a la plaza del asiento
los llevasen, donde al punto
la noticia dio, corriendo
de unas en otras personas
con muy diferentes ecos, 150
con temerosa impresión
parece que iba diciendo:

Venid a ver la justicia
que quiso hacer el Supremo,
como señor absoluto 155
juez de vivos, y muertos;
venid a ver la justicia
preparada para aquellos
que, quebrantando la ley,
roban caudales ajenos; 160
Venid, oíd la sentencia
justa, en que se intimará presto
contra los falsos tratantes,
mercaderes usureros,
y hacendados que retienen 165
del jornalero el dinero,
y lo precisan a que
por su sudor y desvelo
reciban géneros malos
por exorbitante precio. 170

Venid, jueces desidiosos,
que eternizáis a los reos;
que toleráis un escándalo
por un humano respeto;
que con tiranía hacéis 175
granjería del empleo
y no le dan la razón,
sino sólo a don Dinero: [81]

Venid falsos abogados,
que contra todo derecho 180
defendéis pleitos injustos;
que con coloros pretextos

los demoráis, hasta que
empobrecéis los sujetos

Venid los murmuradores, 185
a cuyo voraz exceso
y perniciosa malicia
no hay persona sin defecto,
doncella que sea honrada,
casada sin adulterio, 190
Virtud sin hipocresía,
ni guardado secreto.

Venid alumnos de Baco,
plebeyos, y caballeros
que en embriagueces tenéis 195
cifrado vuestro contento;
venid jugadores grandes,
maldicientes y blasfemos,
que empobrecéis las familias,
que perdéis todo el comercio, 200
y a vuestros hijos dejáis
a mendicidad sujetos.

Venid, oíd, atended,
a estos siete pregoneros
de la Divina Justicia: 205
a estos siete mensajeros
que de parte del gran Rey
os notifican, supuesto
que ya envió sus profetas.
Que Job nos dijo en un tiempo 210
breve es la vida del hombre;
que San Juan en su Evangelio
dice: que vendrá la muerte
como el ladrón, cuando menos
la esperamos los mortales. 215
Que Pablo dijo: tenemos
el infalible estatuto
de morir, y San Mateo:
estad dispuestos, porque
no sabéis la hora y momento 220
en que ha de venir el Hijo
Del hombre, recto y severo.

Supuestas, pues, estas cosas
que de antemano dijeron
profetas y evangelistas, 225
vuelvo a deciros: si ciertos,
justos y severos juicios
hay con estos siete muertos, [82]
desde luego os notifican

que se acerca el día tremendo 230
de la muerte, que será
eterna en los que queriendo
permanecer en sus culpas,
despreciaron este ejemplo.

Oyeron, pues estas voces 235
palparon este portento,
y temieron el castigo
los petorquinos mineros,
y después de mediodía
que los difuntos tuvieron 240
a la vista, se les hizo
un decentísimo entierro;
y la fama voladora
con sus ecos vocingleros
por todas partes llevó 245
la noticia del suceso
y moviendo el corazón
del poeta, dispuso en verso
dar al mundo la noticia
para el aprovechamiento; 250
y suplica humildemente
le perdonen sus defectos.

Santiago de Chile: junio 1824. Imprenta de Valles, por Pérez.

[83]

Relación de la inundación que hizo el río Mapocho de la ciudad de Santiago de Chile
En el monasterio de Carmelitas, titular de San Rafael
El día 18 de junio de 1783

Escrita en verso octosílabo por una religiosa del mismo monasterio, que la remitió a su
confesor, que se hallaba ausente, de cuyas manos la hubo un dependiente de la Autora,
quien la da a la estampa.

Romance

¡Qué confuso laberinto,
qué Babilonia de afectos,
qué océano de congojas,
qué torrente de tormentos,
combaten mi corazón, 5
queriendo sea mi pecho
nueva palestra de penas,
de martirios teatro nuevo,
al relacionar el caso

más lastimoso y más tierno, 10
que en el asunto menciona
en sus anales el tiempo!
Mas debiendo obedecer,
que es indispensable hacerlo;
y así, dad, cielos, valor, 15
dadme voces, santo cielo,
para narrar un asunto,
en que desfallece el eco,
en que en trémulos suspiros,
agonizando el aliento, 20
respira sólo pesares,
anima sólo tormento.
Pero si expresando penas,
se minora el sentimiento
por la ajena compasión, 25
que en parte lo hace más lento,
os impartiré noticia [84]
con legal razonamiento,
de lo que Dios permitió
sucudiese en mi convento 30
día diez y seis de junio,
de ochenta y tres, que violento
el aire rompiendo montes
con altivo movimiento,
con armados huracanes, 35
mostraba que en un momento
desquiciaba de sus ejes
el globo, y más desatento,
presentó al cielo batalla,
y viniendo a rompimiento, 40
en mutua lid disputaban,
con recíproco ardimiento,
por cual de los dos quedaba
el campo del vencimiento:
por fin quedaron triunfantes, 45
las nubes, y huyendo el viento,
quedaron con altivez,
satisfaciendo su intento.
Parecía que Neptuno
dejando su antiguo puesto, 50
se difundía en las nubes,
sin mirar en su respeto,
y liquidando los mares,
juzgó, que del firmamento
llover océanos hizo 55
para nuestro sentimiento,

pues de este modo se hacía,
más caudaloso y violento,
el gran Mapocho, que corre
a la frente del convento, 60
el cual compitiendo ya,
con rápido movimiento,
con Euros, y Manzanares,
y al Nilo aún llevando resto,
su sonido era aterrante 65
al más impávido aliento;
¿Qué temor no causaría,
en quienes sabían de cierto
que se hallaban indefensas,
cercadas del elemento? 70
La mañana así pasamos,
sin saber el detrimento,
que ya causaban las aguas
en la muralla y cimientos,
porque nada nos decían, 75
atendiendo al sentimiento,
que era regular tener [85]
en riesgo tan manifiesto.
A la una y media del día,
con más que casual intento, 80
subieron dos a la torre,
y al correr la vista, es cierto,
que cubrió sus corazones
mortal desfallecimiento,
viendo que el río arrancaba, 85
las tajamares de asiento;
y con ímpetu batía
sin defensa en el convento.
Se encontró para el arbitrio
sin margen el pensamiento, 90
y tocando las campanas
a plegaria con intento
de que nos favoreciesen,
no se veía movimiento,
de que hacerlo procurasen, 95
pues estaban muy de asiento
en el puente y la ribera
con pálido desaliento,
mas de cinco mil personas,
que con clamor y lamento, 100
causaban mas confusión,
que alivio a nuestro tormento.
Mas haciendo la plegaria,

al llegar un caballero
no pudo contener brioso, 105
o compasivo su pecho,
y sin poderlo estorbar,
las que improbaban su intento,
se votó fogoso a la agua
con riesgo tan manifiesto, 110
que todos los circunstantes
lo vociferaban muerto;
mas dándole paso franco
el amor, o el buen deseo,
pudo tomar nuestra orilla 115
sin el menor detrimento,
y con grande vigilancia
hizo picasen de presto
unos cuartos que a la diestra
hacían calle al convento, 120
en que represaba el agua;
pero cayendo con esto,
tomó rápida corriente
con menor peligro nuestro.
El toque de las campanas [86] 125
sirvió, para que al momento
diez, que enfermas en las camas
y algunas con crecimientos
de calenturas, se hallaban,
tuvieran conocimiento 130
del inminente peligro,
en que se veía el convento.
El susto solo les fue,
activo medicamento,
para recuperar fuerzas, 135
y corroborar aliento,
y tomando sus vestidos,
para ponerse a cubierto,
enderezaron sus pasos
con trémulo movimiento 140
al coro, donde esperaban
fuese su fallecimiento.
Allí sólo se escuchaba,
en murmullo descompuesto,
suspiros, llantos, clamores, 145
con profundo rendimiento,
a que se verificase
en todo el alto decreto.
Sólo dábamos las quejas
al divino Sacramento, 150

de permitir se atreviese
aquel turbido elemento.
A inundar su templo santo,
sin atención, y respeto
a la inmunidad sagrada. 155
Debida a su acatamiento,
difundíamos el alma,
como el agua, a nuestro dueño
deseando ser por su amor
holocausto de su fuego, 160
antes que fuesen las vidas
de la inundación trofeo.
Mas aquel Dios de piedades,
a favorecer propenso,
que puso a Isaac en el monte, 165
por probar su rendimiento,
y sin descargar el golpe,
le fue el sacrificio acepto,
ordenó que sobornados
tres hombres con el dinero, 170
y también de compasivos,
no reparasen el riesgo,
y arrojándose a las aguas,
surcando mares de hielos,
aportasen al compás; [87] 175
pero allí se vieron prestos
casi ahogados por las aguas,
que recogida en centro
mas de dos varas en alto
estorbaban entrar dentro: 180
y así su propio peligro
industrió su entendimiento,
para entrarse por el torno,
y practicando el intento,
de allí, los votó el impulso, 185
que batía con extremo;
por fin rompieron el torno,
y con ímpetu violento
les ayudó a entrar el agua,
y hallándose en salvamento, 190
discurrieron por los claustros
dando voces y diciendo,
que nuestro ilustre Prelado,
nos imponía precepto,
y nos mandaba salir 195
sin excusa ni pretexto.
Salimos todas del coro,

al oír el intimamiento,
mas sin corazón salimos,
porque se quedó en su centro. 200
Avistamos nuestros claustros,
que hechos lagunas de cieno
no daban margen alguno,
para transitar sin riesgo.
Enderezamos los pasos 205
hacia la huerta, creyendo,
que su mucha elevación
favoreciese el intento;
pero también encontramos,
inundado aquel terreno, 210
pues no cesaban las aguas,
de descuadernar el cielo.
Viendo en este estado el caso,
y que entreteniendo el tiempo
se acercaba más la noche, 215
y el peligro iba en aumento;
arbitraron taladrar
la muralla, con intento,
de que huyendo por allí
tomásemos mejor puesto. 220
Ejecutose al instante
el discreto pensamiento, [88]
pero con la precisión,
fue el taladro tan pequeño,
que al salir, más que aceituna, 225
se nos aprensaba el cuerpo.
No sacamos con nosotros,
más que a nuestro dulce Dueño,
que pendiente de la cruz
nos daba a sufrir ejemplo. 230
Apenas salimos fuera,
cuando ya nuestro convento
lo robaban sin reparo,
y con tal atrevimiento,
que no podrá reponerse 235
lo perdido en mucho tiempo;
pero es lo menos sensible,
comparándolo al tormento,
que toleramos al ver
el gentío tan atento, 240
cuando en brazos de los peones
nos trasportaban sin tiento;
y a unas las tomaban mal,
y a otras echaban al suelo,

y algunas bien embarradas, 245
eran de la risa objeto.
De este modo nos pasaron,
con tumultuoso ardimiento,
a una quinta que contigua
se hallaba más del convento. 250
Allí estuvimos un rabo,
pero era con igual riesgo,
porque las altivas olas
estremecían el suelo.
En este breve intervalo 255
atravesó nuestro pecho
nueva saeta de dolor,
que rompiendo el sufrimiento,
hizo liquidar el alma
en un raudal tan violento, 260
que pudo quizá igualar
al expresado elemento,
por ver que ya la Custodia
con ligero movimiento
la llevaba un sacerdote 265
sin otro acompañamiento,
que pocas luces que hallaron
con milagroso portento,
ardiendo sobre las aguas,
que (respetando el intento, 270
con que fueron encendidas,
cuando en nuestro encerramiento [89]
clamábamos a la Madre
de piedad, por valimiento).
Se estaban en el blandón, 275
Sin ceder al movimiento,
con que batían las olas;
y siguiendo el barlovento
de la venerable imagen,
a quien el fiel elemento 280
llevaba sobre su faz
con pasmoso rendimiento,
al entrar el sacerdote
le salieron al encuentro,
para servir en el culto 285
del divino Sacramento.
El que acometió a la empresa
llevado de ardiente celo,
de sacar a la Deidad
antes que corriese riesgo, 290
fue un hijo de san Francisco,

Religioso recoleto,
que con la agua a la cintura,
y por las rejas rompiendo,
sacó Custodia, y viril, 295
y las llevó a su convento;
propia acción de tales padres
que en todo acontecimiento
de piedad y devoción.
No miran su detrimento, 300
y que quedará grabada
e indeleble en nuestro pecho,
para perpetua memoria,
y tierno agradecimiento
y volviendo a la estación 305
donde estábamos cuando esto,
se determinó dejarla,
y buscar seguro puesto,
clamando al Señor nos diese
gran paciencia y sufrimiento 310
para seguir un certamen
de tanto padecimiento
mas, el Padre de piedades,
que siempre acredita el serlo,
determinaba clemente, 315
minorar el desconsuelo
y prevenir el alivio,
a proporción del tormento.
Se vio esto verificado,
pues estando en el aprieto, 320 [90]
de no hallar situación fija,
llegó luego un mensajero
de parte del padre prior
de la Observancia, diciendo
que teníamos muy pronto 325
su magnífico convento,
y con grande cortesía,
igual a su entendimiento,
fue en persona por nosotros,
llevando para el intento, 330
el carruaje necesario,
que pudo aprontar más presto.
Seguimos nuestra derrota
con más esforzado aliento
al ver que Dios nos franqueaba 335
aquel Moisés verdadero,
que sin temor a las ondas
las dominaba él primero,

abriendo segunda senda
como el otro en el Bermejo. 340
Mas, no faltaron desgracias
si acaso pudieron serlo
los trabajos de los justos;
mas, quiero decir en esto,
que se continuó el crisol, 345
y pruebas de nuestro dueño;
pues como el llover seguía,
era indispensable efecto,
que los carros se calasen
de aguas de cielo, y de suelo, 350
y penetrasen agudas
a las de su furia, objeto
que a no informarlas amor,
se transformasen en hielo.
A más de esto se quebraban 355
los carros por el gran peso,
siendo preciso acuñarlos
en medio del elemento.
Otras que en cabalgaduras
venían, traían de lleno 360
toda la inclemencia, y otras
mas penoso aditamento
de la lobrete privando
de uno aún al más experto;
y si algunos compasivos 365
daban luz en tal aprieto,
se espantaban los caballos
y ponían en más riesgo.
En fin, entre esta borrasca,
llegamos al feliz puerto [91] 370
de la casa de Belén;
llamose así este convento,
de hijos de Santo Domingo,
donde guardan lo perfecto
y puro de su instituto 375
con prontitud y desvelo;
y como fuimos entrando
a este retrato del cielo
conocimos lo habitaban
ángeles en térreo cuerpo; 380
que con grande prontitud
al imperio de un solo eco
y a veces a una mirada
servían al pensamiento.
Nos dieron tal hospedaje, 385

que el más cabal desempeño.
Será omitirlo la pluma,
y remitirlo al silencio,
pues si explanarlo pensara,
haciendo narración de esto, 390
en mayor golfo se viera
náufrago mi entendimiento,
que en el que se halló mi vida,
cuando lo estaba mi cuerpo;
mas omitir no podré 395
y todo lo diré en esto,
que el prelado de esta casa
es el más cabal sujeto
que han producido las Indias,
y en este acontecimiento 400
se ha excedido él a sí mismo,
porque ha echado todo el resto
y ha hecho fray Sebastián Díaz,
lo que él sólo hubiera hecho.
Nos pusieron en un claustro 405
separado largo trecho,
de los que ellos habitaban;
y aunque no era nada estrecho
tenía sólo trece celdas,
de que hecho el repartimiento 410
en oficinas precisas,
quedaron sólo de resto
nueve para veinte y ocho,
que éramos en surtimiento,
entre monjas y criadas; 415
siendo menester por esto,
acompañarse de a cuatro,
y cinco en cada aposento.
Empezamos a buscar
modos de secar de presto [92] 420
la ropa, porque pegada
las más traían al cuerpo;
excepto algunas, que quiso
dio, favorecer en esto,
pues ni aún en las alpargatas 425
recibieron detrimento;
pero a otras les fue preciso,
el andar por algún tiempo,
con zapatos de los padres,
hasta que fueron haciendo. 430
Se estableció la observancia
con puntualidad y arreglo,

tocándose campanilla
a oración, coro y silencio,
refectorio y de más actos, 435
y todos a su hora y tiempo.
La clausura la guardamos,
Haciendo el adagio cierto
de ser en cuatro paredes
víctimas del sufrimiento. 440
Allí nos decían misa,
en oratorio bien puesto,
y en día de comunión,
consagraba el prior para esto;
mas, nos quedaba el dolor, 445
de no tenerlo allí expuesto,
para hallar con su presencia
mayor consuelo y aliento.
Mas, así lo disponía
el artífice más diestro, 450
para pulir a las almas,
quitando el sensible afecto,
y como había privado
de lo acomodado al cuerpo,
acrisolar el espíritu, 455
de aquello menos perfecto;
y para hacerlo mejor,
y lograr más bien su intento,
quiso darnos nueva mano,
con enfermarnos de nuevo, 460
y muy pocas se exceptuaron,
de no estarlo en este tiempo,
y vino a coronar la obra
una criada muriendo.
Aquí pasamos tres meses, 465
gastándose mucho tiempo,
en componer unos claustros
en forma de monasterio;
cuya composición hecha,
nos pasó el prelado luego, [93] 470
donde nos hallamos ahora
con comodidad y aseo.
En tres claustros bien labrados
con muy delicioso huerto
oficinas necesarias, 475
y sobre todo el recreo
del recreo su capilla,
que aunque esto es algo pequeño,
encierra la Majestad

que contiene todo el cielo. 480
Aquí estamos asistidas
de los padres, cuyo celo
atiende a lo espiritual,
y temporal con desvelo,
sin dispensar su cuidado 485
lo ínfimo ni lo supremo,
porque el lince de su prior
se hace Argos en nuestro obsequió,
pues su grande caridad,
y su magnánimo genio, 490
lo hacen ejecutar ahora,
lo que ejecutó primero;
y juzgo que sin mudanza
siempre seguirá lo mesmo,
pues hombres de su estatura, 495
lo acaban todo perfecto.

Explanar el grande estrago,
que hizo el río en mi convento
fuera detenerme mucho;
mas, no siendo ese mi intento, 500
diré sólo lo inundó
todo, y parte votó al suelo.
Lo restante se está ahora,
con firmeza componiendo
para mudarnos allá 505
y edificarlo de nuevo,
retirando el edificio,
cuanto se pueda hacia adentro,
y murallarlo de cal
y ladrillo, porque esto, 510
dicen basta a preservarnos
y ponernos a cubierto.
El Señor lo determine
si es su voluntad hacerlo,
y de no se cumpla en todo 515
su beneplácito eterno. [94]

Breve compendium

hostium haerethicum olandesium adventum in Valdiviam, explotato rem missum: & narrationem ejus, fugam illorum cum pacto redeundi: providas dispositiones prorregis: classim expeditam ad conditum ejus cum rebus necessariis, & alia continens.

Cubernante exc. D. D.
Petro a Toleto & Leyva prorrege.
Regnante Philipo IV. Hispaniarum rege
Studio et labore
Didaci Núñez Castaño presbyteri
Lima Anno 1645

Ad oblationem libri decima
Gratis, atque voluntate,
non rei, nec pretextus honoris,
librum, nec modo favoris
trado, nec aviditate;
sed, sana sinceritate:
quem Deo, qui est trinus et unus
offerro; quia cum amore
fuit cura, studio et labore
factus ad rem opportunus.

Aprobación del Doctor Antonio Maldonado y Silvay, Catedrático de Decreto en esta Real Universidad de los Reyes del Perú.

Por mandado de Vuestra Excelencia he visto un libro pequeño, si bien de asunto grande, compuesto por el licenciado Diego Núñez Castaño intitulado: Breve compendium olandesium hostium haeticorum adventum, etc y reconozco que emprendió materia a quien no pudo sobrepujar la obra; mas por ser ella de grandeza insuperable, que por falta de esfuerzo de la pluma; y que advertido con destreza [95] y valentía de arte, pintó sólo sola la uña del más real y valiente León en esta historia de la población y fortificación de Valdivia: empresa tantas veces advertida, como osada pocas, y esta sola llevada al cabo para opresión del enemigo doméstico, terror y espanto del extranjero; con que por esta parte han quedado el Perú y Chile inexpugnables, y sin los ordinarios miedos de sus invasiones, y si bien de antes el vigilante cuidado de Vuestra Excelencia ha tenido prevención en los puertos, y en el de Arica una importante fortaleza, y armas repartidas por el Reino, y ejercitada la milicia, y fabricados galeones, de quien con verdad y experiencia se dice que son para ofensa y defensa de bronce, y para navegar pájaros del agua.

Cuenta el autor las prevenciones y aparatos de guerra para Valdivia, y sus castillos; no con menor presteza que madurez de consejo por Vuestra Excelencia deliberando, y cuya providencia fue admirable; y dos mil soldados, que sólo el imán atractivo de la afabilísima condición y cariño de Vuestra Excelencia pudiera conducirlos: y el mar hecho una selva de árboles de bajeles en su presidio, que miró nunca y admiró agora: por remate el breve y dichosísimo Veni, Vidi, Vinci del señor don Antonio de Toledo; juntando en vistoso y agradable maridaje lo dulce, numeroso y consonante del metro español con lo grave y universal de la lengua latina, para hacerlo común a todos; pero a dos visos plausible a los naturales, formidable a los extranjeros.

Dejó con advertencia en silencio lo incomparable de la grandeza de ánimo de Vuestra Excelencia y lo heroico de las domas sus cosas hechas para más largo tiempo y lámina

mayor, que consagrar a la eternidad; porque en la verdad, como dijo Apeles, quien para ella pinta, más tarde pinta, si bien desde luego se venían a las manos, campeando como la torre de Fato, sus segundas maravillas, y a emulación de Semíramis, los muros de este Puerto y de Artemisa, el mausoleo de la Reina N. S., que Dios tiene; y de las pirámides de Egipto, los estribos y columnas de Guancabelica, monte de plata líquida, tan caduco por sus ruinas e injurias del tiempo, como por golpes del trabajo y labor continua, no sólo cavado, sino acabado; pero ya por singular industria de Vuestra Excelencia restituido a una juventud florida, y más preciosas y seguras esperanzas que su antigua y primera posesión; y los envíos del tesoro del Tarsis destas Indias al destas al rey grande siempre grandes, pero en cada un año mayores como si creciesen por edad; y las costumbres corregidas, y la religión y culto restaurado en su primer fervor, que por Numa, y mejor, que por Trajano a su constante entereza la justicia, los lugares fríos o de nuevo hechos, o sumptuosamente reparados. Las doncellas nobles, y pobres con estado, y con premio los méritos de la virtud y estudios; obras, en fin, de un héroe de tantas dotes del alma que se halla cual asimismo se pudiera haber hecho, Vuestra Excelencia las ha hecho en menos de seis años, no se podrán decir en ciento, no se olvidarán en mil; estos debieran ser los de su gobierno.

El libro puede y debe imprimirse, y quedarán sus letras siempre gloriosas en lo inmortal de la materia que escriben. Guarde Dios a Vuestra Excelencia para presidio de este reino, para asilo de sus armas, y descanso de sus pueblos.

El menor criado de Vuestra Excelencia que sus pies besa.

Antonio Maldonado de Silva

Censura del padre Maestro fray Miguel de Aguirre, Difinidor del Orden de Nuestro Padre San Agustín, Calificador del Santo Oficio, Catedrático de Prima de Teología escolástica en la Real Universidad de los Reyes.

Por comisión del señor Provisor y Vicario general de este arzobispado, he visto este libro intitulado Breve compendium olandesium. El compendio es [96] breve, pero no corto; pues comprehende assunto grande, objeto hermoso, materia fértil, y empresas muchas, cuyo concurso fue necesario para lograr tan glorioso fin; y que cada una en sí pareció tan difícil e impracticable antes de la felicidad de este tiempo, que lo juzgaron los políticos y la rehuyeron los superiores por imposible: galeones del Perú, que ya no tienen, antes ocasionan envidia a los celebrados de Europa; ejército naval, que en número, esfuerzo, aparato y prevenciones no sólo pudo resistirse, sino aun fue a desafiar el poder de Oolanda; la restauración y fortificación de Valdivia, que se ven hoy y apenas hubo quien las mirase posibles ayer; y siendo tantas las cosas y universalmente deseadas de toda la monarquía, vienen a ser más y mayores las conveniencias. Alejandro Magno decía que aquellas cosas deseaba hacer, que habiéndolas conocido por grandes y convenientes los príncipes más sabios ninguno llegó a alcanzarlas. Luego no es corto, aunque breve el compendio, que agrega esas grandezas, ni menos tiene cosa disonante a la honestidad y pureza de nuestra Santa Fe católica antes será siempre agradable a los fieles obra, que dulcemente refiere que a los herejes se les cerró ya el puerto, que más a su salvo y comodidad buscaban para introducir sus errores; y que al gentil idólatra chileno se le puso ya el freno con que acabará

de domarse la obstinación de su bárbara fiereza. No es demérito de su ingenioso artificio la disminución de su nativa luz; pues fue tan cauto della el mejor de los poetas Homero; de quien dijo Platón que lo que le faltaba de luz en el sentido, la sobraba en el ingenio; y siendo el motivo del autor escribir en idioma latino; encaminando la noticia a naciones extranjeras, libre está de la nota de lisonjero; pues desengañado, e independiente con el impedimento en tan madura edad denota, que sólo le mueve el celo de la verdad, y conoce que fuera en vano el fin de adulación, pues las primeras personas interesadas y autoras de estas gloriosas empresas nunca ponen, ni pusieron su gusto en ser alabadas de los hombres, sino en hacer obras dignas de alabanza, rindiéndolas piadosa y devotamente, dando la gloria a sólo Dios supremo y verdadero arbitrio de la conservación y gobierno universal del orbe, y que en recompensa de rectas y puras intenciones, da siempre felicidades y dichosos sucesos de gloria militar. Oculi Domini contemplantur super universam terram, & praebent fortitudinem iis qui in corde perfecto credunt in eum. 2 Paralipomenon, cap. 16. Este es mi parecer, que el libro puede imprimirse y correr. En el colegio de San Ildephonso de los Reyes, & 19 de mayo de 1645.

Fray Miguel de Aguirre.

Metro hispanicum epigramma
Dom. D. Lope de Figueroa, ad authorem libelli mimesis

Antarctos tractus: qua tranasse dices
australis gazas Tethyos ad humantes
auriuoram, et nomen usurpantes
quondan glebas et urbibus foelices:

quo appulere Boreali ab axe altrices 5
haeresum gentes, Heroque bellantes,
pro Salo, et Solo, Caelo renuntiantes
natrices fidei, qui Orco pendent vices, [97]

redivivos tutoque ab his Antonii
dextra: Monarchae Patris Ope; quorum 10
Caxtor Polluxque idquisque est Jovis genus

non Daedala facundia, non Meonii
ore Vatis, sed mente instar Sophorum
en canit Alcibiadis Silenus.

Bacalaurei Joannis de Torres Villa Real ad authorem
Soneto

Mira nec miror, celebrande Maro,
quod Juval alter carmine describas

nec, quod dulcis Parnasii limphas bibas,
fitienti labro, vel cum stilo raro,

contuso tamen dulci cum amaro 5
(licit condensam tenebris praescribas
lucem) miror, quod calamo praelibas
amara suavi, vel obscura claro.

Quid ni? jugi feris ictu fontes
latini Oris torrentis, cujus undae 10
supernatant Hispanae linguae pontes:

Consonet ergo utrumque idioma abunde
el murmure aures, calamoque frontes,
hostium Valdiviae, Didace, retunde.

Del bachiller Juan de Torres Guerrero al autor
Soneto

Mande a su prelo (sic) la impresora fama
memorables, eternos caracteres
del penicilo, alado con que hieres
sutil la vena de tu musa dama.

Gámulo el pajarillo si en la rama 5
gorjeados solemniza sus haberes,
y entre lisonjas, gozos y placeres
peinada pluma a su ambición inflama.

De las Musas, o tú, cisne canoro,
plausible acento de tu gloria entona; 10
pues con plateada pluma y pico de oro [98]

Del Príncipe matizas la corona,
que en Valdivia ha librado su decoro,
fama y renombre, optando su persona.

De don Juan de Landecho al autor
Soneto

En propia lira el Mantuano canta
materno idioma, que de la vencida
en opacas cenizas nueva vida,
Troya en sus ruinas la cerviz levanta.

¡Oh! Dulce cisne, en cuya heroica planta 5
de la Clío español la no seguida
cadencia en lo latino construida
en número se ve de gloria tanta.

Escuche Marte el nuevo Apolo indiano,
verá a Vandalia y la soberbia Roma 10
en una unión, en un acorde acento:

Rizar la pluma en tipo soberano
donde el pirata su soberbia doma:
nuevas las voces, nuevo el instrumento.

Al autor
Soneto

Dando al metro español latino el arte
tan dulce el canto y son, Castaño, ordenas
que publicas victorias de un Mecenas
cantándole el varón en armas Marte.

Tu musa que tan suave se reparte, 5
el enemigo bando oyendo apenas,
viendo que con tus ecos tanto sueñas
abatirá sin duda el estandarte.

Tu clara lira da a tu voz aliento,
y el ánimo suspende a las naciones, 10
pues con la novedad del instrumento

A todo contrapunto te antepones;
que nunca oyó jamás el firmamento
el modo de cantar de tus canciones. [99]

Los holandeses en Valdivia

Al excelentísimo señor don Pedro de Toledo y Leyba, marqués de Mancera, señor de las cinco villas y su jurisdicción, comendador de Esparragal, en el Orden de Alcántara, gentilhombre de la Cámara de Su Majestad, de su Consejo de guerra, Virrey, Lugarteniente, gobernador y Capitán general en estos Reinos y Provincias del Perú, Tierrafirme y Chile, etc.

Excelentísimo Señor:

Muchas serán, sin duda, las plumas que ya en éste, o en otro estilo hayan porfiado a celebrar las acciones, que en período de cinco años de su dichoso gobierno ha hecho Vuestra Excelencia en servicio de su Rey y en utilidad del bien público; a cuyo inmortal renombre continuas serán siempre las prensas. Pero a todas estas voces sólo falta la mía, no por más suave sino por menos dichosa; que la mayor señal que dio de sus obras Jesucristo fue decir, Joannis 7 cap. Caeci vident; son tan grandes mis maravillas que los ciegos las ven. Tan prodigiosas han sido, señor, las de Vuestra Excelencia (aléjese de mi pluma toda lisonja) tan singular la desta armada a Valdivia, que aún mi flaca vista la está señalando a los que ven. En lenguas estruendosas de fino bronce retumbe el fuego las glorias de Vuestra Excelencia, con que previniendo con su prudente y superior gobierno y experiencias los futuros contingentes, mandó guarnecer al puerto del Callao con aquel prodigioso edificio que inquietó en fundamentos la tierra, para seguridad de toda ella, y para el seguro de nuestras costas, fabricar aquellos fuertes, y ligeros galeones, que pueden con las cumplidas alas, que el cuidado de Vuestra Excelencia tejió en algodón desde que le goza este reino, competir con las mayores que navegan la aguas inquietas del norte; y asimismo en la presente ocasión de enemigos mandó cargar sobre los anchos hombros del mar tanto vaso, tanto estruendo e instrumento militar, con tantos leones de España tan armados, como bravos y diestros al despedir la pelota, que con segura ganancia pueden dar quince y falta a cualesquier contrario. Estos efectos, Señor, con su causa, contiene este breve tratado en versos, aunque de humilde parto, si bien latinos; y porque ninguno se contenta de sus obras, por ser las fuerzas del hombre tan limitadas, que (a su entender) no queda satisfecho dellas; de donde (si no me engaño) tuvo principio dedicarlas a algún Príncipe, o persona ilustre, para el seguro de su humilde reconocimiento y desconfianza; por tanto, Señor, estos esperan hoy el amparo de Vuestra Excelencia a cuyo valor (porque ellos lo tengan) los ofrezco y dedico, para que alguno se atreva a contravenir la verdad que contienen, o ya por su particular o por querer decir que están en lengua no común a todos, no advirtiéndolo, lo uno, que para más buen oído del lector tienen medidas, cadencias y consonancias en nuestro metro español; lo otro, que siendo como es la lengua latina tan general a todas las naciones del mundo, podrán plumas curiosas darle vuelo hasta cualesquier gentes, para que por ellos sepan la venida de los herejes enemigos holandeses a poblar en Valdivia, con intención de infestar estos reinos; como se volvieron a Holanda dejando hecho pacto con los indios chilenos de volver a poblar con fuerza de armas y gente, por haber sentido la mucha que Vuestra Excelencia cuidadoso, diligente y apresurado en breve tiempo previno para su seguridad y defensa, y como también el acertado despacho de tan cumplida armada, gobernando su imperio militar su señoría el señor don Antonio de Toledo y Leyva, florida rama de Vuestra Excelencia, que fue a dar a Dios los primeros frutos en aquella inculta selva, que en ningún tiempo tuvo esperanza de verse fortalecida, y acompañada de valerosos cristianos, y adornada de templos, religiones y hospitales, ganando premios espirituales y glorias temporales sin duda; porque si los mentidos dioses con estrella de nobleza y buenas victorias premiaban a los que con cultos y veneraciones les erigieron aras; aquel verdadero Dios que tan cuidadoso se desvela aún a pequeñas atenciones nuestras, ¿qué premios, qué dichas, de qué felicidades no llenará a aquel ilustre, esclarecido y dichoso general, que fue a exaltar Su Santa Fe, dándole restauradas almas sin número perdidas, [100] cerrando las puertas al tirano hereje? Y con que deja levantados eternos monumentos, para que a Vuestra Excelencia y a toda su posteridad le sobrevivan dichosos. Guarde Dios a Vuestra Excelencia en la grandeza, que le suplico, &. Siervo de Vuestra Excelencia y su capellán.

Diego Núñez Castaño.

Ad Holandesium haereticorum hostium adventum in Valdiviam

Post Flandriae rebellionem

bella geruit rebelles contra Leonem:

holandeses sunt isti

servantibus aversi Fidem Christi,

qui ab Europa semoti 5

inquirunt nostra, nos damnari moti;

sunt enim adversarii,

qui libetque damnificant contrarii:

Leonemque suum negantes

in illum fingunt se gallos cantantes; 10

leo vero fortis, rugiens

quaerit et circuit illos nunquam fugiens.

Hi per maria vagando.

et procellas ventorum supportando

ad unam navim audent 15

atque videre plures nunquam gaudent;

et si regias videndo

disperguntur per aequora fugiendo,

aliquibus in diebus

tamen forte frui solent ullis rebus. 20

Iste denique audaces

et cupidi, quia forte sunt rapaces,

capiunt longum per mare.

Sursum gradat in altum singulare,

ut postea descendentes 25

portum obtineant Sur mare appetentes:

quo pupibus sepulti

repente tandem advenere occulti,

Valdiviamque introivere,

ubi damna cavendo se instruxere 30

cum aliquis castellis

ut secuti essent ibi a nostris tebis.

Gens inimica tonuit

per Surque adveritum ejus tuba sonuit;

quando pro defendendo 35

patrias nostras, et hostes offendendo

dux nobis Protex datus

ad curam belli vigilans paratus,

expertus gubernator [101]

Toleto a Leyvaque Petrus bellator 40

hispanos, armat leones
ad ejiciendo advenas colones.
Et navibus constructis
nautisque cum militibus instructis
ad melius succedendum 45
exploratores missit ad videndum:
ducem legit Muxicam.
Calidum valde in gentem inimicam
qui portum exploravit
Valdiviae, indeque tres hostes postravit, 50
et dixit: tres portatos
inter silvas mansisse a suis fugatos,
his dictis facie ad faciem
fustes belli desperavit dux per aciem,
et festinans conatur 55
res disponere ut classis expediatur,
ut cum redierint hostes
Valdiviae bene clausos videant portas,
et ibi non referiant
amicos suos, qui portum eis aperiant, 60
inanesque tunc redeant,
in gurgiteque vasto fame pereant:
et pro victoria tanta
Christiane aeternas Xpo. laudes canta.

Sonetus ad Idem

Valdiviam desolatum Chilenis
Antea conditam urbem Hispanorum
classis demo condenda infestorum
de insulis venit rebellione plenis.

Quia jam, obtento portu sine poenis 5
ut ab armis defensi essent nostrorum
inire cum Principibus Indorum
amicitiam curarunt datis phrenis,

Quando confugiunt omnia deferentes
quae incepta ab illis erant tan inania 10
a leonibus hispanis panescentes

Qui rugiebant in illos ad immania:
ex nuncque mittit illam custodientes
e Lima conditores nostra Hispania. [102]

Ad expeditionem classis, et eorum quae pertinent ad conditum Valdiviae

Cantus

In Valdivia infestata
ab advenis rebellibus Olandriiae
quo, ex una parte Flandriae
ausi fures venire cum armata,
Hispana gens cum duce 5
ex Albae domo Antonio generali,
comisione regali,
decrevit arces instrui coeli luce:
ut reversi Sinnonnes
Castella, armaque videant et leones. 10
Ex ipsa domo Pater
Prorex tradidit, Petrus ipsi filio,
quos dedit Lima anxilio
militum turbam: altrix eorum, Mater:
haec, ut caput regnorum, 15
ex qua sunt providenda necessaria,
debet terram et maris
hominum vi defendere, et armorum,
sui mandato Proregis
in totum obediendi, jussu Regis 20
Prorrex, cujus officium
datum est illi, ut regat providenter,
aliquando violenter
conficere etiam debet beneficium:
quia sui commoda amantes, 25
ad bella necessaria desunt multi,
qui, pro occasione occulti,
aut timent, aut sunt homines vagantes;
quos, justum est, violentia
a Principe compelli sua potentia. 30
Alios, vitis imbutos
ad latrocinia furtaque inclinatos,
debet esse aligatos,
et ad bellicas pugnas absolutos:
de quibus liberata 35
jam exultavit gaudio omnis creatura,
et ab illis securam
erit Proregi beneficio grata;
etiamque clausae portae
a clavibus non erunt falsis tortae. 40
Quis est insane aggressus
loqui de impositione tributorum?
cum rex inimicorum
tot bellis est necessitate oppressus:
haec occasione urgente [103] 45

hostium Hispaniam. Indosque infestantium,
hominum est errantium
excusare se velle sine mente:
dare est melius christiano,
quam, expoliari in totum a tirano, 50
si ad tempus, Princeps forte,
aliquid petit pro necessitate,
vobismet petit, date,
Et fruimini libenter bona forte;
quia nova construendo, 55
in vestrum adiutotium valde intendit.
vosque et vestra defendit
futura contingendi precavendo:
si altas puppes videtis
portum arces, et alia, quare fletis? 60
Minora militaria
per terram, arma, portus defendendo
dispersit; et construendo
Castellum in Arica; tormentatia:
pro armorumque exercitiis 65
omnibus annis festis ipse in foris.
ad usum boni moris
agminibus vos instruit in militiis,
ne hostes deventurii
militiae vos expertis sint victuri. 70
Siquidem probae actiones
duriora corda movent ad amorem,
sui servando decorem.
Vestite in sanas vestras intentiones,
et illi estote grati, 75
ne incidatis in vestrae culpae poenas,
locutionumque habenas
comprimite, quia eritis damnati:
quoniam qui damnum praebet,
aequo jure subite poenam debet. 80
Corde, et animo bona
esse facta censetis a Prorege;
set vestri sunt in grege,
qui ferunt aspere ad juvamen dona:
isti vero sunt pauci, 85
qui clara contraveniunt rei judicia,
sed tanta pro malitia
erunt ab aliis aestimati nauci:
quia facile loquaces
veritate capiuntur, ut mendaces, 90
si in volatiliis foro
aves consonant Solem coeli amantes,

ubi ei gesticulantes
tamen victi coraces sunt in choro,
vulgo in pejore humano [104] 95
quid mirum, quod gesticulentur ulli?
et Principii nonnulli
aversi sint indicio valde insano?
Sed quid de his, ut fatuae
noctuae, manebunt apud gentes statuae. 100
Immortali in memoria
Proregem Regna Suris haec tenebunt,
et gentes non debebunt
Valdiviae conditum pro vera historia:
et tempora futura 105
mira gestorum ejus indicabunt,
laudeque eum cumulabunt
boni, atque mali pro vigilia, et cura;
quia se inveniunt defensos,
hostiumque ab inanitione non offensos 110
quae sine Deo moventur?
Aguntur, fiunt, et corde cogitantur?
Quae sine Deo operantur?
Omnia sub voluntate Dei tenentur:
tributa regum mundi, 115
jure animaque belli ad occasiones,
et Principum actiones,
Coelum, terram, et omnes res profundi
regit, atque gubernat
Dominus Deus, qui super omnia regnat. 120
imperium belli gerens
Antonius ferro valens, et famosus,
juvenis bellicosus
turbam traditam classi secum ferens,
tensoque signo regio, 125
Suris undas vigore naviumque rumperes
atque ventos dirumpens
salvit et portu cum conatu egregio:
ad Valdiviam condendam,
jectis castellis, templisque munienda. 130
Divina providentia
armata ingenium navium fuit provisum
vero illustri commissa
Experti cum Proregis assistentia:
ratis duodecim fortes, 135
constructae militaribus tormentis,
cum aliis instrumentis
Atque bis mille militis consortes,
quibus est fama et decor,

Chillenum. navigando incutiunt aequor. 140
Non invocant favorem
Deorum (ut antiqui figarabant)
omnes, enim, portabant
Cordibus fidem, atque Dei decorem;
haereticaeque Harpiae 145 [105]
In posterunt valebunt vil in nostra,
quia nostrum navium rostra
subemergent sues juvamine Mariae;
et milites caelestes
damnificas Dei jussu, extinguet pestes. 150
non fuit in oblivione
fratres mitti ad necesse, vigilante
duce, et multa parante,
Joannis a Deo nova e Religione
cujus viri excelentes, 155
chirurgique famosi in civitate
amore et charitate
succurrunt semper languidos dolentes:
et sua chirurgia utendo
infirmos levant a dolentia ungendero. 160
Juvant ad opus bonum
Francisci pauper humilis Religio,
quae cum Christi vestigio
docet, adipiscendo coeli donum:
doctique e societate 165
Patres Jesu perfectae vitae exempla.
Ad continuanda templa
Pro comitatu vadunt voluntate,
ut doceatur Christiani
vincunturque armis Fideii Luterani. 170
Istae duae Religiones
symbola secum portant ad pendenda,
ut ad Dei sacra audienda
pulsetur et pro tempore, ad sermones;
satisque ornamentorum. 175
cum calicibus fenent, et hateis,
arcisque caereis plenis,
ad oblationem, Dei sacrificiorum;
ut quae antea silva inculta
ornata maneat a Christianis culta, 180
quo casu singulari
E incommodis, et Indi refugientes
amicitiam cupientis
diligent Regem, qui est dignus amari;
etiam et noster Princeps 185
mare securum ab infestatione,

damno, et altrectatione
 abebit Regnaque opulenta deinceps:
pro queis detur victoria
Lima, Proregi laurus, Deoque gloria. [106] 190

Sonetus ad idem

Valdiviam inficiente infesto grege
jam ad vindicta Hispanorum grex
arma paravit, etiamque Prorex
quia pendet tanta cura de Prorregi:

 in illos qui sunt usi mala lege 5
Christiana dat juvamen bona lex,
Hispanusque Valdiviae locum Rex
condi jussit, divino annuente Rege:

 ad hoc parata Lima Regni motrax
classim expediens fortera de matrice, 10
bis mille viros fortes gubernatrix

 illuc dimissit pro gubernatrice,
Chillenaque nostrorum patria amatrix
co recepit illos pro amatrice.

Ad conditum Valdiviae cum arcibus et omnibus necessariis
Cantus

 Cantum novum cantemus,
sunt enim porta nova maravilia,
 pro curaque et vigilia
Antonio duci lautum etiam demus;
 qui juvenile aetate 5
imitans Albae domus duces claros,
 gubernatorum phatos,
omnia adimplevit cum maturitate:
 mari, terraque fecit
mandata patris, mira que perfecit. 10
 Valdiviae; generalis
digne a Prorege patre dux electus,
 ab omnibus dilectus,
portum obtinuit, ferro Marti aequalis.
 Vix vasa tuta accedunt, 15
prius quam sint harpaginibus ligata,
 tonant praeludunt grata
tormentis militaribus, non laedunt:
 et milites suo more

tonant, praeludunt armis cum clamore. 20

Sed vocibus ligatis
in portu tutis, ac securis pridie [107]
descenderunt postridie
ex eis ad terram, gratibus Deo datis,
gaudio et exultatione, 25
omnes pleni conveniunt ad concilia,
et concernendo utilia
castella incipiunt sive cunctatione;
ne deventuri extranei
invadaus intro ad classim subitanei. 30
Omnia quam necessaria
ut minora sint illis detrimenta
et commoda instrumenta
quam plurima portarunt operaria;
nemine discrepante, 35
pariter omnes juvant et laborant,
dum sacerdotes orant,
Antonio generali vigilante,
multaque praeveniente,
ad opus super illos intendente. 40
Manechiante hac occasione,
princeps erat Indorum, qui Christianos
a suis amari Hispanos
conabatur verissimo sermone;
unde in cum seditioes 45
repentinae inter illos ortae fuere,
tellaque paravere
aliquos excitando contentiones:
quae fuit audacia vana,
quia venit super illos gens Hispana. 50
paucos esse tenebant
nostros Indi; et praetextu amicitiarum,
super rem incidiarum
dolis captionibusque intelligebant:
sed Dux ad rem intendem, 55
festinans valde, exercitum componens,
arma in castellis ponens,
etiamque aliquos ibi comprehendens,
jussit illos torqueti,
si nolint planum veri confiteri. 60
Isti prebendi ad faciem
cotam omnibus fantur, occultorum,
quatuor millia virorum
inter silvas manere Indorum aciem:
etiamque bipartitos 65
fortes juvenes esse insidiatores,

peritos captatores,
lanceis, et aliis bene armis munitos,
impetum faciendi ergo
subitaneum, non facie, sed a tergo: 70
quibus dictis, solvuntur,
et flentes isti ad insidiantes pergunt. [108]
Lachrymasque non tergant,
sed perterriti ad illos sic loquuntur:
vidimus Hispanorum 75
valdiviae turbas; quid ergo facietis?
Copias eorum tenetis,
atque praestantias virium et armorum:
diligite Christianos,
et mittite in Letheum luteranos. 80
Ibis auditis, noluerunt
invadere pro tunc in adunatos,
sed solum disparatos
ullos capere visos decrevere;
quia a sua natione tota 85
jam ex antiquis noscitur Hispana,
quae ab alia gente humana
armis etiam, roboribusque est nota;
impetusque essent vani
invasionum, quia multi erant Hispano, 90
pro quo casus trophaeo
multis diebus nostri celebrantis
festa, et sacra cantantes,
gratias iterum omnes agunt Deo:
clerici et religiosi 95
ibi super doctrinam animarum,
et salutem illarum
intelligunt solliciti, ac studiosi;
sacramenta exercendo,
in contionibusque etiam edocendo. 100
Postea tenera tendens
Caesar in factis, save dux benignus,
toli nomine dignus.
Fortia per campos agmina protendens,
sub Hispaniarum rege 105
condendae urbis, ad tempus, locum legit,
et iuramentum egit,
solito more Hispano coram grege,
quamvis difficultates
dabant hyemales, pluviae et tempestates, 110
corral portum construxit,
refugium navium, forticum castello
armis onusto, et bello

quo fatis numerosam turbam duxit:
insula in Constantina 115
castellum, aedes, templaque levavit,
copiasque ibi aplicavit,
ne viri imbriuni algerent cum pruina:
quoddusque, annuente Deo,
perficiantur in vere omnia trophaeo. 120
In rudeto contiguo
juxta aquas, Bonifacii antiquo Morro, [109]
non praetermitam porro
silentio arces dispositas pro ambiguo;
quas pro eventu quocumque 125
judicio jussit erigi maturo,
ut, tempore futuro,
venientem feriant nostri hostam utrumque;
conditusque Hispanorum
permaneat contra audacias aversorum. 130
Non solum contra hostes
castella in portu foris sunt munita,
secura et bipartita,
ut in posterum maneant clausi portes.
Sed contra naturales 135
in terra continenti sunt formata
armis alia gravata;
quia cuncti sunt aversi capitales:
tutiusque est diligenter
vivere, cauteque, quam confidenter. 140
Noscentur Holandeses,
qui sunt ad latrocinia et furta proni,
et nunquam fuere boni
damnificando Hispanos philipenses;
Cupidineque moti 145
ultra mare copiesi quaerunt nantes
paucos longe habitantes,
qui ab Hispaniae sappetiis sunt remoti,
quia semper fuere victi
armis aequis, a vobis, seu conflictu 150
Indique etiam noscentur,
qui, factis amicitiiis cum Hispanis,
utuntur verbis planis,
simulque etiam captionibus utuntur;
qui, et quam vis non acerbi, 150
sed pacifici nostri se obtulere,
receptique ab eis fuere,
tamen cogniti sunt diri, et superbi:
oblataque occasione,
in amicos invadunt pro occasione 155

totis in diebus illis,
nostri se occupaveri edificando,
rebusque operam dando
munimen confecere in luna aprilis
cuadragesimo quinto 160
hoc anno sexcentesimo cum mille,
in opulento Chille,
regni Hispanorum copiis circumcineto;
quia portus occupari
ab hostibus non possit terra, et mari. 165
O silva inculta, felix!
Te conditurus venit Hispanus, [110]
ne haereticus tyrannus
possideat te, nec jam indus infelix:
religioque christiana 170
elevat templum Christum publicando,
incolasque advocando
invitat illos cum doctrina sana,
ut ea salvificentur,
et non sua pertinacia condemnentur. 175
O milites felices!
o Antonii generali felix quoque!
Qui cuncti ab hoste utroque
patrias ambas defenditis matrices:
o felix etiam Lima! 180
Quae obediendo in mandatis tuo Prorregi
fuiſti fidelis regi
juvamina offerendo; mundi prima,
et opposita audaciis
hostium, nos liberasti a suis fallaciis. 185
O Rex Fidem defendens!
Qui haeresiis extinguendo improbitatem,
Indorum caecitatem.
Illuminas cum Christo, non offendens;
o Prorrex perulensis! 190
Qui, cum conatu, studio atque labore,
et animi vigore,
posuistis in silvis regia arma condensis:
vos omnes possideatis
Dei gloriae proemia, quae desideratis. 195
Jam militum quam satis
in Valdivia, quamplurimumque armorum
et abunde ciborum
remanet tandem omnibus paratis:
cum subito tonando 200
ductrix levat harpagines; et vento
tendit vela elemento,

vasamque illam sequuntur navigando;
et Hector vir cum lauro
Aricam petit regio pro thesauro. 205
Puppes venti vigore
juvat; recedunt longe inde procellae:
non pluit, sed patent stelae,
tonantque alibi fulgora furore:
nunquamque a solis ortu 210
talem usque ad occasum brevitate,
coelique claritatem
viderant nati Aricae in fruendo portu,
ubi argentum recepit,
laetusque Limam versus viam inceptit. 215
Non contraria fortuna,
sed favorabili adeo felix venit, [111]
et breviter invenit
portum, favere Deo, solemque, luna:
videmus eum ovantem 220
reversum e Valdivia; spiritalia
proemia, atque temporalia
apud Deum, Regem, patremque lucrantem,
qui est dignus destimari,
et laudibus et proemiis cumulari. 225

Sonetus ad idem

Flos porti domus Albae, signo Crucis
viridi ornatus, nullus sibi aequalis,
Antonins cura imperio generalis
aestimans inimicos praetio nucis;

Cum comissione generalis ducis 5
Valdiviam petit vi classis regalis;
et, ubi numquam visus casus talis,
fecit mira splendore coeli lucis:

Portuque obtento jam, nostri repente
tradunt labori se; qui praestantiores 10
viribus juvant reliqua cum gente;

Ibi antecedent caeteris juniores;
et bene arces munitas, Deo volente,
conatu confecere conditores.

FINIS

[113]

Índice de los libros autores cuya vida y escritos se examinan en esta obra.

A

Aguiar (fray Antonio)

-Razón de las noticias de la provincia de San Lorenzo mártir de Chile, etc. M. S., 1742.

Aguilera (Fernando)

Sermones, M. S., 1630?

Aguirre (fray Ignacio)

De Ecclesiae. M. S.

Aguirre (fray Miguel de)

I. -Apologético en defensa del valeroso y prudente marqués de Mancera. Imp. Lima?

II. -Apologético en favor del doctor don Francisco de Ávila. Imp. Lima?

III. -Población / de Baldivia. Mo / tivos y medios para / aquella fundación. Defen- / sas del Reino del Perú, para resistir / las invasiones enemigas en mar y / tierra. / Paces pedidas por los in- / dios rebeldes de Chile, acetadas y capitu- / ladas por el Gobernador: y estado que tienen hasta nueve de abril del año de 1647... Lima, 1647, 4.º [114]

Alday y Aspée (Manuel de)

I. -Oración que el Ilustrísimo señor Doctor D... del Consejo de Su Majestad Obispo de Santiago de Chile, dijo en esta Santa Iglesia Metropolitana de la Ciudad de los Reyes la Dominica Infraoctava de la Epifanía 12 de Enero de 1772, en la Apertura y Solemnidad con que se dio principio al Concilio Provincial, a que concurrió como uno de sus Sufragáneos. Lima, 1772, 8.º.

II. -Oración que el Ilustrísimo señor Doctor D... dijo el día 4 de Enero de 1763 en la Iglesia Catedral con que dio principio al Sínodo Diocesano que celebró para el gobierno de su Diócesis. Sácala a luz él mismo. Lima, 1772, 8.º.

III. -Visitatio ad limina Apostolorum Illmi. D. D. Emmanuelis de Alday Episcopi Chilensis, Catholicae Majestatis a Consilils, etc., etc., 8.º, Romae? 1763?

IV. -Pláticas, 1 vol. M. S.

Altamirano (Pedro Ignacio)

Jesús, / María, y Joseph. / Por la Provincia de Chile / de la Compañía / de Jesús, en el pleito / con / la Santa iglesia catedral / de Santiago, de aquel distrito: / sobre / el diezmo que deben pagar / los Colonos, o Arrendatarios de las Tierras, que gozan / los Jesuitas en el Reyno de Chile. 4.º

Álvarez de Toledo (Hernando)

I. -Paren Indómito, Leipzig, 1861, 8.º.

II. -Araucana, M. S.

Amuat y Junient (Manuel de)

-Historia geográfica, e hidrográfica, con derrotero general correlativo al plan de el Reino de Chile, que remite a nuestro monarca el señor don Carlos III, que Dios guarde, Rey de las Espartas y de las Indias, su gobernador y capitán general... M. S.

Lib. Real, Madrid.

Antomás (padre Domingo)

I. -Arte / de / perseverancia final / en / gracia. Para que las almas / que aún no han pecado, y las que / después del pecado hicieron verda / dera penitencia en alguna Misión / o Santos Ejercicios, puedan / conservarse en gracia / hasta la muerte Lima 1766, 24.º; Madrid, 1867.

II. -Christianus huius saeculi illuminatus per Epistolam D. N. J. C. Apocalipsis. Imp? [115]

Arapil (Salvador de)

-Diario en solicitud de los nuevos españoles de Osorno... M. S.

Árbol (padre Juan del)

I. -Controversia escolástica de Mérito teológico, 1 vol. 8.º

B. Rec. Dom.

II. -Controversiae scholasticae de Gratia actuali, sive auxiliis divinae gratiae, et auctore sapientissimo patre Joanne del Árbol, primario theologiae magister, anno Dom. MDCCLX. 1 vol. 8.º

B. Rec. Dom.

Avendaño (Francisco de)

-Señor: El general don..., procurador general del Reino de Chile, dice: que conforme a las instrucciones que trae de su gobernador y capitán general don Francisco Laso de la Vega, son muchas y en varias y distintas materias de paz y guerra las proposiciones que viene hacer a V. M...

8 hojas en folio. Sin año ni lugar de impresión.

Azúa (Tomás de)

-Historia de Chile (?).

B

Barrenechea y Albis (fray Juan)

-Restauración de la Imperial y conversión de almas infieles. M. S.

Barrera (fray Gaspar de la)

-Cursus universae philosophae, dialecticam complectens, disputationibus ac quaestionibus illustratus, 1. vol. 8.º M. S. 1706.

B. de la M.

Bel (fray Juan Bernardo)

I. -Vida del siervo de Dios, devotísimo hijo de María Santísima, el venerable hermano Alonso López de la Compañía de Jesús, que floreció en la provincia de Chile y ciudad de Santiago en el estado de humilde coadjutor temporal. M. S. que al parecer formaba parte.

II. -De los varones ilustres de la Provincia de Chile. M. S.

Bivar (Jerónimo de)

-Historia de Chile. M. S.

Véase Cerdeña, núm. 1. [116]

Bodart (padre)

Tratatus de fide et charitas, 1638.

B. N.

Boza (Gerónimo)

-Laurea theologica. Imp. Venecia.

Briceño (fray Alonso)

-Prima Pars / celebriorum controversiarum / in Primum Sententiarum Ioannis / Scoti Doctoris subtilis Theologorum / facili Principis. / Matrini, 1638, folio; 2.º vol. id., 1642.

Brizeño (fray Diego)

-Sermón de la Asunción gloriosa de la Reina de los Ángeles, María, predicado en la iglesia de Alarcón de Madrid. Madrid, 1692.

Bueno (Cosme)

I. -Descripción de las provincias del Obispado de Santiago. Lima, 1774? 16.º Lima, 1873, 8.º (Colec. Odr. t. III; Colección de Hist. de Chile, t. X, 1876).

II. -Descripción del Obispado de Concepción. Lima, 1774? 16.º Lima, 1873, 8.º (Colec. Odr. t. III). Id., id.

C

Caldera (fray Agustín)

I. -Recuerdos para conservarse fiel a Dios. M. S.

II. -Compendio de la vida de Sor Ignacia. M. S.

Calderón (Melchor)

Tratado / de la impor-/ tancia y utilidad que hay en- / dar por esclavos a los / Indios rebelados / de Chile. Madrid, 1607? 4.º.

Campusano (Antonio)

-Romance en loor de Fernández Campino. M. S. al frente de la Descripción del Obispado de Santiago.

Cannones in universam Aristotelis Philosophiam, sive prima scientiarum elementa a sapientiae, etc. 2 vols. 8.º (B. Rec. dom.)

Cano (Fray Francisco)

I. -Oración / fúnebre dicha en / las exequias funerales, que la / Casa de Observaciones de Predicadores de / Chile hizo a su difunto Fundador / el M. R. P. M. F. / Manuel de Acuña, etc. Lima, 1782, 8.º. [117]

II. -Oración fúnebre dicha en Santiago el 12 de agosto de 1798 en las exequias de la monja Rojas. M. S.

Canto encomiástico en honor de los furibundos lomeños del gran Regimiento del Lazo, por la destreza con que lo manejaron en la famosa batalla de las Lomas, el día 20 de set. de 1807. M. S.

Cardeña (Juan)

I. -Historia de Chile? M. S.

II. -Relación autorizada de la tierra y costas que ha descubierto el muy magnífico señor Pedro de Valdivia, etc. M. S.

Caro de Torres (Francisco)

I. -Relación de los servicios que hizo a su majestad del rey don Felipe segundo y tercero, don Alonso de Sotomayor, del Consejo de guerra de Castilla, etc. Madrid, 1620, 4.º, Santiago, 1864.

(Colec. de Hist. de Chile)

II. -Historia de las / Órdenes Militares de Santiago, Cala / trava, y Alcántara desde su fundación / hasta el Rey Don Felipe Segundo, etc. Madrid, 1629, fol.

Carrillo de Ojeda (fray Agustín)

I. -Sermón / de dos festividades / sagradas en compen- / dio evangélico unidas / el día tercero y de la Pascua de Espí- / ritu Santo en el hospital / desta ciudad: / y último del Santísimo Sacramento // le la Eucaristia en Iubileo cuarenta horas. / Lima, 1646, 8.º

II. -Relación de las fiestas que celebró la ciudad de Santiago en honor de San Francisco Solano, etc. Imp.

[Córdoba y Salinas, Crónica]

III. -Relación de las paces ofrecidas por los indios rebeldes del Reino de Chile, acetadas por el Señor don Martín de Múxica, caballero del orden de Santiago. M. S. 1648.

Carvallo y Goyeneche (Vicente)

-Descripción histórico -geográfica del Reino de Chile. Santiago, 1875-1878, 8.º.

[Tomos VIII, IX y X de la Colección de Historiadores de Chile.]

Córdoba y Figueroa (Pedro de)

-Historia de Chile. Santiago, 1862.

[Colecc. De Hist. de Chile, t. II] [118]

CONSULTUM / pro veritate / super validitate Electionis / in Provincialem / Adm. R. P. Mag FRANCISCI FUENTES / Ordinis Patrum Eremitarum S. AGUSTINI, / Provinciae Chilens. Romae, MDCCLVII, 8.º. Ex Typographia Rev. Camerae Apostolicae.

Corral Calvo de la Torre (Juan)

-Expositio ac explanatio omnium. legum Recop. Ind. M. S. (3 vols. en folio).

Cortes (Pedro)

-Información de la guerra de Chile, etc. M. S. 1598.

Cortos de Monroy (Juan)

I. -Señor: la obligación de cualquier vasallo, dice, etc.

[6 fs. en fol., sin fecha ni lugar de impresión.]

II. -Respuesta a las tres dudas, etc. Madrid, 1625.

Covarrubias (fray Ildefonso)

-Philosophia, 1 vol. 8.º M. S.

[B. de la M.]

Cruz (Luis de la)

I. -Viaje a su costa del alcalde provincial del muy ilustre cabildo de la Concepción de Chile, Buenos Aires, 1835, 8.º mayor. (Tomo I, Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata... por Pedro de Angelis).

II. -Tratado importante para el perfecto conocimiento de los indios peguenches, según el orden de su vida. Buenos Aires, 1835, 8.º mayor. (Id... id.).

Cruz y Bahamonde (Nicolás de la)

-Viaje de España, Francia, e Italia. Madrid, 1806. 14 vols. 16.º.

Cruzat (padre Claudio)

-Tractatus theologici scholastici de visione, voluntate et Trinitate, elaborati, primus et ultimus a...; alius vero a P. Ignacio Arcaya, uterque Sacrae Theologiae professores meritissimi in Colegio ac Universitate Jacobopolitana Societatis Jesu, 1702, 1703, 8.º.

B. Eyzag.

Cursus Philosophia scholasticae, 1723,4 vol. 8.º (B. N.) [119]

D

De la Sal (fray Florián)

-Soneto en honor de don Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán.

Imp. al frente de Cautiverio feliz.

Delgado (fray Benito)

-Diario del R. P... capellán de la expedición que se hizo para el descubrimiento de los Césares. (Gay, Documentos, t. I, pág. 431).

De Rethoricae facultate. 16.º

B, Recolec. domi.

Descripción y cosas notables del Reino de Chile para cuando se trate en el año de 1655 del notable levantamiento que los Indios hicieron en él. M. S.

Lib. Real, Madrid.

Descripción de la vida del hombre. M. S.

Despedida de la Compañía de Jesús al Reino de Chile, y ciudad de Santiago. M. S.

Diario del viaje emprendido para la visita episcopal de la frontera de Concepción, Valdivia y Chiloé por tierra, por el Ilustrísimo señor don Francisco Josef de Marán, etc., 1787. M. S.

Díaz (fray Sebastián)

I. -Noticia general de las cosas del mundo / por el orden de su colocación. Para el uso de la / Casa de los Señores / Marqueses de la Pica, / y para instrucción común de la / juventud del Reino de / Chile /... Primera Parte. / Lima, 1783? 8.º.

Id. Segunda parte, M. S.

II. -Descripción / narrativa de las / religiosas costumbres del M. R. P. / Mro. Fray Manuel de Acuña, primer / prior de la Casa de Observancia / de Nuestra Señora de Belén, orden de pre- / dicadores de Santiago de Chile, / que hace el padre. fray Sebastián Díaz, / su sucesor para recuerdo ejem- / plar de los religiosos de este con- / vento, y edificación del pue- / blo cristiano. Lima, 1782, 8.º.

III. -Vida de Sor María Mercedes de la Purificación, en el siglo Valdez, religiosa dominicana del Monasterio de Santa Rosa de Santiago de Chile. M. S.

IV. -Manual dogmático y polémico. M. S.

V. -Tratado contra la falsa piedad. M. S. [120]

Dibujo de una alma que puesta en los crisoles purgativos camina por la muerte mística a la unión pasiva con Jesucristo. Trabajo de un contemptible sacerdote para luz de las almas que Su Majestad pusiere en esta felicidad. Año de 1798. M. S.

Disputationes in universam Aristotelis Metaphysicam. 1 vol. 8.º (B. N.)

Duarte (padre Baltazar)

Commentaria in Thom. M. S. (B. N.)

E

Echaurren (José Francisco)

-Philosophia eclectica ad mentem et methodum celeberrimum nostri aetatis philosophorum comparata et in adolescentium regalis Caroline familiae Jacobopolitanae urbis chilensis usum. M. S. (B. N.)

Eguia y Lumbe (Jorge de)

-Señor: El castellano don... por haber servido a Su Majestad treinta y cinco años; vengo a ponerme a los pies de usted. M. y en su real mano la inclusive descripción, medios y resumen de un largo y nuevo desvelo, intitulado, Último desengaño de la guerra de Chile, etc. Madrid, 1664? fol., 16 págs.

Eraso (Domingo de)

I. -Relación y advertencias del capitán... sobre la variedad de algunas opiniones que hacen dudosa la determinación de los medios para la pacificación del dicho Reino, cuya satisfacción consiste en la demostración y prueba de las razones que la experiencia muestra y se deben considerar.

9 págs. en folio, sin fecha ni lugar.

II. -Memorial, etc. Id., id.

Erauso (Catalina de)

-Historia de la Monja-alférez, París, 1829, 24.º; México, 1653; Barcelona, 1838, 16.º; Lima, 1875, 8.º (Colec. Odr.)

Ercilla y Zúñiga (Alonso de)

-La Araucana. Primera parte. Madrid, 1569, 8.º (Brunet, Catálogo de Azara); Salamanca, 1574, 8.º (Salvá); Anvers, 1575, 12.º; Zaragoza, 1575 (Álvarez y Baena); Zaragoza, 1577, 8.º.

Gallardo, Ensayo de una Bib-esp, Lisboa, 1582, 12.º.

Primera y segunda parte de la Araucana, Madrid, 1578, 4.º; Id., id. id.; Segunda parte de la Araucana, etc., Zaragoza, 1577, 8.º; Lisboa, M. DLXIX, 12.º Primera y segunda parte. Anvers, 1586, 12.º [121]

Primera, segunda y tercera partes de la Araucana, Madrid, 1590, 8.º; Barcelona 1592, 12.º (Gallardo); id., 1592, 8.º; Perpiñán, 1596, Antuerpiae, 1597, 12.º; Madrid, 1597 (Ferrer del Río); Madrid, 1610, 8.º; Madrid, 1632, 8.º; Madrid, 1633, folio; Madrid, MDCCLXXVI, 2 vols. 8.º, Sancha.

Hailey tradujo al inglés algunos trozos. London, 1782, 4.º; Lyon, 1821, 4 vols. 18.º (Brunet); París 1824, 8.º L' Araucana, poème heroïque, traduit par Gilibert de Melhiac, París, 1824, 4 vols. 18.º; Madrid, 1828, 2 vols 16.º Madrid, 1850, 8.º (láminas); Id, 1851, 8.º (Ribadeneira) Lyon? 1862? 8.º; Madrid, 1866, 2 vols. 8.º.

Hay algunos trozos de Ercilla en los Elogios en loor de los tres famosos varones, etc. de Gabriel Laso de la Vega, Zaragoza, 1601, 8.º. Tomos IV, V y VI de la Bib. española impresa en Gotha, 1805, 11 vols. 12.º; Biblioteca castellana portuguesa y provenzal por D. Henrique Schubert, Leipsique y Altenbargo, MDCCCIX, t. I, 8.º mayor. Poesías sueltas castellanas ordenadas por D. Manuel Josef Quintana. Segunda parte, Madrid, 1830, 8.º.

Escalona Alguero (Gaspar de)

I. -Gazophilatium / regium / perubicam. Matriti, 1675, fol. 1775, fol.

II. -Del Oficio del Virrey. M. S.

Escudero (P.)

-Poesías sueltas (Bosq. Hist. de la Poes., chi)

Espiñera (fray Pedro Ángel de)

I -Oración / que / el Ilustrísimo y Rmo. Señor / D. / de la regular observancia de N. P. S. / Francisco. / Del Consejo de S. M. / Obispo de la Concepción de Chile, / dijo / en la solemnísima función con que / el Concilio Provincial de Lima, dio principio a / su / Segunda Sesión en la Santa Iglesia Metropo- / litana de dicha ciudad, día 8 de No- / viembre de 1772. Lima, 1772, 8.º

II. -Dictamen / que... expuso / al Concilio Provincial de Lima, sobre / el Punto VIII. de la Real Real Cédula, o Tomo Regio de 21 / de Agosto, del año de 1769, en la Congregación / pública, celebrada el día 26 de febrero de 1772. Lima., 1772, 8.º [122]

F

Febres (padre Andrés)

I. -Arte / de la lengua general / del Reino de / Chile. / Con un diálogo chileno- / hispano muy curioso: / A que se añade / la Doctrina Cristiana, esto es, Rezo, Catecismo, / Coplas, Confesionario, y Pláticas; lo más / en Lengua Chilena y Castellana: / Y por fin / un Vocabulario hispano-chi- / leno, y un Calepino Chileno- / Hispano más copioso. Lima, 1765, 8.º menor.

II. -Gramática de la lengua chilena... adicionada y corregida por el reverendo padre fray Antonio Hernández Calzada... Santiago, 1846 y 4.º menor.

III. -Diccionario chileno-hispano... enriquecido de voces y mejorado por el reverendo padre fray Antonio Hernández Calzada... Santiago, 1846, 4.º menor.

Fernández Campino (José)

-Relación del Obispado de Santiago de Chile, 1744. M. S.

Fernández Heredia (B.)

-Filosofía tripartita, 1754, M. S. (B. N.)

Fernández Ortelano (Manuel)

I. -Décimas joco-seria, y lúdico formales... a la Comedia francesa. M. S.

II. -Ensalada poética joco-seria, en que se refiere el nacimiento, crianza y principales hechos del célebre D. Plácido Arteta, compuesta por un íntimo amigo suyo, tan ignorante de las cosas del Parnaso que jamás ha subido a este monte, y aún apenas llegó alguna vez a sus faldas. M. S.

III. -A la Aurora de Chile. Canción. (Núm. 3.º de la Aurora de Chile, 1812).

Ferreira (Francisco)

I. -Panegírico / de la luz / de los doc- / tores. Augustino. / Lima, 1654, 8.º

II. -Sermón de Santa Ana, en su iglesia parroquial de Santiago de Chile. Lima, 1654, 4.º

Ferrufino (padre Juan Bautista)

I. -Carta anua de Chiloé. M. S. [123]

II. -Relación sobre la entrada del marqués de Baidés en Chile. M. S.

III. -Vida del padre Melchor Venegas. M. S.

Figueroa (Tomás de)

-Diario puntual y manifiesto de las novedades ocurridas en la persecución de los indios rebeldes de la jurisdicción de la plaza de Valdivia que por disposición de la Junta de guerra se convocó y presidió el señor don Lucas de Molina... se confirió al capitán de infantería don... y dio principio el día tres del mes de octubre del presente año de 1792. M. S. 1793.

Flores de León (Diego)

I. -Señor: El maestre de campo caballero de la orden de Santiago, dice: que de treinta y siete años que ha que sirve, etc.

24 págs. en folio. El ejemplar del Museo Británico que conocemos se encuentra sin año ni lugar de impresión.

II. -Preguntas que se / propusieron al maestre de campo / Don..., Caballero del Hábito de Santiago / acerca de la defensa y fortificación del Perú y sus costas / y lo que a ellas responde.

12 págs. en folio. Sin año ni lugar de impresión.

III. -Memorial. Once fojas en folio, sin fecha ni lugar.

G

García (Antonio)

-Historia de Chile. M. S.

Referencia de Pérez García

García (padre Ignacio)

I. -Desengaño consejero, Lima, 1754, 8.º.

II. -Respiración de el alma, / en afectos píos. / Que han de ejercitarse en cada uno de los Meses y Fiestas del año, / para dar la mayor complacencia, que se / pueda, a nuestro adorable Dios; y así / conseguir méritos, y copiosa gracia / en esta vida, y gloria gran- / de en la otra. / Parte I. / Contiene los seis primeros meses del año... Lima, 1755, 8.º

III. -Cultivo / de las virtudes / en el paraíso del alma, / a fin / de conseguir grandes méritos, y abundante gracia, y gloria. / Barcelona, 1759, 8.º. [124]

García (padre Joseph)

-Diario del viaje y navegación hecho por el padre..., de la Compañía de Jesús, desde su Misión de Kaylin en Chiloé hacia el sur. Año 1766. Publicado en alemán por Von Marr (Nachrichten, etc.) con el título de Des P. Joseph García, aus der Gesellschaft Jesu, Tagebuch der Reise und Schiffarth von seiner Mission auf der Inseln Kaylin, im Archipelagus von Chiloé bis gegen Süd. Im Jahre 1766. Mit einer original Karte.

García de Huydobro (Francisco)

-Nuevas / Ordenanzas de Minas / para el Reino de Chile, etc. Lima, 1754, 4.º

Guevara (Bernardo)

-Romance, / de los siete ladrones que murieron a un / mismo tiempo / en la mina de la / señora doña María del Rosario Muchastegui / en Petorca el 24 de octubre de 1779. Santiago de Chile: junio 1824. Imprenta de Valles, por Pérez, 8.º menor.

Gómez de Vidaurre (Felipe)

-Historia geográfica natural y civil del reino de Chile. M. S.

Góngora Marmolejo (Alonso de)

-Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año de 1575. (Memorial histórico español, t. 4.º Madrid, 1850; Colección de historiadores de Chile, t. 2.º, Santiago, 1862).

González de Agueros (fray Pedro)

-Descripción historial de la Provincia y Archipiélago de Chiloé, Madrid, 1791, 8.º

González Chaparro (Juan).

-Carta del P... de la Com / pañía de Jesús y de la Vice-provincia de Chile, para el padre Alonso de Ovalle y del Manzano / de la misma Compañía, Procurador General en Roma en que le da cuenta del lastimoso suceso del / terremoto que hubo en la ciudad de Santiago de Chile en Indias.

En Madrid, por Diego Díaz de la Curera, Año 1648.

2 págs. en folio.

González de Nájera (Alonso)

-Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile, etc, Madrid, 1866, 8.º.

Colec. de Docum. inéd. para la hist. de España, t. XLVIII. [125]

Goscieta (Miguel de)

-Exploración de la costa de Valdivia al Magallanes. M. S.

H

Havestadt (padre Bernardo)

I. -Chilidugu, / sive / res chilenses / vel Descriptio Status tum naturalis tum ci- / vilis, cum moralis Regni populique Chilensis, / inferta suis locis perfectae ad Chilen / -sem Linguam. Manuductioni, / Deo O. M. / Multis ac miris modis / juvante opera, sumptibus, periculisque /... 1777, Monasterii Westphaliae Typis Aschendorpianis, 16.º, 3 vls.

II. -Reise nach Chili 1746 bis 1748, dessen swanzig jähriger Aufenthalt bis 1768, und sein Rükreise in Jahr 1770. Halle, 1810.

Historia de Chile.

Ovalle declara que en su tiempo estaban para salir dos, de las cuales una era probablemente la de Rosales.

Hurtado (padre Domingo Javier)

-Vida del hermano Alonso López, de la Compañía de Jesús. M. S.

Hurtado (padre Manuel)

I. -Sermón de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, 1787. M. S.

II. -Sermón de la Natividad de Nuestra Señora, 1779. M. S.

III. -Panegírico de la Inmaculada Concepción de María, etc. 1778. M. S.

IV. -Oratio panegyrica in laudem S. Joannis Evangelistae in Seminario pro lamata. M. S.

Hurtado de Mendoza (Alonso)

-Por /, la ciudad de Santiago, y Reino de Chile, de / quien es cabeza. / Con / el señor Fiscal. Sin fecha ni lugar.

I

Irarrázabal (José)

-Sermón de la Concepción de María Santísima, Imp.

J

Jáuregui (Melchor de) [126]

-Sermón del Espíritu Santo predicado en la iglesia Catedral de la ciudad de Santiago de Chile, año de 1713, M. S.

Jesús María (fray Juan de)

-Memorias del Reino de Chile y de don Francisco Meneses. Lima, 1875, 16.º; Santiago, 1878, t. XI, Colec. de Hist de Chile.

Jorquera (fray Jacinto)

-Parecer en defensa del Ilustrísimo Señor don Fray Bernardino de Cárdenas, del Consejo de Su Majestad y Obispo del Paraguay. M. S. 1648.

L

Lacunza (Manuel)

-La venida del Mesías en gloria y majestad. Observaciones de Juan Josaphat Ben-Ezra, hebreo cristiano: dirigidas al sacerdote Cristófilo. Londres, 1816, 8.º, 4 vols.; Granada, 1823; París, 1825, 12.º, 5 vols: edición corregida particularmente en cuanto a las citas por P. de Chamrobert... México, 1825, en latín; Londres, 1826, 3 vols. (Ackermaun); The coming of the Messiah in glory and magesty: Translated from the spanish with a preliminary discourse, by E. Irving, London 1827, 8.º, 2 vols; Compendio de la traducción anterior hecho en Dublín en 1833, 12.º; traducción italiana manuscrita. En la isla de León se hizo también una edición pequeña e incompleta de la obra de Lacunza.

Ladrillero (Juan)

-Viaje al Estrecho de Magallanes. M. S.

Lastarria (Miguel)

I. -Discurso económico M. S.

II. -Reorganización y plan de seguridad exterior de las muy interesantes colonias orientales del Río Paraguay o de la Plata. 1804. M. S. 2 vols.

Lazártegui

-Tractatas scholasticus de voluntate Dei. M. S. (B. N.)

León (fray Gregorio de)

-Mapa de Chile. (Impreso?) [127]

Lillo y la Barrera (Nicolás de)

I. -Sermón / en la procesión, y / acción de gracias al glorioso a- / póstol de la India San Francisco Xavier por el mila- / gro que obró dando repentina salud a la hermana Bea- / triz Rosa de San Francisco Xavier, Religiosa Carme- / lita Descalza, profesora; Predicado en la Catedral de / Santiago, en la Infraoctava de la Concepción, y fiesta / que celebran los señores Prevendados, en 13. /, de Diciembre de 1696. Lima, 1698, 8.º.

II. -Sermón de las glorias de San Agustín, Lima, 1648?

Lizarraga (fray Reginaldo)

I. -Descripción y Población de las Indias. M. S.

II. -Sobre los cinco libros del Pentateuco. M. S.

III. -Lugares de uno y otro Testamento que parecen encontrados. M. S.

IV. -Sermones de tiempo y Santos, tres vols. M. S.

V. -Comento de los Emblemas de Alciato. M. S.

VI. -Cartas. M. S.

Lógica parva ad mentem artis Stagyrityae elucubrata. M. S. 1754. (B. de la M.)

López (padre)

-Poesías satíricas. (Bosquejo hist. de la Poes. chil.)

Loubayssin de la Marca (Francisco)

-Historia tragicómica de don Enrique de Castro. París, 1617, 16.º.

LL

Llantos del Reino de Chile. Imp. Lima, 8.º, sin fecha.

M

Machado de Chaves (Pedro)

-Discursos políticos y reformation del Derecho. M. S. 1644?

Mackenna (Juan)

-Descripción de Osorno. M. S. 1800.

Madariaga (Francisco de) y Francisco de la Sota

-Relación del Obispado de Santiago de Chile y sus nuevas fundaciones. M. S. [128]

Mancilla (Pedro)

-Diario que practicó en la expedición que hizo a los parajes, de la costa de Guayaneco, 1768. M. S.

Manzano Ovalle (fray Antonio Miguel)

-Opúsculos sobre mejor derecho a la jurisdicción del beaterio de Santa Rosa. M. S. 1711.

Marín (Domingo)

-Estado de las misiones en Chile. M. S.

Marín de Poveda (Bartolomé)

-Señor, don... Cumple el precepto que se le ha impuesto de orden de Vuestra Majestad. Referirá con la brevedad que acertare, como Vuestra Majestad lo ha mandado el caso milagroso acaecido en el Reino de Chile. 1701? (11 fs. en fol.)

Mariño de Lovera (Pedro)

-Crónica del reino de Chile, (Colec. de Hist. de Chile, t. VI, Santiago, 1865).

Martínez de Bernavé (Pedro Usauro)

I. -La verdad en campaña, Relación histórica de la plaza, puerto y presidio de Valdivia, etc. 1782. M. S.

II. -Reflexiones críticas-político-históricas sobre los nominados Césares; fundadas en una larga experiencia, manejo y realidad de su decantación. 1782. M. S.

Materiae Theologicae. M. S. 1689, 1 vol, 8.º (B. Nac.)

Méndez (Andrés)

-Discurso sobre la Centinela del Reino de Chile, Lima, 1641, 4.º.

Mendieta

-Poema descriptivo de la ciudad de Santiago.

Cita esta obra el historiador Pérez García.

Menéndez (fray Francisco)

-Diario de la segunda expedición a la laguna de Nahuelhuapi, etc, 1792. M. S.

Mendoza (Juan de)

-Poema sobre las guerras de Chile. M. S.

Merino (fray Pedro)

-Poema sobre las guerras de Chile.

En el libro del consulado se cita como impreso. [129]

Merlo de la Fuente (Luis)

-Carta de los sucesos ocurridos en Chile desde 1606 hasta 1628. Lima, 1630, 4.º.

Millaleubu (Pancho)

-La Tucapelina. Décadas heroicas sobre la restauración de su misión y estreno de su Iglesia. Año de 1786. M. S.

Molina (Cristóbal de)

-Conquista y población del Perú, Santiago, 1873, 8.º.

Colec. de doc. rel. a la hist. de América. Del Sud América.

Molina (Juan Ignacio)

I. -Compendio della storia geográfica, naturale, e civile del Regno del Chile, Bologna. MDCCLXXVI. Nella stamporia di S. Tommaso d'Aquino. Con licenza de Superiori, 8.º.

-Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile. Publicado anónimo en Bolonia en 1771 y traducido por Narciso Cueto, Santiago, 1878, t. XI de la Colección de Hist. de Chile.

-Des Herrn. Abta Vidaure kurzgezaszte geographische, natürliche und bürgerliche, Geschichte des Königreichs Chile, aus dem Italienischen in Deutsche übersetz von E. J. J... Mit einer Charte. -Hamburg, 1782. 8.º.

II. -Saggio sulla storia naturale del Chili del signor abate Giovanni Ignazio Molina. In Bologna. MDCCLXXXII. Nella Stamperia di S. Tommaso d'Aquimo. Con licenza d'Superiori, 8.º.

-Saggio sulla storia inaturale del Chili di Gio. Ignazio Molina. Seconda edizione accresciuta e arriechita di una nuova carta geografica e dell ritratto dell' autore. Bologna 1810. Tipografía, de' fratelli Masi e com. 4.º.

-Versuch einer Naturgeschichte von Chili -Ven Abbé J. Ignatz Molina. Aus dem Italiänischen übersetzt, von J. D. Brandis, Doctor der Arzneywisseuschaft. Mit einer Landeharte. Mit Ehurfüratl, Sächsischer Freybeit, -Leipzig, bey Friedrich Gotthold Jacobäer. 1786. 8.º

-Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile, escrito en italiano por el abate don Juan Ignacio Molina. Primera parte, que abraza la historia geográfica y natural, traducida en español por don Domingo Joseph de Arquellada y Mendoza. En Madrid por don Antonio de Sancha, Año M.CC.LXXXVIII, 8.º Santiago, 1878, t. XI Colecc. de Hist. de Chile. [130]

-Essai sur l'histoire naturelle du Chili. Par M. l'Abbé Molina. Traduit de l'Italien et enrichi de notes, par M. Gruvel. D. M. -A Paris, chez Née de la Rochelle, libraire. -M, DCCLXXXIX. Avec aprobation et privilège du Roi. 8.º.

III. -Saggio sulla storia civile del Chili del signor abate Giovanui Ignazio Molina. In Bologna. MDCCLXXXVII. Nella Stamperia di S. Tommaso d'Aquino. Con licenza de Superiori. 8.º.

-Geschichte der Eroberung von Chili durch die Spanier. Noch dem Italianischen des Herrn J. I. Molina. Leipzig, 1791, 8.º.

-Compendio de la historia civil del Reino de Chile, escrito en italiano por el abate don Juan Ignacio Molina. Parte segunda, traducida al español, y aumentada con varias notas por don Nicolás de la Cruz y Bahamonde. En Madrid. En la imprenta de Sancha. Año de MDDCXCV. 8.º.

-The geographical, natural and civil history of Chili. Illustrated by a half sheet of the country. With notes from the spanish and french versions; and an appendix, containg copions extracts from the Araucana of D. Alonso de Ercilla. Translated from the original italian, by an american gentleman, Middleton, (Connecticut) 1808, 8.º.

-The geographical, natural, and civil history of Chili. Translated from the original italian of the abbé don J. Ignatius Molina. -To which are added notes from the spanish and french versions, and two appendixes, by the english editor; the first, an account of the archipelago of Chiloé, from the description historial of P. F. Pedro González de Agueros; the second, an account of the native tribes who inhabit the Southern extremity of South America, extracted chiefly from Falkner's Description of Patagonia. -In two volumes. -Printed for Lougmau, Hurst, Rees, and Orme. -1809. (London).

IV. -Memorie di storia naturale lette in Bologna nelle adunanze dell'Istituto dall' abate Gioau-Ignazio Molina, americano, membro dell'Istituto Pontificio. Bologna. 1821. 8.º. Tipografia Marsigli. Con approvazione.

-The mineral productions of Chile, London, 1825, 8.º.

Estract of Molina.

V. -El Jovenado. M. S. [131]

Moraleda y Montero (José)

-Viaje al reconocimiento de las islas de Chiloé, etc. M. S.

Morales de Albornoz (fray Bernardino)

Declaración, etc.

4 págs. en folio. Sin año ni lugar de impresión.

Moreno y Pérez (Pedro)

-Explicación de la plaza y puerto de Valdivia, sus costas y términos de su jurisdicción, arreglada al mapa que se incluye. 1731. M. S.

Mújica (Lorenzo)

-Poesías sueltas (Bosq. hist. de la Poes. chil.)

N

Narbate (padre Agustín)

-Disputationes in universam Aristotelis metaphysicam nunc primum de corpore animato seu de anima. 1722, M. S. 1 vol. 8.º (B. del A.)

Navasques (padre Domingo)

-Tractatus theologicas scholasticus de virtute fidei divinae, M. S. 1692, 8.º (B. N.)

Núñez Castaño (Diego)

-Breve compendium / Hostium haere- / ticorum olandisivm / aduentum in Valdiviam, explotati (rem missum cum pacto redeun- / di: providas dispositiones Prorregis;) Classim expeditam ad conditum e- / ius cum rebus necessarijs, / et alia continens. / Gubernante EXC. D. D. / Petro a Toledo et Leyva Prorregis. / Regnante PHILIPPO IIII. / Hispaniarum Rege. / Stvdio, et labore Didaci Núñez Castaño Presbiteri / Limae, Anno 1645, 16.º.

Núñez de Pineda y Bascuñán (Francisco)

-Cautiverio feliz y razón de las guerras dilatadas de Chile. Santiago, 1863. (Colecc. de Hist. de Chile, t. III).

O

Ojeda (Juan de)

-Informe descriptivo de la frontera de la Concepción de Chile, 1803. M. S. [132]

Olaverria (Miguel de)

-Informe sobre el Reino de Chile, sus Indios y sus guerras, 1594. (Gay, Documentos, t. II, pág. 13).

Olaverria (Tomás de)

-Relación, etc. 1607. M. S.

Olivares (padre Miguel de)

I. -Historia militar, civil y sagrada de Chile. Santiago, 1864. (Colec. de Hist. de Chile, t. IV).

II. -Historia de la Compañía de Jesús en Chile, Sant., 1864. (Id., t. VII).

Oña (Pedro de)

I. -Primera parte / de Arauco / domado, / compuesto por el licen- / ciado Pedro de Oña. Natural de los Infantes de / Engol en Chile. Collegial del Real Colegio mayor de Sant Felipe, y S. / Marcos fundado en la Ciu- / dad de Lima. / Dirigido a don Hurtado de Men- / doza, Primogénito de don García Hurtado de Mendoza, Marqués / de Cañete, Señor de las Villas de Argete, y su Partido. Visorrey / de los Reinos del Perú, Tierra Firme, y Chile. Y de la Mar / quesa doña Teresa de Castro, y de la Cueva. / Hijo, Nieto, y Biznieto / de Virreyes.. / Impreso en la ciudad de los / Reyes, por Antonio Ricardo de Turín. Primero / impresor en estos Reinos. / Año de 1596,...8.º; Madrid, 1605 16.º; Id., 1851, 8.º; Valparaíso, 1849, 16.º.

II. -Temblor de Lima, Lima, 1609, 8.º?

VII. -El / Ignacio / de / Cantabria / Iª Pte., Sevilla, MDCXXXIX, 8.º.

IV. -Soneto, pub. en la Primera Parte del Parnaso Antártico, etc., Sevilla, 1609, 8.º.

V. -Soneto pub. en las Constituciones de la Universidad de San Marcos, 1602, 8.º, Id, 1635, 8.º Id.; El Museo, Santiago, 1853, p. 232.

VI. -Canción real... en que se recogen las excelencias de San Francisco Solano, pub. en la Vida, virtudes y milagros del Santo padre fray Francisco Solano, Lima, 1629, 8.º.

VII. -Sonetos contra Sampayo, pub. en el Bosquejo histórico de la poesía chilena por Adolfo Valderrama, Santiago, 1866, 8.º. [133]

Oré (fray Luis Jerónimo de)

I. -Símbolo católico indiano en el cual se declaran los misterios de la Fe contenidos en los tres Símbolos Católicos Apostólico, Niceno y de San Atanasio. Contiene así mismo una

descripción del Nuevo Orbe y de los naturales de él. Impreso en Lima por Antonio Ricardo. Año 1598. A costa de Pedro Fernández de Valenzuela. 8.º.

II. -Relación de los Mártires que ha habido en la Florida, (Imp. -1604-1612?)

III. -Tratado sobre las Indulgencias, Alexandriae Statelliorum, 1606.

IV. -Rituale seu Manuale Peruanum, et forma brevis administrandi apud Yndos Sacrosancta Baptismi, Poenitentiae, Eucharistiae, Mathrymonij, et Extremae unctionis Sacramenta. Juxta Ordinem Sanctoe Romanae Ecelesiae. Et quae indigent versione, vulgariibus Ydiomatibus Yndicis, secundum diversos ritus omnium Provinciarum, novi orbis Perú, aut per ipsum translata, aut eius industria elaborata. Neapoli, apud Jo. Jacobum. Carlinum, et Constantinum, Vitalem, 1607, 4.º.

V. -Relación de la / vida, y milagros del / venerable padre fray Francisco Solano; de la Orden de San Francisco de la Provincia de / Granada. Murió en la ciudad de Lima, / Provincia de los doce Apóstoles, en / 14. de julio de 1610. / Sacada por el padre fray Luis Jerónimo de Oré, de seis informaciones jurídicas, hechas por los Ilustrísimos señores Arzobispos y Obispos de Sevilla, Granada, Lima, Córdo- / va, Málaga, y de otra información hecha por or / den del Reverendo padre fray Antonio de Trexo, Ge / neral de toda la Orden de N. P. S. Francisco, sien / do comisario general de todas las Indias, 4.º (Al parecer se imprimió sin portada). Madrid?, 1613?

VI. -Corona de la Sacratísima Virgen María, Madrid, 1619, 4.º.

VII. -Conciones por annum. Imp?

Orejuela (Manuel Josef de)

-Memorial. presentado a S. M. sobre el descubrimiento y reconquista de Osorno en 28 de junio de 1775. M. S.

Ortega Texada y Contreras (Joseph de)

-Método para auxiliar y fomentar a los indios de los Reinos del Perú y Chile, Cádiz, 1789, folio. [134]

Oteiza (Fray Manuel)

-Liberto penitente, alias el pecador arrepentido, que a imitación de David implora misericordia por medio de la penitencia. Fuga del mundo por el camino del cielo. Pensamientos piadosos del Penitente Rey que guían a la cumbre de la perfección evangélica por las tres vías purgativa, iluminativa y unitiva. Glosa moral de la divina salmodia. Tomo I. M. S.

Ovalle (padre Alonso de)

I. -Histórica relación del Reino de Chile, y de las misiones y ministerios que ejercita en el la Compañía de Jesús. Roma, 1646, 8.º mayor.

-Histórica relatione del reono de Chile, e delle missioni e ministerii chexercita in quelle la compagna di Giesu, etc., Roma, 1646, 8.º mayor.

II. -Relación verdadera de las paces que capituló con el araucano rebelado el marqués de Baides, etc. Madrid, 1642. Por Francisco Maroto.

III. -Memorial y carta en que / el padre Alonso del Valle Procurador / general de la Provincia de Chile, representa a nuestro muy Reverendo Padre / Mucio Vitelefqui / Propósito General de la Compañía de Jesús la necesidad que sus misiones tienen de sujetos para los gloriosos empleos de su Apostólico ministerio. Sevilla, y Marzo 12 de 1642.

-An Historical Relation of the Kingdom of Chile: Translated out of the Spanish, London, 1703, vol. 3 de la obra A Collection of Voyages and Travels, etc., y reimpresso en 1732; 1744, vol. 3, fol., y 1752, vol. 3, folio.

Ovalle (Manuel)

-Universam philosophiam, etc. M. S. 1707. (B. Nac.)

P

Pastor (P. Juan)

I. -Vida del padre Diego de Torres Bollo. M. S.

II. -Historia de la Provincia del Paraguay. M. S.

Referencia de Lozano.

Philosophia... Angelici doctoris divi Thomae Aquinati. M.S.

Bib. de la Merced. [135]

Pietas (padre Gerónimo)

-Informe al rey sobre las diversas razas de indios que pueblan el territorio araucano... 1729, M. S.

Pinuer (Ignacio)

-Extracto de la Relación que hace al Señor Presidente de Chile don Agustín de Xaúregui, el Capitán de luz Infantería de la guarnición de Valdivia, Intérprete General de

aquella plaza don..., sobre una ciudad grande de Españoles, situada entre los Indios, fecha en Valdivia a 2 de febrero de 1774.

Semanario erudito, tomo XLIV, pág. 226. -Angelis, Colección de obras y documentos, t. I.

Plan del estado del Reino de Chile, y armonía de su gobierno político, militar y económico en cuanto pende de esta Capitanía general, gobierno y real patronato. M. S. 1761.

Pláticas morales sobre la Doctrina cristiana. M. S. del Convento de la Merced de Santiago.

Poema sobre la entrada que el Ilustrísimo señor don Francisco José de Marán hizo con motivo de visita al interior de Arauco. M. S.

Polanco de Santillana (Nicolás)

I. -Comentario a las leyes del Título Primero, Libro Primero de la Recopilación. 1648, M. S.

II. -Obligaciones de los Jueces y Gobernadores en los casos fortuitos. M. S.

Porter Casanate (Pedro)

I. -Del arte náutica. Imp.

II. -Memorial, imp. en folio, sin año, ni lugar.

?Pozo (fray Próspero de el)

-Manifiesto / de toda la Provincia / de Chile, / Orden de N. P. S. Agustín, / y por sus sagradas constituciones, / Defensorio / de la más sana, / y graduada parte de dicha Provincia, / de algunas culpas que se le imputan en cierto papel. (Sin fecha, ni lugar ¿Madrid? ¿1730?) 4.º

Puga (Juan Xavier)

I. -Disputationes in octo libros Physicorum. Aristotelis consecratae diuo Francisco Xaverio Indiarum apostolo. I vol 8.º (B. Nac.)

II. -Disputationes in animasticam, 1 vol. 8.º. 1710. (B. N.) [136]

Q

Quiroga (Jerónimo de)

-Compendio histórico de los más principales sucesos de la conquista y guerras del Reino Chile hasta el año de 1656. Madrid, 1789, 8.º (Semanao erudito, t. XXIII; Santiago, 1878, t. XI, Colec. de Hist. de Chile).

R

Ramírez (Fray Francisco Javier)

-Cronicón sacro-imperial de Chile, desde el descubrimiento y adquisición de esta gran belicosa provincia por los reyes católicos, etc. 1805. M. S.

Ramírez (padre Francisco)

-De Deo volente scholasticae tractatus. 1 vol. 8.º

Recabarren (Martín de)

-Informe al rey sobre los medios de reducir a los indios y conservar la quietud del reino. 1739. M. S.

Relación del viaje que hizo con su comitiva el ilustrísimo señor Doctor don Manuel de Alday, dignísimo obispo de Santiago de Chile en la primera visita de su obispado desde el día 23 de abril de 17... hasta el día 30 de noviembre del mismo año. M. S.

Relación / de la vitoria que / Dios nuestro Señor fue servido de / dar en el Reino de Chile a las 13 de enero de 1631 a don / Francisco Lasso de la Vega y Albarado, / caballero del Orden de / Santiago, del Consejo de su Majestad, y guerra en los estados de. Flandes, y Gobernador, y Capitán General del Reino de / Chile, y Presidente de la Real Audiencia y que en el reside. / Impreso en Lima con / licencia del señor Virrey; por Francisco Gó- / mez Pastrana; en la calle de San Agus- / tín. Año de 1631.

Relación / de la inundación que hizo el río / Mapocho de la ciudad de Santiago de Chile, en / el monasterio de Carmelitas, titular de San Rafael, el / día 16 de julio de 1783. / Escrita en verso octosílabo por una / religiosa del mismo monasterio, etc. Lima, 1784? 8.º; Santiago, 1851? [137]

Relación / verdadera / de las grandes haza- / ñas, y valerosos hechos que una mujer / hizo en veinte y cuatro años que sirvió en el Reino de Chile y otras / partes al Rey nuestro señor, en abito de Soldado, y los honrosos ofi- / cios que tuvo ganados por las armas, sin que la tuvieran por tal mu- / jer hasta que le fue fuerza el descubrirse, dicho por su misma boca / viniendo navegando la vuelta de España en el galeón San Joseph, / de que es capitán Andrés de Ontón del cargo del Señor General / Tomás de la Raspu, que lo es de los galeotes de la plata, en 18 de setiembre de 1624 años. ¿Madrid? 1625, 4.º; ¿1629? Sevilla.

¿Ribadeneyra? (Juan José de)

-Apuntes de la vida de la Condesa de la Vega. M. S.

Ribera (Lázaro de la)

-Discurso que hace el alférez... sobre la provincia de Chiloé, por orden del superior gobierno de Lima, 1782. M. S.

Río (Guaugérico)

-Praelectiones prolusoriae, ad trienalem integrum cursu, vulgo epitome dialecticae, M. S. 1 vol. 8.º (B. Nac.)

Rodríguez (padre José)

-Hortus Minervae, 1698, 8.º (B. Eyzaguirre).

Rodríguez (padre Pedro)

-Disputationes Scholasticae de divina Scientia/ opus beatissime Dei Parenti / recens in lucem editae / ob / communem humani generis utilitatem, / et / ab aeterno ex ore Altissimi prodeunti / ex animo sacrum. / A. R. P. Petro Rodríguez, Primariae cathedrae majister. / Anno 1740, 2 vols. 8.º.

Rodríguez de León (Juan)

-Historia de Chile. M. S.

Rojas (José Basilio de)

-Apuntes de lo acaecido en la conquista de Chile, desde sus principios hasta el año de 1672. Santiago, 1870, t. XI de la Colec. de Hist. de Chile.

Rosales (padre Diego de)

I. -Historia general del Reino de Chile Flandes indiano, Valparaíso, 1877, 8.º, 3 vols.

II. -Conquista espiritual de Chile. M. S. [138]

Roxas y Azevedo (Alejo Fernando de)

-Cartapastoral / a los fieles / de su Obispado en ocasión / del alzamiento general, etc. Lima, 1724, 4.º.

Ruíz de León (Juan)

-Historia de Chile. M. S.

S

Saajosa (padre Agustín)

-Phisica aristotelica. M. S. 1764. (B. de la Merc.)

?Salinas y Cabrera (fray Diego)

-Por / la Provincia de los Ermitaños / augustinos / del Reino de Chile, se hace manifestación, y representa / ción del hecho sucedido en la elección de Provincial / el día 31 de Enero del año próximo pasado de 1728. ¿Madrid? ¿1729? 4.º.

Santa y Silva (Juan José de)

-El mayor regocijo en Chile para sus naturales y españoles poseedores de él. Relación de la solemnidad con que el día 13 de febrero de 1772 celebró parlamento con los indios bárbaros en su palacio el M. I. S. D. Francisco Xavier de Morales. M. S.

Santiago Concha (José de)

-Relación que el Señor Don... oidor de la Real Audiencia de Lima, hace al Excelentísimo Señor don Gabriel Cano, etc. Año de 1717. M. S.

Santistevan (Luis)

-Vida del padre Juan López Ruiz. M. S.

Referencia de Rosales.

Santistevan Osorio (Diego de)

-La Araucana / cuarta, y quinta parte, / en que se prosigue, y acaba la historia / de / don Alonso de Ercilla, / hasta la reducción del valle de Arauco, en el Reino de Chile... Madrid, 1735, folio; 1597 8.º, Salamanca; Barcelona, M. D. LXXXXVII, 12.º (Nic. Antonio).

Sermones. Manuscrito del convento de la Merced de Santiago.

Sermón del glorioso patriarca San Ignacio de Loyola predicado en la iglesia catedral de Santiago el día 31 de julio de 1779. M. S. [139]

Sermón de San Ignacio de Loyola en ocasión de alzamiento general. M. S.

Sermón de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, en Santiago de Chile, con ocasión que se había ido introduciendo en algunas casas, con título de la rueda, el no decir el alabado al levantar la mesa, encender luz, etc. 1760. M. S.

Sermón de San Juan Francisco Regis, de la Compañía de Jesús, predicado en la fiesta que a su canonización hizo la Provincia de Chile en el Colegio de San Miguel, de la Ciudad de Santiago, en 24 de mayo de 1739. M. S.

Sobrino (El padre Gaspar)

-Señor: / ... / de la Compañía de Je / sús (a quien el Padre Luis de Valdivia ha em- / viado del Reino de Chile) propone a vuestra Majestad algunas razones, que prueban la eficacia de los medios resueltos cerca los negocios / del dicho Reino.

[Sin fecha ni lugar]

Sobrino (padre Gaspar), Vásquez, (padre Rodrigo), Navarro (padre Bartolomé), y Duarte (padre Baltazar)

-Vida de doña Mayor Páez Castillejo. M. S.

Solís Vango (Juan Prospero de), Sánchez de Barrera y Vera, Recavarren (Martín de).

-Señor: / Habiendo dado cuenta a Vuestra Majestad / en 13 de Febrero del año de 1728, con Autos, del estraña- / miento del maestro fray Diego Salinas, etc.

[Sin fechas, ni lugar]

Solórzano y Velazco (Alonso de)

I. -Panegírico de los Doctores y Maestros de la Universidad de San Marcos de Lima, que florecían el año de 1651. Imp. fol.

II. -Dos discursos jurídicos. -Id. id.

III. -Informe sobre las cosas de Chile. 1657. (Gay, Doc., t. 2.º, p. 449 y sigs.)

Sorosabal (fray Juan de)

-Disputationes in octo Aristotelis libros phisicorum. 1 vol. 8.º (B. Nac.)

Sosa (fray Pedro de)

I. -Memorial del / peligroso estado espi- / tual y temporal del / Reino de Chile. (¿Madrid, 1616?) [140]

II. -Señor: fray Pedro de Sosa, de la Orden de San Francisco, guardián del Convento de San Francisco de la ciudad de Santiago en el Reino de Chile, dice, que el dicho Reino le envía a dar cuenta a Vuestra Majestad... (4 págs. folio, sin fecha ni lugar).

III. -Señor:... Dice, que ha hecho cuanto ha sido de su parte porque Vuestra Majestad sea satisfecho, etc. (10 hojas en fol.)

Sota (Francisco de la)

Véase Madariaga.

Sotelo Romay (Domingo)

-Apuntes para escribir la historia de Chile (?) M. S.

Sotomayor (Alonso de)

I. -Señor: dice que son tan fuertes y concluyentes las razones y causas que hay para que se vean y abran las tierras que están cerradas e incultas convecinas al Perú... (6 págs en folio, sin año ni lugar de impresión).

II. -Señor: Don Alonso de Sotomayor, dice, que las tierras referidas en su relación, etc. (6 págs. fol., id.)

Sotomayor (fray Luciano)

-Cursus philosophicus trienalis ad mentem Joauni Duns. Scot. 1 vol. 8.º M. S.

Suárez (sor Úrsula)

-Relación de las singulares misericordias que el Señor ha usado con una religiosa indigna esposa suya. M. S. 1708.

Suares de Figueroa (Cristóbal)

-Hechos de don García Hurtado de Mendoza cuarto marqués de Cañete. Madrid, 1613, 4.º; Id. 1616, 4.º; Santiago, 1864 (Colec. de Hist. de Chile, t. V.)

Sínodo / diocesana, / que celebró el Ilustrísimo Señor / Doctor don Manuel de Alday y / Aspee, Obispo de Santiago de Chile, del Consejo de su Majestad, en / la Iglesia Catedral de dicha ciudad /. Lima, 1764 4.º.

Sínodo / diocesana, / con la carta / pastoral / convocatoria para ella; / y otra, en orden / a la paga de los diezmos. Celebrola y el Ilustrísimo y Reverendísimo señor doctor maestro / don fray / Bernardo Carraseo y Saavedra, / Obispo de Santiago, de Chile, etc. Lima, 1764, 4.º; id. 1691, 8.º; Nueva York, 1851, 8.º [141]

T

Talavera (Manuel Antonio)

-Tractatus Summularum, 8.º (B. Eyzaguirre).

Tesillo (Santiago de)

I. -Guerras de Chile, causas de su duración y medios para su fin. Madrid, 1647, 8.º; Santiago, 1864 (Colec. de Hist. de Chile, t. V.)

II. -Epitome chileno o ideas contra la paz. Lima, López de Herrera, 4.º, 28 hojas y ocho de preliminares.

III. -Restauración del Estado de Arauco y otros progresos militares conseguidos con las armas de su Majestad, por mano del señor General de la Artillería Don Francisco Meneses, etc. Lima, 1665 y 8.º; Santiago, 1878, t. XI de la Colec. de Hist. de Chile.

Torres (padre Joseph)

-Privilegios y prerrogativas del Esposo de la Madre de Dios. Imp. ¿en italiano?

Tosca narración de lo acaecido en la ciudad de la Concepción de Chile el día 24 de mayo de 1751. M. S.

Tractatus de Logica, authore anonimo Soc. Jesu. 1 vol. (Bib. Rec. dom.)

Tractatus theologicus, id. id. 1 vol. 8.º (Bib. Rec. dom.)

Tractatus in octo libros Phisicorum, 1 vol. 8.º (Bib. Nac.)

Tractatus (incomp. sin portada ni fin, B. N.)

Tractatus Philosophiae scholastiecae. 1 vol. 8.º (B. N.)

Tractatus unicus bipartitus in duos Aristotelis libros de ortu et interitu, sive de generatore et corruptore, et 1 vol. 8.º (B. Rec. dom.)

Tractatus theologicas de Gratia justificante. 1 vol. 8.º (B. de la Merced.)

Tractatus Summularum, etc. M. S. 1 vol. 8.º (B. de la M.)

Tractatus de actibus humanis. M. S. (B. N.)

Tribaldos de Toledo (Luis)

-Vista general de las continuadas guerras: difícil conquista del gran reino de Chile, desde su primer descubrimiento por la nación española en el orbe antártico hasta la era presente. Santiago, 1864. Colec. de Hist. de Chile, t. IV.) [142]

Tula Bazán (Pedro)

-Informe al obispo don Manuel de Alday sobre tres puntos tocantes al uso que las mujeres hacían en Santiago de los trajes con cola. M.S.

U

Ugarte de la Hermosa (Pedro)

-Compendio de la historia de Chile. M. S.

-Epítome del gobierno de don Martía García Óñez Loyola. M. S.

Ureta (padre Miguel de)

I. -Disputationes in libros phisicorum Arístotelis, M. S. 1727. (B. N.)

II. -Disputationes in metaplysicam et in libr. de anima, 1728. M. S. (B. N.)

V

Valdivia [padre Luis de]

I. -Doctrina / cristiana / y catecismo en la / lengua Allentiac, que corre en la ciu / dad de San Juan de la Frontera, con / un confesonario, Arte y / vocabulario breves. / Compuesto por el padre Luis de Valdivia de la Compañía de fe / sus, de la Provincia del Perú. / Con licencia, / En Lima por Francisco del Canto. / Año M.DC.VII. (13 fojas 16.º)

En este volumen se encuentran también:

II. -Confesonario / Breve en la / lengua Allentiac, / que corre en la ciudad de San Juan de la Frontera, de la Provincia de Cuyo / por el padre Luis de Valdivia de / a Compañía de Jesús en la / Provincia del Perú. / Provechoso para confesar los Indios de Cuyo, y otras personas. / Con licencia. / En Lima por Francisco del Canto. / Año M. DC. VII; 7 fojas con numeración seguida de la anterior;

III. -Arte y / Gramática / Brebe de la lengua allentiao que corre en la ciudad de San Juan de la Fron / tera provincia de Cuyo, jurisdicción de Chile. / Compuesta por el padre Luis de Valdiuia de la Compañía de Jesús de / la Provincia del Perú. / Con la doctrina y catecis / mo y confesonario en esta lengua y un breve Voca / bulario para comenzar a catequizar y confesar, / que compuso el dicho Padre, y aprobó el se / ñor Reverendísimo de Sact. de Chile. / Con licencia. / En Lima por Francisco del Canto Año. M. DC. VII. / 15 fojas. [143]

Y por fin un

IV. -Vocabulario / Breve en len / gua allentiae de / los vocablos más comunes y necesarios para catequizar y confesar en esta lengua. Compuesto por el Pa / dre Luis de Valdivia de la Co- / pañía de Jesús en la Pro- / vincia del Perú. / Con licencia. / En Lima por Francisco del Canto. / Año. M. DC. VII. Las diez fojas de que consta no tienen numeración.

V. -Arte / y Gramática / general de la lengua que / corre en todo el Reino de Chile, con un / Vocabulario y Confesonario: Compuestos / por el padre Luis de Valdivia, de la / Compañía de Jesús, en la Pro- / vincia del Perú. / Juntamente con la doctrina / Cristiana y Catecismo del Concilio de Lima en Español, y dos traducciones del en la lengua de Chile que examinaron, y aprobaron los dos / Reverendísimos señores Obispos de Chile, cada cual la de su Obispado. / Dedicada. / Al Señor don Diego de Lara Escobar, Comisario General de la Caballería del Reino de / Chile, etc / Con licencia / En Sevilla por Tomás López de / Haro, Año de 1684, 16.º Lima, 1606, 16.º

VI. -Señor: El Padre Luis de Valdivia, de la Compañía de Jesús; digo, que siendo Vuestra Majestad informado de la importancia grande de cortar la guerra de Chile cometió este negocio el año pasado de 1608 al marqués de Montesclaros. ¿Madrid? ¿1609? 24 hojas en folio.

VII. -Compendio / de algunas de las / muchas y graves razones en que se funda la prudente resolu- / ción, que se ha tomado de cortar la guerra de Chile, haciendo / la defensiva, y señalando raya: y del poco fundamen- / to que tiene la contraria opinión de proseguir la / guerra como hasta aquí se ha / seguido. Lima, 1611, folio, 8 hojas. Reproducido en la Historia general del Reino de Chile del padre Diego de Rosales, t. II, pág. 520. Esta pieza y la anterior en unión de varios otros documentos se encuentran en un volumen que dice Provisiones / y Cartas del / Rey Philipe Tercero, nuestro señor y del excelentís- / simo Marqués de Montes Claros Virrey del Perú con / otros sus órdenes y decretos sobre la nueva forma que se da en la guerra y buen asien / to del Reino de Chile. Con licencia. Del dicho señor Virrey. Impreso en Lima por Francisco del Canto. Año de M. DO. XII. folio. [144]

VIII. -Copia de una carta / del padre Luis de Valdivia para el / señor Conde de Lemos Presiden- / te de Indias, fecha en Lima / a 4 de Enero 1607. En que da particular relación de lo tocante / a lo sucedido en la guerra, y paces de la provincia de Chile, adonde le envió el Vi- / rrey del Perú, y de lo particular / que el allá hizo. 6 hojas en fol. Sin año, ni lugar.

IX. -Relación de lo / que sucedió en la jornada que hici- / mos el señor Presidente Alonso de Ribera, Governador deste Reino, y yo, desde Arauco a Payecui, a con / cluir las paces de Elicura, última Regua de Tucapel, / y las de Puren y la Imperial. Escrita por mí el / Padre Luis de Valdivia, al salir de Pay- y caui, de buelta a Leuo.

X. -Relación de la muerte de los Padres / escrita por el padre Valdivia a 24 de Diciembre / de mil seiscientos y doce, al padre pro / vincial de Lima. /

XI. -Señor. El padre Luis de Valdivia Vice-provincial de la Compañía de Jesús en el Reino de Chile. Digo, que la mayor parte de mi vida he gastado en la conversión y pacificación del dicho Reino, etc. Sin año, ni lugar, 15 hojas en folio.

XII. -Memorial que dio el padre Luis de Valdivia de la Compañía de Jesús al Excelentísimo señor Marqués de Montesclaros Virrey del Perú, acerca de la dicha visita en 1 de Marzo de 1612. ¿Lima? ¿1613?

XIII. -Misteriorum Fidei. Imp.

XIV. -De casibus reservatis in communi. M. S. 1 t.

XV. -De casibus reservatis in Societate. M. S. 1 t.

XVI. -De los Varones ilustres de la Sociedad de Jesús M. S. 1 t.

XVII. -Historia de la Provincia castellana de la Sociedad de Jesús. M. S. 1 t.

XVIII. -Historia de los particulares sucesos y cosas de mi vida. M. S.

Valdivia (Pedro de)

Cartas. (Memorial histórico español, t. 4.º, Madrid, 1850; Gay, Documentos, I; Colección de hist. de Chile, Santiago, 1861; Proceso de Pedro de Valdivia, Sant. 1873.)

Vargas (padre Manuel.)

-Sermón de la triunfante Asunción de María, predicando en el Colegio de San Francisco Xavier, 1764. M. S. [145]

Vascones (fray Joan de)

-Petición en derecho para el Rey N. S. en su Real Consejo de las Indias para que los rebeldes enemigos del Reino de Chile sean declarados por esclavos del español que los hubiese a las manos.

5 hojas en folio. (Lib. real de Madrid, t. V, División del Obispado de Los Charcas.)

Vea (Antonio de)

-Relación diaria del viaje que se ha hecho a las costas del Estrecho de Magallanes con el recelo de enemigos de Europa. 1676. M. S.

Veedor (Alonso)

-Relación de los acaecimientos de la armada de don Simón de Alcazaba, por parte de la mar del sur, el cual iba de Gobernador a la provincia de León. M. S.

Viaje que hice de Chile para la Europa por el Cabo de Hornos. M. S. sin fecha. (Museo Brit.)

Vilches (Francisco)

-Cursus Logicae, 1 vol. 8.º (B. Nac.)

Villarreal (Joaquín de)

I. -Representación del Reino de Chile / sobre la importancia y necesidad de reducir a Pueblos / sus habitantes dispersos por los campos: y de los medios de conseguirlo, sin gasto del Erario, ni gravamen / de los particulares. Ocho hojas en folio, sin numeración. ¿Madrid? ¿1741?

II. -Representación del Reino de Chile sobre la importancia, y necesidad de sujetar, y reducir / a Pueblos los Indios Araucanos. La imposibilidad de / conseguirlo, perseverando en la, conducta pasada; y la facilidad, con que puede lograrse, sin costo alguno del Real / Erario, por medio de las providencias, que se expresan. Id., id.

III. -Informe hecho al Rey Nuestro Señor don Fernando el VI sobre contener y reducir a la debida obediencia los indios del reino de Chile.

(Semanario erudito, tomo XXIII, Madrid, 1789. Colección de Hist. de Chile, t. X, Santiago, 1876).

Villarreal (fray Gaspar de)

-Sermón de nuestro padre San Agustín. Imp. ¿Lima?

II. -Semana / santa, tratado de los / comentarios, dificultades, / y Discursos literales, y místicos, sobre los Evangelios de / la Cuaresma. Madrid, 1662, folio, 2 vols. 2.ª imp, [146]

-Id. id. y etc. Lisboa, 1631, 1.er vol. 16.º; 2.º vol, Madrid, 1632; 3.º Sevilla, 1634.

III. -Iudices / Commentariis lit / ralib, cum moralib, Aphorismis illustrati, Madridi, 1636, fol.

IV. -Gobierno / eclesiástico-pacífico / y unión de los dos cuchillos pontificio, y regio, Madrid, 1656, 1657, fol.. 2 vols.

-Id. id., etc., Madrid, 1738, fol. 2 vols.

V. -Primera / parte / de las historias sagradas, y eclesiásticas / morales: con quince misterios de nuestra Fe; de que se labran quince, coronas. Madrid, 1660, 3 vols. en 16.º

VI. -Preces diurnae nocturnae. ¿Imp.?

VII. -Cuestiones cuodlibéticas, escolásticas y positivas. M. S.

Viñas (Miguel de)

I. -Oración / fúnebre, panegírica y moral / en las Exequias del Sapientísimo doctor e illus / trísimo señor don Francisco de la Puebla, y Gon / zález del Consejo de su Majestad meritísimo / Obispo de la Santa Iglesia catedral de San / tiago Cabeza del Reino de Chile. Lima, 1704, 8.º

II. -Philosophia scholastica, Genuae, MDCCIX, 3 vols. folio.

X

Xufre del Aguila (Melchor)

-Compendio historial del descubrimiento, conquista y guerras del Reino de Chile, con otros dos discursos. Uno de avisos prudenciales en las materias de gobierno y guerra, y otro de lo que católicamente se debe sentir de la Astrología judiciaria. Dirigido al Excelentísimo señor Conde de Chinchón, Virrey destos Reinos del Perú, Tierra-Firme y Chile... Lima, por Francisco Gómez Pastrana, 1630, 4.º

Z

Zevallos (padre Javier)

-De la vida y virtudes del siervo de Dios padre Ignacio García. M. S.

Zerdán y Pontero (Ambrosio)

-Oración pronunciada en Santiago de Chile... en 3 de abril, de 1778... M. S. (Arch. de Indias). [183]

Informes presentados al decano de la facultad de humanidades sobre la historia de la literatura colonial de Chile (1541-1810)
Por los señores Gregorio V. Amunátegui y B. Vicuña Mackenna, miembros de esa Facultad

Primera parte

Santiago, octubre 19 de 1876.

Señor decano:

Hace tres días puso en mis manos el bedel de la Universidad un grueso volumen con ochenta pliegos de apretado manuscrito y que lleva en su carátula el siguiente título: Historia de la literatura colonial de Chile (1541-1810) por «Robinson Crusoe.»

Al propio tiempo recibí una nota firmada por el señor decano de la Facultad de Humanidades, en la cual tiene a bien encomendarme le informe sobre si el autor de la obra citada merece o no el premio señalado para el certamen universitario del año último que versa sobre la materia tratada en el mencionado manuscrito.

Me apresuro, señor decano, a cumplir el honroso encargo recibido, y pongo en ello una satisfacción especial por cuanto es una comisión de la Facultad a que tengo el honor de pertenecer y de la cual durante los últimos cinco años no he recibido más noticia de que existiese que la citación tardía que sus miembros solemos recibir para nombrar decano cada dos años, o para designar de tarde en tarde un colega que no asistirá nunca a la Facultad, en reemplazo de otro que ha desaparecido de la vida sin haber asistido tampoco, por su parte, sino el día de su incorporación. [184]

Digo todo esto, señor decano, sólo como una manifestación ingenua del interés y buena voluntad de que me hallo animado para desempeñar todas las comisiones gratuitas que la Universidad quiera hacerme el honor de confiarme.

Debo agregar, señor decano, que conforme al tenor de la nota arriba recordada debía despachar el informe en compañía de mi honorable colega y amigo don Gregorio Víctor Amunátegui. Mas, embargado éste por un justo y profundo dolor de familia, me veo precisado a cumplir por separado mi mandato.

Descartadas las explicaciones «del oficio» entro en materia, y desde luego me es particularmente grato anticipar, señor decano, mi más completa aprobación y aplauso al notable trabajo literario que tengo a mi vista.

Verdad es que habría sido preciso, y me apresuro también a declararlo, que el valor de investigación, de estilo, de plan, de alcance del libro de que me ocupo fuese demasiado ínfimo para que me hubiese creído autorizado a negar una palabra de estímulo a quien en nuestro país lo hubiese emprendido. En una época de transición social, política y especialmente literaria como la que atraviesa desde algunos años atrás nuestra patria, amortiguado el entusiasmo natural de la juventud por aquellas obras y quehaceres que sacan toda su luz y todo su estímulo de la gloria, y desencaminada su buena y generosa índole de toda ocupación o carrera que no arranque de cerca o de lejos de algún aprovechamiento de dinero, único que no sólo se busca por todos más o menos (y lo que es más peculiar y doloroso, único que se enseña a buscar) se necesitaría una rigidez más que severa para no alentar siquiera con la indulgencia empresas que no producen sino sinsabores y pobreza. Sabido en demasía es que en Chile los moldes de las imprentas, costosos de por sí, sólo miden utilidad al que los emplea en papeles de comercio o devoción, o cuando más, en textos manuales cuya renta gradual asegura la enseñanza forzosa de los niños en los colegios públicos. Por manera que cuando se nota un movimiento de observación, de constancia, de desinterés, de amor al renombre, junto con notables y naturales dotes de estilo y de exposición, de método y a la vez de brillo,

experimentarse como un involuntario regocijo al aplaudir. Y esto, lo decimos con candor, es lo que nos ha acontecido y dominado mientras hemos leído las páginas del considerable ensayo literario que me ha sido sometido bajo el seudónimo de Robinson Crusoe.

Ahora, entrando de lleno en el libro, la primera observación que se nos ocurre es la de que este trabajo no es sino una parte (la primera) de una obra de mucho mayor aliento y esplendor que abarcará toda la era literaria de la colonia, o sea un período de tres siglos. Al presente el autor se ha ocupado de la poesía colonial, y ciertamente que la primera y temprana cosecha de su labor, de su criterio y de su feliz concepción literaria no es escaso. Muy al contrario, habría de parecerme en ese camino el investigador ha agotado todo lo que podría remitirle el campo de una tarea valerosa y asidua, porque ha estudiado todo con profundidad, las entonaciones del estro colonial, desde el poema épico hasta la décima popular del payador y del improvisador de [185] pie forzado, desde la Araucana de Ercilla hasta el famoso canto anónimo de los «Nueve mineros de Petorca.» De suerte que puede presagiarse, en vista de la mies hasta aquí acopiada en la troje, que si el autor completa su plan tendremos la obra más cabal y más interesante sobre la vitalidad del pensamiento humano en una larga época, sumida al parecer en una inopia completa, y sólo alterada de tarde en tarde por futilidades inverosímiles como la del libro que sobre los vestidos de cola, usados por las damas de Santiago a mediados del siglo último, escribió el deán de la catedral de Santiago, Tula Bazán.

Mas, concretándonos puramente al dominio de la poesía chilena, ¿cómo ha cumplido el autor de que nos ocupamos su harto difícil aún atrevida tentativa? A nuestro juicio, señor decano, con un raro acierto y un impulso feliz y sostenido que promete a nuestra literatura un cooperador de no escaso merecimiento para lo venidero.

Desde luego nos presenta en un vasto cuadro y con un acopio elegido y numeroso de citas, los cuatro grandes poemas de la colonia, a que por fortuna dio pauta y pábulo la famosa y nunca acabada guerra de Arauco, campo y camino por donde nuestra patria fue y ha sido hasta hace poco mucho más conocida en el extranjero, que por las excelencias superiores y de otro género con que la Providencia dotara nuestro suelo y nuestro clima.

Esos cuatro poemas que recuerdan los de los cuatro grandes bardos clásicos de Italia, cuyos editores se complacen todavía en reunir como una sola gloria nacional en un solo volumen, el Dante [1321], Petrarca [1341], Ariosto, [1516] y Tasso [1575], contemporáneo el último hasta en el año de su muerte [1594] con el más grande de los poetas españoles que hayan pisado el suelo del Nuevo Mundo, esos cuatro poemas, decíamos, son los siguientes:

- I. -La Araucana, de Alonso de Ercilla.
- II. -El Arauco domado, de Pedro de Oña.
- III. -El Puren indómito, de Álvarez de Toledo.
- IV. -El poema inédito de don Juan de Mendoza.

Habría una cuestión previa que dirimir, señor decano, antes de dar carta de naturaleza a todos los poemas que acabamos de apuntar, y que atañe el título mismo de la obra que nos ocupa, Historia de la literatura colonial de Chile, porque ¿podría sostenerse que la Araucana de aquel caballero vizcaíno don Alonso de Ercilla y Zúñiga, paje de Felipe II en Londres, camarero del emperador Rodolfo en Viena, es una obra de literatura chilena? Y si tal fuera o como si tal se tuviera, siquiera convencionalmente en el comercio de las letras, habrían podido reclamarla con justo título y natural orgullo los españoles, al punto de traerla incorporada entre sus más famosos argumentos épicos? Y acaso de tener valimiento su título nacional por haber sido escrita buena parte de él en nuestro territorio en «sobres de cartas y cortezas de árboles» [que para licencia de poeta no es poca licencia], ¿no tendrían tanto o mejor derecho para reclamarla como suya los araucanos, es decir aquellos descendientes legítimos de Lautaro y Tucapel, cuya raza y país cantó don Alonso y a quien, casi exclusivamente deben su excesiva y poco merecida fama? [186]

Española o indígena ciertamente [al albedrío de la Península o de Arauco], pero criolla, es decir, chilena, a duras penas, la cuestión podría, sin embargo, ser todavía un tanto debatida, si los españoles, a última hora, no hubiesen desenterrado las cenizas del inspirado vate castellano de la ciudad de Ocaña, donde falleciera [y donde por no saberlo imagina el autor que analizamos se hallan todavía sepultadas] para trasladarlas a Madrid, donde en un templo consagrado exclusivamente a los grandes hombres españoles, los viéramos en noviembre de 1870 dentro de un miscrópico ataúd entre los de Quevedo y Calderón.

Queda notificado por tanto el crítico chileno de la responsabilidad que le impone su valeroso intento de nacionalización y enfrene él por su sola cuenta el alboroto que los modernos escritores españoles suelen levantar por cuestiones caseras, y hasta de punto y coma con nosotros.

Por esto, y otras consideraciones de decoro literario, no nos parece a nosotros, entre tanto, del todo justa la apropiación del calificativo de chilena, a la mejor y más renombrada parte de la literatura y de la poesía de nuestro coloniaje, y habría sido tal vez suficiente decir sencillamente, lo último para evitarnos controversias o el apodo de usurpadores o vanagloriosos de lo ajeno.

Discurriendo bajo el imperio de estas impresiones, no nos permitimos mencionar siquiera como poema nacional, la continuación genuinamente madrileña, la desgraciada continuación de los cantos del ilustre cántabro por su raquíco copista Diego Santistevan Osorio, si bien los españoles no tendrían tal vez dificultad para darnos como regalo el último. Por manera que aquí solo mencionamos el título de ese poema por más que nuestro autor haya consagrado, conforme a su plan general, muy buenas páginas a este mal libro.

Aparte, pues, de esta consideración, o más bien de estos escrúpulos de carátula, nos complacemos en reconocer que el escritor chileno ha tratado la exposición y desarrollo, el argumento y el mérito intrínseco y literario de cada uno de aquellos poemas con un talento indisputable y con estudio y madurez igual a la manifestación fácil y brillante de su ingenio. No excusa ningún detalle porque no se ha evitado la de ninguna investigación. Razona con abundancia porque ha estudiado sin pereza. Retrata y comprueba hechos dudosos o poco esclarecidos, afirma y rectifica nombres y fechas, da dictámenes sobre

accesorios o juzga a fondo sobre los caracteres y las situaciones, porque el autor para escribir sobre la poesía del coloniaje, ha comprendido con mudable sagacidad [no imitada por todos y en especial por la gente novel y presuntuosa de nuestra milicia literaria] que para escribir sobre los versos de épocas ya remotas, es preciso, a fin de acertar, escudriñar a fondo su historia, su sociabilidad, sus corrientes dominantes y hasta la crónica casera y la vida íntima, así de los cantores como de sus héroes, supuestos o verdaderos.

El autor que analizamos ha tenido a nuestro juicio un mérito más que debemos tomar en cuenta. Ha sido consultivo y humilde, grandote de toda inteligencia que comienza a remontar el vuelo, porque en todos los pasajes de su texto y de sus notas se descubre que ha andado [187] siempre presuroso a caza de noticias, como los viandantes soldados de la nueva orden que ha creado la prensa moderna bajo el nombre menoscabado en Chile, pero engrandecido y aún glorificado en Estados Unidos y Europa de -«cronistas»- esos caballeros andantes [pero a pie] de la prosaica era en que vivimos. Junto con esto el mérito del crítico se enaltece con la justa y franca alabanza y clara gratitud que muestra a los que le han guiado con cariño en esta primera y áspera peregrinación de la vida, cual han sido, por lo que se colige, los señores Barros Arana y Amunátegui, no sólo maestros, sino amigos generosos de la juventud que hoy se forma en los colegios o al pie de las mecánicas de nuestras ingratas prensas literarias.

Hemos enumerado rápidamente, señor decano, las condiciones a nuestro juicio más salientes del estudio de que damos cuenta y esas mismas observaciones generales podrían aplicarse sin injusticia a cada uno de los capítulos en que el autor divide su ensayo, dedicando por lo común uno o dos de aquellos a cada uno de los poemas que dejamos ya nombrados. No podríamos, empero, en un informe como el presente, entrar en el detalle de cada una de las obras que el crítico recorre, porque en ello no haríamos más que reproducir en miniatura su propio plan.

Nos limitamos, por tanto, a decir que el juicio, la exposición, el análisis y la apreciación literaria de cada uno de los poemas mencionados, que forma la mitad por mucho más interesante de la obra, corresponde a los conceptos genéricos que hemos emitido sobre el conjunto de ella.

Algunas breves observaciones de detalle podríamos hacer, empero, al pasar sobre ciertas omisiones del autor cuando ha copiado con lozana y nutrida abundancia algunos de los más bellos y valientes cuadros de la Araucana, porque hemos echado de ver que no reproduce, por ejemplo, la descripción del caballo de Villagrán en la batalla y derrota de la cuesta de Andalican, que se ha considerado como uno de los más acabados trozos de literatura descriptiva, ni la no menos famosa imprecación de la mujer de Caupolican, que desde la niñez nuestros maestros nos enseñaban a recitar, por su virilidad, su arranque y su fuego inimitable. Mas, son estos tópicos de simple apreciación literaria, pues abundan de tal manera en la Araucana, poema eminentemente descriptivo, los trozos notables y hermosos de ese género de literatura, que el autor ha podido escoger sin escrúpulos, dejando anulado lo bueno por lo que le parecía superior.

Otro tanto podemos decir del estilo del escritor chileno, a que consagramos estas pocas líneas de justicia, que no de elogio, porque si bien fuera lícito aplicarle sin jactancia lo que

el ilustre Rello decía de Ercilla, que el suyo «es llano, templado y natural», adolecía sin embargo, en parte de los defectos de las plumas poco ejercitadas, o lo que es más cierto, de los vaivenes que siguen siempre, en la inspiración como en el torrente, a las naturalezas organizadas para verter con vigor y espontaneidad las formas del pensamiento, tan diversas y variadas como las prismas de la luz. Así, por ejemplo, encontramos [188] trabajo crítico que lleva la firma o contra seña del solitario de Juan Fernández, frases como estas, que podrían pulirse fácilmente todavía entre los fierros de la prensa, al salir a luz, «los recursos a que ocurre», o esta otra de mucho peor construcción gramatical: «Sintió el poeta en su interior que estos guerreros toscos, pero valientes y esforzados, no era fácil reducirlos.»

Pero ya lo hemos dicho, eso que así suena mal al seco oído del gramático [a cuyo gremio no tenemos la honra de pertenecer] son conceptos, que, como los guijarros que el torrente arrastra, dan a éste sonoridad y espuma. Las acequias de regadío que derraman sus gredosas corrientes en la llanura, se deslizan, al contrario, mudas, si bien han sido prolijamente tiradas a cordel en sus cuarteles. Mas, tratándose del estro poético o de sus críticos, nosotros estamos por el torrente que habla o que brama, con preferencia al canal prosaico que sólo riega o forma charcos en campos y caminos.

En algo se ha mostrado, empero, deficiente el crítico nacional, no obstante su evidente y esforzada disposición para el trabajo, y es en la investigación o influjo extranjero del «Homero español», porque no cabía en su propósito dar acogida a ese tema, o se ha contentado con el estudio españolísimo, y por lo tanto exclusivo e incompleto que de la Araucana hizo en 1866 Ferrer del Río en la edición que de ella dispuso la Academia española y a la cual consagró en 1873 un buen artículo, el más profundo de nuestros eruditos, Diego Barros Arana.

Se ha contentado, por tanto, el investigador chileno con mencionar la impresión que la Araucana hizo en Voltaire y con citar como de paso algunos juicios de M. Quinet y Ozanan. Pero nada nos dice ni de la traducción incompleta que del poema castellano hizo en 1824 a la lengua francesa Gilibert de Melhiac ni de la mucho más extensa y razonada que en ese mismo idioma, pero en prosa dio a luz cuatro años más tarde de Ferrer del Río, el profesor de Dennes. M. Alejandro Nicolás en 1870, obra considerable, de la cual alguna cuenta dimos nosotros en ese propio año.

No menciona tampoco la traducción alemana de Witerling ni las apreciaciones de Bouterwick el más severo de los comentadores de la Araucana, cuyas opiniones copió servilmente en su texto literario Gil y Zárate.

Bouterwerck, como Martínez de la Rosa y el mismo Ferrer del Río y nuestro autor, entran en la ociosa discusión de si la Araucana fue o no un poema épico, como si un nombre, una regla o una definición de retórica, pudieran más que el hecho, el genio, el esplendor y la fama misma popular de la epopeya, que es, al menos a nuestro juicio, lo que constituye la epopeya misma. De acuerdo en esto con nosotros los literatos ingleses, han dado al poema español que Voltaire comparó a la Iliada, su verdadera significación y nombre, como el Paraíso perdido de Milton, si bien aquél carece del héroe principal requerido por el fastidioso rigor épico. Por esto los críticos ingleses no han vacilado en

reconocer un verdadero poema en la Araucana, ni en colocar a Ercilla por su admirable poder narrativo, al lado del Ariosto.

Sobre todo esto, que no es ciertamente nuevo, pero sí desconocido entre nosotros, habría podido quizá el autor chileno añadir un quinto [189] e interesante capítulo a los cuatro que consagra al examen del poema de Arauco, y así habría tenido también ocasión de compulsar algunas de las entretenidas fruslerías y curiosos errores de concepto en que han incurrido algunos escritores extranjeros, como aquello que asegura Larvusse de que la primera parte de la Araucana fue escrita sur des petits morceaux de cuir qui il (Ercilla) eut en suite beaucoup de peine à coordonner...

Con alguno de los pasajes de la biografía del poeta, extractados de la de Ferrer del Río, no acierta tampoco el autor chileno a darse cuenta cabal de ciertos misterios de la vida de Ercilla, cual era el poco aprecio o concepto que de su persona hacia Felipe II, a pesar de haber sido su paje en su mocedad, y esto parece en gran manera dependía de un rasgo, a la primera vista increíble del carácter de uno de los más atrevidos soldados y poetas épicos del siglo XVI, cual era su excesiva timidez y sonrojo, al punto de que cuando el cantor de Lautaro hablaba con el monarca español, poníase a tartamudear. Por esto el terco flamenco, solía decir al poeta mal cortesano: Habladme por escrito don Alonso.

No hacemos por esto impugnación de ningún género al libro sobre que abrimos juicio, porque ni es culpa grave una omisión, ni es fuerza para que tenga cumplido mero un trabajo literario el que ha de abarcar su tema bajo todas sus faces.

Con lo que ha hecho el investigador nacional sobre la Araucana, basta y sobra para tener merecido el premio a que hoy aspira.

El estudio más interesante y más nuevo y original del autor de la Literatura chilena durante el coloniaje, es sin embargo, el que se refiere a un poema inédito hasta hoy, a pesar de su considerable mérito, y que se ocupa con especialidad en once cantos y mas de ocho mil versos, en contar las hazañas del toquí general Pelantaro, después de la sorpresa de Curalaba en que el sobrino de San Ignacio de Loyola perdió junto con el gobierno de Chile la vida. El crítico chileno, tomando pie de un solo nombre recordado al acaso en las estrofas póstumas de Álvarez de Toledo en su Puren indómito, atribuye con bien hallado ingenio aquel notable poema a don Juan de Mendoza, soldado y patricio de aquel tiempo. Las inducciones del crítico nos parecen tan bien llevadas, que se acercan a la certidumbre y llegan hasta formar cierta convicción de que ha logrado la fortuna, tan envidiada por las gentes de letras, polemistas y pendencieros de suyo, de resolver uno de esos problemas que, como en el caso antiguo y aún no dirimido de Le Sage y del padre Isla, o el más reciente de la famosa oda atribuida a Rioja sobre las ruinas de Itálica suelen ser un quebradero de cabeza igual o mayor que el de la cuadratura del círculo o el movimiento perpetuo.

Para nosotros la inducción del investigador nacional está todavía robustecida por una condición de raza o de familia que él no menciona, cual es la de que todos los Mendoza, o por lo menos los Hurtado de Mendoza, que hubo en Chile, que fueron muchos, y en especial el muy conocido tesorero don Jerónimo de Mendoza que figuró bajo el gobierno de don Juan Henríquez [1660], era poeta.

Y a este propósito, o hemos leído muy de carrera la última parte de [190] la crítica de la Literatura del coloniaje relativa a los poetas sueltos o menudos, cual se estila decir hoy día, o es lástima que no haya venido a las manos del prolijo investigador ni una sola de las sátiras y endechas citadas con elogio de algunos cronistas, del famoso don Jerónimo, ya citado, que fue a la vez tesorero y poeta, condiciones humanas que rara vez andan juntas, y sí de continuo reñidas y divorciadas.

Menciona también el autor chileno otro poeta que aunque nacido en Madrid puede considerarse tan nacional como el angolino Pedro de Oña, puesto que a diferencia de Alonso de Ercilla, vivió cuarenta años y aún murió en Santiago de Chile, ciudad que el último no divisó ni mencionó siquiera en sus octavas reales. Nos referimos al buen caballero y mal poeta don Mechor Jofre del Águila, que publicó en Lima su Compendio historial de los más principales sucesos del reino de Chile, en 1630, cuya obra se ha hecho tan escasa que puede considerarse como inédita. El crítico isleño supone que el autor de aquella debió volver a España y por lo menos a Lima y que en consecuencia murió fuera de Chile, donde había pasado su vejez «viviendo de ordinario en campesina y ociosa soledad». Pero nosotros nos inclinaremos a creer que si don Melchor Jofré del Águila pasó en los últimos años de su vida a Lima para dar a la estampa su libro, afán tan serio entonces casi como es el de morir en los presentes tiempos, no por esto dejó de regresar a su «campesina y ociosa soledad», porque tenemos entendido que esa no era otra que la pintoresca hacienda de «Lo de Águila», situada en la Angostura de Paine donde aquel conquistador fastuoso fundó un mayorazgo, así como era suyo un trozo de tiendas de comercio de la calle de Huérfanos, que era tal vez su casa habitación, al costado de la de su contemporáneo don Gaspar de Ahumada, calle de Ahumada de por medio.

El punto por lo demás, fuera de ser nimio, podría fácilmente esclarecerse consultando los papeles de la familia Herrera-Martínez, actual poseedora del mayorazgo fundado en lo de Águila por el poeta hacendado Melchor Jofré del Águila, o de «lo de Águila.»

En cuanto a los poetas medianos y aun ínfimos de que da también prolija cuenta el paciente investigador literario que nos ha puesto esta vez la pluma en la mano, tales como los frailes López, (dominicano) Escudero [franciscano], el capitán Mújica, y otros de menor nombre o anónimos, tenemos ya dicho que como sobre cosa menuda, en comparación con los grandes temas anteriores, hemos pasado la vista con la rapidez del juez, que ya ha formado su conciencia, sobre la mejor y más considerable parte del cuerpo de autos. Únicamente nos ocurre preguntar al crítico, cuya pulcritud es irreprochable y que a la vez ha desdeñado por completo al famoso padre «Precioso», si ¿al proceder así ha sido arrastrado por su misma pulcritud o porque no ha conocido siquiera alguna de las muchas grotescas producciones que se le atribuyen? Si fuese por la última razón, nosotros no nos atreveríamos a ejercitar el mismo criterio del autor, porque en el análisis de una época, para ser completamente exactos e imparciales, hácese forzoso en muchos casos ser implacables, y así como el escalpelo rompe en la autopsia científica y provechosa del cadáver, miembros del organismo que se consideran como innobles, así el escalpelo de la crítica debe [191] extraer de las entrañas de la era que investiga todas las vísceras que la forman, sean las delicadas y susceptibles del cerebro, sean los groseros tejidos del abdomen, que contribuyen tan esencialmente como aquél a la vitalidad de los seres.

Respecto del capitán don Lorenzo Mújica, nos parece extraño también que el explorador chileno no cite una sola octava o décima del hermano de aquél, don Bartolo Mújica, profesor y poeta latino, conocido antes de 1810, y quien aún en la portada de su chácara de «lo Mújica» esculpió bajo el mojinete de su morada una oda de Horacio, legible todavía y cuya ortografía e idioma, inverosímil en los campos, causa la desesperación de todos los que, sabiendo leer el español, pasan por su puerta sin explicarse, a la par que nosotros, discípulos de Horacio, lo que Horacio y don Bartolo quisieron decir.

Tal es, señor decano, el juicio somero y rápido, expresado, empero, sin ambages ni estólicas rutinas, que nos ha inspirado el interesante y considerable ensayo literario que hemos estudiado durante unas pocas horas, y salvo algunas observaciones de poca entidad, ninguna de las cuales, ni su conjunto, alcanzan a formar un defecto capital en su concepción, en su plan, en su ejecución y en su estilo, nos es grato repetir a la Facultad, que en nuestro humilde concepto, no sólo es digno del premio acordado para el certamen de 1875, objeto primordial del presente informe, sino que creemos que la Universidad haría un verdadero servicio a las letras nacionales y ofrecería un estímulo generoso hartamente necesitado a la juventud que ama los estudios de largo y mal pagado aliento, si dispusiera por su cuenta la impresión íntegra de la obra y en una edición digna de ella.

Con este motivo, y dejando contestada la distinguida nota de usted, tengo el honor, señor decano, de ofrecer a usted mis más atentas consideraciones de respeto.

Benjamín Vicuña Mackenna.

Segundo informe

Santiago, agosto 3 de 1878. -Señor Decano: Hemos leído con la atención debida el voluminoso libro que en más de mil páginas manuscritas y con el título de Historia de la literatura colonial de Chile [segunda y tercera parte] se ha servido usted someter a nuestro examen por oficio de la secretaría de la Facultad fecha 27 del próximo pasado mes.

I. No es ya un misterio ni para la Facultad ni para el público el nombre del autor de este trabajo, bajo diversos conceptos notable, desde que el presente libro constituye la parte segunda y tercera de una obra dilatada, en la primera sección tuvimos el honor de estudiar [192] y de recomendar como de sobra acreedora al premio ofrecido por la Universidad, hace de esto pocos meses. El joven escritor chileno que había ocultado su nombre bajo el seudónimo de Robinson Crusoe, don José Toribio Medina, ha hecho, al emprender esta obra, de gran aliento por el vasto campo en que debía ejercitarse su investigación y por la variedad de materias destinadas a caer bajo el dominio de su crítica y de su pluma, ha hecho, decíamos, a la literatura de su país un servicio de no pequeña valía, y él sólo mérito de conducir a feliz término tan laboriosa tarea le haría merecedor del escaso premio de quinientos pesos ofrecido, aparte de las indubitables calidades de fondo y de forma que adornan y realzan su trabajo.

II. El autor de la Historia de la literatura chilena durante el coloniaje ha correspondido a la verdad cumplidamente al lleno de una necesidad desde largo tiempo experimentada por las gentes ilustradas del país, compendiando en una forma que no por concisa y rápida deja de ser completa, todo el movimiento intelectual de nuestro oscuro pasado. Ni la juventud poseía un guía adecuado para conducirla en sus exploraciones, ni los hombres estudiosos podían disfrutar de las ventajas de una condensación inteligente del desenvolvimiento de las letras, de las crónicas, de la poesía, las cátedras, la historia literaria, en una palabra, de la era colonial bajo sus múltiples faces.

Esa empresa es la que ha acometido el autor del libro que analizamos, y es ese el laudable y oportuno servicio que ha hecho a las letras nacionales.

III. No posee la segunda parte del estudio de la literatura colonial la riqueza de tela y colorido que hicimos resaltar en el rápido análisis de los poemas y otras obras de imaginación de que hizo ostentoso acopio el primer siglo de la conquista, teniendo a Ercilla a su cabeza. Pero por lo mismo que la dificultad era mayor, más estéril el campo y más ingrata la faena, el autor ha sabido llenarla con mayor lucimiento, en fuerza de su constancia y de la asidua consagración de varios años a labor tan fatigosa, como es la requisita de viejos papeles o de las desaparecidas ediciones de libros antiguos y olvidados.

En esta parte, por el número de autores de libros de memorias, de relaciones, de textos, de simples controversias escolásticas y aún de meros fragmentos de ensayos perdidos o mutilados que ha desenterrado el tesonero autor del libro que tenemos a la vista, y que se refieren exclusivamente a los prosistas de la era colonial, ha alcanzado aquél, a nuestro juicio, un timbre literario aún mas sobresaliente que el que lo reconocieramos al dar antes cuenta de su estudio sobre la poesía de la conquista. Bastaría para formar en este sentido el juicio imparcial de la Facultad, el hecho de que, mientras el ilustrado historiador Molina logró reunir como fuentes de nuestra crónica de la colonia, y en una simple lista, los nombres de cincuenta y un autores de referencia a la historia y otros ramos del lento desenvolvimiento del reino de Chile, el erudito compilador del libro que hoy solicita el premio de la Universidad, nos da a conocer, mas o menos a fondo, ciento ochenta de escritores antiguos, muchos de ellos completamente desconocidos obreros de la tarea común de la inteligencia y la civilización. [193]

IV. El método de exposición que ha adoptado el autor es bastante recomendable porque es llano, natural y lógico.

Divide para el caso su labor por épocas y por agrupaciones de hombres o asuntos mas o menos marcados en la historia misma del reino, y durante los 269 años que duró en nuestro suelo el dominio español, desde 1541 hasta 1810. Y como era indispensable, asigna el puesto de honor a Pedro de Valdivia, quien, como Hernán Cortés, acaso sin pensarlo uno y otro, fueron los historiadores de sus propias e imperecederas hazañas.

Échase de menos, a primera vista, una noticia más prolija sobre el conquistador historiógrafo. Pero tal parsimonia hase derivado seguramente de la idea dominante del crítico, empeñado en dar a conocer a los autores genuinos de los trabajos que analiza; y en este sentido la investigación y juicio que ha omitido respecto del primer gobernador de

Chile, déjalos consagrados a su secretario Juan de Cardeña, hombre agudo y travieso, de quien el autor sospecha vagamente, pero con sagacidad a nuestro entender, fuera el mismo Jerónimo de Vivar «secretario de Valdivia», cuya obra apunta Molina en su curioso pero incompleto catálogo ya citado.

V. No ha mostrado igual mezquindad el autor de la historia de la literatura colonial con los dos libros más antiguos y más preciados de la crónica del primer siglo de la conquista, porque da prolija cuenta en su obra, esencialmente analítica, de la vida, hechos y trabajos de Mariño de Lovera, y de Góngora Marmolejo, este rudo y generoso soldado, a cuyo levantado humor no creemos, sin embargo, haga el autor en todas ocasiones la justicia debida.

A estos historiadores y a unos pocos cronistas oscuros cuyas obras son de dudosa y disputada existencia consagra el prolijo analista el primer capítulo de su obra, que ocupa unas cuarenta páginas en folio.

VI. Hállase el segundo capítulo exclusivamente consagrado a dos ilustres teólogos y escritores sagrados del primer siglo de la iglesia chilena, los obispos Lizarraga y Oré, este último, hombre eminentísimo y poco conocido, no así el primero en cuyo estudio el crítico ha seguido de cerca los notables trabajos del autor de los Orígenes de la iglesia chilena. La investigación del señor Medina sobre el obispo Oré es a fondo y sumamente interesante.

VII. Dedicó el autor su tercer capítulo a tres escritores de nota cuyos libros corren impresos: a Tribaldos de Toledo, a Ovalle y a Jerónimo de Quiroga, este Góngora Marmolejo del siglo XVII, sobre cuya interesante vida y escritos encontramos preciosos datos inéditos que ven la luz pública por la vez primera.

Sigue al anterior un capítulo sobre los teólogos del segundo siglo, en el cual tan alto y merecido papel desempeña el ilustre quiteño Villarroel; en seguida un estudio sobre las descripciones geográficas hechas en aquel tiempo, y en pos de éstas, otro mucho más extenso y más importante sobre notables ensayos biográficos contemporáneos.

Naturalmente encuentran cabida entre estos últimos el panegirista palaciego y asalariado de don García Hurtado de Mendoza y envidioso detractor de Cervantes, Suárez de Figueroa; -Caro de Torres, el biógrafo noblemente leal y desinteresado de don Alonso de Sotomayor-[194] Santiago Tesillo, el narrador desapasionado de los hechos de Lazo de la Vega, y del fraile Juan de Jesús María que escribió en honor del pusilánime presidente Peredo. Nos permitimos señalar particularmente a usted el estudio biográfico y crítico del autor sobre el primero y último de estos escritores. El señor Medina nos había dado ya a conocer en un folleto impreso en Lima en 1875 el trabajo del monje panegirista sobre el presidente monje que acabamos de recordar.

VIII. Ha dejado en blanco el señor Medina en su voluminoso libro el capítulo en que se propone analizar la historia de Chile por Diego de Rosales, cuya publicación en tres densos volúmenes está al terminarse, previsión que nos parece justa y acertada no sólo por el especial estudio que tan gran escritor merece, cuanto porque las luces de este contribuirán

no poco a corroborar y esclarecer muchas de las opiniones y datos del joven autor sobre libros y escritores antiguos.

IX. No es nuestro ánimo, señor decano, ni cabría holgadamente dentro de los límites de un informe universitario, dar minuciosa cuenta de cada uno de los asuntos tratados por el autor de la historia literaria del coloniaje. Pero nos será lícito llamar la atención de la facultad a los estudios especiales en esa obra condensados sobre las costumbres araucanas, a propósito de las relaciones de González de Nájera y de Bascuñán en su famoso Cautiverio feliz (Capítulo X) y de una manera más señalada, todavía al capítulo XII, que trata de la Lengua araucana, y que no vacilamos en calificar como el mejor ensayo que sobre ese tema haya visto hasta hoy la luz pública.

X. Vuelve después de esto el autor sobre los historiadores del siglo XVIII, desde el pedantesco Córdoba y Figueroa hasta Molina y Pérez García, a quien, siguiendo el rumbo de nuestro distinguido colega el señor Barros Arana, tributa el autor elogios que no nos parecen del todo justificados, tratándose del compaginador de un simple compendio de cosecha ajena. El ensayo sobre el ilustre Molina, considerado como historiador civil, es somero. No así lo que el autor ha estudiado en la historia natural y especialmente en las memorias científicas de aquel sabio eminente, prez verdadero de nuestro suelo, donde por una rara fortuna el mármol guarda ya sus cenizas y el bronce su gloria.

XI. En último término, consagra el autor su último capítulo, que denomina Tercera parte, a la literatura híbrida de la colonia, prosa y verso, calificándola con el título de Literatura en latín. Contiene esta parte sucintamente el enorme cuerpo de autos de las majaderías de la colonia, escritas por Núñez Castaño, Guillermo, Silva y otros frailes más o menos doctos y más o menos indigestos. Nos parece digna de elogio la comedida brevedad del autor en esta sección de su extenso libro.

XII. Ha trabajado también el señor Medina un laborioso y completo índice alfabético, por orden de autores, que es como la condensación gráfica de toda su obra, y en el cual apunta con minuciosa exactitud todas las obras y ediciones de los escritores que han tratado sobre cosas de Chile. Es éste un apéndice sumamente útil del libro sobre que informamos [195] y constituye un verdadero resumen de erudición bibliográfica. Así, por ejemplo, cita el autor todas y cada una de las ediciones que ha tenido la celebrada obra mística de nuestro compatriota Lacunza, las dos de Londres de 1816 y 26, la de Granada en 1823, y las de París y México en 1825. En el cuerpo del libro reproduce también los juicios y contradicciones que aquel ensayo singular ha provocado, omitiendo sin embargo el que el fraile mallorquino Bestar publicó en dos volúmenes (Madrid, 1824) con el título de Observaciones. No da tampoco cuenta el recopilador en su catálogo del magnífico ejemplar de la Venida del Mesías que existe en Chile en tres volúmenes trabajados a pluma, así como el retrato del autor, por el clérigo artista Varela; cuyo precioso libro fue exhibido como un trabajo nacional de verdadero primor en la Exposición de 1873.

Cítase en ese mismo apéndice el manuscrito descriptivo de Osorno, del capitán de ingenieros Mackenna, que existe en la Biblioteca Nacional. Pero no ha podido hacer igual referencia el autor al mucho más extenso e interesante diario del descubrimiento de aquella

ciudad llevado por el famoso coronel don Tomás de Figueroa y que se conserva en poder de uno de sus nietos.

En cuanto a las referencias allí apuntadas, a las cartas y memoriales de los presidentes de Chile al rey o al consejo de Indias, y de cuyas piezas el recopilador sólo menciona una media docena, son naturalmente muy incompletas. Bastaría decir a este respecto que de ese género de comunicaciones existen en Santiago sesenta gruesos volúmenes en un archivo privado, y no menos de diez o quince en la biblioteca del Seminario, a cuyo naciente establecimiento legolos el último ilustrísimo arzobispo de Santiago, o más propiamente, su ilustrado albacea.

XIII. Respecto de lo que corre impreso con relación a Chile, en cualquier país o idioma, sin exceptuar el alemán y el holandés, parécenos que el autor ha agotado del todo la materia. Únicamente hemos echado de menos un folleto rarísimo de 16 páginas que un librero de París vendía en 1870 como ejemplar único por el precio de doscientos francos. Consistía este casi microscópico opúsculo en la relación del atrevido viaje que en 1643 hizo de Chiloé al Callao el padre jesuita Domingo de Lázaro, llevando la noticia de haber desembarcado la expedición de Brower en aquel archipiélago. -El viajero jesuita al llegar a Lima dio a la estampa la relación de ese viaje en un pliego doblado en ocho hojas, cuya referencia apuntamos por mera curiosidad y complemento.

XIV. No queremos decir por esto que el diligente comentador de los vicios manuscritos del coloniaje, tan escasos por lo ordinario de luz, como repletos de fastidioso y tosco ripio, haya agotado por completo el infinito rebusco que una literatura manuscrita y fragmentaria como la nuestra colonial impondría a la más probada paciencia y fino ardid.

Cierto es que el joven autor ha tenido la suerte, rara en otros, de [196] escudriñar las bibliotecas públicas y conventuales de algunas ciudades de Sud América, como Lima y Santiago, y no menos laudable ha sido el propósito con que ha visitado los archivos de Londres, de París, y, [a lo que nos parece] el de la biblioteca de la Real Academia de la Historia y la Biblioteca de los Reyes, en Madrid.

Pero no le llevó su afán o no quiso su buena estrella concederle, con suficiente holgura hasta las bóvedas del venerable Archivo de Indias, en Sevilla, donde existen sepultados en polvo secular muchas memorias de nuestros antepasados, además de las que sirvieron al historiador Gay para formar los dos tomos de documentos que representan la parte más interesante de su voluminosa historia.

XV. Sin alargarnos mucho podríamos recordar, a este respecto, a título de mera reminiscencia la Relación de la guerra de Chile por el doctor Salcedo de Cuerva, fiscal del consejo de Indias, así como las Cortas y Noticias de don José de Mena, don Martín Carvallo, y del insulso y charlador fray Gregorio Soto Aguilar, sobre las minas de Chile, y especialmente la última destinada al rico asiento argentífero de San Pedro Nolasco. El presidente don Ambrosio O'Higgins envió también al rey un tratado bastante luminoso sobre la Agronomía de Chile, escrito en 1788 por el factor del estanco don Marcos Alonso de Gamero.

No carece de cierto mérito esta obra relativa a la industria de un reino que estaba privado de ella por completo; y en este mismo sentido parécenos que el autor debiera haber tributado alguna justicia al eminente patriota don Manuel Salas, por su famoso Informe del Consulado de Chile, (1796) que corre impreso en el Mercurio de 1844, no menos que al laborioso chileno don Judas Tadeo Reyes, secretario de cuatro capitanes generales y autor de algunos trabajos políticos o de hacienda pública, entre los cuales figura impreso uno no despreciable sobre las maderas y bosques de Chile.

Da el autor también alguna cuenta de la relación del obispado de Santiago, por Campino, que existe en nuestra Biblioteca Nacional; pero no parece haber tropezado con la que se titula Relación del obispado de Santiago de Chile y sus nuevas fundaciones, que escribió en 1744 el tesorero Madariaga y que en un regular volumen existe en el archivo de la Curia de Santiago.

XVI. No hacemos por estas naturales y casi inevitables omisiones cargo alguno al infatigable investigador del libro de que damos cuenta, porque en ello habría tanta justicia, como reprocharle que no hiciese recuerdos de obras nacionales de cuya existencia sólo se tiene alguna noción privada y casual, cual es, por ejemplo, la de la Historia de Chile que escribiera a mediados del pasado siglo el primer rector de la Universidad de San Felipe, don Tomás de Azúa. Tomamos nota, al contrario, de estos escasos vacíos para hacer notar la profusión verdaderamente extraordinaria de las investigaciones y hallazgos de un escritor que en los comienzos de su juventud y sin holgada fortuna hase voluntariamente echado a cuestras una tarea tan ímproba como la que ha llevado a cabo saliendo de su empeño más que medianamente airoso. En una venidera edición, el autor podrá seguramente completar su libro con nuevos acopios, y así logrará levantar al dominio [197] intelectual de nuestro país, durante los días de su sombría infancia, un verdadero monumento.

XVII. Hemos dicho ya lo suficiente sobre el plan de la obra y sobre su alcance.

Su estilo es llano, claro, vivo, atrayente, sin que deje de tropezar alguna vez en alguna frase vulgar, guijarro suelto en el áspero sendero recorrido, y en general, su lenguaje, artificio y distribución parecenos sumamente apropiados al argumento que desarrolla. Nótanse algunos pequeños errores en nombres de personas o lugares, pero este es asunto de simple corrección de imprenta sobre manuscritos de copista.

XVIII. En vista de esta ligera exposición juzgamos, señor decano, que la segunda parte del trabajo del autor de la Historia de la Literatura del coloniaje es acreedora al premio universitario que mereció la primera parte, relativa a la poesía de esa época; y aún nos extenderíamos a llamar sobre esta última la crítica y la estimación general de las gentes ilustradas del país, si más no fuera como una compensación moral y como el estímulo incesante y generoso que debemos todos a los jóvenes que, apartándose del fútil y pasajero afán de la publicidad llevada al día de lo que se estudia, se copia o se produce, consagran la parte más activa y fecunda de su vida a obras que no son de fugaz lucimiento, sino útiles y del vasto alcance intelectual de la presente.

Por esto mismo y en la esperanza de que tan recomendable ejemplo pudiera encontrar imitadores, nos permitimos dar fin al presente informe con una respetuosa insinuación a la

facultad a que nos honramos de pertenecer: a saber, la de que habiendo dado resultado tan feliz el tema del premio propuesto por la Universidad respecto de la literatura que termina junto con la dominación española se asigne igual o si es posible mayor galardón al estudio del movimiento intelectual que empezó en la revolución, y que constituye propiamente lo que podría llamarse «nuestra literatura nacional».

Con este motivo, y dejando cumplido nuestro cometido, tenemos el honor de ofrecer a usted nuestras más atentas consideraciones. -Gregorio Víctor Amunategui. -Benjamín Vicuña Mackenna. -Al Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad.

Historia de la literatura colonial en Chile

Tomo III

José Toribio Medina

Literatura en latín

Le vrai caractère des peuples ne se montre que dans l'emploi de leur langue vulgaire. Leurs impressions, leurs idées sont toujours altérées par l'usage nécessaire d'une langue morte. On ne peut les bien connaître qu'en les écoutant parler, pour ainsi dire, à travers les siècles...

Villemain, Tableau de la littérature au moyen âge, t. 2.º, pag. 250. [7]

Literatura colonial de Chile

Capítulo único

Verso y prosa

Núñez Castaño. -Guillermo, Silva, Molina. -Briceño. -Tratados de filosofía escolástica y teología. -Viñas. -Otros Tratados.

Largo eco levantaron en las colonias españolas de América las tentativas que los holandeses hicieron para establecerse en el territorio de Chile. A juicio de los timoratos vasallos del rey de España, esto habría importado la pérdida de la libre navegación del Pacífico y la implantación de los principios heréticos en medio de los pueblos que trataban

de convertir al catolicismo. Por eso cuando el marqués de Mancera el año de 1644 reunió en el puerto del Callao buen número de bajeles y tropas disciplinadas con que combatir al invasor extranjero, formose una especie de cruzada en que el valor castellano luchaba en ardor con las creencias religiosas. La expedición repercutió hasta en los ámbitos más remotos del virreinato y dejó tras sí huellas duraderas que repitieron los poetas e historiadores americanos de ese tiempo con singular entusiasmo.

Un clérigo que por aquellos años vivía en la ciudad de los Reyes propúsose recordar a la posteridad y divulgar urbi et orbi «la venida de los herejes holandeses a poblar en Valdivia, con intención de infestar estos reinos; cómo se volvieron a Holanda, dejando hecho pacto con los indios chilenos de volver a poblar con fuerza de armas y gente», a cuyo efecto escribió un libro titulado [8]: *Breve compendium hostium haeticorum olandesium adventum in Valdivia*, en idioma latino pero en castellana rima.

El doctor don Antonio de Maldonado, que ya hemos citado en ocasión semejante, prestole una calurosa aprobación, y el maestro fray Miguel de Aguirre cuya palabra autorizada en este asunto era natural escuchar, no anduvo menos parco de parleras alabanzas. Vates de la más alta nota, hicieron pomposos elogios, ya en castellano, ya en latín, de la obra de Núñez de Castaño, que, así adornada, vio la luz pública en Lima el año de 1645. Don Juan de Landecho, entre otros, dedicó al autor el siguiente soneto:

En propia lira el Mantuano canta
materno idioma, que de la vencida,
en opacas cenizas, nueva vida,
Troya en sus ruinas la cerviz levanta.

¡Oh! Dulce cisne, en cuya heroica planta 5
de la Clío español la no seguida
cadencia en lo latino construida
el número se ve de gloria tanta.

Escuche Marte el nuevo Apolo indiano,
verá a Vandalia y la soberbia Roma 10
en una unión, en un acorde acento.

Rizar la pluma en tipo soberano,
donde el pirata su soberbia doma:
nuevas las voces, nuevo el instrumento...

Inútil nos parece decir que la acogida tan favorable que el libro del presbítero Núñez encontró en sus compatriotas de Lima estuvo muy distante de ser merecida. Su obra, que consta de tres cantos y tres sonetos, no es un documento histórico, y apenas si importa otra cosa que una pesada labor de paciencia y la manifestación más completa del pésimo gusto y tendencias literarias de un tiempo en que el doctor don Francisco Garabito de León acababa de dar a la estampa el Poema heroyco hispano-latino panegyrico de la fundación y grandezas de la muy noble y leal ciudad de Lima del jesuita Rodrigo de Valdés.

Sin duda por no ser tarea fácil escribir versos latinos de mediana entonación, tal género de literatura tuvo en Chile muy pocos [9] secuaces, pues, apenas si en este orden podemos registrar durante el largo período colonial los elogios escritos en honor del padre Rosales por su colega el jesuita Juan de Silva, los que Juan José Guillelmo dedicó al conocido Miguel de Viñas con motivo de la publicación de su *Philosophia scholastica*. Otro jesuita, el padre José Rodríguez intercaló también, es cierto, uno que otro trozo de ese género en su obra *Hortus Minervae*, y por fin, nuestro abate Molina escribió el *Jovenado*, trabajo destinado a recordar los primeros años de su juventud, pero que apenas si merecen otra cosa que una simple mención. [10]

Pero no sucede lo mismo, como hemos indicado, cuando se aborda el conocimiento de las obras escritas en latín durante la misma época, y a este respecto, cúmplenos hacer especial mención del franciscano fray Alonso Briceño, que fue el primero, al decir de González Dávila, que, en América, publicase algo del género de literatura filosófica.

Briceño nació en Santiago, por los años de 1587, del capitán Alonso Briceño de Arévalo y de doña Jerónima Arias de Córdoba y pertenecía a una familia establecida de mucho tiempo atrás en el país. No sabemos por qué motivo pasó a Lima, pero lo cierto es que en 30 de enero de 1605 tomaba el hábito en el convento de San Francisco de esa ciudad y que trece meses después profesaba en manos del guardián fray Benito de Huertas.

Concluidos sus estudios, Briceño formó oposición a la cátedra de filosofía en concurso de lucidos sujetos y obtuvo el primer puesto en el certamen. Desde entonces vivió durante quince años enseñando de las materias que más tarde trataría por escrito en dos gruesos volúmenes que llevan su nombre, y añadiendo día a [11] día algo a su fama de profesor distinguido, que hizo que en el Perú se le llamase segundo Scoto. En Lima fue guardián del colegio y prior definidor de la provincia, y posteriormente vino a Chile con el título de comisario y visitador, y aquí celebró capítulo provincial y presidió en la elección. Pasó enseguida a visitar también la provincia de Charcas, y en su calidad de coadjutor se registra un despacho suyo dirigido a fray Bernardino de Cárdenas, en que le habla de ir a la predicación de los indios ocultos en las quebradas y lugares secretos de la provincia, «deseando acudir, dice cuanto es de mi parte al remedio de tan gran daño y al instituto de N. P. San Francisco, que no es vivir para sí sólo sino para provecho de las almas, y también por la obligación que nos corre de acudir en esta materia al descargo de la conciencia de Su Majestad.»... Con tan buenas disposiciones, dícese que Briceño consiguió con pública utilidad de los indios que acudiesen en número de más de seis mil a la iglesia del convento de Cajamarca, donde se le retuvo como guardián para que pudiese continuar una obra tan felizmente iniciada.

Briseño volvió enseguida a Lima. Agitábase entonces en el Perú entre los frailes de su Orden el gravísimo negocio de la canonización de San Francisco Solano. Cuando se trató

ya de que alguien fuese a la corte romana a alegar por el religioso de la América, sus colegas se fijaron en él, con sus plenos poderes, lo despacharon a Roma, vía de España.

Briceño, como lo hubo de hacer algunos años más tarde otro fraile americano que fue entre nosotros distinguido prelado, apenas se vio rodeado de los recursos que entonces la tipografía no podía proporcionar en los apartados lugares de donde iba, se dio con empeño a la tarea magna de publicar su *Prima pars celebriorum controversiarum in Primum Sententiarum Joannis Secoto, etc.*, de la cual sólo alcanzó a salir a luz en Madrid en 1638, uno de los tres volúmenes de que debía constar, habiéndose impreso el segundo en 1642. El primero comprende, además, una [12] larga vida del maestro cuya doctrina Briceño se había propuesto ilustrar.

Desde que el religioso franciscano viera impreso su nombre en la portada de su obra magistral principió a llamar la atención del público estudioso, que en esa época comenzó a señalarlo ya al monarca español para que se le presentase para algún obispado. El oidor de la Audiencia de Chile don Nicolás Polanco de Santillana que por aquellos días se encontraba gestionando en la Corte, decía al rey a propósito de la publicación de la obra de Briceño: «En esta muestra que Vuestra Majestad tiene en su Corte conocerá el límite de su saber... pues el hipérbole más encarecido ni comprende ni ciñe sus loores, y es tesoro escondido el de sus letras, pues no ha conseguido con opinión tan alta en ellas y en su vida que Vuestra Majestad le compela (que será menester) al yugo de una prelación». «Tesoro inestimable, dice con análogo motivo el cronista Córdova y Salinas, en que el autor descubre al mundo no menos gloria en defensa de la doctrina y santidad de su maestro, espíritu y agudeza». «Los dos tomos que imprimió en Madrid, agrega este mismo autor en otra de sus obras, le dieron a conocer por las primeras letras de Europa y obligó al R. P. maestro general le honrase con su patente de lector bis jubilatus». «Obra digna de sus grandes letras, dice por fin el padre Antonio Daza, por la cual Felipe IV le presentó para el obispado».

Pero no anticipemos los hechos.

Inmediatamente después que Briceño vio terminada la publicación de su primer volumen partió a Roma cerca de Urbano VIII a tratar de los negocios de su procuraduría, y especialmente con la mira de asistir al capítulo general que la Orden franciscana debía celebrar en 1639. En la Corte pontificia, Briceño se hizo notar, sobre todo, por unas famosas conclusiones, «en que campeó [13] con tan singular magisterio e inteligencia en la doctrina del sutil doctor que llenó el crédito que había de su persona. Defendió el padre Juan Navarro, lector de teología y comisario provincial de San Jorge de Nicaragua, muy ajustadamente a la gravedad del eminentísimo cardenal Albornoz, a quien se dedicó, con que se dice lo grande desta acción». «Conocile, dice el padre fray Lucas Wadingus en el capítulo general celebrado en Roma en 1639 y lo oí argumentar con gravedad y solidez». Después de haber permanecido en Roma cerca de tres años Briceño dio la vuelta a Madrid y en 1642 daba ya a luz el segundo volumen de su obra. Presentado por el monarca español, en un consistorio que se celebró en San Pedro el 14 de noviembre de 1644, fue nombrado para el obispado de Nicaragua, prestó en Madrid el juramento de fe en manos del nuncio de Su Santidad; partió a su residencia el lunes 15 de febrero de 1645; consagrole en Panamá el

obispo fray Fernando Ramírez, y por fin tomó posesión de su obispado en el año siguiente de 1646.

«Rigió su iglesia con la diligencia de un vigilantísimo pastor», dice el maestro Gil González Dávila, para ser trasladado enseguida a la de Caracas en 1659, donde falleció en 1667. [14]

El ejemplo dado por Briceño fue verdaderamente contagioso, pero pasáronse largos años sin que se trasluciera en Chile por monumentos escritos el ardor con que los hombres de estudio se lanzaron en la carrera de la teología y filosofía escolástica.

Es indudable, sin embargo, que muchos de los indigestos libros que sobre la materia nos han quedado de los tiempos de la colonia no fueron redactados por los sujetos cuyos nombres se ven en la portada. En los cursos que se seguían en las escuelas para explicar las teorías de Aristóteles y para profundizar el conocimiento de los lugares teológicos, aconteció con muchísima frecuencia que los alumnos tomaban nota de las explicaciones de los catedráticos y que enseguida las recopilaban en volúmenes especiales. De este hecho tenemos numerosas pruebas. Los padres de San Agustín fray Francisco Tapia y fray José Echegoyen en una recomendación escrita en honor del padre Oteiza y de su Liberto penitente declaran que este último les dictó de memoria las mas arduas materias de la teología. En un *Tractatus theologicus scholasticus de visione, voluntate et Trinitate*, dictado por los padres Claudio Cruzat e Ignacio Arcaya, en las aulas de los jesuitas, se lee en la portada que fue trasladado por escrito por Melchor de Frígolo de la misma Compañía en los años de 1702 y 1703. Un tal Francisco Vilches hizo lo mismo con un *Cursus Logicae*. El manuscrito titulado *Phisica aristotelica curiosis recessiorum inventis oferta*, se lee también que lo dictó el padre jesuita Agustín de Saajosa y que lo escribió José María Ortega.

Ahora, si se examinan las fechas de las profesiones de los sujetos bajo cuyo nombre aparecen algunos de estos tratados, es fácil convencerse de que a la fecha en que los escribían eran aún simples novicios o hermanos estudiantes.

Podemos a este respecto adelantar que aún algunos de los manuscritos [15] que sobre esta materia nos restan, ni siquiera fueron dictados según las indicaciones originales de los profesores de los colegios de Chile, pues, es constante, por ejemplo, que la *Teología moral* escrita por el padre mercedario fray Gaspar Hidalgo con cierta recomendable concisión y un buen juicio nada vulgar, por los años 1728, la tomó con gran parte de otro tratado análogo del licenciado Domingo Maneyro, impreso en París en 1661. Aún antes, en 1689, consta que cierto doctor Latorre dictaba sus lecciones según el texto de Cervera de la Universidad de Valencia.

Es, pues, necesario tomar nota de que la inmensa mayoría de esas obras, si no la totalidad, fueron trabajadas por los profesores de la materia. Las *Disputationes in libros Phisicorum Aristotelis* y las *Disputationes in Metaphysicam* son del padre Miguel de Ureta, catedrático de filosofía en Santiago por los años de 1727; las *Praelectiones prolusoriae ad trienalem integrum cursu, vulgo epitome Dialecticae*, del profesor de filosofía Guaujerico Río; las *Disputationes in octo Aristotelis libros phisicorum* del padre mercedario fray Juan Sorozábal, que enseñaba en la Universidad; las *Disputationes in universam Aristotelis*

metaphysicam del jesuita Agustín Narvarte, que florecía el año de 174. Por fin, don José Francisco de Echáurren, profesor en el colegio carolino de Santiago, escribía para el uso de sus discípulos una *Philosophia ad mentem et methodum celeberrimum nostri aetates philosophurum*.

Como todas estas obras están escritas obedeciendo a un mismo propósito y análogas tendencias, y como además fueron redactadas en un idioma extraño, y la igualdad de materias que tratan muchas veces asume las proporciones de una copia servil, contentarémonos [16] aquí con indicar los títulos de muchas cuyo autor y fecha se desconocen:

Tractatus de logica, S. J.;

Tractatus theologicus;

Tractatus in octo libros phisicorum;

Tractatus philosophae scholasticae;

Aristotelis libros de ortu et interitu, sive de generatore et corruptore;

Tractatus Summularum;

Tractatus de actibus humanis;

Cannones in universam, Aristotelis philosophiam; sive prima scientiarum elementa a sapientiae; 2 vls.;

De rethoricae facultate;

Disputationes in universam, Aristotelis metaphysicam;

Philosophia... Angelici doctoris divi Thomae Aquinate;

Lazartegui: Tractatus scholasticus de voluntate Dei;

Talavera (Manuel Antonio): Tractatus;

Ramírez (padre Francisco): De scholasticae tractatus;

Duarte (padre Baltasar): Commentaria in Thom.;

Covarrubias (fray Idefonso): Philosophia.

Gómez de Vidaurre apunta también a don Jerónimo Boza como autor de una *Laurea theologica*, que se publicó en Venecia bajo el nombre de Bernardino de Solís, dirigida especialmente a defender el culto del Corazón de Jesús, contra las opiniones de un abogado

romano que en una obra impresa lo impugnaba. El jesuita chileno añade a este particular «que todos cuantos han escrito después de don Jerónimo confiesan que ninguno ha tratado tal argumento con la solidez y nervio que él».

En cuanto a otras obras de esta naturaleza cuya fecha podemos precisar, mencionaremos la del padre Bodart, *Tractatus de fide et charitas*, 1683, y un volumen titulado *Materiae theologicae* de [17] 1689; el *Tractatus theologicus scholasticus de virtute fidei divinae*, 1692; del padre Domingo Navasquez El jesuita José Rodríguez escribió también por los años de 1698 el *Hortus Minervae*, especie de amalgama de tratados de diversa naturaleza. El libro está dividido en tres areolas, y éstas en oraciones. Durante las primeras páginas, Rodríguez habla de la infancia de Jesús, con gran copia de citas de poetas latinos y algunos castellanos, y poco más adelante trae una especie de arte poética o consejos a sus alumnos en recomendación del estudio de la poesía; en la segunda areola se ocupa especialmente de teología, y por fin, en la tercera trata de los apóstoles, de los mártires y de los doctores, etc.

Cuando Rodríguez se dedicó a la redacción de su libro era ya siete años profesor de retórica en el convictorio de San Francisco Javier, y su libro puede servir para dar una idea de lo que entonces se enseñaba en Chile bajo el nombre de literatura. Trasladado a Lima a regentar la cátedra de filosofía en el colegio principal de la Compañía, falleció joven todavía por los años de 1761.

El año de 1707 un jesuita llamado Manuel Ovalle escribió un tratado general de filosofía en latín; pero de todas las obras de este género indudablemente la más celebrada es la que otro jesuita, el padre Miguel de Viñas dio a la estampa en Génova en 1709 con el título de *Philosophia scholastica*, en tres enormes volúmenes en folio, que en su principio contienen además de las alabanzas de estilo de los conocidos y cofrades del autor, una especie de manual instruyendo a los que se dedican a este género de trabajos en las reglas principales a que deben obedecer en la composición.

Viñas nació en Cataluña y abrazó desde temprano el instituto de Jesús en su provincia. Según acuerdo de sus jefes, fue enviado al Perú, y de ahí a Chile en 1680, donde enseñó durante los tres [18] años de ordenanza la teología, para ser nombrado más tarde rector del colegio de San Francisco Javier en Santiago. Elegido, para procurador de la provincia en Roma en subsidio del padre Bernardo de Labarca que iba en primer lugar, gestionó como único mandante por imposibilidad del primero; «en cuyo ministerio mostró su rara prudencia, fortaleza y acierto en los negocios, saliendo de todos tan felizmente cuanto ninguno esperaba, y algunos de ellos tan graves y dificultosos que sólo su solicitud y actividad y constancia pudiera vencerlos y dichoso conseguirlos».

Viñas estuvo de vuelta en Santiago el 5 de marzo de 1699, acompañado de cuarenta religiosos de la orden, que trajo desde España. Después de su regreso vio aumentarse su prestigio de una manera extraordinaria, pues fue nombrado dos veces rector del colegio Máximo de San Miguel, en cuyo tiempo fundó la llamada Escuela de Cristo, que alcanzó gran boga entre nosotros, examinador sinodal, y por fin, el obispo de la Puebla González lo

eligió por su confesor. Ya vimos que el jesuita en agradecimiento de esta distinción no pudo excusarse de predicar en los funerales del prelado cuando se trató de solemnizar su entierro en la catedral. Un canónigo de la iglesia metropolitana, don Francisco Hurtado de Mendoza, resumiendo de una manera expresiva las consideraciones de que el padre Viñas gozaba en Chile, decía «que era persona tan conocida que sólo su nombre era digno elogio suyo».

Después del trabajo magistral de Viñas, escribiéronse aún en Chile varios tratados del mismo género, como ser los del padre fray Javier de Puga, *Disputationes in octo libros Physicorum Aristotelis, etc.*, y el de *Philosophia scholastica*, en cuatro volúmenes, en 1723; un *Cursus philosophicus trienalis* también como el [19] del franciscano Briceño sobre interpretaciones de Scoto, por el religioso fray Luciano Sotomayor, en 1737; las *Disputationes scholasticae* del padre Pedro Rodríguez, de 1740; la *Philosophia tripartita* de Fernández Heredia, de 1754; y por fin, las obras sobre controversia *De methodo theologico* y *De gratia actuale* del jesuita Juan del Árbol, que llevan la fecha de 1760. ¡Cosa remarcable! ¡Despedíanse meses después los jesuitas de nuestro suelo ya en adelante no se vio aparecer entre nosotros casi ni una sola de esas muestras de tan ociosa y enfermiza literatura! [21]

Apéndice
[23]

Canción

Invictísimo Príncipe, si tu hombro
do estriba de ambos mundos firme el grave
peso, que al fuerte Atlante el hombro inclina,
sacudir suele el regalado, y suave
son de las Musas, el horrible asombro, 5
poderoso a oprimir fuerza divina,
ahora suelte el peso, y de la fina
imán, de aquellas obras
con que al olvido y a la envidia sobras,
quede en virtud colgado el universo, 10
mientras en blando, en grave, en dulce verso
las glorias oyes que te entona el suelo,
con puro estilo y terso,
cual ni descubre el sol, ni cubre el cielo.

Sobre carro de máquina alta, inmensa, 15
de bronce vividor, vestido el bello

cuerpo inmortal, del estrellado manto,
claro, eterno, gentil, tirada al vuelo
de la memoria y de la fama, incienso
de cedro incorruptible en fuego santo, 20
ardiendo eternamente en cada canto:
y con glorioso adorno
del siglo y de la edad cercada en torno,
sobre el olvido el pie, muerta la muerte,
ciega la envidia, el tiempo en freno fuerte, 25
entre inmortales triunfos y victorias
sale en dichosa suerte
la eternidad, a pregonar tus glorias.

Al clarín más sonoro el sopro aplica,
que hirió dulce orejas de las gentes, 30
que Esmirna, o Mantua conoció, o que Roma
no escogido, entre mil, en las prudentes
Aulas de Italia, o Grecia, que en la rica
bárbara fértil Chile, el metal toma,
y entre las manos lo quebranta y doma; 35
y forja tal la trompa
como ni el tiempo la consume, o rompa: [24]
que en mundo nuevo hazañas nunca oídas
de un nuevo Aquiles, sin igual nacidas,
tengan nuevo el clarín, con voz de acero, 40
nuevas dulces medidas,
nuevo son, nuevo Canto, y nuevo Homero.

Oirás por él, que del arnés luciente,
y más de fortaleza armado, el suelo
tiembla a tus pies, que no tembló a la mano 45
del soberbio español, rayos del cielo,
escupiendo del brazo fierro ardiente
sobre el bárbaro indómito araucano;
y en tierna edad oirás el seso cano
con que tal vez la espada, 50
tal el bastón gobiernan en la armada
escuadra, de tus jóvenes gallardas:
y en contra puesto de arrojados dardos,
hasta que a la nación feroz molesta,
tan largos años tardos 55
pones al yugo la cerviz enhiesta.

Oirás por él, que cuando el gran monarca,
que rige el freno a la valiente España,
en tus hombros la carga deposita,
donde atesora la riqueza extraña, 60

que el sol luciente en cuantas zonas marca,
ni igual la vio, ni queda al mundo escrita.
Que el muerto siglo de oro resucita,
y saben las edades
gobernar pueblos, ensanchar ciudades, 65
domar rebeldes, dilatar las leyes,
fundarles otro reino a hispanos reyes,
que a perderse él de ella (nunca suceda)
hallen las sueltas greyes
otro mayor, que su soberanía hereda. 70

Oirás por él, cuando el audaz britano
que el cuello angosto penetró del mando,
tus costas ricas infestaba exento,
la erizada melena del profundo,
de su gruta espantosa hórrido, y cano, 75
sacar el dios del húmido elemento,
como asombrado de tan gran portento:
hervir viendo en sus aguas
del negro hermano las ardientes fraguas,
sonar tambores, tremolar banderas, 80
partir escudos desgajar cimera,
y el blanco manto de encrespada plata
teñir tus gentes fieras
en sangre odiosa del inglés pirata. [25]

Mas cantará la eternidad gloriosa, 85
pues vivirá su voz lo que ella viva,
y tú, dichosos años, hasta tanto
que con tu diestra vencedora, altiva,
levante España, madre belicosa,
sobre el Belga feroz el pendón santo: 90
allí el clarín con voz de inmortal canto
subirá por el cielo,
ávido a tus hazañas, tanto el vuelo,
que levantado al mismo peso de ellas,
cuelgue tu nombre eterno en las estrellas, 95
do nazca al siglo envidia de tu nombre,
y al vivo horror de vellas
el turco fiero de terror se asombre.

Tú que con dulce y sonoro encanto,
suspenderás los reinos del espanto, 100
y a envidia moverás las más sutiles,
que el mundo celebró plumas gentiles:
fía en tu voz, que al siglo venidero,
pues cantas de otro Aquiles,

tu canto te hará segundo Homero. 105
Francisco de Figueroa [26]

Controversia literaria entre Oña y Sampayo
(Véase la página 193 del tomo I)

Sonetos

Oña a Sampayo

Que vayan a la fuente del Parnaso
mil bárbaros, andar que van a vella
que vaya la honestísima doncella,
pase, quizá pretende un Garcilaso.

Que vaya un masmordón su paso a paso 5
non forsa si ha de ser Tántalo en ella,
y que vayan caballos a bebella:
tienen acción si fue su autor Pegaso.

Mas, que se ponga al pie del sacro cerro
Sampayo, y que mojar pretenda el labio 10
Entro los referidos y otra gente;

Esto me hace a mi no ver la fuente,
y come con la causa desto sabio,
temo que viendo el agua veré el perro.

Sampayo a Oña no conociéndole

Dígame, seor autor no conocido
entre gente discreta, noble y sabia,
¿Sampayo qué la hace, en qué le agravia
que así se siente de él tan ofendido? [27]

Sin duña que en sus versos le ha mordido, 5
pues, como lo confiesa, tanto rabia,
y no es el oro de la insigne Arabia
el que su ingenio sátiro ha mordido.

Si no tener vuesa merced paciencia
para ir a la fuente, ha de pagallo 10
quien va tras de la virtud con inocencia,

Sólo un remedio en tantas rabias hallo:
que vaya vuen[ve]nced, y no por ciencia

por bárbaro, por virgen, o caballo.

Oña a Sampayo, al callao

Señor Sampayo, pardo y no Sampaco,
hecho de tizne, tinta, pez o brea,
tizón o chamusquina de Guinea
de mosterete sucio negro taco.

Cuervo en la tez, en el hablar Urraco, 5
cabeza de hollín de chimenea,
cuyos encuentros tienen más grajea
que sacrificadores el dios Baco.

Sabed que el padre Chávez va a esa casa,
un fraile principal de garabato 10
Invalde sonetada cada rato.

Y en coplas no tengáis la mano escasa
que cuando falte, a ley de buen mulato,
no faltará el regalo de la pasa.

Respuesta de Sampayo

Llegó a tu oreja, lengua de serpiente,
el eco del clarín más resonante
que vio el sabio, ni fisgó el chocante
y tú le ensordeciste el buen torrente.

Por tanto, tu bocina y tú detente, 5
no te muestres poeta así constante,
reconoce que sol el sobrestante
en materia de verso entre la gente.

Como ignoro quién eres, no te envió
similitud que cuadre a tu persona 10
ni el propio tiro sale verdadero. [28]

Si respondes al dulce verso mío
Diré si eres gato, chibo o mona,
plebeyo zafio, o noble caballero.

Oña a Sampayo

¿Quién diablo te ha metido en ser poeta
siendo para aguador un buen moreno
o para andar vendiendo alfalfa o heno,
o dando al cordobán con la maceta?

¿Por qué, retrato al vivo de soleta, 5

Lebrel, podenco, galgo, y mastín bueno,
estando como estás de pulgas lleno
te dejas de rascar y sigues veta?

Tú, Pachón, para aquí, échese el perro,
y no se me levante ni me ladre, 10
ni gruña, ni se enrosque ni alce el ceño;

Ni piense con las uñas de su madre
escarbando sacar del santo entierro
los venerables huesos de mi padre.

Respuesta de Sampayo

Símbolo donde existen trasumptadas
.....

Oña a Sampayo

Sampayo, no conmiqui aquesas levas,
que ya van pareciéndome traiciones,
vais a don Diego ayer con mis borrones
y hoy al amanecer venís con nuevas.

Sabiendo que por Francia ni por Thebas 5
a mí no se me da seis cagajones,
ni hay para qué volverme los pezones,
pues dellos os comisteis vos las brebas. [29]

Fuisteis conmigo junto en el suceso
enviando aquella mísera miseria 10
y en la respuesta sólo, bueno es eso.

Gozáis la forma vos, yo la materia,
comeisos vos la pulpa y daisme el hueso
habiendo de trocar en esta feria.

Respuesta de Sampayo

Yo no soy hombre que compongo levas
ni sé filaterías ni traiciones,
ni por míos vendí vuestros borrones,
ni fueron falsas cuando os di las nuevas.

Estimo a Portugal, a Francia y Thebas 5
en lo que es un quintal de cagajones,
pasando en contrapeso los pezones
netas de tara para vos las brebas.

Ni faltó quien dijese del suceso

De aquel soneto ilustre que miseria, 10
y no lo afirmo ni me meto en eso.

La forma es fea, sucia la materia,
por esta vez no repugnéis el hueso
ni me mandéis lo cambie en esta feria.

Soneto a Sampayo

Entro los blancos cisnes del Parnaso,
extrañó Apolo un loro o guacamayo,
de color vellón, tirante o bayo,
descendiente de cuervo o gallinazo.

Alborotose Febo, visto el caso, 5
y arrancando una rama de su cayo,
apaleando al pajarote payo
lo desterró del agua, de Pegaso.

Viéndose el pobre cuervo maltratado
huye volando del musario cerro 10
dando graznidos del dolor que siente.

Pesole a Apolo por haberlo dado,
y enternecido convirtiolo en perro:
¡conque a beber no vaya de la fuente! [30]

Respuesta de Sampayo

Llegó de Arcadia a la sagrada fuente
sitio del presidente del Parnaso
un asno más mordón, su paso a paso,
fatigado de sed y sol ardiente;

Llegó el mismísimo accidente, 5
por la frescura de aquel campo raso,
atravesando del oriente a ocaso
un islandés lebrél bravo y valiente.

Mandó el doctor del sacrosanto cerro
que sólo beba el perro y se conforte 10
por ser al bien del hombre acomodado.

Tuvo el asno parientes en la Corte
y replicaron que no bebiese el perro,
y quedó para acuerdo reservado.

Sentencia de Oña sobre cuál había de beber
Apolo aquel favor del asno mira

y la justicia del lebrele entiende,
vistos que a tantos en el asno ofende
y que el perro la razón le tira.

De sentenciar la causa se retira 5
y remitirla a un asesor pretende
hasta que ve que el cónclave se enciende
y que se van oyendo voces de ira.

El perro ha de beber, repiten estos:
otros al asno ayudan por el cabo 10
ya casi de la cólera beodos:

Apolo que los ve tan descompuestos
hablando a medias con la boca y rabo
alza la pierna y dice: ¡beban todos! [31]

La tucapelina
Sobre la restauración de su misión y estreno de su iglesia
Año de 1785
Por el ladino Pancho Millaleubu
De la reducción de Tucapel
Poema heroico

Década primera
Rompa mi voz al nombre de Dios Trino
principio, medio y fin de cosas buenas;
invoque con sus motes un ladino
al coro y coronel de las camenas:
no censuren mi estilo genuino 5
los que compran y venden sus mecenas:
todos sigan si gustan mi Talía,
se chuparán los dedos de ambrosía.

Sopla que quema, Apolo regalón,
tendrás otro festín como el de antaño 10
que si no es Araucana en la sazón
será Tucapelina a lo de ogaño:
de ambrosía va llena mi canción
y sacarás el vientre de mal año
si me prestas el numen, fuego y sales 15
que diste al gran Ercilla y otros tales. [32]

Gobierna, pues, mi pluma, sabio Apolo,
para hablar del asunto dignamente,
pues a mi corta esfera llegan sólo

los ecos de un ladillo balbuciente; 20
la fama lo echará de polo a polo
con su trompa sonora y elocuente
mientras mi admiración rompe el silencio
dudando de lo mismo que presencio.

¿Qué novedad es esta, Chile amado? 25
¿Qué es esto Butalmapu de la costa?
El bravo Tacapel, el rebelado
ya de manso y leal se las aposta;
de patirus y huincas repoblado
todos sirven al rey por la posta: 30
¡las tropas van y vienen por la tierra,
todo es paz octaviana, fuera guerra!

¿Dónde estáis Ailavilu, Lincollan,
el Lautaro traidor y yanacona
Paillamacu, Antiguén, Caupolicán 35
enemigos de España y la corona?
El Valdivia, Mendoza, Villagran
por ella sacrifican su persona,
y aunque pese al Arauco y sus anales
será eterna la fama de los tales. 40

¿Dónde los Paillatarus, Cayancura,
los thoquis, Colocolo y Tucapel,
monstruos de obstinación y de bravura?
El Paillamacu, ¡maldito sea él!
que a estado y religión dio sepultura 45
el traidor, el apóstata, el infiel,
quien mató al gran Loyola en Curalaba,
porque un Sotomayor allí no estaba.

A este héroe de Marte que apellido,
titulado marqués de Villahermosa, 50
nunca echará el Arauco en el olvido,
por su valor y espada victoriosa,
Chillan, la capital de su partido
una estatua le erige muy gloriosa:
Rui Gamboa la funda, y deja en cuna, 55
él la estima y ensalza cual ninguna. [33]

A pesar de la envidia y el infierno,
del furor araucano y los temblores,
al ángel de Chillan desde ab eterno
lo destinó el Señor por sus honores; 60
por muy noble y leal en su gobierno

por su piedad, y fe, toda a candores,
entre sus auges cuenta por primeros
un colegio real de misioneros.

Deste taller sagrado y seminario 65
de santos y apostólicos varones
salen con un fervor extraordinario
a convertir los indios en misiones,
Condares y Espiñeiras en sumario
fueron de los primeros campeones: 70
Santa Bárbara, Autuco y Villacura
hacen memoria dellos con ternura.

El indómito Arauco, el Valdiviano,
Mariquina, Tolthen, Canique, Niebla,
el Arique, Quinchilca, el Osorniano, 75
el Huillimapu todo se despuebla:
el celo aragonés, el castellano
de colonias seráficas lo puebla;
y éstas y otras hazañas excelentes
del muy allo Chillan son procedentes. 80

Década segunda

O reinan los Augustos y Theodosios
o transmigran las almas, según creo,
o ya se verifica en dos Ambrosios
lo que fábulas mienten de un Orfeo:
el amansar las fieras son sus ocios, 5
los cuatro Butalmapus son trofeo;
el Tucapel rebelde, el araucano
es vasallo leal, fiel, ambrosiano.

En profundas tinieblas sumergidos
yacían Tucapel y su comarca, 10
del gremio de su madre divididos
por infieles a Dios y a su monarca [34]
su iglesia, altar y santos demolidos,
el estado despojo de la Parca,
la misión imperial, aquí fue Troya, 15
las caras y bien caras, son tramoyas.

A estado tan funesto y lamentable
redujo el fatal hado a los costinos:
siempre el Plutón voraz, pero insaciable
abrió a mil desventuras los caminos 20
con pretexto y disfraz de bien sociable:
Curin y Leriaut son dos vecinos,

y como lobos, pues, de una camada
la cabra tiró al monte y la manada.

No es Roma dulce patria para Scitas, 25
ni nacen cada día los Orfeos,
ni Hércules con fuerzas inauditas
venció sobre la tierra sus Anteos:
forte, forte, que plumas eruditas
a Sátiros dedican los Liceos, 30
y es muy loba y leal la musa mía
para meterse en Villa y Villanía.

Al fin es la victoria del Señor,
el iris se ofrece en vaticinio,
renovando a la tierra su verdor, 35
volviendo a Dios y al César su dominio;
el perdido rebaño a su pastor
y la Iglesia y Estado el postliminio,
los hijos a los brazos de sus padres,
y estos los acarician como madres. 40

Como pródigos vuelven a Francisco
perdido y disipado el patrimonio,
su amparo solicitan, y su aprisco
en fe de primacía, y testimonio
de que sus hijos son en Cristo y fisco 45
desde el primer obispo fray Antonio
y lo fueran aún, según mi estima
si reinaran Solanos como en Lima.

Ni es de extrañar que la araucana grey
con todas sus provincias y cantones 50
faltase a la fe y a nuestra ley,
sin tener más doctrinas, ni misiones [35]
que en los pueblos fundados por el rey,
que eran siete con indios a millones:
desde el gran Bio-Bio a Chiloé 55
forme celo y prudencia el Pilipíe.

Hágase con la huéspedada la cuenta
de ingleses y holandeses por sus mares,
seduciendo la plebe mal contenta,
pervirtiendo caciques a millares; 60
de una nación infiel y turbulenta,
¿Qué se puede esperar sino ejemplares?
Escrito está: con santo serás santo,
como con los perversos otro tanto.

Ademas de los huéspedes piratas, 65
si los fastos no mienten, ni la historia,
las ciudades con ruines contratas
se elevaron al colmo de su gloria:
las paces generales tan baratas
fomentaron el lujo y vanagloria, 70
y tal vez por el sumo desbarato
el gran jefe Loyola pagó el pato.

En la Imperial, Valdivia, y en Osorno,
Lima y Estrecho son los favoritos,
girando su comercio siempre en torno, 75
disparate el mayor según peritos;
Villarrica era llave, y su contorno
para ocurrir a España en los conflictos:
por su obra que lleva a Buenos Aires
mil peligros se ahorran y desaires. 80

Década tercera

Entrega de los padres y su convoy a Tucapel

Llégase, pues, el suspirado día,
el Tucapel no cabe de contento,
por todo el Butalmapu luego envía
sus guerquenes, que son hijos del viento:
volando con placer, con alegría 5
en Arauco se juntan al momento
la grandeza costina y plebe toda
de sus cari-patirus a la boda. [36]

La gran plaza de Arauco fue teatro
donde el señor maestro puso su Corte, 10
año setenta y nueve, día cuatro
de noviembre, que reina en sur y norte:
aquí fecho el cahuin, o anfiteatro,
que entre los indios es de sumo importe,
les entrega sus padres mano en mano 15
al nombre de su Dios, y soberano.

Con la fuerte energía de un Ambrosio
y valor militar de gran maestro
al alma les habló deste negocio,
no hay verdad que no diga, no demuestre; 20
en defensa del rey del sacerdocio,
empeña su piedad y honor ecuestre;
que castigar rebeldes sabrá luego

entrando por la costa a sangre y fuego.

El Arauco que manda Neculbud, 25
de la costa leal primer bastión,
el Tacapel mentado en norte y sud
su jefe el Cathileubu, y decurión;
el Ranquilque que en toda su amplitud
tiene al Llaupilabquen por su Solón, 30
el Tirua, Boroa, el Imperial
callan y oyen en suspensión total.

Tantos caciques, todos respetables
por vasallos, por fuerzas, por valor
manifiestan con señas muy palpables, 35
su lealtad a su rey, a su señor;
la prudencia, bondad, dotes amables
que adornan a su jefe y protector
arrastran con impulso poderoso
a todo el Butalmapu, belicoso. 40

Ya disuelven sus Cortes y cahuin
con vivas que resuenan todo el día
y aunque la envidia muerda mi chapín
el cielo y tierra llenan de alegría;
esta de sus miserias sale al fin, 45
aquél llueve un maná, todo ambrosía:
el Tucapel se rinde a Dios y al rey
y la costa se amansa como un buey.

Los hijos del humano serafín
vuelan tras de su amado Tucapel, 50
las luces que ocultaba el selemia
brillan por el muy alto coronel; [37]
la furia infernal lleva en San Martín
viendo la costa toda en gran tropel:
elevan a sus patrones en las palmas 55
cincuenta y más caciques, millón de almas.

Ya los Campos Elíseos se presentan
del Tucapel soberbio y belicoso,
y los padres en ellos se aposentan
regándolos de llanto muy copioso: 60
uno por uno ven, registran, cuentan
los sitios de un país tan delicioso,
monumentos de su gloria pasada
pero tristes asuntos de Iliada.

Aquí fue Troya, dice la Cañete, 65
ciudad aún en su cuna otra Imperial;
allí se ve del Hado hecho juguete
el fuerte de San Diego misional,
el fresco de la costa y del boquete
que ya se declaró boca infernal, 70
vomita incendios, lanzas y villanos,
motines de llanistas y araucanos.

Aquí, Tacapelina,
te pido por favor
este corto paréntesis, 75
que entre lo heroico pone mi dolor.
Mi Tucapel amado,
¿Quién ha sido el traidor
deste infeliz
sino el fuego, la guerra y el furor? 80
Esas tristes ruinas
son voces del Señor,
monumentos retóricos
que te llaman a objeto superior;
renueva la memoria 85
de tu antiguo esplendor,
de tus vuelos seráficos
en la dorada edad de tu fervor.
El siglo de la plata,
El del bronce, ¡qué horror! El de hierro plutónico 90
aquí fue Troya dicen con pavor:
¡Tucapel, Tucapel, conviértete al Señor! [38]

Década cuarta
Fundación de la Misión y de su Iglesia

En la Araucana vierte furor, saña,
el gentil, el rebelde Tucapel,
sus caciques y conas en campaña
son alumnos de Marte y de Luzbel.
La fama le celebra aún en la España 5
por bravo, por fogoso y por cruel:
o miente la Araucana pese a Ercilla
o Tucapel se ha vuelto otra Castilla.

Su lealtad y obediencia consta al rey
a pesar del Tupac, pretense inca, 10
su amor al español, obsequio y ley
publíquenlo las tropas, diga el huinca;
sobre entregar sus hijos al virrey,

dirá todo un colegio, real finca:
callen, en fin, los Zoilos mequetrefes, 15
hablen de sus servicios nuestros jefes.

Hablando de su fe y de su conversión
no puede ser más viva, más ferviente;
el estado feliz de la misión
es a todos bien público y patente; 20
de ser obra de Dios su fundación
dan testimonio ilustre y convincente
tres caciques, diez conas bien casados
cien párvulos y adultos bautizados.

No vio tales progresos este polo, 25
(rómpase o no la envidia en el vocablo),
ni pudo en muchos siglos colocolo,
decir como está escrito: Plauto Pablo;
y luego incontinenti: pegó Apolo.
Dios ha dado el aumento, pese al diablo: 30
Tucapel, Tucapel aún en su cuna
decir puede otro tanto por fortuna.

El cielo no empereza sus conquistas,
por eso Tucapel marcha gigante;
los caciques, los conas, mitas listas 35
fabrican la misión más elegante;
el convento y capilla son cronistas
de los hijos de un orden mendicante,
que reprochan cierto refrán bellaco,
dicho está: la codicia rompe el saco. 40 [39]

¡Qué exigencia, qué empeño, qué conato!
¡Qué fervor, qué piedad, qué devoción!
¡Qué edificio, qué iglesia, cuánto ornato
en término tan corto y tal región!
¡Oh! Si Apeles hiciera un fiel retrato, 45
¡o la Tucapelina algún borrón!
Por el dedo sacaran el gigante
de las obras de Dios que es el garante.

¿Quién obra este prodigio, con efecto,
sino Dios en honor del cristianismo? 50
¿Un edificio tal sin arquitecto
entre tan vasto y pobre gentilismo?
La indiferencia trocada, en el afecto;
en culto y devoción el ateísmo;
¡Tucapel que pintó tan lobo Ercilla, 55

está a son de campana en la capilla!

Después se concluyó toda faena,
allá se avenga Marta con sus pollos,
a los ocios se dan de Magdalena,
no diré si por santos o criollos; 60
de la Iglesia se trata y de su estrena
y de evitar por Llanos los escollos,
pues de Cholchol avisan por la posta
que el llanista Curin viene a la costa.

Con acuerdo se parla del asunto 65
en grande junta y pleno consistorio,
y todos a una voz dan en el punto
de tener un cahuin, gratulatorio;
que asista el Butalmapu todo junto
lo hará más respetable y más notorio; 70
y si el llanista viene a dar malón,
¡o vencer o morir por la misión!

Para tener, en fin, la fiesta en paz
y eternizar su fama en los anales,
un arbitrio muy propio y eficaz 75
les ocurre por indios muy cabales;
a su jefe y señor que es muy sagaz
mensajeros aprontan principales;
todos meten en casa su buen día,
si llenan los pillanes de ambrosía. 80 [40]

Década quinta

A obtener de su oráculo el Amén
o su embajada un triunvirato,
émulo del que hizo allá en Belén
al Divino maestro obsequio grato,
Cathilef, Mariñán, Guenulabquen 5
tres Régulos en fama y caricato,
llevando el Cathilef por gran bastón
cual Neptuno de costa su tritón.

Día diez de setiembre, año de ochenta
y tres, más sobre mil y setecientos, 10
salen de Tucapel con toda ostenta
en pegasos ligeros como vientos,
y marchando lo más leguas cuarenta
llegan los tres caciques muy contentos
a la gran capital de la frontera, 15
que si fuera Imperial, Mocha no era.

A su dueño y señor besan la mano
marismaris le dan y abrazos mil,
y evacuados saludos, el decano
parla con elocuencia varonil 20
sobre estrenar su Iglesia en el verano
con gozo y complacencia muy gentil,
si se digna de honrar su señoría
su mapu-Tucapel para este día.

Todos tres reproducen sus instancias 25
para obtener tal dicha si es posible
y dar al Butalmapu circunstancias
que envidiable lo harán, pero invencible,
y rival en valor a las Numancias
con sola su presencia diligible; 30
pues tiene en el reverso de su cuño
los cuatro Butalmapus en un puño.

Tucapel es, señor, todo de usía
le dice aquel triunviro respetoso;
¿Qué fuera, pues, aún sin vos aún en el día, 35
sino un caos confuso y tenebroso?
Su nuevo aspecto, verdor y lozanía
se deben a ese sol tan generoso,
que en su eclíptica de la paz amable
gira toda la tierra infatigable, 40 [41]

¿Cuántos bienes nos trajo la misión?
Dedicada, señor, a vuestro nombre
la fama lo publica sin pasión
y el polo hará inmortal este renombre;
de Ambrosianos tenemos el blasón, 45
que es un apoteosis para el hombre,
y el vivir como dioses de ambrosía,
en Tucapel es pan de cada día.

Todo nos viene a colmo del deseo;
no nos falta blasón ni bien alguno, 50
en vos, señor, tenemos un Proteo,
allá en nuestros patirus un Vertuno;
no hay aspecto ni oficio, hay empleo,
en que no se transforme cada uno,
a fin de conquistar a la Pomona, 55
que es Tucapel ingrato a la corona.

Pero ya es Tacapel nueva Castilla,

y si usía le honra será Corte,
presidiendo el estreno de capilla
y siendo del cacique el bello norte: 70
con este paraninfo luce y brilla
en su sacro himeneo la consorte,
pues la pomona a su Verano fiel
es con Iglesia nueva Tucapel.

Si tan grande favor no es aseQUIBLE 75
nombre día, señor, para la fiesta,
un Domingo en la plausible
y en el que da su oráculo respuesta;
vuestro amor a Millant es indecible
desde que, nuevo Marte, fue a la testa 80
de la tropa al destino de Valdivia,
amansando los monstruos de otra Libia.

No se puede negar la maestría
súplica tan justa y conducente,
a sostener derecho y regalía, 85
que antigua posesión dio justamente,
y pacífica aún fuera en el día,
si en el mundo no fuese tan corriente,
que las pías palabras mío y tuyo
no den a Dios y al César lo que es suyo. 90 [42]

Década sexta

A nombre del señor maestre de campo asiste a la función su secretario el señor don Domingo Tirapegui, capitán de dragones, con el comisario de naciones; señálase día para la fiesta y repartimiento de agasajos. -Corren los mensajes por la costa.

Vuelve el dorado sol a su carrera
(esto el nombre Millantu significa)
ya tenemos Domingo y Primavera,
todo en la luna y sol se vivifica;
tierra y cielo se truecan esta era, 5
y su bella armonía pronostica
que octubre, Coelemu Fin detur aratro,
o terra feret stellas, día cuatro.

De asuntos y negocios un tropel,
militares, políticos, de estado 10
que por corona tiene un coronel,
y brumarán de Roma el magistrado;
del gran soldan privado a Tucapel;
mas, siempre luce y brilla por soldado,
pues en Millantu llevan un tesoro, 15
y les da su maestre un sol de oro.

En honor del humano serafín
Francisco, de la Iglesia bello Atlante,
su día se destina al gran festín
que Tucapel celebra, fino amante; 20
el dueño de la costa y del cahuin
a toda costa sale por garante,
y los que viven siempre de ambrosía
tendrán ancha castilla en este día.

Para que llegue al colmo la grandeza 25
de función tan plausible y general
de nuestro soberano la largueza
hace regio cahuin, fiesta real;
todos grandes serán de boca y mesa
y mucho más gentil el más leal; 30
de los pies a cabeza, arriba abajo
les dará gentileza el agasajo.

Con tan faustos anuncios, nuevas tales,
regresa a Tucapel su triunviro,
a correr los guerquenes provinciales; 35
desde Arauco a Tolten toman su giro;
estos son tan veloces que en pañales
los de Alejandro quedan, los de Ciro;
corren, vuelan el día de la fecha
por todo el Butalmapu como flecha. 40 [43]

No te fatigues, no, Tucapelina,
en seguirle los vuelos a estas aves;
cuidado que me huele a chamusquina
ver que su ligereza tanto alabes;
une, pues la prudencia serpentina, 45
y el candor de paloma, si es que sabes;
vayan enhorabuena por los vientos,
noramala si tienen movimientos.

Si corren los mensajes mucho o poco
no lo tomes, Ladino, por tu cuenta, 50
mira que anda al revés el mundo loco
y dirá que la tierra es más violenta;
que ella marche y no el sol es gran descoco,
y esto al copernicano le contenta;
sólo falta quien diga por Jesús 55
que se cansó la tierra, y adiós luz.

Mientras corren o vuelan los mensajes

el Tucapel se vuelve matachín
saltan, brincan los indios más salvajes,
haciendo cabriolas su rocín; 60
los caciques disponen hospedajes,
galpones y ramadas a este fin:
aún mi mancarrona y lerda Calíope
anda no más al trote y al galope.

Los patirus como atalantes píos 65
en un instante corren sus dos millas
y como piedras van por esos ríos,
y así tras de la Iglesia sus capillas;
por su adorno, aseo y atavíos
andan el día y noche de puntillas; 70
ninguno me dirá de que yo miento,
porque vi con mis ojos lo que cuento.

Ya suenan las cornetas hacia el polo,
ya se oye el tropel de los caballos,
ya se acercan Millantu y Colocolo 75
con todos sus caciques y vasallos;
yo tengo mucho miedo pero sólo
a la tropa de Zoilos perigallos;
cada cual con su tema, yo a la guasa
digo a todos: más sabe el loco en casa. 80 [44]

Década séptima

Llega don Domingo Tirapegui, y júntase todo el Butalmapu

No alistó iguales tropas Tucapel
el gentil, el rebelde y belicoso,
como acampadas vio, y al mando del
el cristiano, leal y religioso;
en verdes pabellones su cuartel 5
disponen con emblema misterioso,
pues esperan en su Millant amado
en influjos gozar de un sol dorado.

Este ya nos lo anuncia en el oriente
el alba con volantes monjibelos, 10
que suplieran la noche precedente
la ausencia del Titán que es de los cielos,
formando en la atmósfera y continente
crepúsculos de un día paralelos,
acróstico a la letra de ambrosía, 15
pues se extendió hasta ocho un solo día.

Sale el Domingo el sol, llega Millantu
cual astro de primera magnitud
trayendo entre sus brazos a Rencuantu,
copia de su valor y su virtud; 20
para su escolta trae a un Paillantu,
con su apo guilmen el Neculbud;
los caciques de Arauco, y conas cuento,
el comisario, y lengua, más de ciento.

Con esta comitiva hace su entrada 25
por medio de ordenados escuadrones
que a recibirle salen de la indiada,
con vivas y saludos a montones:
los patirus celebran su llegada
echando todo trapo y esquilonas, 30
rompiendo del placer todos los diques,
en fuegos, luminarias y repiques.

El Tucapel en acto tan lucido
ocupa la vanguardia con primor
formando de tritones al tañido 35
un cuerpo de Guelmenes de valor;
al Cathileubu todos han seguido,
que es el Apo y real gobernador,
en premio de su mérito en la tierra,
siendo vasallo fiel en paz y en guerra. 40 [45]

El Caicupil que manda Mariñán
con el Colipichun, el Autiguenu,
el famoso Ilicura de Antimán,
el gran Guenulabquen, el Neculguenu
que a Llinguegna y a Pausur leyes dan: 45
el guilmen de Molguilli Llancaguenu
el Paicaví, Ranquileo, la Auteguina,
el Thagaboso, el Guapi y su marina.

Todos estos cantones poderosos
con el libre Pelico y el Contun 50
ofrecen sus Ulmenes obsequiosos
como la caremaguida al Pichún:
a Millantu cortejan oficiosos
siguiendo a Tucapel de mancomún:
los vasallos y conas no los cuento cuento 55
diciendo, pues, millón dijo que cuento.

Los demás provinciales Aillaregues

Que respetan la voz de Tucapen
destinan sus caciques y conseques
como Ranquelgue a su Llanpilabquen, 60
el Lleullen, Tauaquepe y otros regues
parciales, Huaiquipan, Guincaquilmen;.
El bravo Marilevi, el gran Quidico
con los dos Millalenbus grande y chico.

El triunviro se sigue tiruano 65
de Tucapel antiguo confidente,
émulo de la gloria del romano
por otro Cicerón en lo elocuente:
el Curimilla, digo el Quintiliano
con el Millanaque, y el cojo Guente; 70
estos tres fueron sólo diputados
por ser les tres caciques más letrados.

Si te parece aún grandeza poca
al bermejo te doy Colicoyan,
que es duque o gemo, y tapa imperial boca; 75
al varón Guala, al Manque, al Gueuchupu
el invicto y leal como una roca
de Felipes al Vucha Inalican,
que blasona de ser Sotomayor
y este gozo será mayor dolor. 80 [46]

Década octava

Se celebra la fiesta y se dan los agasajos

¡Jesús! ¡Qué confusión, qué gritería!
¿Esta es función de iglesia o es festín?
Retírense, señores, qué porfía
por llegarse al altar y camarín
Ancunai. ¡Qué primor, qué melodía! 5
¿Esta es fiesta real o es un cahuin?
La capilla con cosas muy brillantes
una escuela parece de danzantes.

El sol está en capilla, en coro y cielo.
Cata aquí está Millantu y los cantores, 10
la tierra como estrellas en el suelo
toda está sin son flores, no son flores;
entre la misa y música me cielo
para oír el sermón y ver primores;
Marimari pu-ulmen, chitón, chitón, 15
que en la lengua predicán el sermón.

«Venid a mí, comienza desde luego
»los que trabajáis, pues, y estáis cargados
»con la carga que os bruma el mundo ciego
»con el peso fatal de los pecados; 20
»yo os daré todo alivio y el sosiego
»que liberta de azares y cuidados;
»tomad sobre vos el yugo de la ley
»tendréis descanso y paz con Dios y el Rey.

»San Francisco, mi amado patriarca, 25
»os llama, pues, en nombre del Señor,
»a Tucapel convida y su comarca
»para oír las finezas de su amor;
»a costa de don Carlos su monarca
»el quinto, el augusto emperador, 30
»los hijos de Francisco misioneros
»descubrimos a Chile los primeros.

»Con Valdivia y Loyola capitanes
»a quienes disteis muerte tan cruel
»andaban los patirus capellanes, 35
»por la Imperial, Arauco y Tucapel;
»con Garcías-Mendozas, Villagranes,
»y demás generales un tropel,
»dando buenos consejos a la tierra
»Para abrazar la paz y no la guerra. 40 [47]

»En Osorno, Valdivia, la Imperial
»Villarica y Angol, aquí en Cañete,
»en Cohue, y en Puren inmemorial
»Tuvieron grandes cosas más de siete
»antes del alzamiento general 45
»que fueron de traidores el juguete;
»¡oh! Si de tantos padres el martirio
»¡a Tucapel sirviera de colirio!

»Abre los ojos, pues, mi pueblo amado,
»tiende la vista bien por tus ruinas: 50
»¿Dónde está tu Cañete celebrado
»tu plaza y tu misión tan peregrinas?
»¿El fuerte de San diego desterrado,
»de Paicaví y Ranquelgue las doctrinas?
»¡Si el padre Collinamun te parlara 55
»el gallo de San Pedro te cantara»!

Dicho esto, lloraron a lo lejos;
la fiesta se acabó y entra el festín;

se disponen las misas y trebejos
para el indio más noble y más ruin; 60
los Rapais y las damas, mozos, viejos,
todos tienen su mesa en el cahuin;
ninguno se levanta de su escaño
hasta sacar el vientre de mal año.

Todos beben según su voluntad, 65
cual allá en el convite de Asuero
pues la taza en beber según edad
fue para Baltazar de mal agüero.
Contando por mayor en sobriedad
por siete causas beben que número; 70
la sed que fue y que vino, la ambrosía,
el brindis que va y viene de noche y día

Aquí toda la tierra balancea,
la costa ve nos pone de costillas,
el humo se subió a la chimenea 75
bajó fuego a talones y puntillas;
también mi mancarrón aquí manquea
sólo puede pasar por las orillas;
y con el pun, pon, pun, y este trasnocho
amanece de octubre el día ocho. 80 [48]

Década nona

Continúa la materia precedente

Sale el sol, descúbrese la tierra,
preséntase Millant y brilla el globo
y con su vista al punto se destierra
la zorra y el culpeu, el panqui-lobo.
En acuerdo se pone el alza-pena, 5
los espíritus vuelven del arrobo,
el Butalmapu que yo lo embriago
cátale aquí sereno Areópago.

Al nombre de Millant y presidente
rompe la parla el rey Pichipillan, 10
como sacro real muy elocuente,
con el gran gran Neculbud y Mariñán;
cara a cara se ponen, frente a frente
y la atención captada por don Juan,
derrama en los asuntos que les toca 15
raudales de ambrosía por la boca.

Con garbo felicita a Tucapel

en asunto a la Iglesia que ha estrenado,
y que a su gran maestro coronel
se debe dar las gracias de su estado; 20
que le sea obediente, leal, y fiel,
y cumpla la palabra que le ha dado
de vivir siempre en paz sin novedades
en servicio de ambas majestades.

La noticia les da del parlamento 25
de su jefe también y nuevo Alcides,
de las prendas amables y talento
del señor don Ambrosio Benavides,
quien hace en su maestre nombramiento
como en Hércules galo de estas lides; 30
en lo sabio y discreto como el mismo
en las hazañas, triunfos, heroísmo.

De aquí sigue la parla de agasajos
a los caciques fieles de la costa,
porque a la regia tropa en sus trabajos 35
le dieron buen pasaje por la posta;
cata aquí los más rotos más majos,
y el español se vuelve una langosta;
por su amado Millant corre la entrega,
brama la envidia huinca siempre ciega. 40 [49]

Para corona y fin del parlamento
a sus cari patirus encomienda
y a la escuela que tiene su convento
de niños y de gueñis, como en prenda;
a todo el Butamapu muy contento 45
a su hijito Renqueant les recomienda;
y luego se lo entrega a los caciques
rompiendo del amor todos los diques.

Cada cual prontamente y con agrado
lo abraza y acaricia con franqueza, 50
el lujo de su padre deja el lado
con gran serenidad y sin sorpresa;
del bárbaro prolijo no ha mostrado
ni miedo, ni temor, ni otra flaqueza;
Verificando así, si bien adviertes, 55
el dicho que de fuertes nacen fuertes.

Vaya, pues, de paréntesis, amigos,
siga aquí de posdata mi canción,
si tiene la verdad más que enemigos

en la era presente sin razón; 60
los indios y españoles son testigos
de tan plausible y célebre función;
diga y maldiga envidia lo que quiera,
ella será la última y primera.

Cuando en colmo del gusto y de la paz 65
dedican su coyac junto a los padres,
corre, pues, el run-run así no más
que los hijos se comen a sus madres,
que la tierra está alzada sin disfraz
y que han muerto a Millant y sus compadres: 70
la Mocha y la frontera alborotadas
y Tucapel se ríe a carcajadas.

Dígame sin envidia el amor propio
¿por qué es tan inhumano y suicida?
¿Y quién le puso nombre tan impropio 75
si se mata por esta y la otra vida?
Vaya de papirote San Eutropio,
y tome mi consejo el propicida:
conténtate no más con lo que es tuyo
demos a Dios y al César lo que es suyo. 80 [50]

Década última

Da las gracias y se despide el Butalmapu

Al fin la perdiz canta corredora
que el nombre Neculbudu se interpreta,
y con voz elocuente y muy sonora
pasa la parla y Duguo a su Atletá;
al Mariñancu digo que decora 5
el nombre que un imperio más respeta;
diez aguilas se llama, y estos lauros
la Roma prefirió a los minotauros.

Del comisario es eco Neculbud,
del Butalmapu voz el Mariñán 10
y con dúo de tanta multitud
todos a Dios y al rey gracias dan;
al jefe coronel su gratitud
se va como a su polo dulce imán:
oyéndole en Millanta dulce oráculo 15
y de toda la costa el espectáculo.

Uno a otro se dan la enhorabuena
del parlamento próximo y su Atlante,

echando sobre esto una docena
de cosas, marimari por delante; 20
aquel Hércules galo les resuena
por quien Pichipillan metió el montante,
sus hazañas glosando y valentía
con muy sabia y feliz mitología.

Marimari pu-ulmen al señor Apo 25
de este Güeupin real canta la indiada,
al señor Martín Campo, Hércules guapo,
se viene clara y fiel que no pintada:
echen los Butalmapus todo trapo
y dese el parabién su cacicada; 30
sus hazañas y triunfos en la tierra
de Hércules han sido en paz y en guerra.

Los triunfos del León y la Serpiente,
del caco salteador astas de oro,
stimphalidas voraces, come gente, 35
amazonas vencer, de Creta el toro,
salir de madre Alfeo, y su corriente
la Hidra, el Cancervero, y su tesoro,
redimir los cautivos de Jerión,
del señor Martín Campo hazañas son. 40 [51]

Del pacífico mar a cordillera
no hay leones fatales con su piel
y al canto de este gallo a la carrera
dejan la vida airada y lo cruel
de la Hidra infernal y Cancervero 45
habla por mar y tierra Tucapel:
¿Quién sostiene su cielo militante
sino el Hércules galo como Atlante?

Los pájaros cerriles montaraces
que Stimphalidas dicen se llamaban, 50
todos tan monstruosos y voraces
que de hombres no más se alimentaban;
siendo tan alicuyes y aún audaces
que cubrían el sol cuando volaban;
al monstruo de la Envidia representan, 55
y a los que deste vicio se sustentan.

Al sol tiran en daño de la tierra
a eclipsar por tener muy grandes alas;
pájaros que le hacen cruda guerra
y son en sana paz Perú de malas; 60

mas el Hércules galo no la yerra
aunque a los tales dicen no entran balas;
con las flechas de oro a puntería
destos pájaros caza noche y día.

En las demás proezas, cosa es llana, 65
que se lleva también la maestría;
mas este asunto es de una ambrosiana
pues la Tucapelina es niñería.
Adiós sol, adiós luz, hasta mañana,
que será, como dicen, otro día; 70
esto va de viaje y de farfulla
y lo mejor será meterle a bulla.

¡Viva el Orfeo, viva el Anfión!
Grita la tierra toda hasta los Andes.
¡Viva el Alcides, viva redención! 75
Claman ya los cautivos, chicos, grandes.
¡Viva el Atlante, viva el Paladión!
Salta en fin Tucapel por los de Flandes:
¡Viva el Hércules galo y andaluz
Que puso en sus columnas el - 80
Non plus.

[52]

Dedicatoria a la ciudad de Chillán

No a ti, Apolo celeberrimo,
ni a vos Piérides bellas,
Eutherpe, Clío y Talía
os elijo por Mecenas
de esta mi Tucapelina 5
como suelen los poetas:
mas que nunca os enojéis
dando al cielo vuestras quejas
pues serán desatendidas
por injustas y altaneras, 10
al ver que a mejor Apolo
le consagro mi poema.
A ti, pues, mi noble, ilustre
ciudad de Chillán, que en fama
eres émula de Athenas, 15
de su célebre Aréopago
por tus leyes tan severas,

por la equidad y justicia,
circunspección y prudencia
de tu sabio magistrado, 20
por cuyas venas y arterias
corre y circula a porfía
tanto raudal de nobleza,
tanta sangre generosa
de la española grandeza. 25
A ti, pues, vuelvo a decir,
ciudad heroica y excelsa,
contra Zoilos y Aristarcos
imploro por mi Mecenas,
pues aunque fuese mi numen 30
perfecto cual Venus bella,
es la envidia tan voraz,
tan temeraria y tan ciega
que le mordiera el chapín
a no poder su belleza. 35
A ti, en fin, mejor Apolo
de la brillante asamblea
de tantas musas bizarras
que decoran y hermocean
ese Parnaso chileno, 40
dedico la corta ofrenda
de aqueste tosco diseño
de la más plausible fiesta
que se ha visto en Tacapel, [53]
ni en su comarca y frontera, 45
a ti te se debe todo
como patria amada y bella,
como madre de tus hijos
que en tu regazo sustentas;
pues de tu colegio salen 50
los padres y sus proezas.
Además destes motivos,
que hacen tuyo mi poema,
tiene la Tucapelina
su conclusión y su fecha 55
en tu más plausible día
que en todo el año se cuenta,
el veinte y cuatro de octubre,
en que la iglesia celebra
del arcángel Rafael 60
la grande y plausible fiesta,
por medicina de Dios
que su nombre se interpreta,
paraninfo y abogado

de bodas nobles y honestas; 65
en este plausible día
por mi sabia presidencia
de los ilustres cabildos
desta ciudad y frontera
se celebra la función 70
del gran apóstol de Armenia,
de las Indias Orientales
y del imperio de Persia,
señor San Bartolomé,
a quien devota venera 75
por tutelar y patrón,
y alférez de las banderas
del sumo Rey de los Reyes
y señor de cielo y tierra;
para ilustre testimonio 80
y para memoria eterna
de aquel venturoso día
en que las armas del César
trunfaron gloriosamente
del poder de las tinieblas, 85
del araucano valor
y de la fiera pehuencha,
que infestaban la provincia
con terror de la frontera;
el estandarte real 90
se enarbola, y victorean,
¡Viva España, viva el Rey!
Por todo el aire resuena.
Fundaron esta ciudad [54]
tan deliciosa y amena 95
el general Rui Garaboa
sobre los años setenta
de aquel siglo dies y seis,
poblándola la nobleza
del ejército español, 100
y reparándola está
de temblores y ruinas
segunda vez y tercera,
en honra de Dios y el Rey,
gloria de cielos y tierra. 105
De estos héroes famosos
descienden por mar y tierra
los Sepúlvedas, Acuña
Riquelmes de la Barrera
Sotos, Garcías, y Pino, 110
Olivares y Contreras,

los Cerdas y Benavides
los Mardones y Fonseca
y otras familias ilustres,
quienes vinculan y heredan, 115
la lealtad a su rey,
su valor y su nobleza,
su religión y piedad,
su pompa y magnificencia
que en la gran fiesta del ángel 120
todos los años ostentan.
Recibe, pues, este obsequio,
ciudad muy noble y excelsa,
que tus respetos me dictan
que mi gratitud me ordena, 125
que mi afecto te consagra,
que tus aras no desdeñan,
y por muchos siglos Vale
hasta que tengas imprenta. [55]

Para un rato

Mas, tened, que voy perdido
porque ya todos me arguyen
que he faltado a mis empeños
si a salir de ellos me puse.

Que si el blanco de mi intento 5
son las glorias que me incumbe
cantar de una Madre Virgen
reina del sol que nos cubre,

El asunto que he tomado
(aunque muy poco discurre 10
en tal ocasión mi ingenio)
es que en semejanzas funde;

Proporcionando con ellas
las grandezas, las virtudes
de un cielo es quien su Criador 15
sus maravillas esculpe.

Digo, pues, que vuestra Diosa
es de estas sierras cacúmen,
cuyas nevadas cabezas
en cristales se prorrumpen. 20

La escarcha de aquestos montes
con propiedad se atribuye
a la Virgen de las Nieves
que en su lugar contrapuse.

Porque se esparcen sus aguas 25
por diversos arcaduces,
para que todos se laven
y nuestras culpas se munden.

Los rayos del sol divino
con soberana vislumbre 30
hieren sus cándidos pechos
para que sus aguas duren. [56]

A las aves que gorjean
en aquestas excelsitudes
los cielos les dan canciones 35
para que su canto emulen.

Aquesta es la semejanza
que en mi introducción propuse
.....
.....alude.

Aquesta es la nieve pura 40
que divinas hebras bruñen,
aqueste el trepado.....
Que mi concepto introduce.

Aquesta es la firme escala
de Jacob, no hay quien..... 45
Pues hace por sus tramos
los serafines se crucen.

Aquesta es la clara fuente
que de la más alta cumbre
baja a lavar nuestras culpas 50
para que en blanco se juzguen.

Aquesta es la que en visión,
mujer vestida de luces
vio el amado coronista
sin interrupción de nube. 55

El sol, luna y las estrellas
su sagrado vientre cubren,

y por alta providencia
a aquestos desiertos huye.

Deja burlado al dragón 60
que juntamente concurre
a devorarle su pasto
entre los dientes que cruje.

Aqueste es el monte santo
sobre cuyas nieves luce 65
trono del manso cordero
y el nombre que en él se esculpe. [57]

Sólo las vírgenes cantan
en cítaras y en adufes
a vista de aqueste monte 70
sacrosanto a todas luces.

Aqueste es el sumo altar
adonde en primeras cruces
se dio en holocausto el hijo
al Padre de eternas lumbres. 75

Aquesta es la primer mesa
donde el maná se conduce,
para que crezca la vida
y la muerte se sepulte.

Todas aquestas proezas 80
finalmente se concluyen
con decir que por humilde
a ser la más grande sube.

Y porque claro se vea
que la humildad sobrepuje 85
a todas las perfecciones,
narraré por que me escuchen.

Ordena Dios se desprecie
al altivo que presume,
y a la vista del humilde 90
le dice al profeta: ¡surge!

Pregunta el magno doctor.
Con su acostumbrado numen,
que por qué manda se eleve
cuando al más mínimo unge. 95

¿Tan grande era el pequeñuelo,
que es menester que se mude
de su asiento y se levante
para esta antigua costumbre?

Sí, responde el santo, y dice 100
con razones que concluyen:
Magna excelsitudo humilium
Es el texto que prorrumpe.

Porque la humildad es tanta
y de tal marca su cumbre, 105
que no hay profeta que llegue
por mucho que se apresure. [58]

Que a Cristo conforte un ángel
cuando en sus angustias sude,
está bien, pues que la muerte 110
aguarda que le ejecute.

Pero, que para ser reina
la Virgen santa se excuse,
y esforzada de los cielos
¡el mismo arcángel le ayude!.. 115

Aquesta es la maravilla
este el portento que arguye
a la humildad más brillante
quilates de mayor lustre.

Hasta aquí pudo elevarse 120
mi pluma sin que se turbe,
dando a mis labios aliento
porque la voz articule.

¿Qué tengo más que deciros
de este monte que produce 125
nieves que al suelo reparten
aguas de gracia y saludes?

Vos, señora, sois la escarcha,
las perlas que se sacuden
para que se rompan hierros 130
de depravadas costumbres.

Vos, señora, sois la escala

de Jacob, por donde suben
nuestras ofrendas al cielo
por aqueos arcaduces. 135

Vos, señora, sois la fuente
que baja de aqueas cumbres
para que el alma se lave
y entre renglones se juzgue.

Vos sois la visión hermosa, 140
cubierta de varias luces,
vestida del sol y estrellas,
sin apariencias de nube;

Vos, el altar soberano
donde al padre de las cumbres 145
ofreció el hijo holocausto
de sus esperadas cruces; [59]

Vos sois aquel monte Santo
sobre cuyas altitudes
pone su trono el Cordero 150
y sus grandezas esculpe;

Vos sois, Señora, la mesa,
donde el maná se produce;
sois por quien muere el dragón
y sus fieros diente cruje; 155

Sois el pequeñuelo humilde
que el mayor profeta os unge,
porque los demás no pueden
alcanzar aunque madruguen;

Sois la que para reinar 160
es menester que os ayude
el que a Cristo dio consuelo
cuando sin él se presume;

Sois, al fin, el complemento
de las mayores virtudes, 165
pues la humildad será el blanco
donde todos se dibujen.

Y pues os nombráis piadosa,
y en vos este nombre luce,
tuteladnos como madre 170

cuando reina os constituyen;

Mirad con serenos ojos
a vuestro auditorio ilustre,
que fervoroso os celebra
si con devoción acude. 175

Vuestros humildes cofrades
que a esclavos se os restituyen,
ricos afectos ofrecen,
aunque pobres los murmuren.

Debajo de vuestra sombra 180
Recojedlos, porque huyen
del fuego que los abrasa
por las centellas que escupe.

Refrescad con vuestras nieves
la nieve que los consume, 185
con ardores del olvido
de lo que importa que cuiden. [60]

Canten vuestras alabanzas
en acordados laúdes
los serafines más altos; 190
los ángeles os saluden;

Los patriarcas os alaben,
los profetas os anuncien,
los apóstoles os sirvan,
los mártires os encumbren. 195

Los confesores declaren,
las vírgenes no se excusen,
y el mismo Dios con ventajas
himnos y laúdes pronuncie;

Porque el narrar vuestra gloria 200
a mi cortedad no incumbe,
pues para cifrar grandezas
es corto el mayor volumen.

Amparadnos cual patrona
y haced que se desocupen 205
de enemigos las fronteras
que a vuestro cargo relucen.

Tocad al arma, Señora,
no deis lugar que se burlen
de las cristianas banderas 210
estos temidos gandules.

Haced que las cajas suenen
y los clarines retumben,
los soldados que disparen
los mosquetes y arcabuces. 215

Rompan con vos la batalla,
y la victoria asegure
vuestro poder soberano
porque el bárbaro no triunfe.

Y a mí perdonad, Señora, 220
la insuficiencia que tuve
en querer con torpes labios
deciros lo que no supe.
Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán

Cartas del padre López al doctor Morán

Morán, por desengañarte
movido de caridad,
pretendo con claridad
el evangelio contarte.
No hay en este mundo parte 5
que no sepa tu simpleza,
ya no hay estrado ni mesa
donde no se hable de ti,
pues no se ha visto hasta aquí
tan trabucada cabeza. 10

¿No es mejor que te destines
a cuidar sólo de ti
y no andar de aquí y de allí
poniendo a todos pasquines?
¿Es posible que imagines 15
que esta es obra meritoria?
Basta. Dile a tu memoria
que estos yerros olvidando,
siga siempre contemplando
mundo, juicio, infierno y gloria 20

¿No es locura estar, Clemente,

cual Diógenes encerrado
en un tinajón quebrado
sin comunicar con gente?
Miserable penitente, 25
¡Oh! ¡Qué poco te aprovecha
pasar vida tan estrecha
sin ser por el Dios eterno!
En fin, allá en el infierno
te harán aguantar la mecha. 30

Si a los mandamientos vas
a ver cual has quebrantado,
del sexto te habrás librado
pero no de los demás;
de día y de noche estás 35 [62]
como león devorador,
jamás hablas en favor
de ninguno que aquí viene,
y muy poco de Dios tiene
hombre que es murmurador. 40

Tú, sin saber predicar
no hay sermón que no motejes,
ni obra ninguna que dejes
de morder y criticar;
Morán, esto no es estar 45
sirviéndole a aquel buen Dios.
Recuerda, hombre vuelve en vos,
deja esa vida altanera,
mira que allí se te espera
un castigo muy atroz. 50

Si por un sólo pecado
tantos ángeles cayeron
y en un momento perdieron
el bien que habían logrado,
¿Por qué vives tú confiado 55
en que te puedas salvar,
si no dejas de quitar
crédito, fama y honor,
que es el pecador mayor
que se puede imaginar? 60

¿Para qué es la confesión
que ejercitas con frecuencia
si la misma reincidencia
te priva la absolución?

Para qué es la aplicación 65
a los libros de moral
si no has de evitar el mal
que al diablo das por tributo?
Eso es trabajar sin fruto
para perder el caudal. 70

Dirás que yo soy el peor
que en este mundo ha nacido,
pero acuérdate que ha habido
un diablo predicador
providencia del Señor 75 [63]
será que yo te aconseje,
o para que no se queje
tu corazón de ignorancia,
o para que con constancia
tu alma tanta maldad deje. 80

Tu responderás que en mí,
se encuentra toda maldad,
yo confieso la verdad,
y te digo que es así;
pero apuremos aquí 85
la materia de algún modo,
pues cuando yo me acomodo
a vivir con modo injusto,
pierdo a Dios, mas no a mi gusto;
pero tú lo pierdes todo. 90

Tú estás pasando una vida
que no es vida en propiedad,
porque tu incomodidad
es notoria y conocida,
y si acaso la comida 95
es lo propio que el vestido,
dí que todo lo has perdido,
pues no gozando del suelo,
menos gozarás del cielo
que no tienes merecido. 100

¿Qué le importa a tu simpleza
que te halles en ese cuarto
metido como lagarto,
asomando la cabeza?
Deja el poncho y la pereza, 105
ponte de chatre cabal,
gasta todo tu caudal

en vida gustosa y tierna,
pues ya que pierdes la eterna
no pierdas la temporal. 110

Y si esto mal te parece,
ten una vida arreglada
sin meterte más en nada
que es lo que te pertenece;
y si acaso prosiguiese 115 [64]
tu lengua siempre voraz
todo cuanto hay perderás,
pues perderás este mundo
y en un infierno profundo
El alma te tostarás. 120

.....
.....
Un hombre que no se sabe
si es seglar o monigote,
indefinible pegote 125
en quien todo refrán cabe;
que no es pez, bruto ni ave,
trasgo, fantasma, ni duende
en fin, creo que pretende
sólo como el can morder; 130
¿Quién diablos lo ha de entender
cuando el mismo no se entiende?

.....
.....
A sus apóstoles Cristo 135
les lavó los pies postrado,
no sé si hubiera lavado
a este si lo hubiera visto.
En creer esto me resisto
no por discurso ilusorio 140
sino por ser muy notorio
que si esto hubiera querido,
estuviera entretenido
hasta ahora en el lavatorio.

De oír su estilo me aturdo 145
y le doy por cantaleta
que es un bueno y yerto en poeta
de un entendimiento burdo;
cuanto dice es un absurdo,
pues habla sin consonantes, 150

¿Cómo se riera Cervantes
si estos disparates viera?
Yo creo que compusiera
obras de poetas andantes. [65]

Al público muy ufano 155
sus disparates presenta,
sin hacerse este hombre cuenta
que lo han de tener por vano;
si lo ves, dale una mano,
a que deje esa jactancia; 160
pero si le haces instancia
se dará por ofendido,
pues en este mundo ha sido
atrevida la ignorancia.

..... 165

.....
Por último, se han callado
cuantos con su lengua han herido,
yo soy muy poco sufrido
y hablaré más que el Tostado, 170
y si prosiguere osado
en hablarme retumbante,
para ponerlo hecho un guante
en su contra escribiré,
y a Coquimbo llenaré 175
de versos en un instante.

Otra carta de López a Morán

¿No te dije, mono envuelto,
que a Coquimbo llenaría
de versos el mismo día
que me escribieras resuelto?
De mí no has de estar absuelto 5
si no me pides perdón,
y si no haces intención
a dejarme de escribir,
pues es poco tu decir
para hacerme oposición. 10

Si hombre de conducta fueras
no hablarás de porquería,
y puntos de teología
conmigo controvertieras;
entonces de mí no oyeras 15 [66]
los baldones que artículo,

pues no desdoro ni adulo
a hombre que es sabio, jamás;
pero tú como incapaz
Te quedarás siendo un mulo. 20

No pienses que yo conteste
a tu mucha suciedad
pues tú para esta ciudad
no eres nada más que peste,
y para que no se infeste 25
con estilo tan inmundo
en un silencio profundo
el contexto dejaré,
por que tú hables como que
estás de más en el mundo. 30

.....
.....
.....
.....

Un sueño te contaré 35
que tuve anoche gustoso,
él es en todo jocoso,
no sé si te ofenderé.
Sabrás, pues, de que soñé
que estaba en un gran salón 40
en donde con prevención
había un titiritero
el cual por ganar dinero
costeaba la diversión.

Sacó un mono hecho pedazos 45
de una figura infeliz,
con una sobrepelliz
compuesta de mil retazos;
tenía por embarazos
sotana, poncho y gabán; 50
en fin, era un charquicán
de inservible trapería,
y un letrero que decía:
este es el doctor Morán, [67]

Lo puso sobre la mesa 55
por que pudiesen mirarlo,
y comenzó a desnudarlo,

todo de pies a cabeza;
primero con ligereza
le quitó alegre y ufano 60
un bonete muy anciano,
y al tomarlo placentero,
se quedó el titiritero
con los picos en la mano.

Al sobrepelliz que estaba 65
sobre el poncho que tenía,
parece que le dolía
cada tirón que le daba
pues por mil bocas gritaba,
que eran otros mil rasgones; 70
y uno de aquellos mirones
viéndolo que estaba así,
dijo: véndanmelo a mí
que es para cernir melones.

Le quitaron la camisa 75
que ya por su eternidad
mucho más de la mitad
estaba como ceniza,
y le cantaron su misa
allí de cuerpo presente; 80
mas, aquel cuerpo doliente,
como brazos que tenía,
en el responso decía
no recordarís Clemente.

Después de estos disparates 85
y de desnudarlo todo,
quedó su cuerpo hecho un lodo
peor que agua de fregar platos,
y los señores zapatos
que estaban con mil prisiones 90
de sogas y de correones
de los pies se le salieron,
pero poca fuerza hicieron,
pues ya estaban sin talones. [68]

Un mirón, pues, a mi ver 95
mirando al mono empelota,
y toda la ropa rota
la quería recoger,
su razón quiso exponer
tan solo a fin de librarlo 100

y dijo: yo he de ampararlo
pues no es dable consentir
que a quien corta de vestir
se empleen en desnudarlo.

«El padre López en su inspiración jocosa tenía un defecto que debemos señalar aquí. Una vez que tenía que escribir, poco se fijaba en las personas que debían oírle, y más de una vez debió enrojarse él mismo al estampar en el papel alguna de esas estrofas que tan mal se hermanan con la decencia. Por esta razón hemos tenido necesidad de sustituir dos versos que hemos subrayado, y de suprimir algunas décimas cuya eliminación hemos señalado con puntos suspensivos...

«El padre López conocía una décima que algunos le atribuyen, no sin razón, y trató de glosarla, consiguiendo hacerlo con grande habilidad. En la décima se supone que había en casa de dos abogados que vivían juntos un Cristo de oro, que un tuno entró a robar; el ratero es el autor de la décima, que es como sigue:

Venid conmigo mi Dios,
no estáis bien, Señor, aquí;
si un ladrón os puso así
¿Cuál, mi bien, os pondrán dos?
Por no dejaros a vos 5
con tan vil gente metido,
mi discurso ha prevenido
ser mejor, mi Dios amado,
estés conmigo robado
y no con ellos vendido.» 10

«Sólo una de las glosas de la décima se conserva. Dice así:

Pilatos dio por sentencia
que a una columna te atasen,
que en una cruz te enclavasen,
sin reparar tu clemencia,
y tú con grande paciencia 5
sufriste todo esto allí:
ahora, digo yo entre mí,
con muy fundadas razones,
¿Cómo os pondrán los ladrones
Si un ladrón os puso así?» 10

«Vamos a copiar todavía una décima del gracioso dominicano dirigida a un sacristán que padecía de gota, y a quien llamaban con el sobrenombre de capón. Bebiendo dicen que estaba el padre López con el cura Morán cuando entraba el sacristán que era muy querido del cura; he aquí la improvisación de López: [69]

Capón gotoso, procura
curarte, que no es razón
que el cura tenga capón
y el capón no tenga cara;
y si la gota te apura, 5
ven a mi pescuezo y nota

que ya a esta pequeña bota,
entre yo y mi compañero,
sólo a fuerza de gargüero
la hemos dejado sin gota.» 10

«Para terminar lo que nos hemos podido procurar de las composiciones jocosas del padre López, copiamos aquí una cuarteta la asonantada que dijo a una niña que le llamaba bonito:

La niña que quiere a un padre
se acredita de muy linda,
porque es propio en las deidades
Colocarse en las capillas.»

«Sólo una composición sería conocemos del padre López y la copiamos aquí para que se vea cómo escribía el dominicano en este género. La composición es como sigue:
A mi hermana que perdió su hermosura por las viruelas

La edad roba la hermosura,
el tiempo la desemeja,
y un fiero achaque la deja
sin aliño y compostura;
la muerte la desfigura: 5
de donde claro se advierte
que así, de esta, o de otra suerte,
cede la deidad más bella,
porque siempre están contra ella
Edad, tiempo, achaque y muerte. 10

Flor es la deidad humana
que al instante se deshoja,
celaje que el rayo arroja
perdiendo su luz temprana,
sombra pasajera y vana 15
o débil y fugaz humo;
por esto es que me consumo
de ver al hombre querer
lo que a un tiempo viene a ser
Flor, celaje, sombra y humo. 20 [70]
Nace la hermosa mujer
y crece para vivir,
y vive para morir,
y muere para perder
Toda su pompa y su ser; 25
de donde claro se infiere
que sin fundamento quiere
el hombre mostrarse amante
de lo que en un mismo instante
Nace, crece, vive y muere. 30 [71]

Romance de los siete ladrones que murieron a un mismo tiempo en la mina de la señora doña María del Rosario Muchastegui
En Petorca, el 24 de octubre de 1779
Cuyo autor es el ciudadano Bernardo de Guevara, chileno; que aún vivía en Lima poco tiempo ha

El es histórico-cronográfico-moral, que no deja de instruir en algunos ramos, por lo que se da al público; pero principalmente, porque se quejaría la posteridad si no se le hubiera transmitido historia tan rara como cierta, que aún a este año de 1824 viven algunos que han visto los cadáveres en la plaza de Petorca.

Inspira, Euterpe sagrada,
en mi fúnebre lamento
vuestro espíritu a la voz
y elevación al concepto;
triste compás a mi lira
viva expresión al afecto,
fáciles modulaciones,
y elegancia a mis versos;
no para reproducir
los epitafios funestos, 10
que inmortalizó la fama
en dorados mausoleos,
como el de Artemisa en Caria
de su esposo al sentimiento,

¡Oh! ¡Cuántos hizo la Parca, 15
que de su segur al fiero
golpe eficaz a los hombres
en los regios monumentos,
en los elocuentes bronce,
y en los mármoles impreso 20
para lúgubre memoria
de los ya pasados muertos! [72]

No para cantar fatídico
el tartáreo sentimiento,
de los que pasó Acaronte 25
por el famoso Leteo,
y delincuentes entraron
en la cueva del Averno
juzgados por Radamonte
en el tribunal severo. 30

No en fin, Euterpe divina,
me niegues vuestros alientos,
para publicar las muertes,
el dolor y el sentimiento
de la cima de Troptionio, 35
en cuyo lóbrego cerro
dejó muerta la Deidad
a su robador Demetrio.

Ni para pintar penoso
los admirables objetos, 40
el estupor, el gemido,
el pasmo, el horror y el miedo,
que a las orillas del Derge,
y sobre el famoso Erno
en el llano Frandijorí 45
abriga el último suelo.

Sino para publicar
el lastimoso suceso,
espectáculo más triste
más temeroso escarmiento, 50
y de la ira divina
el castigo más acervo,
que de la América ha visto
el meridional imperio.
Que está puesto en la templada 55
zona, que el brillante Febo
con oblicuos rayos hiere,
y dora con sus reflejos
hacia al Antártico polo
en su situación ameno, 60
desde el vigésimo grado
su latitud extendiendo
hasta los cuarenta y cuatro:
y su longitud midiendo
desde trescientos y siete 65
a tres cientos doce, puesto
según las observaciones
de los geógrafos modernos,
el rico, fértil, hermoso,
y floridísimo reino 70
de Chile feliz Ophir,
que los hispanos guerreros, [73]
al décimo sexto siglo
de nuestra ley descubrieron.

Para ser su capital, 75
Atenas de los ingenios
por los ilustres doctores
que regentan sus liceos,
que sus cátedras presiden,
y decoran sus capelos: 80
para ser de todo el foro
en sus leyes y preceptos
otra Roma, otro Areópago,
cuyo Senado supremo
componen los más ilustres, 85

prudentes, celosos, cuerdos,
y doctísimos togados
que le pone el real Consejo;

Para ser del heroísmo
armario, taller y centro 90
en sus nobles ciudadanos,
y valientes caballeros,
Marte de las armas, como
Adonis del galanteo;
de las delicias jardín, 95
y de bellezas espejo
que a cada una de sus damas
daría el pastor Ideo
mejor la dorada poma
en competencia de Venus: 100

Pensil hermoso de Flora
por sus floridos paseos.
por sus frescas alamedas,
por sus claros arroyuelos,
y frondosos vegetales, 105
que elevados a los cielos
para defensa del sol
forman pabellones frescos.

De este, pues, ameno país
de su capital corriendo 110
cuarenta leguas al norte
y a distancia del mar puesto
poco más de quince leguas,
y seis, aunque poco menos,
de la grande cordillera, 115
yace el empinado cerro
de Petorca, cuya cumbre
es del Olimpo diseño;
es por sus nieves un Alpe
en el erizado invierno; 120
en el otoño fecundo
un frondoso Pirineo; [74]
un Apenino, mejor
diré, monte de oro, puesto
que tan al crisol se ascendra 125
el metal que tiene dentro
amontonado el Ophir,
o Pactolo verdadero,
en cuyas cumbres habitan
gran multitud de mineros, 130
que desangran sus metales
por vetalajes diversos.

Viven en su verde falda
muchos nobles caballeros,
mercaderes, oficiales, 135
vecinos, y forasteros,
que en la multitud del oro
han cifrado su comercio.

En este rico lugar,
en este famoso asiento, 140
año de la creación
de cinco mil setecientos
setenta y nueve, según
los cronologistas nuevos,
que el año de cuatro mil 145
colocan el nacimiento
del Mesías, como puede
verse en la tabla de Useno,
Rollín, y también Bossuet
en sus cómputos selectos; 150

Y de su feliz conquista
en el año de doscientos
treinta y ocho, gobernando
a la nave de San Pedro
Nuestro Santísimo Padre 155
Venerable Pío VI.

Dignamente de ambos mundos
ocupando el trono regio,
el católico, el temido,
generoso, invicto cuerdo 160
Monarca de las Españas
señor don Carlos III
que Dios guarde, para ser
de sus vasallos consuelo.

En 24 de octubre 165
cuando el luminoso Febo
desde el ocaso corría
para el nadir contrapuesto,
y la tenebrosa noche
tendiendo su manto negro 170
arrastraba su capuz
con un temeroso ceño: [75]
cuando a su canto las aves
habían puesto silencio,
y cada cual abrigaba 175
en su nido a los polluelos;
cuando sólo se escuchaba
entre los peñascos huecos
el tristísimo caistro,

de pájaros agoreros 180
de los canes el ladrido
de los ríos el despeño,
y en los árboles y riscos
el azote de los vientos
cuando en fin todos los hombres 185
sepultados en el sueño
de media vida el tributo
ofrecían a Morfeo;

Viendo que la medianoche
mediaba su curso lento 190
de sus pajizos albergues,
y sus mal mullidos lechos
salieron pisando horrores,
como lo habían dispuesto,
siete inquilinos peones 195
cuyo laborioso empleo
era de ser en las minas
Apires, y barreteros.

El uno es Andrés Gallardo,
Regis y Manuel Carreño, 200
José Piñones y un Tapia,
con otros dos compañeros
Javier Soriano, y José
Zazo, que habían dispuesto
robar en aquella noche 205
la mina del Bronce viejo,
llamada así porque tiene
su piedra el color bermejo
y lo más como el imán
cristalizado y broncero. 210

Mas, es tan grande el caudal
del oro que tiene dentro
que a robar en algún ojo
de metal que descubrieron,
o alguna puente, o estribo, 215
se determinaron estos,
habiendo pactado ser
con un profundo secreto
para su seguridad
Arpocrates de sí mismos. 220
y atropellando temores
sobresaltos y recelos, [76]
que son de la culpa siempre
bastardos hijos del miedo.

Llegaron, pues, a la boca 225
de la mina cuyo seno

parece que del abismo
es un lóbrego bostezo;
sin duda que el corazón
que adivinó verdadero 230
es un pronóstico fiel
de los sucesos adversos;
empezaría a latín,
en los delincuentes pechos.
Discurriría en las venas 235
la sangre con algún hielo;
el tímido animaría
a los demás para el hecho
con muchas voces tal vez
para esforzarse a sí memos; 240
que más valor finge siempre
el hombre que tiene menos
y tal vez, que es lo seguro
el fuerte remordimiento
con la imagen de la culpa 245
presentaría el objeto,
de la muerte y del castigo
que son sus propios efectos.
Mas, ¡oh! ¡fuerza del destino!
¡Oh! ¡desventurado intento! 250
¡oh! ¡cómo son infalibles
los soberanos decretos!
¡cómo se va de un abismo
a otro abismo descendiendo!
¡cómo las culpas del hombre 255
tienen su número cierto
de donde no pasarán
y será su fin postrero!
 ¡Oh! Soriano, quién pudiera
 decirte allí: deteneos 260
 que es el último delito
 Y el término de tu tiempo,
 ¡oh! Regis, oh! Tapia, ¡oh! Zazo,
 quién os dijera, si dentro
 pisareis, es en la tumba 265
 o en el cadalso funesto
 donde subiendo iréis,
 cuando fuereis descendiendo
 ¡Oh! Infeliz Andrés Gallardo,
 ¡Oh! Piñones, ¡oh! ¡Carreño! 270
 Quién os pudiera decir;
 no deis más paso, que puesto [77]
 tiene al hilo de tu vida

la Cloto el cortante acero;
¡ya pasareis de los vivos 275
a la región de los muertos!
Mas, pasad, que la Divina
Justicia tiene dispuesto,
que los que no escarmentaron
con los castigos ajenos, 280
a los venideros siglos
deben servir de escarmiento.

Entraron, en fin, llevando
las luces en los mecheros,
melancólicas antorchas 285
de tanto deslumbramiento.

Segunda parte del romance

Aquí debe suponer
el auditorio discreto
lo que sería después
sólo un discurso reflejo,
que apenas de la espelunca 5
pisan los cóncavos huecos
cuando aquel Dios soberano
que la tierra y que los cielos
con majestad infinita
tiene de su gloria llenos, 10
admirablemente quiso
ostentarse justiciero,
y al poder de las tinieblas
dio licencia, y al momento
como se deja entender, 15
nuevo temor van sintiendo.

Un pavor los espelusa,
los desmaya un nuevo hielo,
y es porque el alma conoce
que se le acerca el objeto 20
de algún espíritu, que
tomando cuerpo aéreo,
haciéndosele visible
con espantosos efectos,
no pudiendo sufrir, 25
como de su vista huyendo,
ha de romper afligida
las ataduras del cuerpo. [78]

En esta fatiga, en este
torbellino de tormentos 30
late con intercadencias

todo el material compuesto,
delirando las potencias,
turbados los pensamientos,
sin fuerzas ya para huir, 35
todo es mal y desconsuelo;
y veis aquí como se hace
visible, de horrores lleno,
aquel espíritu que
fue destinado instrumento 40
de la Divina justicia,
para castigo de aquellos,
que sin temor, atrevidos
quebrantan sus mandamientos.

¡Oh! Cómo ya se les llega, 45
mortales, aquel momento
que precisamente media
entre los grandes extremos
del tiempo y la eternidad;
fin preciso, y trance cierto. 50
Verían en un instante
cuando es un pecado feo,
y cuánto conviene estar
en todo instante dispuesto,
viéndose necesitados 55
a morir sin sacramentos;
con la conciencia manchada
y en un hurto manifiesto;
siendo verdad infalible,
que para su salvamiento 60
han menester de la culpa
tener un dolor perfecto,
y que un eficaz auxilio
son pocos los que tuvieron.

¿Pero adónde voy? ¿Acaso 65
es absoluto decreto,
si hay libertad, si es mayor
de Cristo el merecimiento
que el demérito del hombre?
Si sólo bajó del cielo 70
a buscar los pecadores;
si él mismo dice: no quiero
la muerte del pecador.
Si consta del Evangelio
que en artículo de muerte 75
un ladrón robó los cielos,
¿Por qué no hemos de pensar,
que no se perdieron estos? [79]

Mas, ¡ay! ¡Que también en donde
se salva un ladrón, tenemos 80
otro ladrón, que se pierde,
sirviendo de contrapeso!
En fin, entre tantas ansias,
temores y desconsuelos,
poseídos de tanto espanto 85
los delincuentes murieron,
y de su terrible juicio
lo que fue no lo sabemos.
Solo sí, la positura,
en que quedaron los cuerpos: 90
dos que con las cruces hechas
tenían los rostros vueltos,
parados, y en ademán
de un tímido movimiento;
los otros tres, que tenían 95
inclinada sobre el pecho
la cabeza, con el rostro
vuelto, como los primeros;
el otro estaba sentado
en un recodo pequeño, 100
y el último, en una fuente
estaba de bruces puesto.
Y es ésta la misma forma
en que los hallaron, luego
que por el balcón de oriente 105
los matutinos reflejos,
crepúsculos precursores
de la luz, aparecieron.

Y fue porque el mayordomo,
Argos vigilante y presto, 110
cuando ya los pajarillos
con sus trinados gorjeos
salva le hacían al alba,
que se paseaba riendo
de ver llorar a la Aurora 115
Aljófares que en su seno
beben las conchas de nácar,
para cuajar el reflejo
del sol, con mejor oriente,
perlas de subido precio; 120
levantándose al trabajo
y echando a los peones menos,
indicándole de robo
la falta de los mecheros.
Cosa de las nueve y media 125

entró con dos compañeros,
el uno Manuel de Pinto,
otro un esforzado arriero, [80]
que fue quien primero vio
a Manuel Carreño muerto; 130
y los tres certificados
del caso, reconocieron
que aquel que estaba de bruces
era difunto; y con esto
saliendo despavoridos, 135
avisaron al momento
A D. Nolaseo de Humeres,
juez comisionado, y luego
juntando bastante gente,
y a la mina descendiendo, 140
los miserables despojos
de la muerte conocieron,
que sin herida ninguna
los siete estaban ilesos.

Mandó el juez que los sacasen, 145
y a la plaza del asiento
los llevasen, donde al punto
la noticia dio, corriendo
de unas en otras personas
con muy diferentes ecos, 150
con temerosa impresión
parece que iba diciendo:

Venid a ver la justicia
que quiso hacer el Supremo,
como señor absoluto 155
juez de vivos, y muertos;
venid a ver la justicia
preparada para aquellos
que, quebrantando la ley,
roban caudales ajenos; 160
Venid, oíd la sentencia
justa, en que se intimará presto
contra los falsos tratantes,
mercaderes usureros,
y hacendados que retienen 165
del jornalero el dinero,
y lo precisan a que
por su sudor y desvelo
reciban géneros malos
por exorbitante precio. 170

Venid, jueces desidiosos,
que eternizáis a los reos;

que toleráis un escándalo
por un humano respeto;
que con tiranía hacéis 175
granjería del empleo
y no le dan la razón,
sino sólo a don Dinero: [81]

Venid falsos abogados,
que contra todo derecho 180
defendéis pleitos injustos;
que con coloros pretextos
los demoráis, hasta que
empobrecéis los sujetos

Venid los murmuradores, 185
a cuyo voraz exceso
y perniciosa malicia
no hay persona sin defecto,
doncella que sea honrada,
casada sin adulterio, 190
Virtud sin hipocresía,
ni guardado secreto.

Venid alumnos de Baco,
plebeyos, y caballeros
que en embriagueces tenéis 195
cifrado vuestro contento;
venid jugadores grandes,
maldicientes y blasfemos,
que empobrecéis las familias,
que perdéis todo el comercio, 200
y a vuestros hijos dejáis
a mendicidad sujetos.

Venid, oíd, atended,
a estos siete pregoneros
de la Divina Justicia: 205
a estos siete mensajeros
que de parte del gran Rey
os notifican, supuesto
que ya envió sus profetas.
Que Job nos dijo en un tiempo 210
breve es la vida del hombre;
que San Juan en su Evangelio
dice: que vendrá la muerte
como el ladrón, cuando menos
la esperamos los mortales. 215
Que Pablo dijo: tenemos
el infalible estatuto
de morir, y San Mateo:
estad dispuestos, porque

no sabéis la hora y momento 220
en que ha de venir el Hijo
Del hombre, recto y severo.

Supuestas, pues, estas cosas
que de antemano dijeron
profetas y evangelistas, 225
vuelvo a deciros: si ciertos,
justos y severos juicios
hay con estos siete muertos, [82]
desde luego os notifican
que se acerca el día tremendo 230
de la muerte, que será
eterna en los que queriendo
permanecer en sus culpas,
despreciaron este ejemplo.

Oyeron, pues estas voces 235
palparon este portento,
y temieron el castigo
los petorquinos mineros,
y después de mediodía
que los difuntos tuvieron 240
a la vista, se les hizo
un decentísimo entierro;
y la fama voladora
con sus ecos vocingleros
por todas partes llevó 245
la noticia del suceso
y moviendo el corazón
del poeta, dispuso en verso
dar al mundo la noticia
para el aprovechamiento; 250
y suplica humildemente
le perdonen sus defectos.

Santiago de Chile: junio 1824. Imprenta de Valles, por Pérez.

[83]

Relación de la inundación que hizo el río Mapocho de la ciudad de Santiago de Chile
En el monasterio de Carmelitas, titular de San Rafael
El día 18 de junio de 1783

Escrita en verso octosílabo por una religiosa del mismo monasterio, que la remitió a su confesor, que se hallaba ausente, de cuyas manos la hubo un dependiente de la Autora, quien la da a la estampa.

Romance

¡Qué confuso laberinto,
qué Babilonia de afectos,
qué océano de congojas,
qué torrente de tormentos,
combaten mi corazón, 5
queriendo sea mi pecho
nueva palestra de penas,
de martirios teatro nuevo,
al relacionar el caso
más lastimoso y más tierno, 10
que en el asunto menciona
en sus anales el tiempo!
Mas debiendo obedecer,
que es indispensable hacerlo;
y así, dad, cielos, valor, 15
dadme voces, santo cielo,
para narrar un asunto,
en que desfallece el eco,
en que en trémulos suspiros,
agonizando el aliento, 20
respira sólo pesares,
anima sólo tormento.
Pero si expresando penas,
se minora el sentimiento
por la ajena compasión, 25
que en parte lo hace más lento,
os impartiré noticia [84]
con legal razonamiento,
de lo que Dios permitió
sucudiese en mi convento 30
día diez y seis de junio,
de ochenta y tres, que violento
el aire rompiendo montes
con altivo movimiento,
con armados huracanes, 35
mostraba que en un momento
desquiciaba de sus ejes
el globo, y más desatento,
presentó al cielo batalla,
y viniendo a rompimiento, 40
en mutua lid disputaban,
con recíproco ardimiento,
por cual de los dos quedaba
el campo del vencimiento:
por fin quedaron triunfantes, 45
las nubes, y huyendo el viento,

quedaron con altivez,
satisfaciendo su intento.
Parecía que Neptuno
dejando su antiguo puesto, 50
se difundía en las nubes,
sin mirar en su respeto,
y liquidando los mares,
juzgó, que del firmamento
llover océanos hizo 55
para nuestro sentimiento,
pues de este modo se hacía,
más caudaloso y violento,
el gran Mapocho, que corre
a la frente del convento, 60
el cual compitiendo ya,
con rápido movimiento,
con Euros, y Manzanares,
y al Nilo aún llevando resto,
su sonido era aterrante 65
al más impávido aliento;
¿Qué temor no causaría,
en quienes sabían de cierto
que se hallaban indefensas,
cercadas del elemento? 70
La mañana así pasamos,
sin saber el detrimento,
que ya causaban las aguas
en la muralla y cimientos,
porque nada nos decían, 75
atendiendo al sentimiento,
que era regular tener [85]
en riesgo tan manifiesto.
A la una y media del día,
con más que casual intento, 80
subieron dos a la torre,
y al correr la vista, es cierto,
que cubrió sus corazones
mortal desfallecimiento,
viendo que el río arrancaba, 85
las tajamares de asiento;
y con ímpetu batía
sin defensa en el convento.
Se encontró para el arbitrio
sin margen el pensamiento, 90
y tocando las campanas
a plegaria con intento
de que nos favoreciesen,

no se veía movimiento,
de que hacerlo procurasen, 95
pues estaban muy de asiento
en el puente y la ribera
con pálido desaliento,
mas de cinco mil personas,
que con clamor y lamento, 100
causaban mas confusión,
que alivio a nuestro tormento.
Mas haciendo la plegaria,
al llegar un caballero
no pudo contener brioso, 105
o compasivo su pecho,
y sin poderlo estorbar,
las que improbaban su intento,
se votó fogoso a la agua
con riesgo tan manifiesto, 110
que todos los circunstantes
lo vociferaban muerto;
mas dándole paso franco
el amor, o el buen deseo,
pudo tomar nuestra orilla 115
sin el menor detrimento,
y con grande vigilancia
hizo picasen de presto
unos cuartos que a la diestra
hacían calle al convento, 120
en que represaba el agua;
pero cayendo con esto,
tomó rápida corriente
con menor peligro nuestro.
El toque de las campanas [86] 125
sirvió, para que al momento
diez, que enfermas en las camas
y algunas con crecimientos
de calenturas, se hallaban,
tuvieran conocimiento 130
del inminente peligro,
en que se veía el convento.
El susto solo les fue,
activo medicamento,
para recuperar fuerzas, 135
y corroborar aliento,
y tomando sus vestidos,
para ponerse a cubierto,
enderezaron sus pasos
con trémulo movimiento 140

al coro, donde esperaban
fuese su fallecimiento.
Allí sólo se escuchaba,
en murmullo descompuesto,
suspiros, llantos, clamores, 145
con profundo rendimiento,
a que se verificase
en todo el alto decreto.
Sólo dábamos las quejas
al divino Sacramento, 150
de permitir se atreviese
aquel turbido elemento.
A inundar su templo santo,
sin atención, y respeto
a la inmunidad sagrada. 155
Debida a su acatamiento,
difundíamos el alma,
como el agua, a nuestro dueño
deseando ser por su amor
holocausto de su fuego, 160
antes que fuesen las vidas
de la inundación trofeo.
Mas aquel Dios de piedades,
a favorecer propenso,
que puso a Isaac en el monte, 165
por probar su rendimiento,
y sin descargar el golpe,
le fue el sacrificio acepto,
ordenó que sobornados
tres hombres con el dinero, 170
y también de compasivos,
no reparasen el riesgo,
y arrojándose a las aguas,
surcando mares de hielos,
aportasen al compás; [87] 175
pero allí se vieron prestos
casi ahogados por las aguas,
que recogida en centro
mas de dos varas en alto
estorbaban entrar dentro: 180
y así su propio peligro
industrió su entendimiento,
para entrarse por el torno,
y practicando el intento,
de allí, los votó el impulso, 185
que batía con extremo;
por fin rompieron el torno,

y con ímpetu violento
les ayudó a entrar el agua,
y hallándose en salvamento, 190
discurrieron por los claustros
dando voces y diciendo,
que nuestro ilustre Prelado,
nos imponía precepto,
y nos mandaba salir 195
sin excusa ni pretexto.
Salimos todas del coro,
al oír el intimamiento,
mas sin corazón salimos,
porque se quedó en su centro. 200
Avistamos nuestros claustros,
que hechos lagunas de cieno
no daban margen alguno,
para transitar sin riesgo.
Enderezamos los pasos 205
hacia la huerta, creyendo,
que su mucha elevación
favoreciese el intento;
pero también encontramos,
inundado aquel terreno, 210
pues no cesaban las aguas,
de descuadernar el cielo.
Viendo en este estado el caso,
y que entreteniendo el tiempo
se acercaba más la noche, 215
y el peligro iba en aumento;
arbitraron taladrar
la muralla, con intento,
de que huyendo por allí
tomásemos mejor puesto. 220
Ejecutose al instante
el discreto pensamiento, [88]
pero con la precisión,
fue el taladro tan pequeño,
que al salir, más que aceituna, 225
se nos aprensaba el cuerpo.
No sacamos con nosotros,
más que a nuestro dulce Dueño,
que pendiente de la cruz
nos daba a sufrir ejemplo. 230
Apenas salimos fuera,
cuando ya nuestro convento
lo robaban sin reparo,
y con tal atrevimiento,

que no podrá reponerse 235
lo perdido en mucho tiempo;
pero es lo menos sensible,
comparándolo al tormento,
que toleramos al ver
el gentío tan atento, 240
cuando en brazos de los peones
nos trasportaban sin tiento;
y a unas las tomaban mal,
y a otras echaban al suelo,
y algunas bien embarradas, 245
eran de la risa objeto.
De este modo nos pasaron,
con tumultuoso ardimiento,
a una quinta que contigua
se hallaba más del convento. 250
Allí estuvimos un rabo,
pero era con igual riesgo,
porque las altivas olas
estremecían el suelo.
En este breve intervalo 255
atravesó nuestro pecho
nueva saeta de dolor,
que rompiendo el sufrimiento,
hizo liquidar el alma
en un raudal tan violento, 260
que pudo quizá igualar
al expresado elemento,
por ver que ya la Custodia
con ligero movimiento
la llevaba un sacerdote 265
sin otro acompañamiento,
que pocas luces que hallaron
con milagroso portento,
ardiendo sobre las aguas,
que (respetando el intento, 270
con que fueron encendidas,
cuando en nuestro encerramiento [89]
clamábamos a la Madre
de piedad, por valimiento).
Se estaban en el blandón, 275
Sin ceder al movimiento,
con que batían las olas;
y siguiendo el barlovento
de la venerable imagen,
a quien el fiel elemento 280
llevaba sobre su faz

con pasmoso rendimiento,
al entrar el sacerdote
le salieron al encuentro,
para servir en el culto 285
del divino Sacramento.
El que acometió a la empresa
llevado de ardiente celo,
de sacar a la Deidad
antes que corriese riesgo, 290
fue un hijo de san Francisco,
Religioso recoleto,
que con la agua a la cintura,
y por las rejas rompiendo,
sacó Custodia, y viril, 295
y las llevó a su convento;
propia acción de tales padres
que en todo acontecimiento
de piedad y devoción.
No miran su detrimento, 300
y que quedará grabada
e indeleble en nuestro pecho,
para perpetua memoria,
y tierno agradecimiento
y volviendo a la estación 305
donde estábamos cuando esto,
se determinó dejarla,
y buscar seguro puesto,
clamando al Señor nos diese
gran paciencia y sufrimiento 310
para seguir un certamen
de tanto padecimiento
mas, el Padre de piedades,
que siempre acredita el serlo,
determinaba clemente, 315
minorar el desconsuelo
y prevenir el alivio,
a proporción del tormento.
Se vio esto verificado,
pues estando en el aprieto, 320 [90]
de no hallar situación fija,
llegó luego un mensajero
de parte del padre prior
de la Observancia, diciendo
que teníamos muy pronto 325
su magnífico convento,
y con grande cortesía,
igual a su entendimiento,

fue en persona por nosotros,
llevando para el intento, 330
el carruaje necesario,
que pudo aprontar más presto.
Seguimos nuestra derrota
con más esforzado aliento
al ver que Dios nos franqueaba 335
aquel Moisés verdadero,
que sin temor a las ondas
las dominaba él primero,
abriendo segunda senda
como el otro en el Bermejo. 340
Mas, no faltaron desgracias
si acaso pudieron serlo
los trabajos de los justos;
mas, quiero decir en esto,
que se continuó el crisol, 345
y pruebas de nuestro dueño;
pues como el llover seguía,
era indispensable efecto,
que los carros se calasen
de aguas de cielo, y de suelo, 350
y penetrasen agudas
a las de su furia, objeto
que a no informarlas amor,
se transformasen en hielo.
A más de esto se quebraban 355
los carros por el gran peso,
siendo preciso acuñarlos
en medio del elemento.
Otras que en cabalgaduras
venían, traían de lleno 360
toda la inclemencia, y otras
mas penoso aditamento
de la lobrete privando
de uno aún al más experto;
y si algunos compasivos 365
daban luz en tal aprieto,
se espantaban los caballos
y ponían en más riesgo.
En fin, entre esta borrasca,
llegamos al feliz puerto [91] 370
de la casa de Belén;
llamose así este convento,
de hijos de Santo Domingo,
donde guardan lo perfecto
y puro de su instituto 375

con prontitud y desvelo;
y como fuimos entrando
a este retrato del cielo
conocimos lo habitaban
ángeles en térreo cuerpo; 380
que con grande prontitud
al imperio de un solo eco
y a veces a una mirada
servían al pensamiento.
Nos dieron tal hospedaje, 385
que el más cabal desempeño.
Será omitirlo la pluma,
y remitirlo al silencio,
pues si explanarlo pensara,
haciendo narración de esto, 390
en mayor golfo se viera
náufrago mi entendimiento,
que en el que se halló mi vida,
cuando lo estaba mi cuerpo;
mas omitir no podré 395
y todo lo diré en esto,
que el prelado de esta casa
es el más cabal sujeto
que han producido las Indias,
y en este acontecimiento 400
se ha excedido él a sí mismo,
porque ha echado todo el resto
y ha hecho fray Sebastián Díaz,
lo que él sólo hubiera hecho.
Nos pusieron en un claustro 405
separado largo trecho,
de los que ellos habitaban;
y aunque no era nada estrecho
tenía sólo trece celdas,
de que hecho el repartimiento 410
en oficinas precisas,
quedaron sólo de resto
nueve para veinte y ocho,
que éramos en surtimiento,
entre monjas y criadas; 415
siendo menester por esto,
acompañarse de a cuatro,
y cinco en cada aposento.
Empezamos a buscar
modos de secar de presto [92] 420
la ropa, porque pegada
las más traían al cuerpo;

excepto algunas, que quiso
dio, favorecer en esto,
pues ni aún en las alpargatas 425
recibieron detrimento;
pero a otras les fue preciso,
el andar por algún tiempo,
con zapatos de los padres,
hasta que fueron haciendo. 430
Se estableció la observancia
con puntualidad y arreglo,
tocándose campanilla
a oración, coro y silencio,
refectorio y de más actos, 435
y todos a su hora y tiempo.
La clausura la guardamos,
Haciendo el adagio cierto
de ser en cuatro paredes
víctimas del sufrimiento. 440
Allí nos decían misa,
en oratorio bien puesto,
y en día de comunión,
consagraba el prior para esto;
mas, nos quedaba el dolor, 445
de no tenerlo allí expuesto,
para hallar con su presencia
mayor consuelo y aliento.
Mas, así lo disponía
el artífice más diestro, 450
para pulir a las almas,
quitando el sensible afecto,
y como había privado
de lo acomodado al cuerpo,
acrisolar el espíritu, 455
de aquello menos perfecto;
y para hacerlo mejor,
y lograr más bien su intento,
quiso darnos nueva mano,
con enfermarnos de nuevo, 460
y muy pocas se exceptuaron,
de no estarlo en este tiempo,
y vino a coronar la obra
una criada muriendo.
Aquí pasamos tres meses, 465
gastándose mucho tiempo,
en componer unos claustros
en forma de monasterio;
cuya composición hecha,

nos pasó el prelado luego, [93] 470
donde nos hallamos ahora
con comodidad y aseo.
En tres claustros bien labrados
con muy delicioso huerto
oficinas necesarias, 475
y sobre todo el recreo
del recreo su capilla,
que aunque esto es algo pequeño,
encierra la Majestad
que contiene todo el cielo. 480
Aquí estamos asistidas
de los padres, cuyo celo
atiende a lo espiritual,
y temporal con desvelo,
sin dispensar su cuidado 485
lo ínfimo ni lo supremo,
porque el lince de su prior
se hace Argos en nuestro obsequio,
pues su grande caridad,
y su magnánimo genio, 490
lo hacen ejecutar ahora,
lo que ejecutó primero;
y juzgo que sin mudanza
siempre seguirá lo mismo,
pues hombres de su estatura, 495
lo acaban todo perfecto.

Explanar el grande estrago,
que hizo el río en mi convento
fuera detenerme mucho;
mas, no siendo ese mi intento, 500
diré sólo lo inundó
todo, y parte votó al suelo.
Lo restante se está ahora,
con firmeza componiendo
para mudarnos allá 505
y edificarlo de nuevo,
retirando el edificio,
cuanto se pueda hacia adentro,
y murallarlo de cal
y ladrillo, porque esto, 510
dicen basta a preservarnos
y ponernos a cubierto.
El Señor lo determine
si es su voluntad hacerlo,
y de no se cumpla en todo 515

su beneplácito eterno. [94]

Breve compendium

hostium haereticum olandesium adventum in Valdiviam, explotato rem missum: & narrationem ejus, fugam illorum cum pacto redeundi: providas dispositiones prorregis: classim expeditam ad conditum ejus cum rebus necessariis, & alia continens.

Cubernante exc. D. D.

Petro a Toleto & Leyva prorrege.

Regnante Philipo IV. Hispaniarum rege

Studio et labore

Didaci Núñez Castaño presbyteri

Limae Anno 1645

Ad oblationem libri decima

Gratis, atque voluntate,
non rei, nec pretextus honoris,
librum, nec modo favoris
trado, nec aviditate;
sed, sana sinceritate:
quem Deo, qui est trinus et unus
offero; quia cum amore
fuit cura, studio et labore
factus ad rem oportunus.

Aprobación del Doctor Antonio Maldonado y Silvay, Catedrático de Decreto en esta Real Universidad de los Reyes del Perú.

Por mandado de Vuestra Excelencia he visto un libro pequeño, si bien de asunto grande, compuesto por el licenciado Diego Núñez Castaño intitulado: Breve compendium olandesium hostium haeticorum adventum, etc y reconozco que emprendió materia a quien no pudo sobrepujar la obra; mas por ser ella de grandeza insuperable, que por falta de esfuerzo de la pluma; y que advertido con destreza [95] y valentía de arte, pintó sólo sola la uña del más real y valiente León en esta historia de la población y fortificación de Valdivia: empresa tantas veces advertida, como osada pocas, y esta sola llevada al cabo para opresión del enemigo doméstico, terror y espanto del extranjero; con que por esta parte han quedado el Perú y Chile inexpugnables, y sin los ordinarios miedos de sus invasiones, y si bien de antes el vigilante cuidado de Vuestra Excelencia ha tenido prevención en los puertos, y en el de Arica una importante fortaleza, y armas repartidas por el Reino, y ejercitada la milicia, y fabricados galeones, de quien con verdad y experiencia se dice que son para ofensa y defensa de bronce, y para navegar pájaros del agua.

Cuenta el autor las prevenciones y aparatos de guerra para Valdivia, y sus castillos; no con menor presteza que madurez de consejo por Vuestra Excelencia deliberando, y cuya

providencia fue admirable; y dos mil soldados, que sólo el imán atractivo de la afabilísima condición y cariño de Vuestra Excelencia pudiera conducirlos: y el mar hecho una selva de árboles de bajeles en su presidio, que miró nunca y admiró agora: por remate el breve y dichosísimo Veni, Vidi, Vinci del señor don Antonio de Toledo; juntando en vistoso y agradable maridaje lo dulce, numeroso y consonante del metro español con lo grave y universal de la lengua latina, para hacerlo común a todos; pero a dos visos plausible a los naturales, formidable a los extranjeros.

Dejó con advertencia en silencio lo incomparable de la grandeza de ánimo de Vuestra Excelencia y lo heroico de las domas sus cosas hechas para más largo tiempo y lámina mayor, que consagrar a la eternidad; porque en la verdad, como dijo Apeles, quien para ella pinta, más tarde pinta, si bien desde luego se venían a las manos, campeando como la torre de Fato, sus segundas maravillas, y a emulación de Semíramis, los muros de este Puerto y de Artemisa, el mausoleo de la Reina N. S., que Dios tiene; y de las pirámides de Egipto, los estribos y columnas de Guancabelica, monte de plata líquida, tan caduco por sus ruinas e injurias del tiempo, como por golpes del trabajo y labor continua, no sólo cavado, sino acabado; pero ya por singular industria de Vuestra Excelencia restituído a una juventud florida, y más preciosas y seguras esperanzas que su antigua y primera posesión; y los envíos del tesoro del Tarsis destas Indias al destas al rey grande siempre grandes, pero en cada un año mayores como si creciesen por edad; y las costumbres corregidas, y la religión y culto restaurado en su primer fervor, que por Numa, y mejor, que por Trajano a su constante entereza la justicia, los lugares fríos o de nuevo hechos, o sumptuosamente reparados. Las doncellas nobles, y pobres con estado, y con premio los méritos de la virtud y estudios; obras, en fin, de un héroe de tantas dotes del alma que se halla cual asimismo se pudiera haber hecho, Vuestra Excelencia las ha hecho en menos de seis años, no se podrán decir en ciento, no se olvidarán en mil; estos debieran ser los de su gobierno.

El libro puede y debe imprimirse, y quedarán sus letras siempre gloriosas en lo inmortal de la materia que escriben. Guarde Dios a Vuestra Excelencia para presidio de este reino, para asilo de sus armas, y descanso de sus pueblos.

El menor criado de Vuestra Excelencia que sus pies besa.

Antonio Maldonado de Silva

Censura del padre Maestro fray Miguel de Aguirre, Difinidor del Orden de Nuestro Padre San Agustín, Calificador del Santo Oficio, Catedrático de Prima de Teología escolástica en la Real Universidad de los Reyes.

Por comisión del señor Provisor y Vicario general de este arzobispado, he visto este libro intitulado Breve compendium olandesium. El compendio es [96] breve, pero no corto; pues comprehende assunto grande, objeto hermoso, materia fértil, y empresas muchas, cuyo concurso fue necesario para lograr tan glorioso fin; y que cada una en sí pareció tan difícil e impracticable antes de la felicidad de este tiempo, que lo juzgaron los políticos y la rehuyeron los superiores por imposible: galeones del Perú, que ya no tienen, antes ocasionan envidia a los celebrados de Europa; ejército naval, que en número, esfuerzo,

aparato y prevenciones no sólo pudo resistirse, sino aun fue a desafiar el poder de Oolanda; la restauración y fortificación de Valdivia, que se ven hoy y apenas hubo quien las mirase posibles ayer; y siendo tantas las cosas y universalmente deseadas de toda la monarquía, vienen a ser más y mayores las conveniencias. Alejandro Magno decía que aquellas cosas deseaba hacer, que habiéndolas conocido por grandes y convenientes los príncipes más sabios ninguno llegó a alcanzarlas. Luego no es corto, aunque breve el compendio, que agrega esas grandezas, ni menos tiene cosa disonante a la honestidad y pureza de nuestra Santa Fe católica antes será siempre agradable a los fieles obra, que dulcemente refiere que a los herejes se les cerró ya el puerto, que más a su salvo y comodidad buscaban para introducir sus errores; y que al gentil idólatra chileno se le puso ya el freno con que acabará de domarse la obstinación de su bárbara fiereza. No es demérito de su ingenioso artificio la disminución de su nativa luz; pues fue tan cauto della el mejor de los poetas Homero; de quien dijo Platón que lo que le faltaba de luz en el sentido, la sobraba en el ingenio; y siendo el motivo del autor escribir en idioma latino; encaminando la noticia a naciones extranjeras, libre está de la nota de lisonjero; pues desengañado, e independiente con el impedimento en tan madura edad denota, que sólo le mueve el celo de la verdad, y conoce que fuera en vano el fin de adulación, pues las primeras personas interesadas y autoras de estas gloriosas empresas nunca ponen, ni pusieron su gusto en ser alabadas de los hombres, sino en hacer obras dignas de alabanza, rindiéndolas piadosa y devotamente, dando la gloria a sólo Dios supremo y verdadero arbitrio de la conservación y gobierno universal del orbe, y que en recompensa de rectas y puras intenciones, da siempre felicidades y dichosos sucesos de gloria militar. Oculi Domini contemplantur super universam terram, & praebent fortitudinem iis qui in corde perfecto credunt in eum. 2 Paralipomenon, cap. 16. Este es mi parecer, que el libro puede imprimirse y correr. En el colegio de San Ildephonso de los Reyes, & 19 de mayo de 1645.

Fray Miguel de Aguirre.

Metro hispanicum epigramma

Dom. D. Lope de Figueroa, ad authorem libelli mimesis

Antarctos tractus: qua tranasse dices
australis gazas Tethyos ad humantes
auriuoram, et nomen usurpantes
quondan glebas et urbibus foelices:

quo appulere Boreali ab axe altrices 5
haeresum gentes, Heroque bellantes,
pro Salo, et Solo, Caelo renuntiantes
natrices fidei, qui Orco pendent vices, [97]

redivivos tutoque ab his Antonii
dextra: Monarchae Patris Ope; quorum 10
Caxtor Polluxque idquisque est Jovis genus

non Daedala facundia, non Meonii
ore Vatis, sed mente instar Sophorum
en canit Alcibiadis Silenus.

Bacalaurei Joannis de Torres Villa Real ad authorem
Soneto

Mira nec miror, celebrande Maro,
quod Juval alter carmine describas
nec, quod dulcis Parnasii limphas bibas,
fitienti labro, vel cum stilo raro,

contuso tamen dulci cum amaro 5
(licit condensam tenebris praescribas
lucem) miror, quod calamo praelibas
amara suavi, vel obscura claro.

Quid ni? jugi feris ictu fontes
latini Oris torrentis, cujus undae 10
supernatant Hispanae linguae pontes:

Consonet ergo utrumque idioma abunde
el murmure aures, calamoque frontes,
hostium Valdiviae, Didace, retunde.

Del bachiller Juan de Torres Guerrero al autor
Soneto

Mande a su prelo (sic) la impresora fama
memorables, eternos caracteres
del penicilo, alado con que hieres
sutil la vena de tu musa dama.

Gámulo el pajarillo si en la rama 5
gorjeados solemniza sus haberes,
y entre lisonjas, gozos y placeres
peinada pluma a su ambición inflama.

De las Musas, o tú, cisne canoro,
plausible acento de tu gloria entona; 10
pues con plateada pluma y pico de oro [98]

Del Príncipe matizas la corona,
que en Valdivia ha librado su decoro,
fama y renombre, optando su persona.

De don Juan de Landecho al autor
Soneto

En propia lira el Mantuano canta
materno idioma, que de la vencida
en opacas cenizas nueva vida,
Troya en sus ruinas la cerviz levanta.

¡Oh! Dulce cisne, en cuya heroica planta 5
de la Clío español la no seguida
cadencia en lo latino construida
en número se ve de gloria tanta.

Escuche Marte el nuevo Apolo indiano,
verá a Vandalia y la soberbia Roma 10
en una unión, en un acorde acento:

Rizar la pluma en tipo soberano
donde el pirata su soberbia doma:
nuevas las voces, nuevo el instrumento.

Al autor
Soneto

Dando al metro español latino el arte
tan dulce el canto y son, Castaño, ordenas
que publicas victorias de un Mecenas
cantándole el varón en armas Marte.

Tu musa que tan suave se reparte, 5
el enemigo bando oyendo apenas,
viendo que con tus ecos tanto sueñas
abatirá sin duda el estandarte.

Tu clara lira da a tu voz aliento,
y el ánimo suspende a las naciones, 10
pues con la novedad del instrumento

A todo contrapunto te antepones;
que nunca oyó jamás el firmamento
el modo de cantar de tus canciones. [99]

Los holandeses en Valdivia

Al excelentísimo señor don Pedro de Toledo y Leyba, marqués de Mancera, señor de las cinco villas y su jurisdicción, comendador de Esparragal, en el Orden de Alcántara, gentilhombre de la Cámara de Su Majestad, de su Consejo de guerra, Virrey, Lugarteniente, gobernador y Capitán general en estos Reinos y Provincias del Perú, Tierrafirme y Chile, etc.

Excelentísimo Señor:

Muchas serán, sin duda, las plumas que ya en éste, o en otro estilo hayan porfiado a celebrar las acciones, que en período de cinco años de su dichoso gobierno ha hecho Vuestra Excelencia en servicio de su Rey y en utilidad del bien público; a cuyo inmortal renombre continuas serán siempre las prensas. Pero a todas estas voces sólo falta la mía, no por más suave sino por menos dichosa; que la mayor señal que dio de sus obras Jesucristo fue decir, Joannis 7 cap. Caeci vident; son tan grandes mis maravillas que los ciegos las ven. Tan prodigiosas han sido, señor, las de Vuestra Excelencia (aléjese de mi pluma toda lisonja) tan singular la desta armada a Valdivia, que aún mi flaca vista la está señalando a los que ven. En lenguas estruendosas de fino bronce retumbe el fuego las glorias de Vuestra Excelencia, con que previniendo con su prudente y superior gobierno y experiencias los futuros contingentes, mandó guarnecer al puerto del Callao con aquel prodigioso edificio que inquietó en fundamentos la tierra, para seguridad de toda ella, y para el seguro de nuestras costas, fabricar aquellos fuertes, y ligeros galeones, que pueden con las cumplidas alas, que el cuidado de Vuestra Excelencia tejió en algodón desde que le goza este reino, competir con las mayores que navegan la aguas inquietas del norte; y asimismo en la presente ocasión de enemigos mandó cargar sobre los anchos hombros del mar tanto vaso, tanto estruendo e instrumento militar, con tantos leones de España tan armados, como bravos y diestros al despedir la pelota, que con segura ganancia pueden dar quince y falta a cualesquier contrario. Estos efectos, Señor, con su causa, contiene este breve tratado en versos, aunque de humilde parto, si bien latinos; y porque ninguno se contenta de sus obras, por ser las fuerzas del hombre tan limitadas, que (a su entender) no queda satisfecho dellas; de donde (si no me engaño) tuvo principio dedicarlas a algún Príncipe, o persona ilustre, para el seguro de su humilde reconocimiento y desconfianza; por tanto, Señor, estos esperan hoy el amparo de Vuestra Excelencia a cuyo valor (porque ellos lo tengan) los ofrezco y dedico, para que alguno se atreva a contravenir la verdad que contienen, o ya por su particular o por querer decir que están en lengua no común a todos, no advirtiéndolo, lo uno, que para más buen oído del lector tienen medidas, cadencias y consonancias en nuestro metro español; lo otro, que siendo como es la lengua latina tan general a todas las naciones del mundo, podrán plumas curiosas darle vuelo hasta cualesquier gentes, para que por ellos sepan la venida de los herejes enemigos holandeses a poblar en Valdivia, con intención de infestar estos reinos; como se volvieron a Holanda dejando hecho pacto con los indios chilenos de volver a poblar con fuerza de armas y gente, por haber sentido la mucha que Vuestra Excelencia cuidadoso, diligente y apresurado en breve tiempo previno para su seguridad y defensa, y como también el acertado despacho de tan cumplida armada, gobernando su imperio militar su señoría el señor don Antonio de Toledo y Leyva, florida rama de Vuestra Excelencia, que fue a dar a Dios los primeros frutos en aquella inculta selva, que en ningún tiempo tuvo esperanza de verse fortalecida, y acompañada de

valerosos cristianos, y adornada de templos, religiones y hospitales, ganando premios espirituales y glorias temporales sin duda; porque si los mentidos dioses con estrella de nobleza y buenas victorias premiaban a los que con cultos y veneraciones les erigieron aras; aquel verdadero Dios que tan cuidadoso se desvela aún a pequeñas atenciones nuestras, ¿qué premios, qué dichas, de qué felicidades no llenará a aquel ilustre, esclarecido y dichoso general, que fue a exaltar Su Santa Fe, dándole restauradas almas sin número perdidas, [100] cerrando las puertas al tirano hereje? Y con que deja levantados eternos monumentos, para que a Vuestra Excelencia y a toda su posteridad le sobrevivan dichosos. Guarde Dios a Vuestra Excelencia en la grandeza, que le suplico, &. Siervo de Vuestra Excelencia y su capellán.

Diego Núñez Castaño.

Ad Holandesium haereticorum hostium adventum in Valdiviam

Post Flandriae rebellionem

bella geruit rebelles contra Leonem:

holandeses sunt isti

servantibus aversi Fidem Christi,

qui ab Europa semoti 5

inquirunt nostra, nos damnari moti;

sunt enim adversarii,

qui libetque damnificant contrarii:

Leonemque suum negantes

in illum fingunt se gallos cantantes; 10

leo vero fortis, rugiens

quaerit et circuit illos nunquam fugiens.

Hi per maria vagando.

et procellas ventorum supportando

ad unam navim audent 15

atque videre plures nunquam gaudent;

et si regias videndo

disperguntur per aequora fugiendo,

aliquibus in diebus

tamen forte frui solent ullis rebus. 20

Iste denique audaces

et cupidi, quia forte sunt rapaces,

capiunt longum per mare.

Sursum gradat in altum singulare,

ut postea descendentes 25

portum obtineant Sur mare appetentes:

quo pupibus sepulti

repente tandem advenere occulti,

Valdiviamque introivere,

ubi damna cavendo se instruxere 30

cum aliquis castellis
ut secuti essent ibi a nostris tebis.
Gens inimica tonuit
per Surque adverituin ejus tuba sonuit;
quando pro defendendo 35
patrias nostras, et hostes offendendo
dux nobis Protex datus
ad curam belli vigilans paratus,
expertus gubernator [101]
Toleto a Leyvaque Petrus bellator 40
hispanos, armat leones
ad ejiciendo advenas colonos.
Et navibus constructis
nautisque cum militibus instructis
ad melius succedendum 45
exploratore missit ad videndum:
ducem legit Muxicam.
Calidum valde in gentem inimicam
qui portum exploravit
Valdiviae, indeque tres hostes postravit, 50
et dixit: tres portatos
inter silvas mansisse a suis fugatos,
his dictis facie ad faciem
fustes belli desperavit dux per aciem,
et festinans conatur 55
res disponere ut classis expediatur,
ut cum redierint hostes
Valdiviae bene clausos videant portes,
et ibi non referiant
amicos suos, qui portum eis aperiant, 60
inanesque tunc redeant,
in gurgiteque vasto fame pereant:
et pro victoria tanta
Christiane aeternas Xpo. laudes canta.

Sonetus ad Idem

Valdiviam desolatum Chilenis
Antea conditam urbem Hispanorum
classis demo condenda infestorum
de insulis venit rebellione plenis.

Quia jam, obtento portu sine poenis 5
ut ab armis defensi essent nostrorum
inire cum Principibus Indorum
amicitiam curarunt datis phrenis,

Quando confugiunt omnia deferentes

quae incepta ab illis erant tan inania 10
a leonibus hispanis panescentes

Qui rugiebant in illos ad immania:
ex nuncque mittit illam custodientes
e Lima conditores nostra Hispania. [102]

Ad expeditionem classis, et eorum quae pertinent ad conditum Valdiviae

Cantus

In Valdivia infestata
ab advenis rebellibus Olandriiae
quo, ex una parte Flandriae
ausi fures venere cum armata,
Hispana gens cum duce 5
ex Albae domo Antonio generali,
comisione regali,
decrevit arces instrui coeli luce:
ut reversi Sinnones
Castella, armaque videant et leones. 10
Ex ipsa domo Pater
Prorex tradidit, Petrus ipsi filio,
quos dedit Lima auxilio
militum turbam: alitrix eorum, Mater:
haec, ut caput regnorum, 15
ex qua sunt providenda necessaria,
debet terram et maris
hominum vi defendere, et armorum,
sui mandato Proregis
in totum obediendi, jussu Regis 20
Prorrex, cujus officium
datum est illi, ut regat providenter,
aliquando violenter
conficere etiam debet beneficium:
quia sui commoda amantes, 25
ad bella necessaria desunt multi,
qui, pro occasione occulti,
aut timent, aut sunt homines vagantes;
quos, justum est, violentia
a Principe compelli sua potentia. 30
Alios, vitis imbutos
ad latrocinia furtaque inclinatos,
debet esse aligatos,
et ad bellicas pugnas absolutos:
de quibus liberata 35

jam exultavit gaudio omnis creatura,
et ab illis secreta
erit Prorege beneficio grata;
etiamque clausae portae
a clavis non erunt falsae. 40
Quis est insane aggressus
loqui de impositione tributorum?
cum rex inimicorum
tot bellis est necessitate oppressus:
haec occasione urgente [103] 45
hostium Hispaniam. Indosque infestantium,
hominum est errantium
excusare se velle sine mente:
dare est melius christiano,
quam, expoliari in totum a tirano, 50
si ad tempus, Princeps forte,
aliquid petit pro necessitate,
vobismet petit, date,
Et fruimini libenter bona forte;
quia nova construendo, 55
in vestrum adiutorium valde intendit.
vosque et vestra defendit
futura contingendi precavendo:
si altas puppes videtis
portum arces, et alia, quare fletis? 60
Minora militaria
per terram, arma, portus defendendo
dispersit; et construendo
Castellum in Arica; tormentaria:
pro armorumque exercitiis 65
omnibus annis festis ipse in foris.
ad usum boni moris
agminibus vos instruit in militiis,
ne hostes deventurii
militiae vos expertis sint victuri. 70
Siquidem probae actiones
duriora corda movent ad amorem,
sui servando decorem.
Vestite in sanas vestras intentiones,
et illi estote grati, 75
ne incidatis in vestrae culpa poenas,
locutionumque habenas
comprimite, quia eritis damnati:
quoniam qui damnum praebet,
aequo jure subite poenam debet. 80
Corde, et animo bona
esse facta censetis a Prorege;

set vestri sunt in grege,
qui ferunt aspere ad juvamen dona:
isti vero sunt pauci, 85
qui clara contraveniunt rei judicia,
sed tanta pro malitia
erunt ab aliis aestimati nauci:
quia facile loquaces
veritate capiuntur, ut mendaces, 90
si in volatiliū foro
aves consonant Solem coeli amantes,
ubi ei gesticulantes
tamen victi coraces sunt in choro,
vulgo in pejore humano [104] 95
quid mirum, quod gesticulentur ulli?
et Principii nonnulli
aversi sint indicio valde insano?
Sed quid de his, ut fatuae
noctuae, manebunt apud gentes statuae. 100
Immortali in memoria
Proregem Regna Suris haec tenebunt,
et gentes non debebunt
Valdiviae conditum pro vera historia:
et tempora futura 105
mira gestorum ejus indicabunt,
laudeque eum cumulabunt
boni, atque mali pro vigilia, et cura;
quia se inveniunt defensos,
hostiumque ab inanitione non offensos 110
quae sine Deo moventur?
Aguntur, fiunt, et corde cogitantur?
Quae sine Deo operantur?
Omnia sub voluntate Dei tenentur:
tributa regum mundi, 115
jure animaque belli ad occasiones,
et Principum actiones,
Coelum, terram, et omnes res profundi
regit, atque gubernat
Dominus Deus, qui super omnia regnat. 120
imperium belli gerens
Antonius ferro valens, et famosus,
juvenis bellicosus
turbam traditam classi secum ferens,
tensoque signo regio, 125
Suris undas vigore naviumque rumperes
atque ventos dirumpens
salvit et portu cum conatu egregio:
ad Valdiviam condendam,

jectis castellis, templisque munienda. 130
Divina providentia
armata ingenium navium fuit provisa
vero illustri commissa
Experti cum Proregis assistentia:
ratis duodecim fortes, 135
constructae militaribus tormentis,
cum aliis instrumentis
Atque bis mille militis consortes,
quibus est fama et decor,
Chillenum. navigando incutiunt aequor. 140
Non invocant favorem
Deorum (ut antiqui figarabant)
omnes, enim, portabant
Cordibus fidem, atque Dei decorem;
haereticaeque Harpiae 145 [105]
In posterunt valebunt vil in nostra,
quia nostrum navium rostra
subemergent sues juvamine Mariae;
et milites caelestes
damnificas Dei jussu, extinguet pestes. 150
non fuit in oblivione
fratres mitti ad necesse, vigilante
duce, et multa parante,
Joannis a Deo nova e Religione
cujus viri excelentes, 155
chirurgique famosi in civitate
amore et charitate
succurrunt semper languidos dolentes:
et sua chirurgia utendo
infirmos levant a dolentia uniendo. 160
Juvant ad opus bonum
Francisci pauper humilis Religio,
quae cum Christi vestigio
docet, adipiscendo coeli donum:
doctique e societate 165
Patres Jesu perfectae vitae exempla.
Ad continuanda templa
Pro comitatu vadunt voluntate,
ut doceatur Christiani
vincinturque armis Fideii Luterani. 170
Istae duae Religiones
symbola secum portant ad pendenda,
ut ad Dei sacra audienda
pulsetur et pro tempore, ad sermones;
satisque ornamentorum. 175
cum calicibus fenent, et hateis,

arcisque caereis plenis,
ad oblationem, Dei sacrificiorum;
ut quae antea silva inculta
ornata maneat a Christianis culta, 180
quo casu singulari
E incommodis, et Indi refugientes
amicitiam cupientis
diligent Regem, qui est dignus amari;
etiam et noster Princeps 185
mare securum ab infestatione,
damno, et altrectatione
abebit Regnaque opulenta deinceps:
pro queis detur victoria
Lima, Proregi laurus, Deoque gloria. [106] 190

Sonetus ad idem

Valdiviam inficiente infesto grege
jam ad vindicta Hispanorum grex
arma paravit, etiamque Prorex
quia pendet tanta cura de Prorregi:

in illos qui sunt usi mala lege 5
Christiana dat juvamen bona lex,
Hispanusque Valdiviae locum Rex
condi jussit, divino annuente Rege:

ad hoc parata Lima Regni motrax
classim expediens fortera de matrice, 10
bis mille viros fortes gubernatrix

illuc dimissit pro gubernatrice,
Chillenaque nostrorum patria amatric
co recepit illos pro amatrice.

Ad conditum Valdiviae cum arcibus et omnibus necessariis
Cantus

Cantum novum cantemus,
sunt enim porta nova maravilia,
pro curaque et vigilia
Antonio duci lautum etiam demus;
qui juvenile aetate 5
imitans Albae domus duces claros,
gubernatorum phatos,
omnia adimplevit cum maturitate:
mari, terraque fecit

mandata patris, miraque perfecit. 10
Valdiviae; generalis
digne a Prorege patre dux electus,
ab omnibus dilectus,
portum obtinuit, ferro Marti aequalis.
Vix vasa tuta accedunt, 15
prius quam sint harpaginibus ligata,
tonant praeludunt grata
tormentis militaribus, non laedunt:
et milites suo more
tonant, praeludunt armis cum clamore. 20
Sed vocibus ligatis
in portu tutis, ac securis pridie [107]
descenderunt postridie
ex eis ad terram, gratibus Deo datis,
gaudio et exultatione, 25
omnes pleni conveniunt ad concilia,
et concernendo utilia
castella incipiunt sive cunctatione;
ne deventuri extranei
invadaus intro ad classim subitanei. 30
Omnia quam necessaria
ut minora sint illis detrimenta
et commoda instrumenta
quam plurima portarunt operaria;
nemine discrepante, 35
pariter omnes juvant et laborant,
dum sacerdotes orant,
Antonio generali vigilante,
multaque praeveniente,
ad opus super illos intendente. 40
Manechiante hac occasione,
princeps erat Indorum, qui Christianos
a suis amari Hispanos
conabatur verissimo sermone;
unde in cum seditiones 45
repentinae inter illos ortae fuere,
tellaque paravere
aliquos excitando contentiones:
quae fuit audacia vana,
quia venit super illos gens Hispana. 50
paucos esse tenebant
nostros Indi; et praetextu amicitiarum,
super rem incidiarum
dolis captionibusque intelligebant:
sed Dux ad rem intendem, 55
festinans valde, exercitum componens,

arma in castellis ponens,
etiamque aliquos ibi comprehendens,
jussit illos torqueti,
si nolint planum veri confiteri. 60
Isti prebendi ad faciem
cotam omnibus fantur, occultorum,
quatuor millia virorum
inter silvas manere Indorum aciem:
etiamque bipartitos 65
fortes juvenes esse insidiatores,
peritos captatores,
lanceis, et aliis bene armis munitos,
impetum faciendi ergo
subitaneum, non facie, sed a tergo: 70
quibus dictis, solvuntur,
et flentes isti ad insidiantes pergunt. [108]
Lachrymasque non tergunt,
sed perterriti ad illos sic loquuntur:
vidimus Hispanorum 75
valdiviae turbas; quid ergo facietis?
Copias eorum tenetis,
atque praestantias virium et armorum:
diligite Christianos,
et mittite in Letheum luteranos. 80
Ibis auditis, noluerunt
invadere pro tunc in adunatos,
sed solum disparatos
ullos capere visos decrevere;
quia a sua natione tota 85
jam ex antiquis noscitur Hispana,
quae ab alia gente humana
armis etiam, roboribusque est nota;
impetusque essent vani
invasionum, quia multi erant Hispano, 90
pro quo casus trophaeo
multis diebus nostri celebrantis
festa, et sacra cantantes,
gratias iterum omnes agunt Deo:
clerici et religiosi 95
ibi super doctrinam animarum,
et salutem illarum
ntelligunt solliciti, ac studiosi;
sacramenta exercendo,
in contionibusque etiam edocendo. 100
Postea tenera tendens
Caesar in factis, save dux benignus,
toli nomine dignus.

Fortia per campos agmina protendens,
sub Hispaniarum rege 105
condendae urbis, ad tempus, locum legit,
et iuramentum egit,
solito more Hispano coram grege,
quamvis difficultates
dabant hyemales, pluviae et tempestates, 110
corral portum construxit,
refugium navium, forticum castello
armis onusto, et bello
quo fatis numerosam turbam duxit:
insula in Constantina 115
castellum, aedes, templaque levavit,
copiasque ibi aplicavit,
ne viri imbriuni algerent cum pruina:
quodduisque, annuente Deo,
perficiantur in vere omnia trophaeo. 120
In rudeto contiguo
juxta aquas, Bonifacii antiquo Morro, [109]
non praetermitam porro
silentio arces dispositas pro ambiguo;
quas pro eventu quocumque 125
iudicio jussit erigi maturo,
ut, tempore futuro,
venientem feriant nostri hostam utrumque;
conditusque Hispanorum
permaneant contra audacias aversorum. 130
Non solum contra hostes
castella in portu foris sunt munita,
secura et bipartita,
ut in posterum maneant clausi portes.
Sed contra naturales 135
in terra continenti sunt formata
armis alia gravata;
quia cuncti sunt aversi capitales:
tutiusque est diligenter
vivere, cauteque, quam confidenter. 140
Noscentur Holandeses,
qui sunt ad latrocinia et furta proni,
et nunquam fuere boni
damnificando Hispanos philipenses;
Cupidineque moti 145
ultra mare copiesi quaerunt nantes
paucos longe habitantes,
qui ab Hispaniae sappetiis sunt remoti,
quia semper fuere victi
armis aequis, a vobis, seu conflictu 150

Indique etiam noscuntur,
qui, factis amicitiiis cum Hispanis,
utuntur verbis planis,
simulque etiam captionibus utuntur;
qui, et quam vis non acerbi, 150
sed pacifici nostri se obtulere,
receptique ab eis fuere,
tamen cogniti sunt diri, et superbi:
oblataque occasione,
in amicos invadunt pro occasione 155
totis in diebus illis,
nostri se occupaveri edificando,
rebusque operam dando
munimen confecere in luna aprilis
cuadragesimo quinto 160
hoc anno sexcentesimo cum mille,
in opulento Chille,
regni Hispanorum copiis circumcineto;
quia portus occupari
ab hostibus non possit terra, et mari. 165
O silva inculta, felix!
Te conditurus venit Hispanus, [110]
ne haereticus tyrannus
possideat te, nec jam indus infelix:
religioque christiana 170
elevat templum Christum publicando,
incolasque advocando
invitat illos cum doctrina sana,
ut ea salvificentur,
et non sua pertinacia condemnentur. 175
O milites felices!
o Antonii generali felix quoque!
Qui cuncti ab hoste utroque
patrias ambas defenditis matrices:
o felix etiam Lima! 180
Quae obediendo in mandatis tuo Prorregi
fuiſti fidelis regi
juvamina offerendo; mundi prima,
et opposita audaciis
hostium, nos liberasti a suis fallaciis. 185
O Rex Fidem defendens!
Qui haeresiis extinguendo improbitatem,
Indorum caecitatem.
Illuminas cum Christo, non offendens;
o Prorrex perulensis! 190
Qui, cum conatu, studio atque labore,
et animi vigore,

posuistis in silvis regia arma condensis:
vos omnes possideatis
Dei gloriae proemia, quae desideratis. 195
Jam militum quam satis
in Valdivia, quamplurimumque armorum
et abunde ciborum
remanet tandem omnibus paratis:
cum subito tonando 200
ductrix levat harpagines; et vento
tendit vela elemento,
vasamque illam sequuntur navigando;
et Hector vir cum lauro
Aricam petit regio pro thesauro. 205
Puppes venti vigore
juvat; recedunt longe inde procellae:
non pluit, sed patent stelae,
tonantque alibi fulgora furore:
nunquamque a solis ortu 210
talem usque ad occasum brevitate,
coelique claritatem
viderant nati Aricae in fruendo portu,
ubi argentum recepit,
laetusque Limam versus viam incepit. 215
Non contraria fortuna,
sed favorabili adeo felix venit, [111]
et breviter invenit
portum, favere Deo, solemque, luna:
videmus eum ovantem 220
reversum e Valdivia; spiritalia
proemia, atque temporalia
apud Deum, Regem, patremque lucrantem,
qui est dignus destimari,
et laudibus et proemiis cumulari. 225

Sonetus ad idem

Flos porti domus Albae, signo Crucis
viridi ornatus, nullus sibi aequalis,
Antonins cura imperio generalis
aestimans inimicos praetio nucis;

Cum comissione generalis ducis 5
Valdiviam petit vi classis regalis;
et, ubi numquam visus casus talis,
fecit mira splendore coeli lucis:

Portuque obtento jam, nostri repente
tradunt labori se; qui praestantiores 10

viribus juvant reliqua cum gente;

Ibi antecedent caeteris juniores;
et bene arces munitas, Deo volente,
conatu confecere conditores.

FINIS

[113]

Índice de los libros autores cuya vida y escritos se examinan en esta obra.

A

Aguiar (fray Antonio)

-Razón de las noticias de la provincia de San Lorenzo mártir de Chile, etc. M. S., 1742.

Aguilera (Fernando)

Sermones, M. S., 1630?

Aguirre (fray Ignacio)

De Ecclesiae. M. S.

Aguirre (fray Miguel de)

I. -Apologético en defensa del valeroso y prudente marqués de Mancera. Imp. Lima?

II. -Apologético en favor del doctor don Francisco de Ávila. Imp. Lima?

III. -Población / de Baldivia. Mo / tivos y medios para / aquella fundación. Defen- / sas del Reino del Perú, para resistir / las invasiones enemigas en mar y / tierra. / Paces pedidas por los in- / dios rebeldes de Chile, acetadas y capitu- / ladas por el Gobernador: y estado que tienen hasta nueve de abril del año de 1647... Lima, 1647, 4.º [114]

Alday y Aspée (Manuel de)

I. -Oración que el Ilustrísimo señor Doctor D... del Consejo de Su Majestad Obispo de Santiago de Chile, dijo en esta Santa Iglesia Metropolitana de la Ciudad de los Reyes la Dominica Infraoctava de la Epifanía 12 de Enero de 1772, en la Apertura y Solemnidad con

que se dio principio al Concilio Provincial, a que concurrió como uno de sus Sufragáneos. Lima, 1772, 8.º.

II. -Oración que el Ilustrísimo señor Doctor D... dijo el día 4 de Enero de 1763 en la Iglesia Catedral con que dio principio al Sínodo Diocesano que celebró para el gobierno de su Diócesis. Sácala a luz él mismo. Lima, 1772, 8.º.

III. -Visitatio ad limina Apostolorum Illmi. D. D. Emmanuelis de Alday Episcopi Chilensis, Catholicae Majestatis a Consilils, etc., etc., 8.º, Romae? 1763?

IV. -Pláticas, 1 vol. M. S.

Altamirano (Pedro Ignacio)

Jesús, / María, y Joseph. / Por la Provincia de Chile / de la Compañía / de Jesús, en el pleito / con / la Santa iglesia catedral / de Santiago, de aquel distrito: / sobre / el diezmo que deben pagar / los Colonos, o Arrendatarios de las Tierras, que gozan / los Jesuitas en el Reyno de Chile. 4.º

Álvarez de Toledo (Hernando)

I. -Paren Indómito, Leipzig, 1861, 8.º.

II. -Araucana, M. S.

Amuat y Junient (Manuel de)

-Historia geográfica, e hidrográfica, con derrotero general correlativo al plan de el Reino de Chile, que remite a nuestro monarca el señor don Carlos III, que Dios guarde, Rey de las Espartas y de las Indias, su gobernador y capitán general... M. S.

Lib. Real, Madrid.

Antomás (padre Domingo)

I. -Arte / de / perseverancia final / en / gracia. Para que las almas / que aún no han pecado, y las que / después del pecado hicieron verda / dera penitencia en alguna Misión / o Santos Ejercicios, puedan / conservarse en gracia / hasta la muerte Lima 1766, 24.º; Madrid, 1867.

II. -Christianus huyus saeculi illuminatus per Epistolam D. N. J. C. Apocalipsis. Imp? [115]

Arapil (Salvador de)

-Diario en solicitud de los nuevos españoles de Osorno... M. S.

Árbol (padre Juan del)

I. -Controversia escolástica de Mérito teológico, 1 vol. 8.º

B. Rec. Dom.

II. -Controversiae scholasticae de Gratia attuale, sive auxiliis divinae gratiae, et auctore sapientissimo patre Joanne del Árbol, primario theologiae magister, anno Dom. MDCCLX. 1 vol. 8.º.

B. Rec. Dom.

Avendaño (Francisco de)

-Señor: El general don..., procurador general del Reino de Chile, dice: que conforme a las instrucciones que trae de su gobernador y capitán general don Francisco Laso de la Vega, son muchas y en varias y distintas materias de paz y guerra las proposiciones que viene hacer a V. M...

8 hojas en folio. Sin año ni lugar de impresión.

Azúa (Tomás de)

-Historia de Chile (?).

B

Barrenechea y Albis (fray Juan)

-Restauración de la Imperial y conversión de almas infieles. M. S.

Barrera (fray Gaspar de la)

-Cursus universae philosophae, dialecticam complectens, disputationibus ac quaestionibus illustratus, 1. vol. 8.º M. S. 1706.

B. de la M.

Bel (fray Juan Bernardo)

I. -Vida del siervo de Dios, devotísimo hijo de María Santísima, el venerable hermano Alonso López de la Compañía de Jesús, que floreció en la provincia de Chile y ciudad de Santiago en el estado de humilde coadjutor temporal. M. S. que al parecer formaba parte.

II. -De los varones ilustres de la Provincia de Chile. M. S.

Bivar (Jerónimo de)

-Historia de Chile. M. S.

Véase Cerdeña, núm. 1. [116]

Bodart (padre)

Tratatus de fide et charitas, 1638.

B. N.

Boza (Gerónimo)

-Laurea theologica. Imp. Venecia.

Briceño (fray Alonso)

-Prima Pars / celebriorum controversiarum / in Primum Sententiarum Ioannis / Scoti Doctoris subtilis Theologorum / facili Principis. / Matriti, 1638, folio; 2.º vol. id., 1642.

Brizeño (fray Diego)

-Sermón de la Asunción gloriosa de la Reina de los Ángeles, María, predicado en la iglesia de Alarcón de Madrid. Madrid, 1692.

Bueno (Cosme)

I. -Descripción de las provincias del Obispado de Santiago. Lima, 1774? 16.º Lima, 1873, 8.º (Colec. Odr. t. III; Colección de Hist. de Chile, t. X, 1876).

II. -Descripción del Obispado de Concepción. Lima, 1774? 16.º Lima, 1873, 8.º (Colec. Odr. t. III). Id., id.

C

Caldera (fray Agustín)

I. -Recuerdos para conservarse fiel a Dios. M. S.

II. -Compendio de la vida de Sor Ignacia. M. S.

Calderón (Melchor)

Tratado / de la impor-/ tancia y utilidad que hay en- / dar por esclavos a los / Indios rebelados / de Chile. Madrid, 1607? 4.º.

Campusano (Antonio)

-Romance en loor de Fernández Campino. M. S. al frente de la Descripción del Obispado de Santiago.

Cannones in universam Aristotelis Philosophiam, sive prima scientiarum elementa a sapientiae, etc. 2 vols. 8.º (B. Rec. dom.)

Cano (Fray Francisco)

I. -Oración / fúnebre dicha en / las exequias funerales, que la / Casa de Observaciones de Predicadores de / Chile hizo a su difunto Fundador / el M. R. P. M. F. / Manuel de Acuña, etc. Lima, 1782, 8.º. [117]

II. -Oración fúnebre dicha en Santiago el 12 de agosto de 1798 en las exequias de la monja Rojas. M. S.

Canto encomiástico en honor de los furibundos lomeños del gran Regimiento del Lazo, por la destreza con que lo manejaron en la famosa batalla de las Lomas, el día 20 de set. de 1807. M. S.

Cardeña (Juan)

I. -Historia de Chile? M. S.

II. -Relación autorizada de la tierra y costas que ha descubierto el muy magnífico señor Pedro de Valdivia, etc. M. S.

Caro de Torres (Francisco)

I. -Relación de los servicios que hizo a su majestad del rey don Felipe segundo y tercero, don Alonso de Sotomayor, del Consejo de guerra de Castilla, etc. Madrid, 1620, 4.º, Santiago, 1864.

(Colec. de Hist. de Chile)

II. -Historia de las / Órdenes Militares de Santiago, Cala / trava, y Alcántara desde su fundación / hasta el Rey Don Felipe Segundo, etc. Madrid, 1629, fol.

Carrillo de Ojeda (fray Agustín)

I. -Sermón / de dos festividades / sagradas en compen- / dio evangélico unidas / el día tercero y de la Pascua de Espí- / ritu Santo en el hospital / desta ciudad: / y último del Santísimo Sacramento // le la Eucaristia en Iubileo cuarenta horas. / Lima, 1646, 8.º

II. -Relación de las fiestas que celebró la ciudad de Santiago en honor de San Francisco Solano, etc. Imp.

[Córdoba y Salinas, Crónica]

III. -Relación de las paces ofrecidas por los indios rebeldes del Reino de Chile, acetadas por el Señor don Martín de Múxica, caballero del orden de Santiago. M. S. 1648.

Carvallo y Goyeneche (Vicente)

-Descripción histórico -geográfica del Reino de Chile. Santiago, 1875-1878, 8.º.

[Tomos VIII, IX y X de la Colección de Historiadores de Chile.]

Córdoba y Figueroa (Pedro de)

-Historia de Chile. Santiago, 1862.

[Colecc. De Hist. de Chile, t. II] [118]

CONSULTUM / pro veritate / super validitate Electionis / in Provincialem / Adm. R. P. Mag FRANCISCI FUENTES / Ordinis Patrum Eremitarum S. AGUSTINI, / Provinciae Chilens. Romae, MDCCLVII, 8.º. Ex Typographia Rev. Camerae Apostolicae.

Corral Calvo de la Torre (Juan)

-Expositio ac explanatio omnium. legum Recop. Ind. M. S. (3 vols. en folio).

Cortes (Pedro)

-Información de la guerra de Chile, etc. M. S. 1598.

Cortos de Monroy (Juan)

I. -Señor: la obligación de cualquier vasallo, dice, etc.

[6 fs. en fol., sin fecha ni lugar de impresión.]

II. -Respuesta a las tres dudas, etc. Madrid, 1625.

Covarrubias (fray Ildefonso)

-Philosophia, 1 vol. 8.º M. S.

[B. de la M.]

Cruz (Luis de la)

I. -Viaje a su costa del alcalde provincial del muy ilustre cabildo de la Concepción de Chile, Buenos Aires, 1835, 8.º mayor. (Tomo I, Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata... por Pedro de Angelis).

II. -Tratado importante para el perfecto conocimiento de los indios peguenches, según el orden de su vida. Buenos Aires, 1835, 8.º mayor. (Id... id.).

Cruz y Bahamonde (Nicolás de la)

-Viaje de España, Francia, e Italia. Madrid, 1806. 14 vols. 16.º.

Cruzat (padre Claudio)

-Tractatus theologici scholastici de visione, voluntate et Trinitate, elaborati, primus et ultimus a...; alius vero a P. Ignacio Arcaya, uterque Sacrae Theologiae professores meritissimi in Colegio ac Universitate Jacobopolitana Societatis Jesu, 1702, 1703, 8.º.

B. Eyzag.

Cursus Philosophia scholasticae, 1723,4 vol. 8.º (B. N.) [119]

D

De la Sal (fray Florián)

-Soneto en honor de don Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán.

Imp. al frente de Cautiverio feliz.

Delgado (fray Benito)

-Diario del R. P... capellán de la expedición que se hizo para el descubrimiento de los Césares. (Gay, Documentos, t. I, pág. 431).

De Rethoricae facultate. 16.º

B, Recolec. domi.

Descripción y cosas notables del Reino de Chile para cuando se trate en el año de 1655 del notable levantamiento que los Indios hicieron en él. M. S.

Lib. Real, Madrid.

Descripción de la vida del hombre. M. S.

Despedida de la Compañía de Jesús al Reino de Chile, y ciudad de Santiago. M. S.

Diario del viaje emprendido para la visita episcopal de la frontera de Concepción, Valdivia y Chiloé por tierra, por el Ilustrísimo señor don Francisco Josef de Marán, etc., 1787. M. S.

Díaz (fray Sebastián)

I. -Noticia general de las cosas del mundo / por el orden de su colocación. Para el uso de la / Casa de los Señores / Marqueses de la Pica, / y para instrucción común de la / juventud del Reino de / Chile /... Primera Parte. / Lima, 1783? 8.º.

Id. Segunda parte, M. S.

II. -Descripción / narrativa de las / religiosas costumbres del M. R. P. / Mro. Fray Manuel de Acuña, primer / prior de la Casa de Observancia / de Nuestra Señora de Belén, orden de pre- / dicadores de Santiago de Chile, / que hace el padre. fray Sebastián Díaz, / su sucesor para recuerdo ejem- / plar de los religiosos de este con- / vento, y edificación del pue- / blo cristiano. Lima, 1782, 8.º.

III. -Vida de Sor María Mercedes de la Purificación, en el siglo Valdez, religiosa dominicana del Monasterio de Santa Rosa de Santiago de Chile. M. S.

IV. -Manual dogmático y polémico. M. S.

V. -Tratado contra la falsa piedad. M. S. [120]

Dibujo de una alma que puesta en los crisoles purgativos camina por la muerte mística a la unión pasiva con Jesucristo. Trabajo de un contemptible sacerdote para luz de las almas que Su Majestad pusiere en esta felicidad. Año de 1798. M. S.

Disputationes in universam Aristotelis Metaphysicam. 1 vol. 8.º (B. N.)

Duarte (padre Baltazar)

Commentaria in Thom. M. S. (B. N.)

E

Echaurren (José Francisco)

-Philosophia eclecticica ad mentem et methodum celeberrimum nostri aetatis philosophorum comparata et in adolescentium regalis Caroline familiae Jacobopolitanae urbis chilensis usum. M. S. (B. N.)

Eguia y Lumbe (Jorge de)

-Señor: El castellano don... por haber servido a Su Majestad treinta y cinco años; vengo a ponerme a los pies de usted. M. y en su real mano la inclusive descripción, medios y resumen de un largo y nuevo desvelo, intitulado, Último desengaño de la guerra de Chile, etc. Madrid, 1664? fol., 16 págs.

Eraso (Domingo de)

I. -Relación y advertencias del capitán... sobre la variedad de algunas opiniones que hacen dudosa la determinación de los medios para la pacificación del dicho Reino, cuya satisfacción consiste en la demostración y prueba de las razones que la experiencia muestra y se deben considerar.

9 págs. en folio, sin fecha ni lugar.

II. -Memorial, etc. Id., id.

Erauso (Catalina de)

-Historia de la Monja-alférez, París, 1829, 24.º; México, 1653; Barcelona, 1838, 16.º; Lima, 1875, 8.º (Colec. Odr.)

Ercilla y Zúñiga (Alonso de)

-La Araucana. Primera parte. Madrid, 1569, 8.º (Brunet, Catálogo de Azara); Salamanca, 1574, 8.º (Salvá); Anvers, 1575, 12.º; Zaragoza, 1575 (Álvarez y Baena); Zaragoza, 1577, 8.º.

Gallardo, Ensayo de una Bib-esp, Lisboa, 1582, 12.º.

Primera y segunda parte de la Araucana, Madrid, 1578, 4.º; Id., id. id.; Segunda parte de la Araucana, etc., Zaragoza, 1577, 8.º; Lisboa, M. DLXIX, 12.º Primera y segunda parte. Anvers, 1586, 12.º [121]

Primera, segunda y tercera partes de la Araucana, Madrid, 1590, 8.º; Barcelona 1592, 12.º (Gallardo); id., 1592, 8.º; Perpiñán, 1596, Antuerpiae, 1597, 12.º; Madrid, 1597 (Ferrer del Río); Madrid, 1610, 8.º; Madrid, 1632, 8.º; Madrid, 1633, folio; Madrid, MDCCLXXVI, 2 vols. 8.º, Sancha.

Hailey tradujo al inglés algunos trozos. London, 1782, 4.º; Lyon, 1821, 4 vols. 18.º (Brunet); París 1824, 8.º L' Araucana, poème heroïque, traduit par Gilibert de Melhiac,

París, 1824, 4 vols. 18.º; Madrid, 1828, 2 vols 16.º Madrid, 1850, 8.º (láminas); Id, 1851, 8.º (Ribadeneira) Lyon? 1862? 8.º; Madrid, 1866, 2 vols. 8.º.

Hay algunos trozos de Ercilla en los Elogios en loor de los tres famosos varones, etc. de Gabriel Laso de la Vega, Zaragoza, 1601, 8.º. Tomos IV, V y VI de la Bib. española impresa en Gotha, 1805, 11 vols. 12.º; Biblioteca castellana portuguesa y provenzal por D. Henrique Schubert, Leipsique y Altenbargo, MDCCCIX, t. I, 8.º mayor. Poesías sueltas castellanas ordenadas por D. Manuel Josef Quintana. Segunda parte, Madrid, 1830, 8.º.

Escalona Alguero (Gaspar de)

I. -Gazophilatium / regium / perubicam. Matriti, 1675, fol. 1775, fol.

II. -Del Oficio del Virrey. M. S.

Escudero (P.)

-Poesías sueltas (Bosq. Hist. de la Poes., chi)

Espiñera (fray Pedro Ángel de)

I -Oración / que / el Ilustrísimo y Rmo. Señor / D. / de la regular observancia de N. P. S. / Francisco. / Del Consejo de S. M. / Obispo de la Concepción de Chile, / dijo / en la solemnísima función con que / el Concilio Provincial de Lima, dio principio a / su / Segunda Sesión en la Santa Iglesia Metropo- / litana de dicha ciudad, día 8 de No- / viembre de 1772. Lima, 1772, 8.º

II. -Dictamen / que... expuso / al Concilio Provincial de Lima, sobre / el Punto VIII. de la Real Real Cédula, o Tomo Regio de 21 / de Agosto, del año de 1769, en la Congregación / pública, celebrada el día 26 de febrero de 1772. Lima., 1772, 8.º [122]

F

Febres (padre Andrés)

I. -Arte / de la lengua general / del Reino de / Chile. / Con un diálogo chileno- / hispano muy curioso: / A que se añade / la Doctrina Cristiana, esto es, Rezo, Catecismo, / Coplas, Confesionario, y Pláticas; lo más / en Lengua Chilena y Castellana: / Y por fin / un Vocabulario hispano-chi- / leno, y un Calepino Chileno- / Hispano más copioso. Lima, 1765, 8.º menor.

II. -Gramática de la lengua chilena... adicionada y corregida por el reverendo padre fray Antonio Hernández Calzada... Santiago, 1846 y 4.º menor.

III. -Diccionario chileno-hispano... enriquecido de voces y mejorado por el reverendo padre fray Antonio Hernández Calzada... Santiago, 1846, 4.º menor.

Fernández Campino (José)

-Relación del Obispado de Santiago de Chile, 1744. M. S.

Fernández Heredia (B.)

-Filosofía tripartita, 1754, M. S. (B. N.)

Fernández Ortelano (Manuel)

I. -Décimas joco-seria, y lúdico formales... a la Comedia francesa. M. S.

II. -Ensalada poética joco-seria, en que se refiere el nacimiento, crianza y principales hechos del célebre D. Plácido Arteta, compuesta por un íntimo amigo suyo, tan ignorante de las cosas del Parnaso que jamás ha subido a este monte, y aún apenas llegó alguna vez a sus faldas. M. S.

III. -A la Aurora de Chile. Canción. (Núm. 3.º de la Aurora de Chile, 1812).

Ferreira (Francisco)

I. -Panegírico / de la luz / de los doc- / tores. Augustino. / Lima, 1654, 8.º

II. -Sermón de Santa Ana, en su iglesia parroquial de Santiago de Chile. Lima, 1654, 4.º

Ferrufino (padre Juan Bautista)

I. -Carta anua de Chiloé. M. S. [123]

II. -Relación sobre la entrada del marqués de Baides en Chile. M. S.

III. -Vida del padre Melchor Venegas. M. S.

Figueroa (Tomás de)

-Diario puntual y manifiesto de las novedades ocurridas en la persecución de los indios rebeldes de la jurisdicción de la plaza de Valdivia que por disposición de la Junta de guerra se convocó y presidió el señor don Lucas de Molina... se confirió al capitán de infantería don... y dio principio el día tres del mes de octubre del presente año de 1792. M. S. 1793.

Flores de León (Diego)

I. -Señor: El maestro de campo caballero de la orden de Santiago, dice: que de treinta y siete años que ha que sirve, etc.

24 págs. en folio. El ejemplar del Museo Británico que conocemos se encuentra sin año ni lugar de impresión.

II. -Preguntas que se / propusieron al maestro de campo / Don..., Caballero del Hábito de Santiago / acerca de la defensa y fortificación del Perú y sus costas / y lo que a ellas responde.

12 págs. en folio. Sin año ni lugar de impresión.

III. -Memorial. Once fojas en folio, sin fecha ni lugar.

G

García (Antonio)

-Historia de Chile. M. S.

Referencia de Pérez García

García (padre Ignacio)

I. -Desengaño consejero, Lima, 1754, 8.º.

II. -Respiración de el alma, / en afectos píos. / Que han de ejercitarse en cada uno de los Meses y Fiestas del año, / para dar la mayor complacencia, que se / pueda, a nuestro adorable Dios; y así / conseguir méritos, y copiosa gracia / en esta vida, y gloria gran- / de en la otra. / Parte I. / Contiene los seis primeros meses del año... Lima, 1755, 8.º

III. -Cultivo / de las virtudes / en el paraíso del alma, / a fin / de conseguir grandes méritos, y abundante gracia, y gloria. / Barcelona, 1759, 8.º. [124]

García (padre Joseph)

-Diario del viaje y navegación hecho por el padre..., de la Compañía de Jesús, desde su Misión de Kaylin en Chiloé hacia el sur. Año 1766. Publicado en alemán por Von Marr (Nachrichten, etc.) con el título de Des P. Joseph García, aus der Gesellschaft Jesu, Tagebuch der Reise und Schiffarth von seiner Mission auf der Inseln Kaylin, im Archipelagus von Chiloé bis gegen Süd. Im Jahre 1766. Mit einer original Karte.

García de Huydobro (Francisco)

-Nuevas / Ordenanzas de Minas / para el Reino de Chile, etc. Lima, 1754, 4.º

Guevara (Bernardo)

-Romance,/ de los siete ladrones que murieron a un / mismo tiempo / en la mina de la / señora doña María del Rosario Muchastegui / en Petorca el 24 de octubre de 1779. Santiago de Chile: junio 1824. Imprenta de Valles, por Pérez, 8.º menor.

Gómez de Vidaurre (Felipe)

-Historia geográfica natural y civil del reino de Chile. M. S.

Góngora Marmolejo (Alonso de)

-Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año de 1575. (Memorial histórico español, t. 4.º Madrid, 1850; Colección de historiadores de Chile, t. 2.º, Santiago, 1862).

González de Agueros (fray Pedro)

-Descripción historial de la Provincia y Archipiélago de Chiloé, Madrid, 1791, 8.º

González Chaparro (Juan).

-Carta del P... de la Com / pañía de Jesús y de la Vice-provincia de Chile, para el padre Alonso de Ovalle y del Manzano / de la misma Compañía, Procurador General en Roma en que le da cuenta del lastimoso suceso del / terremoto que hubo en la ciudad de Santiago de Chile en Indias.

En Madrid, por Diego Díaz de la Curera, Año 1648.

2 págs. en folio.

González de Nájera (Alonso)

-Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile, etc, Madrid, 1866, 8.º.

Colec. de Docum. inéd. para la hist. de España, t. XLVIII. [125]

Goscuela (Miguel de)

-Exploración de la costa de Valdivia al Magallanes. M. S.

H

Havestadt (padre Bernardo)

I. -Chilidugu, / sive / res chilenses / vel Descriptio Status tum naturalis tum ci- / vilis, cum moralis Regni populique Chilensis, / inferta suis locis perfectae ad Chilen / -sem

Linguam. Manuductioni, / Deo O. M. / Multis ac miris modis / juvante opera, sumptibus, periculisque /... 1777, Monasterii Westphaliae Typis Aschendorpianis, 16.º, 3 vls.

II. -Reise nach Chili 1746 bis 1748, dessen swanzig jähriger Aufenthalt bis 1768, und sein Rükreise in Jahr 1770. Halle, 1810.

Historia de Chile.

Ovalle declara que en su tiempo estaban para salir dos, de las cuales una era probablemente la de Rosales.

Hurtado (padre Domingo Javier)

-Vida del hermano Alonso López, de la Compañía de Jesús. M. S.

Hurtado (padre Manuel)

I. -Sermón de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, 1787. M. S.

II. -Sermón de la Natividad de Nuestra Señora, 1779. M. S.

III. -Panegírico de la Inmaculada Concepción de María, etc. 1778. M. S.

IV. -Oratio panegyrica in laudem S. Joannis Evangelistae in Seminario pro lamata. M. S.

Hurtado de Mendoza (Alonso)

-Por /, la ciudad de Santiago, y Reino de Chile, de / quien es cabeza. / Con / el señor Fiscal. Sin fecha ni lugar.

I

Irarrázabal (José)

-Sermón de la Concepción de María Santísima, Imp.

J

Jáuregui (Melchor de) [126]

-Sermón del Espíritu Santo predicado en la iglesia Catedral de la ciudad de Santiago de Chile, año de 1713, M. S.

Jesús María (fray Juan de)

-Memorias del Reino de Chile y de don Francisco Meneses. Lima, 1875, 16.º; Santiago, 1878, t. XI, Colec. de Hist de Chile.

Jorquera (fray Jacinto)

-Parecer en defensa del Ilustrísimo Señor don Fray Bernardino de Cárdenas, del Consejo de Su Majestad y Obispo del Paraguay. M. S. 1648.

L

Lacunza (Manuel)

-La venida del Mesías en gloria y majestad. Observaciones de Juan Josaphat Ben-Ezra, hebreo cristiano: dirigidas al sacerdote Cristófilo. Londres, 1816, 8.º, 4 vols.; Granada, 1823; París, 1825, 12.º, 5 vols: edición corregida particularmente en cuanto a las citas por P. de Chamrobert... México, 1825, en latín; Londres, 1826, 3 vols. (Ackermaun); The coming of the Messiah in glory and magesty: Translated from the spanish with a preliminary discourse, by E. Irving, London 1827, 8.º, 2 vols; Compendio de la traducción anterior hecho en Dublín en 1833, 12.º; traducción italiana manuscrita. En la isla de León se hizo también una edición pequeña e incompleta de la obra de Lacunza.

Ladrillero (Juan)

-Viaje al Estrecho de Magallanes. M. S.

Lastarria (Miguel)

I. -Discurso económico M. S.

II. -Reorganización y plan de seguridad exterior de las muy interesantes colonias orientales del Río Paraguay o de la Plata. 1804. M. S. 2 vols.

Lazártegui

-Tractatas scholasticus de voluntate Dei. M. S. (B. N.)

León (fray Gregorio de)

-Mapa de Chile. (Impreso?) [127]

Lillo y la Barrera (Nicolás de)

I. -Sermón / en la procesión, y / acción de gracias al glorioso a- / póstol de la India San Francisco Xavier por el mila- / gro que obró dando repentina salud a la hermana Bea- / triz Rosa de San Francisco Xavier, Religiosa Carme- / lita Descalza, profes; Predicado en la

Catedral de / Santiago, en la Infraoctava de la Concepción, y fiesta / que celebran los señores Prevendados, en 13. /, de Diciembre de 1696. Lima, 1698, 8.º.

II. -Sermón de las glorias de San Agustín, Lima, 1648?

Lizarraga (fray Reginaldo)

I. -Descripción y Población de las Indias. M. S.

II. -Sobre los cinco libros del Pentateuco. M. S.

III. -Lugares de uno y otro Testamento que parecen encontrados. M. S.

IV. -Sermones de tiempo y Santos, tres vols. M. S.

V. -Comento de los Emblemas de Alciato. M. S.

VI. -Cartas. M. S.

Lógica parva ad mentem artis Stagyrityae elucubrata. M. S. 1754. (B. de la M.)

López (padre)

-Poesías satíricas. (Bosquejo hist. de la Poes. chil.)

Loubayssin de la Marca (Francisco)

-Historia tragicómica de don Enrique de Castro. París, 1617, 16.º.

LL

Llantos del Reino de Chile. Imp. Lima, 8.º, sin fecha.

M

Machado de Chaves (Pedro)

-Discursos políticos y reformation del Derecho. M. S. 1644?

Mackenna (Juan)

-Descripción de Osorno. M. S. 1800.

Madariaga (Francisco de) y Francisco de la Sota

-Relación del Obispado de Santiago de Chile y sus nuevas fundaciones. M. S. [128]

Mancilla (Pedro)

-Diario que practicó en la expedición que hizo a los parajes, de la costa de Guayaneco, 1768. M. S.

Manzano Ovalle (fray Antonio Miguel)

-Opúsculos sobre mejor derecho a la jurisdicción del beaterio de Santa Rosa. M. S. 1711.

Marín (Domingo)

-Estado de las misiones en Chile. M. S.

Marín de Poveda (Bartolomé)

-Señor, don... Cumple el precepto que se le ha impuesto de orden de Vuestra Majestad. Referirá con la brevedad que acertare, como Vuestra Majestad lo ha mandado el caso milagroso acaecido en el Reino de Chile. 1701? (11 fs. en fol.)

Mariño de Lovera (Pedro)

-Crónica del reino de Chile, (Colec. de Hist. de Chile, t. VI, Santiago, 1865).

Martínez de Bernavé (Pedro Usauro)

I. -La verdad en campaña, Relación histórica de la plaza, puerto y presidio de Valdivia, etc. 1782. M. S.

II. -Reflecciones críticas-político-históricas sobre los nominados Césares; fundadas en una larga experiencia, manejo y realidad de su decantación. 1782. M. S.

Materiae Theologicae. M. S. 1689, 1 vol, 8.º (B. Nac.)

Méndez (Andrés)

-Discurso sobre la Centinela del Reino de Chile, Lima, 1641, 4.º.

Mendieta

-Poema descriptivo de la ciudad de Santiago.

Cita esta obra el historiador Pérez García.

Menéndez (fray Francisco)

-Diario de la segunda expedición a la laguna de Nahuelhuapi, etc, 1792. M. S.

Mendoza (Juan de)

-Poema sobre las guerras de Chile. M. S.

Merino (fray Pedro)

-Poema sobre las guerras de Chile.

En el libro del consulado se cita como impreso. [129]

Merlo de la Fuente (Luis)

-Carta de los sucesos ocurridos en Chile desde 1606 hasta 1628. Lima, 1630, 4.º.

Millaleubu (Pancho)

-La Tucapelina. Décadas heroicas sobre la restauración de su misión y estreno de su Iglesia. Año de 1786. M. S.

Molina (Cristóbal de)

-Conquista y población del Perú, Santiago, 1873, 8.º.

Colec. de doc. rel. a la hist. de América. Del Sud América.

Molina (Juan Ignacio)

I. -Compendio della storia geográfica, naturale, e civile del Regno del Chile, Bologna. MDCCLXXVI. Nella stamporia di S. Tommaso d'Aquino. Con licenza de Superiori, 8.º.

-Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile. Publicado anónimo en Bolonia en 1771 y traducido por Narciso Cueto, Santiago, 1878, t. XI de la Colección de Hist. de Chile.

-Des Herrn. Abta Vidaure kurzgezaszte geographische, natürliche und bürgerliche, Geschichte des Königreichs Chile, aus dem Italienischen in Deutsche übersetz von E. J. J... Mit einer Chartre. -Hamburg, 1782. 8.º.

II. -Saggio sulla storia naturale del Chili del signor abate Giovanni Ignazio Molina. In Bologna. MDCCLXXXII. Nella Stamperia di S. Tommaso d'Aquimo. Con licenza d'Superiori, 8.º.

-Saggio sulla storia inaturale del Chili di Gio. Ignazio Molina. Seconda edizione accresciuta e arricchita di una nuova carta geografica e dell ritratto dell' autore. Bologna 1810. Tipografia, de' fratelli Masi e com. 4.º.

-Versuch einer Naturgeschichte von Chili -Ven Abbé J. Ignatz Molina. Aus dem Italiänischen übersetzt, von J. D. Brandis, Doctor der Arzneywisseuschafft. Mit einer Landeharte. Mit Ehurfüratl, Sächsischer Freybeit, -Leipzig, bey Friedrich Gotthold Jacobäer. 1786. 8.º

-Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile, escrito en italiano por el abate don Juan Ignacio Molina. Primera parte, que abraza la historia geográfica y natural, traducida en español por don Domingo Joseph de Arquellada y Mendoza. En Madrid por don Antonio de Sancha, Año M.CC.LXXXVIII, 8.º Santiago, 1878, t. XI Colecc. de Hist. de Chile. [130]

-Essai sur l'histoire naturelle du Chili. Par M. l'Abbé Molina. Traduit de l'Italien et enrichi de notes, par M. Gruvel. D. M. -A Paris, chez Née de la Rochelle, libraire. -M, DCCLXXXIX. Avec aprobaton et privilège du Roi. 8.º.

III. -Saggio sulla storia civile del Chili del signor abate Giovanui Ignazio Molina. In Bologna. MDCCLXXXVII. Nella Stamperia di S. Tommaso d'Aquino. Con licenza de Superiori. 8.º.

-Geschichte der Eroberung von Chili durch die Spanier. Noch dem Italianischen des Herrn J. I. Molina. Leipzig, 1791, 8.º.

-Compendio de la historia civil del Reino de Chile, escrito en italiano por el abate don Juan Ignacio Molina. Parte segunda, traducida al español, y aumentada con varias notas por don Nicolás de la Cruz y Bahamonde. En Madrid. En la imprenta de Sancha. Año de MDDCXCV. 8.º.

-The geographical, natural and civil history of Chili. Illustrated by a half sheet of the country. With notes from the spanish and french versions; and an appendix, containiung copions extracts from the Araucana of D. Alonso de Ercilla. Translated from the original italian, by an american gentleman, Middleton, (Connecticut) 1808, 8.º.

-The geographical, natural, and civil history of Chili. Translated from the original italian of the abbé don J. Ignatius Molina. -To which are added notes from the spanish and french versions, and two appendixes, by the english editor; the first, an account of the archipelago of Chiloé, from the description historial of P. F. Pedro González de Agueros; the second, an account of the native tribes who inhabit the Southern extremity of South America, extracted chiefly from Falkner's Description of Patagonia. -In two volumes. -Printed for Lougmau, Hurst, Rees, and Orme. -1809. (London).

IV. -Memorie di storia naturale lette in Bologna nelle adunanze dell'Istituto dall' abate Gioau-Ignazio Molina, americano, membro dell'Istituto Pontificio. Bologna. 1821. 8.º. Tipografia Marsigli. Con approvazione.

-The mineral productions of Chile, London, 1825, 8.º.

Estract of Molina.

V. -El Jovenado. M. S. [131]

Moraleda y Montero (José)

-Viaje al reconocimiento de las islas de Chiloé, etc. M. S.

Morales de Albornoz (fray Bernardino)

Declaración, etc.

4 págs. en folio. Sin año ni lugar de impresión.

Moreno y Pérez (Pedro)

-Explicación de la plaza y puerto de Valdivia, sus costas y términos de su jurisdicción, arreglada al mapa que se incluye. 1731. M. S.

Mújica (Lorenzo)

-Poesías sueltas (Bosq. hist. de la Poes. chil.)

N

Narbate (padre Agustín)

-Disputationes in universam Aristotelis metaphysicam nunc primum de corpore animato seu de anima. 1722, M. S. 1 vol. 8.º (B. del A.)

Navasques (padre Domingo)

-Tractatus theologicas scholasticus de virtute fidei divinae, M. S. 1692, 8.º (B. N.)

Núñez Castaño (Diego)

-Breve compendium / Hostium haere- / ticorum olandisivm / aduentum in Valdiviam, explotati (rem missum cum pacto redeun- / di: providas dispositiones Prorregis;) Classim expeditam ad conditum e- / ius cum rebus necessarijs, / et alia continens. / Gubernante EXC. D. D. / Petro a Toledo et Leyva Prorrege. / Regnante PHILIPPO IIII. / Hispaniarum Rege. / Stvdio, et labore Didaci Núñez Castaño Presbiteri / Limae, Anno 1645, 16.º.

Núñez de Pineda y Bascuñán (Francisco)

-Cautiverio feliz y razón de las guerras dilatadas de Chile. Santiago, 1863. (Colecc. de Hist. de Chile, t. III).

O

Ojeda (Juan de)

-Informe descriptivo de la frontera de la Concepción de Chile, 1803. M. S. [132]

Olaverria (Miguel de)

-Informe sobre el Reino de Chile, sus Indios y sus guerras, 1594. (Gay, Documentos, t. II, pág. 13).

Olaverria (Tomás de)

-Relación, etc. 1607. M. S.

Olivares (padre Miguel de)

I. -Historia militar, civil y sagrada de Chile. Santiago, 1864. (Colec. de Hist. de Chile, t. IV).

II. -Historia de la Compañía de Jesús en Chile, Sant., 1864. (Id., t. VII).

Oña (Pedro de)

I. -Primera parte / de Arauco / domado, / compuesto por el licen- / ciado Pedro de Oña. Natural de los Infantes de / Engol en Chile. Collegial del Real Colegio mayor de Sant Felipe, y S. / Marcos fundado en la Ciu- / dad de Lima. / Dirigido a don Hurtado de Men- / doza, Primogénito de don García Hurtado de Mendoza, Marqués / de Cañete, Señor de las Villas de Argete, y su Partido. Visorrey / de los Reinos del Perú, Tierra Firme, y Chile. Y de la Mar / quesa doña Teresa de Castro, y de la Cueva. / Hijo, Nieto, y Biznieto / de Virreyes.. / Impreso en la ciudad de los / Reyes, por Antonio Ricardo de Turín. Primero / impresor en estos Reinos. / Año de 1596,...8.º; Madrid, 1605 16.º; Id., 1851, 8.º; Valparaíso, 1849, 16.º.

II. -Temblor de Lima, Lima, 1609, 8.º?

VII. -El / Ignacio / de / Cantabria / Iª Pte., Sevilla, MDCXXXIX, 8.º.

IV. -Soneto, pub. en la Primera Parte del Parnaso Antártico, etc., Sevilla, 1609, 8.º.

V. -Soneto pub. en las Constituciones de la Universidad de San Marcos, 1602, 8.º, Id, 1635, 8.º Id.; El Museo, Santiago, 1853, p. 232.

VI. -Canción real... en que se recogen las excelencias de San Francisco Solano, pub. en la Vida, virtudes y milagros del Santo padre fray Francisco Solano, Lima, 1629, 8.º.

VII. -Sonetos contra Sampayo, pub. en el Bosquejo histórico de la poesía chilena por Adolfo Valderrama, Santiago, 1866, 8.º. [133]

Oré (fray Luis Jerónimo de)

I. -Símbolo católico indiano en el cual se declaran los misterios de la Fe contenidos en los tres Símbolos Católicos Apostólico, Niceno y de San Atanasio. Contiene así mismo una descripción del Nuevo Orbe y de los naturales de él. Impreso en Lima por Antonio Ricardo. Año 1598. A costa de Pedro Fernández de Valenzuela. 8.º.

II. -Relación de los Mártires que ha habido en la Florida, (Imp. -1604-1612?)

III. -Tratado sobre las Indulgencias, Alexandriae Statelliorum, 1606.

IV. -Rituale seu Manuale Peruanum, et forma brevis administrandi apud Yndos Sacrosancta Baptismi, Poenitentiae, Eucharistiae, Mathrymonij, et Extremae unctionis Sacramenta. Juxta Ordinem Sanctoae Romanae Eclesiae. Et quae indigent versione, vulgaribus Ydiomatibus Yndicis, secundum diversos ritus omnium Provinciarum, novi orbis Perú, aut per ipsum translata, aut eius industria elaborata. Neapoli, apud Jo. Jacobum. Carlinum, et Constantinum, Vitalem, 1607, 4.º.

V. -Relación de la / vida, y milagros del / venerable padre fray Francisco Solano; de la Orden de San Francisco de la Provincia de / Granada. Murió en la ciudad de Lima, / Provincia de los doce Apóstoles, en / 14. de julio de 1610. / Sacada por el padre fray Luis Jerónimo de Oré, de seis informaciones jurídicas, hechas por los Ilustrísimos señores Arzobispos y Obispos de Sevilla, Granada, Lima, Córdo- / va, Málaga, y de otra información hecha por or / den del Reverendo padre fray Antonio de Trexo, Ge / neral de toda la Orden de N. P. S. Francisco, sien / do comisario general de todas las Indias, 4.º (Al parecer se imprimió sin portada). Madrid?, 1613?

VI. -Corona de la Sacratísima Virgen María, Madrid, 1619, 4.º.

VII. -Conciones por annum. Imp?

Orejuela (Manuel Josef de)

-Memorial. presentado a S. M. sobre el descubrimiento y reconquista de Osorno en 28 de junio de 1775. M. S.

Ortega Texada y Contreras (Joseph de)

-Método para auxiliar y fomentar a los indios de los Reinos del Perú y Chile, Cádiz, 1789, folio. [134]

Oteiza (Fray Manuel)

-Liberto penitente, alias el pecador arrepentido, que a imitación de David implora misericordia por medio de la penitencia. Fuga del mundo por el camino del cielo. Pensamientos piadosos del Penitente Rey que guían a la cumbre de la perfección evangélica por las tres vías purgativa, iluminativa y unitiva. Glosa moral de la divina salmodia. Tomo I. M. S.

Ovalle (padre Alonso de)

I. -Histórica relación del Reino de Chile, y de las misiones y ministerios que ejercita en el la Compañía de Jesús. Roma, 1646, 8.º mayor.

-Histórica relatione del reono de Chile, e delle missioni e ministerii chexercita in quelle la compagnia di Giesu, etc., Roma, 1646, 8.º mayor.

II. -Relación verdadera de las paces que capituló con el araucano rebelado el marqués de Baidés, etc. Madrid, 1642. Por Francisco Maroto.

III. -Memorial y carta en que / el padre Alonso del Valle Procurador / general de la Provincia de Chile, representa a nuestro muy Reverendo Padre / Mucio Vitelefqui / Propósito General de la Compañía de Jesús la necesidad que sus misiones tienen de sujetos para los gloriosos empleos de su Apostólico ministerio. Sevilla, y Marzo 12 de 1642.

-An Historical Relation of the Kingdom of Chile: Translated out of the Spanish, London, 1703, vol. 3 de la obra A Collection of Voyages and Travels, etc.; y reimpresso en 1732; 1744, vol. 3, fol., y 1752, vol. 3, folio.

Ovalle (Manuel)

-Universam philosophiam, etc. M. S. 1707. (B. Nac.)

P

Pastor (P. Juan)

I. -Vida del padre Diego de Torres Bollo. M. S.

II. -Historia de la Provincia del Paraguay. M. S.

Referencia de Lozano.

Philosophia... Angelici doctoris divi Thomae Aquinati. M.S.

Bib. de la Merced. [135]

Pietas (padre Gerónimo)

-Informe al rey sobre las diversas razas de indios que pueblan el territorio araucano...
1729, M. S.

Pinuer (Ignacio)

-Extracto de la Relación que hace al Señor Presidente de Chile don Agustín de Xaúregui, el Capitán de luz Infantería de la guarnición de Valdivia, Intérprete General de aquella plaza don..., sobre una ciudad grande de Españoles, situada entre los Indios, fecha en Valdivia a 2 de febrero de 1774.

Semanario erudito, tomo XLIV, pág. 226. -Angelis, Colección de obras y documentos, t. I.

Plan del estado del Reino de Chile, y armonía de su gobierno político, militar y económico en cuanto pende de esta Capitanía general, gobierno y real patronato. M. S. 1761.

Pláticas morales sobre la Doctrina cristiana. M. S. del Convento de la Merced de Santiago.

Poema sobre la entrada que el Ilustrísimo señor don Francisco José de Marán hizo con motivo de visita al interior de Arauco. M. S.

Polanco de Santillana (Nicolás)

I. -Comentario a las leyes del Título Primero, Libro Primero de la Recopilación. 1648, M. S.

II. -Obligaciones de los Jueces y Gobernadores en los casos fortuitos. M. S.

Porter Casanate (Pedro)

I. -Del arte náutica. Imp.

II. -Memorial, imp. en folio, sin año, ni lugar.

?Pozo (fray Próspero de el)

-Manifiesto / de toda la Provincia / de Chile, / Orden de N. P. S. Agustín, / y por sus sagradas constituciones, / Defensorio / de la más sana, / y graduada parte de dicha Provincia, / de algunas culpas que se le imputan en cierto papel. (Sin fecha, ni lugar ¿Madrid? ¿1730?) 4.º

Puga (Juan Xavier)

I. -Disputationes in octo libros Physicorum. Aristotelis consecratae diuo Francisco Xaverio Indiarum apostolo. I vol 8.º (B. Nac.)

II. -Disputationes in animasticam, 1 vol. 8.º. 1710. (B. N.) [136]

Q

Quiroga (Jerónimo de)

-Compendio histórico de los más principales sucesos de la conquista y guerras del Reino Chile hasta el año de 1656. Madrid, 1789, 8.º (Semanao erudito, t. XXIII; Santiago, 1878, t. XI, Colec. de Hist. de Chile).

R

Ramírez (Fray Francisco Javier)

-Cronicón sacro-imperial de Chile, desde el descubrimiento y adquisición de esta gran belicosa provincia por los reyes católicos, etc. 1805. M. S.

Ramírez (padre Francisco)

-De Deo volente scholasticae tractatus. 1 vol. 8.º

Recabarren (Martín de)

-Informe al rey sobre los medios de reducir a los indios y conservar la quietud del reino. 1739. M. S.

Relación del viaje que hizo con su comitiva el ilustrísimo señor Doctor don Manuel de Alday, dignísimo obispo de Santiago de Chile en la primera visita de su obispado desde el día 23 de abril de 17... hasta el día 30 de noviembre del mismo año. M. S.

Relación / de la vitoria que / Dios nuestro Señor fue servido de / dar en el Reino de Chile a las 13 de enero de 1631 a don / Francisco Lasso de la Vega y Albarado, / caballero del Orden de / Santiago, del Consejo de su Majestad, y guerra en los estados de. Flandes, y Gobernador, y Capitán General del Reino de / Chile, y Presidente de la Real Audiencia y que en el reside. / Impreso en Lima con / licencia del señor Virrey; por Francisco Gó- / mez Pastrana; en la calle de San Agus- / tín. Año de 1631.

Relación / de la inundación que hizo el río / Mapocho de la ciudad de Santiago de Chile, en / el monasterio de Carmelitas, titular de San Rafael, el / día 16 de julio de 1783. / Escrita en verso octosílabo por una / religiosa del mismo monasterio, etc. Lima, 1784? 8.º; Santiago, 1851? [137]

Relación / verdadera / de las grandes hazas, y valerosos hechos que una mujer / hizo en veinte y cuatro años que sirvió en el Reino de Chile y otras / partes al Rey nuestro señor, en abito de Soldado, y los honrosos oficios que tuvo ganados por las armas, sin que la tuvieran por tal mu / jer hasta que le fue fuerza el descubrirse, dicho por su misma boca / viniendo navegando la vuelta de España en el galeón San Joseph, / de que es capitán Andrés de Ontón del cargo del Señor General / Tomás de la Raspuru, que lo es de los galeotes de la plata, en 18 de setiembre de 1624 años. ¿Madrid? 1625, 4.º; ¿1629? Sevilla.

¿Ribadeneyra? (Juan José de)

-Apuntes de la vida de la Condesa de la Vega. M. S.

Ribera (Lázaro de la)

-Discurso que hace el alférez... sobre la provincia de Chiloé, por orden del superior gobierno de Lima, 1782. M. S.

Río (Gaugerico)

-Praelectiones prolusoriae, ad trienalem integrum cursu, vulgo epitome dialecticae, M. S. 1 vol. 8.º (B. Nac.)

Rodríguez (padre José)

-Hortus Minervae, 1698, 8.º (B. Eyzaguirre).

Rodríguez (padre Pedro)

-Disputationes Scholasticae de divina Scientia/ opus beatissime Dei Parenti / recens in lucem editae / ob / communen humani generis utilitatem, / et / ab aeterno ex ore Altissimi prodeunti / ex animo sacrum. / A. R. P. Petro Rodríguez, Primariae cathedrae majister. / Anno 1740, 2 vols. 8.º.

Rodríguez de León (Juan)

-Historia de Chile. M. S.

Rojas (José Basilio de)

-Apuntes de lo acaecido en la conquista de Chile, desde sus principios hasta el año de 1672. Santiago, 1870, t. XI de la Colec. de Hist. de Chile.

Rosales (padre Diego de)

I. -Historia general del Reino de Chile Flandes indiano, Valparaíso, 1877, 8.º, 3 vols.

II. -Conquista espiritual de Chile. M. S. [138]

Roxas y Azevedo (Alejo Fernando de)

-Cartapastoral / a los fieles / de su Obispado en ocasión / del alzamiento general, etc. Lima, 1724, 4.º.

Ruíz de León (Juan)

-Historia de Chile. M. S.

S

Saajosa (padre Agustín)

-Phisica aristotelica. M. S. 1764. (B. de la Merc.)

?Salinas y Cabrera (fray Diego)

-Por / la Provincia de los Ermitaños / augustinos / del Reino de Chile, se hace manifestación, y representa / ción del hecho sucedido en la elección de Provincial / el día 31 de Enero del año próximo pasado de 1728. ¿Madrid? ¿1729? 4.º.

Santa y Silva (Juan José de)

-El mayor regocijo en Chile para sus naturales y españoles poseedores de él. Relación de la solemnidad con que el día 13 de febrero de 1772 celebró parlamento con los indios bárbaros en su palacio el M. I. S. D. Francisco Xavier de Morales. M. S.

Santiago Concha (José de)

-Relación que el Señor Don... oidor de la Real Audiencia de Lima, hace al Excelentísimo Señor don Gabriel Cano, etc. Año de 1717. M. S.

Santistevan (Luis)

-Vida del padre Juan López Ruiz. M. S.

Referencia de Rosales.

Santistevan Osorio (Diego de)

-La Araucana / cuarta, y quinta parte, / en que se prosigue, y acaba la historia / de / don Alonso de Ercilla, / hasta la reducción del valle de Arauco, en el Reino de Chile... Madrid, 1735, folio; 1597 8.º, Salamanca; Barcelona, M. D. LXXXXVII, 12.º (Nic. Antonio).

Sermones. Manuscrito del convento de la Merced de Santiago.

Sermón del glorioso patriarca San Ignacio de Loyola predicado en la iglesia catedral de Santiago el día 31 de julio de 1779. M. S. [139]

Sermón de San Ignacio de Loyola en ocasión de alzamiento general. M. S.

Sermón de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, en Santiago de Chile, con ocasión que se había ido introduciendo en algunas casas, con título de la rueda, el no decir el alabado al levantar la mesa, encender luz, etc. 1760. M. S.

Sermón de San Juan Francisco Regis, de la Compañía de Jesús, predicado en la fiesta que a su canonización hizo la Provincia de Chile en el Colegio de San Miguel, de la Ciudad de Santiago, en 24 de mayo de 1739. M. S.

Sobrino (El padre Gaspar)

-Señor: / ... / de la Compañía de Je / sús (a quien el Padre Luis de Valdivia ha em- / viado del Reino de Chile) propone a vuestra Majestad algunas razones, que prueban la eficacia de los medios resueltos cerca los negocios / del dicho Reino.

[Sin fecha ni lugar]

Sobrino (padre Gaspar), Vásquez, (padre Rodrigo), Navarro (padre Bartolomé), y Duarte (padre Baltazar)

-Vida de doña Mayor Páez Castillejo. M. S.

Solís Vango (Juan Prospero de), Sánchez de Barreda y Vera, Recavarren (Martín de).

-Señor: / Habiendo dado cuenta a Vuestra Majestad / en 13 de Febrero del año de 1728, con Autos, del estraña- / miento del maestro fray Diego Salinas, etc.

[Sin fechas, ni lugar]

Solórzano y Velazco (Alonso de)

I. -Panegírico de los Doctores y Maestros de la Universidad de San Marcos de Lima, que florecían el año de 1651. Imp. fol.

II. -Dos discursos jurídicos. -Id. id.

III. -Informe sobre las cosas de Chile. 1657. (Gay, Doc., t. 2.º, p. 449 y sigs.)

Sorosabal (fray Juan de)

-Disputationes in octo Aristotelis libros phisicorum. 1 vol. 8.º (B. Nac.)

Sosa (fray Pedro de)

I. -Memorial del / peligroso estado espiri- / tual y temporal del / Reino de Chile.
(¿Madrid, 1616?) [140]

II. -Señor: fray Pedro de Sosa, de la Orden de San Francisco, guardián del Convento de San Francisco de la ciudad de Santiago en el Reino de Chile, dice, que el dicho Reino le envía a dar cuenta a Vuestra Majestad... (4 págs. folio, sin fecha ni lugar).

III. -Señor:... Dice, que ha hecho cuanto ha sido de su parte porque Vuestra Majestad sea satifecho, etc. (10 hojas en fol.)

Sota (Francisco de la)

Véase Madariaga.

Sotelo Romay (Domingo)

-Apuntes para escribir la historia de Chile (?) M. S.

Sotomayor (Alonso de)

I. -Señor: dice que son tan fuertes y concluyentes las razones y causas que hay para que se vean y abran las tierras que están cerradas e incultas convecinas al Perú... (6 págs en folio, sin año ni lugar de impresión).

II. -Señor: Don Alonso de Sotomayor, dice, que las tierras referidas en su relación, etc. (6 págs. fol., id.)

Sotomayor (fray Luciano)

-Cursus philosophicus trienalis ad mentem Joauni Duns. Scot. 1 vol. 8.º M. S.

Suárez (sor Úrsula)

-Relación de las singulares misericordias que el Señor ha usado con una religiosa indigna esposa suya. M. S. 1708.

Suares de Figueroa (Cristóbal)

-Hechos de don García Hurtado de Mendoza cuarto marqués de Cañete. Madrid, 1613, 4.º; Id. 1616, 4.º; Santiago, 1864 (Colec. de Hist. de Chile, t. V.)

Sínodo / diocesana, / que celebró el Ilustrísimo Señor / Doctor don Manuel de Alday y / Aspee, Obispo de Santiago de Chile, del Consejo de su Majestad, en / la Iglesia Catedral de dicha ciudad /. Lima, 1764 4.º.

Sínodo / diocesana, / con la carta / pastoral / convocatoria para ella; / y otra, en orden / a la paga de los diezmos. Celebrola y el Ilustrísimo y Reverendísimo señor doctor maestro / don fray / Bernardo Carraseo y Saavedra, / Obispo de Santiago, de Chile, etc. Lima, 1764, 4.º; id. 1691, 8.º; Nueva York, 1851, 8.º [141]

T

Talavera (Manuel Antonio)

-Tractatus Summularum, 8.º (B. Eyzaguirre).

Tesillo (Santiago de)

I. -Guerras de Chile, causas de su duración y medios para su fin. Madrid, 1647, 8.º; Santiago, 1864 (Colec. de Hist. de Chile, t. V.)

II. -Epitome chileno o ideas contra la paz. Lima, López de Herrera, 4.º, 28 hojas y ocho de preliminares.

III. -Restauración del Estado de Arauco y otros progresos militares conseguidos con las armas de su Majestad, por mano del señor General de la Artillería Don Francisco Meneses, etc. Lima, 1665 y 8.º; Santiago, 1878, t. XI de la Colec. de Hist. de Chile.

Torres (padre Joseph)

-Privilegios y prerrogativas del Esposo de la Madre de Dios. Imp. ¿en italiano?

Tosca narración de lo acaecido en la ciudad de la Concepción de Chile el día 24 de mayo de 1751. M. S.

Tractatus de Logica, authore anonimo Soc. Jesu. 1 vol. (Bib. Rec. dom.)

Tractatus theologicus, id. id. 1 vol. 8.º (Bib. Rec. dom.)

Tractatus in octo libros Phisicorum, 1 vol. 8.º (Bib. Nac.)

Tractatus (incomp. sin portada ni fin, B. N.)

Tractatus Philosophiae scholastiecae. 1 vol. 8.º (B. N.)

Tractatus unicus bipartitus in duos Aristotelis libros de ortu et interitu, sive de generatore et corruptore, et 1 vol. 8.º (B. Rec. dom.)

Tractatus theologicas de Gratia justificante. 1 vol. 8.º (B. de la Merced.)

Tractatus Summularum, etc. M. S. 1 vol. 8.º (B. de la M.)

Tractatus de actibus humanis. M. S. (B. N.)

Tribaldos de Toledo (Luis)

-Vista general de las continuadas guerras: difícil conquista del gran reino de Chile, desde su primer descubrimiento por la nación española en el orbe antártico hasta la era presente. Santiago, 1864. Colec. de Hist. de Chile, t. IV.) [142]

Tula Bazán (Pedro)

-Informe al obispo don Manuel de Alday sobre tres puntos tocantes al uso que las mujeres hacían en Santiago de los trajes con cola. M.S.

U

Ugarte de la Hermosa (Pedro)

-Compendio de la historia de Chile. M. S.

-Epítome del gobierno de don Martía García Óñez Loyola. M. S.

Ureta (padre Miguel de)

I. -Disputationes in libros phisicorum Arístotelis, M. S. 1727. (B. N.)

II. -Disputationes in metaplysicam et in libr. de anima, 1728. M. S. (B. N.)

V

Valdivia [padre Luis de]

I. -Doctrina / cristiana / y catecismo en la / lengua Allentiac, que corre en la ciu / dad de San Juan de la Frontera, con / un confesonario, Arte y / vocabulario breves. / Compuesto por el padre Luis de Valdivia de la Compañía de fe / sus, de la Provincia del Perú. / Con licencia, / En Lima por Francisco del Canto. / Año M.DC.VII. (13 fojas 16.º)

En este volumen se encuentran también:

II. -Confesonario / Breve en la / lengua Allentiac, / que corre en la ciudad de San Juan de la Frontera, de la Provincia de Cuyo / por el padre Luis de Valdivia de / a Compañía de Jesús en la / Provincia del Perú. / Provechoso para confesar los Indios de Cuyo, y otras personas. / Con licencia. / En Lima por Francisco del Canto. / Año M. DC. VII; 7 fojas con numeración seguida de la anterior;

III. -Arte y / Gramática / Breve de la lengua allentiao que corre en la ciudad de San Juan de la Fron / tera provincia de Cuyo, jurisdicción de Chile. / Compuesta por el padre Luis de Valdivia de la Compañía de Jesús de / la Provincia del Perú. / Con la doctrina y catecismos / y confesionario en esta lengua y un breve Vocabulario para comenzar a catequizar y confesar, / que compuso el dicho Padre, y aprobó el señor Reverendísimo de Sact. de Chile. / Con licencia. / En Lima por Francisco del Canto Año. M. DC. VII. / 15 fojas. [143]

Y por fin un

IV. -Vocabulario / Breve en lengua allentiae de / los vocablos más comunes y necesarios para catequizar y confesar en esta lengua. Compuesto por el Padre Luis de Valdivia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Perú. / Con licencia. / En Lima por Francisco del Canto. / Año. M. DC. VII. Las diez fojas de que consta no tienen numeración.

V. -Arte / y Gramática / general de la lengua que / corre en todo el Reino de Chile, con un / Vocabulario y Confesionario: Compuestos / por el padre Luis de Valdivia, de la / Compañía de Jesús, en la Provincia del Perú. / Juntamente con la doctrina / Cristiana y Catecismo del Concilio de Lima en Español, y dos traducciones del en la lengua de Chile que examinaron, y aprobaron los dos / Reverendísimos señores Obispos de Chile, cada cual la de su Obispado. / Dedicada. / Al Señor don Diego de Lara Escobar, Comisario General de la Caballería del Reino de / Chile, etc / Con licencia / En Sevilla por Tomás López de / Haro, Año de 1684, 16.º Lima, 1606, 16.º

VI. -Señor: El Padre Luis de Valdivia, de la Compañía de Jesús; digo, que siendo Vuestra Majestad informado de la importancia grande de cortar la guerra de Chile cometió este negocio el año pasado de 1608 al marqués de Montesclaros. ¿Madrid? ¿1609? 24 hojas en folio.

VII. -Compendio / de algunas de las / muchas y graves razones en que se funda la prudente resolución, que se ha tomado de cortar la guerra de Chile, haciendo / la defensiva, y señalando raya: y del poco fundamento que tiene la contraria opinión de proseguir la / guerra como hasta aquí se ha / seguido. Lima, 1611, folio, 8 hojas. Reproducido en la Historia general del Reino de Chile del padre Diego de Rosales, t. II, pág. 520. Esta pieza y la anterior en unión de varios otros documentos se encuentran en un volumen que dice Provisiones / y Cartas del / Rey Philipe Tercero, nuestro señor y del excelentísimo Marqués de Montes Claros Virrey del Perú con / otros sus órdenes y decretos sobre la nueva forma que se da en la guerra y buen asien / to del Reino de Chile. Con licencia. Del dicho señor Virrey. Impreso en Lima por Francisco del Canto. Año de M. DO. XII. folio. [144]

VIII. -Copia de una carta / del padre Luis de Valdivia para el / señor Conde de Lemos Presidente de Indias, fecha en Lima / a 4 de Enero 1607. En que da particular relación de lo tocante / a lo sucedido en la guerra, y paces de la provincia de Chile, adonde le envió el Virrey del Perú, y de lo particular / que el allá hizo. 6 hojas en fol. Sin año, ni lugar.

IX. -Relación de lo / que sucedió en la jornada que hici- / mos el señor Presidente Alonso de Ribera, Governador deste Reino, y yo, desde Arauco a Payecui, a con / cluir las paces de Elicura, última Regua de Tucapel, / y las de Puren y la Imperial. Escrita por mí el / Padre Luis de Valdivia, al salir de Pay- y caui, de buelta a Leuo.

X. -Relación de la muerte de los Padres / escrita por el padre Valdiuia a 24 de Diciembre / de mil seiscientos y doce, al padre pro / vincial de Lima. /

XI. -Señor. El padre Luis de Valdivia Vice-provincial de la Compañía de Jesús en el Reino de Chile. Digo, que la mayor parte de mi vida he gastado en la conversión y pacificación del dicho Reino, etc. Sin año, ni lugar, 15 hojas en folio.

XII. -Memorial que dio el padre Luis de Valdivia de la Compañía de Jesús al Excelentísimo señor Marqués de Montesclaros Virrey del Perú, acerca de la dicha visita en 1 de Marzo de 1612. ¿Lima? ¿1613?

XIII. -Misteriorum Fidei. Imp.

XIV. -De casibus reservatis in communi. M. S. 1 t.

XV. -De casibus reservatis in Societate. M. S. 1 t.

XVI. -De los Varones ilustres de la Sociedad de Jesús M. S. 1 t.

XVII. -Historia de la Provincia castellana de la Sociedad de Jesús. M. S. 1 t.

XVIII. -Historia de los particulares sucesos y cosas de mi vida. M. S.

Valdivia (Pedro de)

Cartas. (Memorial histórico español, t. 4.º, Madrid, 1850; Gay, Documentos, I; Colección de hist. de Chile, Santiago, 1861; Proceso de Pedro de Valdivia, Sant. 1873.)

Vargas (padre Manuel.)

-Sermón de la triunfante Asunción de María, predicando en el Colegio de San Francisco Xavier, 1764. M. S. [145]

Vascones (fray Joan de)

-Petición en derecho para el Rey N. S. en su Real Consejo de las Indias para que los rebeldes enemigos del Reino de Chile sean declarados por esclavos del español que los hubiese a las manos.

5 hojas en folio. (Lib. real de Madrid, t. V, División del Obispado de Los Charcas.)

Vea (Antonio de)

-Relación diaria del viaje que se ha hecho a las costas del Estrecho de Magallanes con el recelo de enemigos de Europa. 1676. M. S.

Veedor (Alonso)

-Relación de los acaecimientos de la armada de don Simón de Alcazaba, por parte de la mar del sur, el cual iba de Gobernador a la provincia de León. M. S.

Viaje que hice de Chile para la Europa por el Cabo de Hornos. M. S. sin fecha. (Museo Brit.)

Vilches (Francisco)

-Cursus Logicae, 1 vol. 8.º (B. Nac.)

Villarreal (Joaquín de)

I. -Representación del Reino de Chile / sobre la importancia y necesidad de reducir a Pueblos / sus habitantes dispersos por los campos: y de los medios de conseguirlo, sin gasto del Erario, ni gravamen / de los particulares. Ocho hojas en folio, sin numeración. ¿Madrid? ¿1741?

II. -Representación del Reino de Chile sobre la importancia, y necesidad de sujetar, y reducir / a Pueblos los Indios Araucanos. La imposibilidad de / conseguirlo, perseverando en la, conducta pasada; y la facilidad, con que puede lograrse, sin costo alguno del Real / Erario, por medio de las providencias, que se expresan. Id., id.

III. -Informe hecho al Rey Nuestro Señor don Fernando el VI sobre contener y reducir a la debida obediencia los indios del reino de Chile.

(Semanario erudito, tomo XXIII, Madrid, 1789. Colección de Hist. de Chile, t. X, Santiago, 1876).

Villarroel (fray Gaspar de)

-Sermón de nuestro padre San Agustín. Imp. ¿Lima?

II. -Semana / santa, tratado de los / comentarios, dificultades, / y Discursos literales, y místicos, sobre los Evangelios de / la Cuaresma. Madrid, 1662, folio, 2 vols. 2.ª imp, [146]

-Id. id. y etc. Lisboa, 1631, 1.er vol. 16.º; 2.º vol, Madrid, 1632; 3.º Sevilla, 1634.

III. -Iudices / Commentariis lit / ralib, cum moralib, Aphorismis illustrati, Madridi, 1636, fol.

IV. -Gobierno / eclesiástico-pacífico / y unión de los dos cuchillos pontificio, y regio, Madrid, 1656, 1657, fol.. 2 vols.

-Id. id., etc., Madrid, 1738, fol. 2 vols.

V. -Primera / parte / de las historias sagra / das, y eclesiásticas / morales: con quince misterios de nuestra Fe; de que se labran quince, coronas. Madrid, 1660, 3 vols. en 16.º

VI. -Preces diurnae nocturnae. ¿Imp.?

VII. -Cuestiones cuodlibéticas, escolásticas y positivas. M. S.

Viñas (Miguel de)

I. -Oración / fúnebre, panegírica y moral / en las Exequias del Sapientísimo doctor e illus / trísimo señor don Francisco de la Puebla, y Gon / zález del Consejo de su Majestad meritísimo / Obispo de la Santa Iglesia catedral de San / tiago Cabeza del Reino de Chile. Lima, 1704, 8.º

II. -Philosophia scholastica, Genuae, MDCCIX, 3 vols. folio.

X

Xufré del Aguila (Melchor)

-Compendio historial del descubrimiento, conquista y guerras del Reino de Chile, con otros dos discursos. Uno de avisos prudenciales en las materias de gobierno y guerra, y otro de lo que católicamente se debe sentir de la Astrología judiciaria. Dirigido al Excelentísimo señor Conde de Chinchón, Virrey destos Reinos del Perú, Tierra-Firme y Chile... Lima, por Francisco Gómez Pastrana, 1630, 4.º

Z

Zevallos (padre Javier)

-De la vida y virtudes del siervo de Dios padre Ignacio García. M. S.

Zerdán y Pontero (Ambrosio)

-Oración pronunciada en Santiago de Chile... en 3 de abril, de 1778... M. S. (Arch. de Indias). [183]

Informes presentados al decano de la facultad de humanidades sobre la historia de la literatura colonial de Chile (1541-1810)
Por los señores Gregorio V. Amunátegui y B. Vicuña Mackenna, miembros de esa Facultad

Primera parte
Santiago, octubre 19 de 1876.

Señor decano:

Hace tres días puso en mis manos el bedel de la Universidad un grueso volumen con ochenta pliegos de apretado manuscrito y que lleva en su carátula el siguiente título: Historia de la literatura colonial de Chile (1541-1810) por «Robinson Crusoe.»

Al propio tiempo recibí una nota firmada por el señor decano de la Facultad de Humanidades, en la cual tiene a bien encomendarme le informe sobre si el autor de la obra citada merece o no el premio señalado para el certamen universitario del año último que versa sobre la materia tratada en el mencionado manuscrito.

Me apresuro, señor decano, a cumplir el honroso encargo recibido, y pongo en ello una satisfacción especial por cuanto es una comisión de la Facultad a que tengo el honor de pertenecer y de la cual durante los últimos cinco años no he recibido más noticia de que existiese que la citación tardía que sus miembros solemos recibir para nombrar decano cada dos años, o para designar de tarde en tarde un colega que no asistirá nunca a la Facultad, en reemplazo de otro que ha desaparecido de la vida sin haber asistido tampoco, por su parte, sino el día de su incorporación. [184]

Digo todo esto, señor decano, sólo como una manifestación ingenua del interés y buena voluntad de que me hallo animado para desempeñar todas las comisiones gratuitas que la Universidad quiera hacerme el honor de confiarme.

Debo agregar, señor decano, que conforme al tenor de la nota arriba recordada debía despachar el informe en compañía de mi honorable colega y amigo don Gregorio Víctor Amunátegui. Mas, embargado éste por un justo y profundo dolor de familia, me veo precisado a cumplir por separado mi mandato.

Descartadas las explicaciones «del oficio» entro en materia, y desde luego me es particularmente grato anticipar, señor decano, mi más completa aprobación y aplauso al notable trabajo literario que tengo a mi vista.

Verdad es que habría sido preciso, y me apresuro también a declararlo, que el valor de investigación, de estilo, de plan, de alcance del libro de que me ocupo fuese demasiado ínfimo para que me hubiese creído autorizado a negar una palabra de estímulo a quien en nuestro país lo hubiese emprendido. En una época de transición social, política y especialmente literaria como la que atraviesa desde algunos años atrás nuestra patria, amortiguado el entusiasmo natural de la juventud por aquellas obras y quehaceres que sacan toda su luz y todo su estímulo de la gloria, y desencaminada su buena y generosa índole de toda ocupación o carrera que no arranque de cerca o de lejos de algún

aprovechamiento de dinero, único que no sólo se busca por todos más o menos (y lo que es más peculiar y doloroso, único que se enseña a buscar) se necesitaría una rigidez más que severa para no alentar siquiera con la indulgencia empresas que no producen sino sinsabores y pobreza. Sabido en demasía es que en Chile los moldes de las imprentas, costosos de por sí, sólo miden utilidad al que los emplea en papeles de comercio o devoción, o cuando más, en textos manuales cuya renta gradual asegura la enseñanza forzosa de los niños en los colegios públicos. Por manera que cuando se nota un movimiento de observación, de constancia, de desinterés, de amor al renombre, junto con notables y naturales dotes de estilo y de exposición, de método y a la vez de brillo, experimentase como un involuntario regocijo al aplaudir. Y esto, lo decimos con candor, es lo que nos ha acontecido y dominado mientras hemos leído las páginas del considerable ensayo literario que me ha sido sometido bajo el seudónimo de Robinson Crusoe.

Ahora, entrando de lleno en el libro, la primera observación que se nos ocurre es la de que este trabajo no es sino una parte (la primera) de una obra de mucho mayor aliento y esplendor que abarcará toda la era literaria de la colonia, o sea un período de tres siglos. Al presente el autor se ha ocupado de la poesía colonial, y ciertamente que la primera y temprana cosecha de su labor, de su criterio y de su feliz concepción literaria no es escaso. Muy al contrario, habría de parecerme en ese camino el investigador ha agotado todo lo que podría remitirle el campo de una tarea valerosa y asidua, porque ha estudiado todo con profundidad, las entonaciones del estro colonial, desde el poema épico hasta la décima popular del payador y del improvisador de [185] pie forzado, desde la Araucana de Ercilla hasta el famoso canto anónimo de los «Nueve mineros de Petorca.» De suerte que puede presagiarse, en vista de la mies hasta aquí acopiada en la troje, que si el autor completa su plan tendremos la obra más cabal y más interesante sobre la vitalidad del pensamiento humano en una larga época, sumida al parecer en una inopia completa, y sólo alterada de tarde en tarde por futilidades inverosímiles como la del libro que sobre los vestidos de cola, usados por las damas de Santiago a mediados del siglo último, escribió el deán de la catedral de Santiago, Tula Bazán.

Mas, concretándonos puramente al dominio de la poesía chilena, ¿cómo ha cumplido el autor de que nos ocupamos su harto difícil aún atrevida tentativa? A nuestro juicio, señor decano, con un raro acierto y un impulso feliz y sostenido que promete a nuestra literatura un cooperador de no escaso merecimiento para lo venidero.

Desde luego nos presenta en un vasto cuadro y con un acopio elegido y numeroso de citas, los cuatro grandes poemas de la colonia, a que por fortuna dio pauta y pábulo la famosa y nunca acabada guerra de Arauco, campo y camino por donde nuestra patria fue y ha sido hasta hace poco mucho más conocida en el extranjero, que por las excelencias superiores y de otro género con que la Providencia dotara nuestro suelo y nuestro clima.

Esos cuatro poemas que recuerdan los de los cuatro grandes bardos clásicos de Italia, cuyos editores se complacen todavía en reunir como una sola gloria nacional en un solo volumen, el Dante [1321], Petrarca [1341], Ariosto, [1516] y Tasso [1575], contemporáneo el último hasta en el año de su muerte [1594] con el más grande de los poetas españoles que hayan pisado el suelo del Nuevo Mundo, esos cuatro poemas, decíamos, son los siguientes:

- I. -La Araucana, de Alonso de Ercilla.
- II. -El Arauco domado, de Pedro de Oña.
- III. -El Puren indómito, de Álvarez de Toledo.
- IV. -El poema inédito de don Juan de Mendoza.

Habría una cuestión previa que dirimir, señor decano, antes de dar carta de naturaleza a todos los poemas que acabamos de apuntar, y que atañe el título mismo de la obra que nos ocupa, Historia de la literatura colonial de Chile, porque ¿podría sostenerse que la Araucana de aquel caballero vizcaíno don Alonso de Ercilla y Zúñiga, paje de Felipe II en Londres, camarero del emperador Rodolfo en Viena, es una obra de literatura chilena? Y si tal fuera o como si tal se tuviera, siquiera convencionalmente en el comercio de las letras, habrían podido reclamarla con justo título y natural orgullo los españoles, al punto de traerla incorporada entre sus más famosos argumentos épicos? Y acaso de tener valimiento su título nacional por haber sido escrita buena parte de él en nuestro territorio en «sobres de cartas y cortezas de árboles» [que para licencia de poeta no es poca licencia], ¿no tendrían tanto o mejor derecho para reclamarla como suya los araucanos, es decir aquellos descendientes legítimos de Lautaro y Tucapel, cuya raza y país cantó don Alonso y a quien, casi exclusivamente deben su excesiva y poco merecida fama? [186]

Española o indígena ciertamente [al albedrío de la Península o de Arauco], pero criolla, es decir, chilena, a duras penas, la cuestión podría, sin embargo, ser todavía un tanto debatida, si los españoles, a última hora, no hubiesen desenterrado las cenizas del inspirado vate castellano de la ciudad de Ocaña, donde falleciera [y donde por no saberlo imagina el autor que analizamos se hallan todavía sepultadas] para trasladarlas a Madrid, donde en un templo consagrado exclusivamente a los grandes hombres españoles, los viéramos en noviembre de 1870 dentro de un miscrópico ataúd entre los de Quevedo y Calderón.

Queda notificado por tanto el crítico chileno de la responsabilidad que le impone su valeroso intento de nacionalización y enfrene él por su sola cuenta el alboroto que los modernos escritores españoles suelen levantar por cuestiones caseras, y hasta de punto y coma con nosotros.

Por esto, y otras consideraciones de decoro literario, no nos parece a nosotros, entre tanto, del todo justa la apropiación del calificativo de chilena, a la mejor y más renombrada parte de la literatura y de la poesía de nuestro coloniaje, y habría sido tal vez suficiente decir sencillamente, lo último para evitarnos controversias o el apodo de usurpadores o vanagloriosos de lo ajeno.

Discurriendo bajo el imperio de estas impresiones, no nos permitimos mencionar siquiera como poema nacional, la continuación genuinamente madrileña, la desgraciada continuación de los cantos del ilustre cántabro por su raquítico copista Diego Santistevan Osorio, si bien los españoles no tendrían tal vez dificultad para darnos como regalo el último. Por manera que aquí solo mencionamos el título de ese poema por más que nuestro autor haya consagrado, conforme a su plan general, muy buenas páginas a este mal libro.

Aparte, pues, de esta consideración, o más bien de estos escrúpulos de carátula, nos complacemos en reconocer que el escritor chileno ha tratado la exposición y desarrollo, el argumento y el mérito intrínseco y literario de cada uno de aquellos poemas con un talento indisputable y con estudio y madurez igual a la manifestación fácil y brillante de su ingenio. No excusa ningún detalle porque no se ha evitado la de ninguna investigación. Razona con abundancia porque ha estudiado sin pereza. Retrata y comprueba hechos dudosos o poco esclarecidos, afirma y rectifica nombres y fechas, da dictámenes sobre accesorios o juzga a fondo sobre los caracteres y las situaciones, porque el autor para escribir sobre la poesía del coloniaje, ha comprendido con mudable sagacidad [no imitada por todos y en especial por la gente novel y presuntuosa de nuestra milicia literaria] que para escribir sobre los versos de épocas ya remotas, es preciso, a fin de acertar, escudriñar a fondo su historia, su sociabilidad, sus corrientes dominantes y hasta la crónica casera y la vida íntima, así de los cantores como de sus héroes, supuestos o verdaderos.

El autor que analizamos ha tenido a nuestro juicio un mérito más que debemos tomar en cuenta. Ha sido consultivo y humilde, grandote de toda inteligencia que comienza a remontar el vuelo, porque en todos los pasajes de su texto y de sus notas se descubre que ha andado [187] siempre presuroso a caza de noticias, como los viandantes soldados de la nueva orden que ha creado la prensa moderna bajo el nombre menoscabado en Chile, pero engrandecido y aún glorificado en Estados Unidos y Europa de -«cronistas»- esos caballeros andantes [pero a pie] de la prosaica era en que vivimos. Junto con esto el mérito del crítico se enaltece con la justa y franca alabanza y clara gratitud que muestra a los que le han guiado con cariño en esta primera y áspera peregrinación de la vida, cual han sido, por lo que se colige, los señores Barros Arana y Amunátegui, no sólo maestros, sino amigos generosos de la juventud que hoy se forma en los colegios o al pie de las mecánicas de nuestras ingratas prensas literarias.

Hemos enumerado rápidamente, señor decano, las condiciones a nuestro juicio más salientes del estudio de que damos cuenta y esas mismas observaciones generales podrían aplicarse sin injusticia a cada uno de los capítulos en que el autor divide su ensayo, dedicando por lo común uno o dos de aquellos a cada uno de los poemas que dejamos ya nombrados. No podríamos, empero, en un informe como el presente, entrar en el detalle de cada una de las obras que el crítico recorre, porque en ello no haríamos más que reproducir en miniatura su propio plan.

Nos limitamos, por tanto, a decir que el juicio, la exposición, el análisis y la apreciación literaria de cada uno de los poemas mencionados, que forma la mitad por mucho más interesante de la obra, corresponde a los conceptos genéricos que hemos emitido sobre el conjunto de ella.

Algunas breves observaciones de detalle podríamos hacer, empero, al pasar sobre ciertas omisiones del autor cuando ha copiado con lozana y nutrida abundancia algunos de los más bellos y valientes cuadros de la Araucana, porque hemos echado de ver que no reproduce, por ejemplo, la descripción del caballo de Villagrán en la batalla y derrota de la cuesta de Andalican, que se ha considerado como uno de los más acabados trozos de literatura descriptiva, ni la no menos famosa imprecación de la mujer de Caupolicán, que desde la

niñez nuestros maestros nos enseñaban a recitar, por su virilidad, su arranque y su fuego inimitable. Mas, son estos tópicos de simple apreciación literaria, pues abundan de tal manera en la Araucana, poema eminentemente descriptivo, los trozos notables y hermosos de ese género de literatura, que el autor ha podido escoger sin escrúpulos, dejando anulado lo bueno por lo que le parecía superior.

Otro tanto podemos decir del estilo del escritor chileno, a que consagramos estas pocas líneas de justicia, que no de elogio, porque si bien fuera lícito aplicarle sin jactancia lo que el ilustre Rello decía de Ercilla, que el suyo «es llano, templado y natural», adolecía sin embargo, en parte de los defectos de las plumas poco ejercitadas, o lo que es más cierto, de los vaivenes que siguen siempre, en la inspiración como en el torrente, a las naturalezas organizadas para verter con vigor y espontaneidad las formas del pensamiento, tan diversas y variadas como las prismas de la luz. Así, por ejemplo, encontramos [188] trabajo crítico que lleva la firma o contra seña del solitario de Juan Fernández, frases como estas, que podrían pulirse fácilmente todavía entre los fierros de la prensa, al salir a luz, «los recursos a que ocurre», o esta otra de mucho peor construcción gramatical: «Sintió el poeta en su interior que estos guerreros toscos, pero valientes y esforzados, no era fácil reducirlos.»

Pero ya lo hemos dicho, eso que así suena mal al seco oído del gramático [a cuyo gremio no tenemos la honra de pertenecer] son conceptos, que, como los guijarros que el torrente arrastra, dan a éste sonoridad y espuma. Las acequias de regadío que derraman sus gredosas corrientes en la llanura, se deslizan, al contrario, mudas, si bien han sido prolijamente tiradas a cordel en sus cuarteles. Mas, tratándose del estro poético o de sus críticos, nosotros estamos por el torrente que habla o que brama, con preferencia al canal prosaico que sólo riega o forma charcos en campos y caminos.

En algo se ha mostrado, empero, deficiente el crítico nacional, no obstante su evidente y esforzada disposición para el trabajo, y es en la investigación o influjo extranjero del «Homero español», porque no cabía en su propósito dar acogida a ese tema, o se ha contentado con el estudio españolísimo, y por lo tanto exclusivo e incompleto que de la Araucana hizo en 1866 Ferrer del Río en la edición que de ella dispuso la Academia española y a la cual consagró en 1873 un buen artículo, el más profundo de nuestros eruditos, Diego Barros Arana.

Se ha contentado, por tanto, el investigador chileno con mencionar la impresión que la Araucana hizo en Voltaire y con citar como de paso algunos juicios de M. Quinet y Ozanan. Pero nada nos dice ni de la traducción incompleta que del poema castellano hizo en 1824 a la lengua francesa Gilibert de Melhiac ni de la mucho más extensa y razonada que en ese mismo idioma, pero en prosa dio a luz cuatro años más tarde de Ferrer del Río, el profesor de Dennes. M. Alejandro Nicolás en 1870, obra considerable, de la cual alguna cuenta dimos nosotros en ese propio año.

No menciona tampoco la traducción alemana de Witerling ni las apreciaciones de Bouterwick el más severo de los comentadores de la Araucana, cuyas opiniones copió servilmente en su texto literario Gil y Zárate.

Bouterwerck, como Martínez de la Rosa y el mismo Ferrer del Río y nuestro autor, entran en la ociosa discusión de si la Araucana fue o no un poema épico, como si un nombre, una regla o una definición de retórica, pudieran más que el hecho, el genio, el esplendor y la fama misma popular de la epopeya, que es, al menos a nuestro juicio, lo que constituye la epopeya misma. De acuerdo en esto con nosotros los literatos ingleses, han dado al poema español que Voltaire comparó a la Iliada, su verdadera significación y nombre, como el Paraíso perdido de Milton, si bien aquél carece del héroe principal requerido por el fastidioso rigor épico. Por esto los críticos ingleses no han vacilado en reconocer un verdadero poema en la Araucana, ni en colocar a Ercilla por su admirable poder narrativo, al lado del Ariosto.

Sobre todo esto, que no es ciertamente nuevo, pero sí desconocido entre nosotros, habría podido quizá el autor chileno añadir un quinto [189] e interesante capítulo a los cuatro que consagra al examen del poema de Arauco, y así habría tenido también ocasión de compulsar algunas de las entretenidas fruslerías y curiosos errores de concepto en que han incurrido algunos escritores extranjeros, como aquello que asegura Larvusse de que la primera parte de la Araucana fue escrita sur des petits morceaux de cuir qui il (Ercilla) eut en suite beaucoup de peine à coordonner...

Con alguno de los pasajes de la biografía del poeta, extractados de la de Ferrer del Río, no acierta tampoco el autor chileno a darse cuenta cabal de ciertos misterios de la vida de Ercilla, cual era el poco aprecio o concepto que de su persona hacia Felipe II, a pesar de haber sido su paje en su mocedad, y esto parece en gran manera dependía de un rasgo, a la primera vista increíble del carácter de uno de los más atrevidos soldados y poetas épicos del siglo XVI, cual era su excesiva timidez y sonrojo, al punto de que cuando el cantor de Lautaro hablaba con el monarca español, poníase a tartamudear. Por esto el terco flamenco, solía decir al poeta mal cortesano: Habladme por escrito don Alonso.

No hacemos por esto impugnación de ningún género al libro sobre que abrimos juicio, porque ni es culpa grave una omisión, ni es fuerza para que tenga cumplido mero un trabajo literario el que ha de abarcar su tema bajo todas sus faces.

Con lo que ha hecho el investigador nacional sobre la Araucana, basta y sobra para tener merecido el premio a que hoy aspira.

El estudio más interesante y más nuevo y original del autor de la Literatura chilena durante el coloniaje, es sin embargo, el que se refiere a un poema inédito hasta hoy, a pesar de su considerable mérito, y que se ocupa con especialidad en once cantos y mas de ocho mil versos, en contar las hazañas del toquí general Pelantaro, después de la sorpresa de Curalaba en que el sobrino de San Ignacio de Loyola perdió junto con el gobierno de Chile la vida. El crítico chileno, tomando pie de un solo nombre recordado al acaso en las estrofas póstumas de Álvarez de Toledo en su Puren indómito, atribuye con bien hallado ingenio aquel notable poema a don Juan de Mendoza, soldado y patricio de aquel tiempo. Las inducciones del crítico nos parecen tan bien llevadas, que se acercan a la certidumbre y llegan hasta formar cierta convicción de que ha logrado la fortuna, tan envidiada por las gentes de letras, polemistas y pendencieros de suyo, de resolver uno de esos problemas que, como en el caso antiguo y aún no dirimido de Le Sage y del padre Isla, o el más reciente de

la famosa oda atribuida a Rioja sobre las ruinas de Itálica suelen ser un quebradero de cabeza igual o mayor que el de la cuadratura del círculo o el movimiento perpetuo.

Para nosotros la inducción del investigador nacional está todavía robustecida por una condición de raza o de familia que él no menciona, cual es la de que todos los Mendoza, o por lo menos los Hurtado de Mendoza, que hubo en Chile, que fueron muchos, y en especial el muy conocido tesorero don Jerónimo de Mendoza que figuró bajo el gobierno de don Juan Henríquez [1660], era poeta.

Y a este propósito, o hemos leído muy de carrera la última parte de [190] la crítica de la Literatura del coloniaje relativa a los poetas sueltos o menudos, cual se estila decir hoy día, o es lástima que no haya venido a las manos del prolijo investigador ni una sola de las sátiras y endechas citadas con elogio de algunos cronistas, del famoso don Jerónimo, ya citado, que fue a la vez tesorero y poeta, condiciones humanas que rara vez andan juntas, y sí de continuo reñidas y divorciadas.

Menciona también el autor chileno otro poeta que aunque nacido en Madrid puede considerarse tan nacional como el angolino Pedro de Oña, puesto que a diferencia de Alonso de Ercilla, vivió cuarenta años y aún murió en Santiago de Chile, ciudad que el último no divisó ni mencionó siquiera en sus octavas reales. Nos referimos al buen caballero y mal poeta don Mechor Jofre del Águila, que publicó en Lima su Compendio historial de los más principales sucesos del reino de Chile, en 1630, cuya obra se ha hecho tan escasa que puede considerarse como inédita. El crítico isleño supone que el autor de aquella debió volver a España y por lo menos a Lima y que en consecuencia murió fuera de Chile, donde había pasado su vejez «viviendo de ordinario en campesina y ociosa soledad». Pero nosotros nos inclinamos a creer que si don Melchor Jofré del Águila pasó en los últimos años de su vida a Lima para dar a la estampa su libro, afán tan serio entonces casi como es el de morir en los presentes tiempos, no por esto dejó de regresar a su «campesina y ociosa soledad», porque tenemos entendido que esa no era otra que la pintoresca hacienda de «Lo de Águila», situada en la Angostura de Paine donde aquel conquistador fastuoso fundó un mayorazgo, así como era suyo un trozo de tiendas de comercio de la calle de Huérfanos, que era tal vez su casa habitación, al costado de la de su contemporáneo don Gaspar de Ahumada, calle de Ahumada de por medio.

El punto por lo demás, fuera de ser nimio, podría fácilmente esclarecerse consultando los papeles de la familia Herrera-Martínez, actual poseedora del mayorazgo fundado en lo de Águila por el poeta hacendado Melchor Jofré del Águila, o de «lo de Águila.»

En cuanto a los poetas medianos y aun ínfimos de que da también prolija cuenta el paciente investigador literario que nos ha puesto esta vez la pluma en la mano, tales como los frailes López, (dominicano) Escudero [franciscano], el capitán Mújica, y otros de menor nombre o anónimos, tenemos ya dicho que como sobre cosa menuda, en comparación con los grandes temas anteriores, hemos pasado la vista con la rapidez del juez, que ya ha formado su conciencia, sobre la mejor y más considerable parte del cuerpo de autos. Únicamente nos ocurre preguntar al crítico, cuya pulcritud es irreprochable y que a la vez ha desdeñado por completo al famoso padre «Precioso», si ¿al proceder así ha sido arrastrado por su misma pulcritud o porque no ha conocido siquiera alguna de las muchas

grotescas producciones que se le atribuyen? Si fuese por la última razón, nosotros no nos atreveríamos a ejercitar el mismo criterio del autor, porque en el análisis de una época, para ser completamente exactos e imparciales, hácese forzoso en muchos casos ser implacables, y así como el escalpelo rompe en la autopsia científica y provechosa del cadáver, miembros del organismo que se consideran como innobles, así el escalpelo de la crítica debe [191] extraer de las entrañas de la era que investiga todas las vísceras que la forman, sean las delicadas y susceptibles del cerebro, sean los groseros tejidos del abdomen, que contribuyen tan esencialmente como aquél a la vitalidad de los seres.

Respecto del capitán don Lorenzo Mújica, nos parece extraño también que el explorador chileno no cite una sola octava o décima del hermano de aquél, don Bartolo Mújica, profesor y poeta latino, conocido antes de 1810, y quien aún en la portada de su chácara de «lo Mújica» esculpió bajo el mojinete de su morada una oda de Horacio, legible todavía y cuya ortografía e idioma, inverosímil en los campos, causa la desesperación de todos los que, sabiendo leer el español, pasan por su puerta sin explicarse, a la par que nosotros, discípulos de Horacio, lo que Horacio y don Bartolo quisieron decir.

Tal es, señor decano, el juicio somero y rápido, expresado, empero, sin ambages ni estólicas rutinas, que nos ha inspirado el interesante y considerable ensayo literario que hemos estudiado durante unas pocas horas, y salvo algunas observaciones de poca entidad, ninguna de las cuales, ni su conjunto, alcanzan a formar un defecto capital en su concepción, en su plan, en su ejecución y en su estilo, nos es grato repetir a la Facultad, que en nuestro humilde concepto, no sólo es digno del premio acordado para el certamen de 1875, objeto primordial del presente informe, sino que creemos que la Universidad haría un verdadero servicio a las letras nacionales y ofrecería un estímulo generoso harto necesitado a la juventud que ama los estudios de largo y mal pagado aliento, si dispusiera por su cuenta la impresión íntegra de la obra y en una edición digna de ella.

Con este motivo, y dejando contestada la distinguida nota de usted, tengo el honor, señor decano, de ofrecer a usted mis más atentas consideraciones de respeto.

Benjamín Vicuña Mackenna.

Segundo informe

Santiago, agosto 3 de 1878. -Señor Decano: Hemos leído con la atención debida el voluminoso libro que en más de mil páginas manuscritas y con el título de Historia de la literatura colonial de Chile [segunda y tercera parte] se ha servido usted someter a nuestro examen por oficio de la secretaría de la Facultad fecha 27 del próximo pasado mes.

I. No es ya un misterio ni para la Facultad ni para el público el nombre del autor de este trabajo, bajo diversos conceptos notable, desde que el presente libro constituye la parte segunda y tercera de una obra dilatada, en la primera sección tuvimos el honor de estudiar [192] y de recomendar como de sobra acreedora al premio ofrecido por la Universidad, hace de esto pocos meses. El joven escritor chileno que había ocultado su nombre bajo el

seudónimo de Robinson Crusoe, don José Toribio Medina, ha hecho, al emprender esta obra, de gran aliento por el vasto campo en que debía ejercitarse su investigación y por la variedad de materias destinadas a caer bajo el dominio de su crítica y de su pluma, ha hecho, decíamos, a la literatura de su país un servicio de no pequeña valía, y él sólo mérito de conducir a feliz término tan laboriosa tarea le haría merecedor del escaso premio de quinientos pesos ofrecido, aparte de las indubitables calidades de fondo y de forma que adornan y realzan su trabajo.

II. El autor de la Historia de la literatura chilena durante el coloniaje ha correspondido a la verdad cumplidamente al lleno de una necesidad desde largo tiempo experimentada por las gentes ilustradas del país, compendiando en una forma que no por concisa y rápida deja de ser completa, todo el movimiento intelectual de nuestro oscuro pasado. Ni la juventud poseía un guía adecuado para conducirla en sus exploraciones, ni los hombres estudiosos podían disfrutar de las ventajas de una condensación inteligente del desenvolvimiento de las letras, de las crónicas, de la poesía, las cátedras, la historia literaria, en una palabra, de la era colonial bajo sus múltiples faces.

Esa empresa es la que ha acometido el autor del libro que analizamos, y es ese el laudable y oportuno servicio que ha hecho a las letras nacionales.

III. No posee la segunda parte del estudio de la literatura colonial la riqueza de tela y colorido que hicimos resaltar en el rápido análisis de los poemas y otras obras de imaginación de que hizo ostentoso acopio el primer siglo de la conquista, teniendo a Ercilla a su cabeza. Pero por lo mismo que la dificultad era mayor, más estéril el campo y más ingrata la faena, el autor ha sabido llenarla con mayor lucimiento, en fuerza de su constancia y de la asidua consagración de varios años a labor tan fatigosa, como es la requisita de viejos papeles o de las desaparecidas ediciones de libros antiguos y olvidados.

En esta parte, por el número de autores de libros de memorias, de relaciones, de textos, de simples controversias escolásticas y aún de meros fragmentos de ensayos perdidos o mutilados que ha desenterrado el tesorero autor del libro que tenemos a la vista, y que se refieren exclusivamente a los prosistas de la era colonial, ha alcanzado aquél, a nuestro juicio, un timbre literario aún mas sobresaliente que el que lo reconocieramos al dar antes cuenta de su estudio sobre la poesía de la conquista. Bastaría para formar en este sentido el juicio imparcial de la Facultad, el hecho de que, mientras el ilustrado historiador Molina logró reunir como fuentes de nuestra crónica de la colonia, y en una simple lista, los nombres de cincuenta y un autores de referencia a la historia y otros ramos del lento desenvolvimiento del reino de Chile, el erudito compilador del libro que hoy solicita el premio de la Universidad, nos da a conocer, mas o menos a fondo, ciento ochenta de escritores antiguos, muchos de ellos completamente desconocidos obreros de la tarea común de la inteligencia y la civilización. [193]

IV. El método de exposición que ha adoptado el autor es bastante recomendable porque es llano, natural y lógico.

Divide para el caso su labor por épocas y por agrupaciones de hombres o asuntos mas o menos marcados en la historia misma del reino, y durante los 269 años que duró en nuestro

suelo el dominio español, desde 1541 hasta 1810. Y como era indispensable, asigna el puesto de honor a Pedro de Valdivia, quien, como Hernán Cortés, acaso sin pensarlo uno y otro, fueron los historiadores de sus propias e imperecederas hazañas.

Échase de menos, a primera vista, una noticia más prolija sobre el conquistador historiógrafo. Pero tal parsimonia ha derivado seguramente de la idea dominante del crítico, empeñado en dar a conocer a los autores genuinos de los trabajos que analiza; y en este sentido la investigación y juicio que ha omitido respecto del primer gobernador de Chile, déjalos consagrados a su secretario Juan de Cardeña, hombre agudo y travieso, de quien el autor sospecha vagamente, pero con sagacidad a nuestro entender, fuera el mismo Jerónimo de Vivar «secretario de Valdivia», cuya obra apunta Molina en su curioso pero incompleto catálogo ya citado.

V. No ha mostrado igual mezquindad el autor de la historia de la literatura colonial con los dos libros más antiguos y más preciados de la crónica del primer siglo de la conquista, porque da prolija cuenta en su obra, esencialmente analítica, de la vida, hechos y trabajos de Mariño de Lovera, y de Góngora Marmolejo, este rudo y generoso soldado, a cuyo levantado humor no creemos, sin embargo, haga el autor en todas ocasiones la justicia debida.

A estos historiadores y a unos pocos cronistas oscuros cuyas obras son de dudosa y disputada existencia consagra el prolijo analista el primer capítulo de su obra, que ocupa unas cuarenta páginas en folio.

VI. Hállase el segundo capítulo exclusivamente consagrado a dos ilustres teólogos y escritores sagrados del primer siglo de la iglesia chilena, los obispos Lizarraga y Oré, este último, hombre eminentísimo y poco conocido, no así el primero en cuyo estudio el crítico ha seguido de cerca los notables trabajos del autor de los Orígenes de la iglesia chilena. La investigación del señor Medina sobre el obispo Oré es a fondo y sumamente interesante.

VII. Dedicó el autor su tercer capítulo a tres escritores de nota cuyos libros corren impresos: a Tribaldos de Toledo, a Ovalle y a Jerónimo de Quiroga, este Góngora Marmolejo del siglo XVII, sobre cuya interesante vida y escritos encontramos preciosos datos inéditos que ven la luz pública por la vez primera.

Sigue al anterior un capítulo sobre los teólogos del segundo siglo, en el cual tan alto y merecido papel desempeña el ilustre quiteño Villarroel; enseguida un estudio sobre las descripciones geográficas hechas en aquel tiempo, y en pos de éstas, otro mucho más extenso y más importante sobre notables ensayos biográficos contemporáneos.

Naturalmente encuentran cabida entre estos últimos el panegirista palaciego y asalariado de don García Hurtado de Mendoza y envidioso detractor de Cervantes, Suárez de Figueroa; -Caro de Torres, el biógrafo noblemente leal y desinteresado de don Alonso de Sotomayor-[194] Santiago Tesillo, el narrador desapasionado de los hechos de Lazo de la Vega, y del fraile Juan de Jesús María que escribió en honor del pusilánime presidente Peredo. Nos permitimos señalar particularmente a usted el estudio biográfico y crítico del autor sobre el primero y último de estos escritores. El señor Medina nos había dado ya a

conocer en un folleto impreso en Lima en 1875 el trabajo del monje panegirista sobre el presidente monje que acabamos de recordar.

VIII. Ha dejado en blanco el señor Medina en su voluminoso libro el capítulo en que se propone analizar la historia de Chile por Diego de Rosales, cuya publicación en tres densos volúmenes está al terminarse, previsión que nos parece justa y acertada no sólo por el especial estudio que tan gran escritor merece, cuanto porque las luces de este contribuirán no poco a corroborar y esclarecer muchas de las opiniones y datos del joven autor sobre libros y escritores antiguos.

IX. No es nuestro ánimo, señor decano, ni cabría holgadamente dentro de los límites de un informe universitario, dar minuciosa cuenta de cada uno de los asuntos tratados por el autor de la historia literaria del coloniaje. Pero nos será lícito llamar la atención de la facultad a los estudios especiales en esa obra condensados sobre las costumbres araucanas, a propósito de las relaciones de González de Nájera y de Bascuñán en su famoso Cautiverio feliz (Capítulo X) y de una manera más señalada, todavía al capítulo XII, que trata de la Lengua araucana, y que no vacilamos en calificar como el mejor ensayo que sobre ese tema haya visto hasta hoy la luz pública.

X. Vuelve después de esto el autor sobre los historiadores del siglo XVIII, desde el pedantesco Córdoba y Figueroa hasta Molina y Pérez García, a quien, siguiendo el rumbo de nuestro distinguido colega el señor Barros Arana, tributa el autor elogios que no nos parecen del todo justificados, tratándose del compaginador de un simple compendio de cosecha ajena. El ensayo sobre el ilustre Molina, considerado como historiador civil, es somero. No así lo que el autor ha estudiado en la historia natural y especialmente en las memorias científicas de aquel sabio eminente, prez verdadero de nuestro suelo, donde por una rara fortuna el mármol guarda ya sus cenizas y el bronce su gloria.

XI. En último término, consagra el autor su último capítulo, que denomina Tercera parte, a la literatura híbrida de la colonia, prosa y verso, calificándola con el título de Literatura en latín. Contiene esta parte sucintamente el enorme cuerpo de autos de las majaderías de la colonia, escritas por Núñez Castaño, Guillermo, Silva y otros frailes más o menos doctos y más o menos indigestos. Nos parece digna de elogio la comedida brevedad del autor en esta sección de su extenso libro.

XII. Ha trabajado también el señor Medina un laborioso y completo índice alfabético, por orden de autores, que es como la condensación gráfica de toda su obra, y en el cual apunta con minuciosa exactitud todas las obras y ediciones de los escritores que han tratado sobre cosas de Chile. Es éste un apéndice sumamente útil del libro sobre que informamos [195] y constituye un verdadero resumen de erudición bibliográfica. Así, por ejemplo, cita el autor todas y cada una de las ediciones que ha tenido la celebrada obra mística de nuestro compatriota Lacunza, las dos de Londres de 1816 y 26, la de Granada en 1823, y las de París y México en 1825. En el cuerpo del libro reproduce también los juicios y contradicciones que aquel ensayo singular ha provocado, omitiendo sin embargo el que el fraile mallorquino Bestar publicó en dos volúmenes (Madrid, 1824) con el título de Observaciones. No da tampoco cuenta el recopilador en su catálogo del magnífico ejemplar de la Venida del Mesías que existe en Chile en tres volúmenes trabajados a pluma, así

como el retrato del autor, por el clérigo artista Varela; cuyo precioso libro fue exhibido como un trabajo nacional de verdadero primor en la Exposición de 1873.

Cítase en ese mismo apéndice el manuscrito descriptivo de Osorno, del capitán de ingenieros Mackenna, que existe en la Biblioteca Nacional. Pero no ha podido hacer igual referencia el autor al mucho más extenso e interesante diario del descubrimiento de aquella ciudad llevado por el famoso coronel don Tomás de Figueroa y que se conserva en poder de uno de sus nietos.

En cuanto a las referencias allí apuntadas, a las cartas y memoriales de los presidentes de Chile al rey o al consejo de Indias, y de cuyas piezas el recopilador sólo menciona una media docena, son naturalmente muy incompletas. Bastaría decir a este respecto que de ese género de comunicaciones existen en Santiago sesenta gruesos volúmenes en un archivo privado, y no menos de diez o quince en la biblioteca del Seminario, a cuyo naciente establecimiento legolos el último ilustrísimo arzobispo de Santiago, o más propiamente, su ilustrado albacea.

XIII. Respecto de lo que corre impreso con relación a Chile, en cualquier país o idioma, sin exceptuar el alemán y el holandés, parécenos que el autor ha agotado del todo la materia. Únicamente hemos echado de menos un folleto rarísimo de 16 páginas que un librero de París vendía en 1870 como ejemplar único por el precio de doscientos francos. Consistía este casi microscópico opúsculo en la relación del atrevido viaje que en 1643 hizo de Chiloé al Callao el padre jesuita Domingo de Lázaro, llevando la noticia de haber desembarcado la expedición de Brower en aquel archipiélago. -El viajero jesuita al llegar a Lima dio a la estampa la relación de ese viaje en un pliego doblado en ocho hojas, cuya referencia apuntamos por mera curiosidad y complemento.

XIV. No queremos decir por esto que el diligente comentador de los vicios manuscritos del coloniaje, tan escasos por lo ordinario de luz, como repletos de fastidioso y tosco ripio, haya agotado por completo el infinito rebusco que una literatura manuscrita y fragmentaria como la nuestra colonial impondría a la más probada paciencia y fino ardid.

Cierto es que el joven autor ha tenido la suerte, rara en otros, de [196] escudriñar las bibliotecas públicas y conventuales de algunas ciudades de Sud América, como Lima y Santiago, y no menos laudable ha sido el propósito con que ha visitado los archivos de Londres, de París, y, [a lo que nos parece] el de la biblioteca de la Real Academia de la Historia y la Biblioteca de los Reyes, en Madrid.

Pero no le llevó su afán o no quiso su buena estrella concederle, con suficiente holgura hasta las bóvedas del venerable Archivo de Indias, en Sevilla, donde existen sepultados en polvo secular muchas memorias de nuestros antepasados, además de las que sirvieron al historiador Gay para formar los dos tomos de documentos que representan la parte más interesante de su voluminosa historia.

XV. Sin alargarnos mucho podríamos recordar, a este respecto, a título de mera reminiscencia la Relación de la guerra de Chile por el doctor Salcedo de Cuerva, fiscal del consejo de Indias, así como las Cortas y Noticias de don José de Mena, don Martín

Carvalho, y del insulso y charlador fray Gregorio Soto Aguilar, sobre las minas de Chile, y especialmente la última destinada al rico asiento argentífero de San Pedro Nolasco. El presidente don Ambrosio O'Higgins envió también al rey un tratado bastante luminoso sobre la Agronomía de Chile, escrito en 1788 por el factor del estanco don Marcos Alonso de Gamero.

No carece de cierto mérito esta obra relativa a la industria de un reino que estaba privado de ella por completo; y en este mismo sentido parécenos que el autor debiera haber tributado alguna justicia al eminente patriota don Manuel Salas, por su famoso Informe del Consulado de Chile, (1796) que corre impreso en el Mercurio de 1844, no menos que al laborioso chileno don Judas Tadeo Reyes, secretario de cuatro capitanes generales y autor de algunos trabajos políticos o de hacienda pública, entre los cuales figura impreso uno no despreciable sobre las maderas y bosques de Chile.

Da el autor también alguna cuenta de la relación del obispado de Santiago, por Campino, que existe en nuestra Biblioteca Nacional; pero no parece haber tropezado con la que se titula Relación del obispado de Santiago de Chile y sus nuevas fundaciones, que escribió en 1744 el tesorero Madariaga y que en un regular volumen existe en el archivo de la Curia de Santiago.

XVI. No hacemos por estas naturales y casi inevitables omisiones cargo alguno al infatigable investigador del libro de que damos cuenta, porque en ello habría tanta justicia, como reprocharle que no hiciese recuerdos de obras nacionales de cuya existencia sólo se tiene alguna noción privada y casual, cual es, por ejemplo, la de la Historia de Chile que escribiera a mediados del pasado siglo el primer rector de la Universidad de San Felipe, don Tomás de Azúa. Tomamos nota, al contrario, de estos escasos vacíos para hacer notar la profusión verdaderamente extraordinaria de las investigaciones y hallazgos de un escritor que en los comienzos de su juventud y sin holgada fortuna hase voluntariamente echado a cuestras una tarea tan ímproba como la que ha llevado a cabo saliendo de su empeño más que medianamente airoso. En una venidera edición, el autor podrá seguramente completar su libro con nuevos acopios, y así logrará levantar al dominio [197] intelectual de nuestro país, durante los días de su sombría infancia, un verdadero monumento.

XVII. Hemos dicho ya lo suficiente sobre el plan de la obra y sobre su alcance.

Su estilo es llano, claro, vivo, atrayente, sin que deje de tropezar alguna vez en alguna frase vulgar, guijarro suelto en el áspero sendero recorrido, y en general, su lenguaje, artificio y distribución parecenos sumamente apropiados al argumento que desarrolla. Nótanse algunos pequeños errores en nombres de personas o lugares, pero este es asunto de simple corrección de imprenta sobre manuscritos de copista.

XVIII. En vista de esta ligera exposición juzgamos, señor decano, que la segunda parte del trabajo del autor de la Historia de la Literatura del coloniaje es acreedora al premio universitario que mereció la primera parte, relativa a la poesía de esa época; y aún nos extenderíamos a llamar sobre esta última la crítica y la estimación general de las gentes ilustradas del país, si más no fuera como una compensación moral y como el estímulo incesante y generoso que debemos todos a los jóvenes que, apartándose del fútil y pasajero

afán de la publicidad llevada al día de lo que se estudia, se copia o se produce, consagran la parte más activa y fecunda de su vida a obras que no son de fugaz lucimiento, sino útiles y del vasto alcance intelectual de la presente.

Por esto mismo y en la esperanza de que tan recomendable ejemplo pudiera encontrar imitadores, nos permitimos dar fin al presente informe con una respetuosa insinuación a la facultad a que nos honramos de pertenecer: a saber, la de que habiendo dado resultado tan feliz el tema del premio propuesto por la Universidad respecto de la literatura que termina junto con la dominación española se asigne igual o si es posible mayor galardón al estudio del movimiento intelectual que empezó en la revolución, y que constituye propiamente lo que podría llamarse «nuestra literatura nacional».

Con este motivo, y dejando cumplido nuestro cometido, tenemos el honor de ofrecer a usted nuestras más atentas consideraciones. -Gregorio Víctor Amunátegui. -Benjamín Vicuña Mackenna. -Al Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad.

Historia de la literatura colonial en Chile

Tomo III

José Toribio Medina

Literatura en latín

Le vrai caractère des peuples ne se montre que dans l'emploi de leur langue vulgaire. Leurs impressions, leurs idées sont toujours altérées par l'usage nécessaire d'une langue morte. On ne peut les bien connaître qu'en les écoutant parler, pour ainsi dire, à travers les siècles...

Villemain, Tableau de la littérature au moyen âge, t. 2.º, pag. 250. [7]

Literatura colonial de Chile

Capítulo único

Verso y prosa

Núñez Castaño. -Guillermo, Silva, Molina. -Briceño. -Tratados de filosofía escolástica y teología. -Viñas. -Otros Tratados.

Largo eco levantaron en las colonias españolas de América las tentativas que los holandeses hicieron para establecerse en el territorio de Chile. A juicio de los timoratos vasallos del rey de España, esto habría importado la pérdida de la libre navegación del Pacífico y la implantación de los principios heréticos en medio de los pueblos que trataban de convertir al catolicismo. Por eso cuando el marqués de Mancera el año de 1644 reunió en el puerto del Callao buen número de bajeles y tropas disciplinadas con que combatir al invasor extranjero, formose una especie de cruzada en que el valor castellano luchaba en ardor con las creencias religiosas. La expedición repercutió hasta en los ámbitos más remotos del virreinato y dejó tras sí huellas duraderas que repitieron los poetas e historiadores americanos de ese tiempo con singular entusiasmo.

Un clérigo que por aquellos años vivía en la ciudad de los Reyes propúsose recordar a la posteridad y divulgar urbi et orbi «la venida de los herejes holandeses a poblar en Valdivia, con intención de infestar estos reinos; cómo se volvieron a Holanda, dejando hecho pacto con los indios chilenos de volver a poblar con fuerza de armas y gente», a cuyo efecto escribió un libro titulado [8]: Breve compendium hostium haeticorum olandesium adventum in Valdivia, en idioma latino pero en castellana rima.

El doctor don Antonio de Maldonado, que ya hemos citado en ocasión semejante, prestole una calurosa aprobación, y el maestro fray Miguel de Aguirre cuya palabra autorizada en este asunto era natural escuchar, no anduvo menos parco de parleras alabanzas. Vates de la más alta nota, hicieron pomposos elogios, ya en castellano, ya en latín, de la obra de Núñez de Castaño, que, así adornada, vio la luz pública en Lima el año de 1645. Don Juan de Landecho, entre otros, dedicó al autor el siguiente soneto:

En propia lira el Mantuano canta
materno idioma, que de la vencida,
en opacas cenizas, nueva vida,
Troya en sus ruinas la cerviz levanta.

¡Oh! Dulce cisne, en cuya heroica planta 5
de la Clío español la no seguida
cadencia en lo latino construida
el número se ve de gloria tanta.

Escuche Marte el nuevo Apolo indiano,
verá a Vandalia y la soberbia Roma 10
en una unión, en un acorde acento.

Rizar la pluma en tipo soberano,
donde el pirata su soberbia doma:
nuevas las voces, nuevo el instrumento...

Inútil nos parece decir que la acogida tan favorable que el libro del presbítero Núñez encontró en sus compatriotas de Lima estuvo muy distante de ser merecida. Su obra, que consta de tres cantos y tres sonetos, no es un documento histórico, y apenas si importa otra cosa que una pesada labor de paciencia y la manifestación más completa del pésimo gusto y tendencias literarias de un tiempo en que el doctor don Francisco Garabito de León acababa de dar a la estampa el Poema heroyco hispano-latino panegyrico de la fundación y grandezas de la muy noble y leal ciudad de Lima del jesuita Rodrigo de Valdés.

Sin duda por no ser tarea fácil escribir versos latinos de mediana entonación, tal género de literatura tuvo en Chile muy pocos [9] secuaces, pues, apenas si en este orden podemos registrar durante el largo período colonial los elogios escritos en honor del padre Rosales por su colega el jesuita Juan de Silva, los que Juan José Guillelmo dedicó al conocido Miguel de Viñas con motivo de la publicación de su *Philosophia scholastica*. Otro jesuita, el padre José Rodríguez intercaló también, es cierto, uno que otro trozo de ese género en su obra *Hortus Minervae*, y por fin, nuestro abate Molina escribió el *Jovenado*, trabajo destinado a recordar los primeros años de su juventud, pero que apenas si merecen otra cosa que una simple mención. [10]

Pero no sucede lo mismo, como hemos indicado, cuando se aborda el conocimiento de las obras escritas en latín durante la misma época, y a este respecto, cúmplenos hacer especial mención del franciscano fray Alonso Briceño, que fue el primero, al decir de González Dávila, que, en América, publicase algo del género de literatura filosófica.

Briceño nació en Santiago, por los arios de 1587, del capitán Alonso Briceño de Arévalo y de doña Jerónima Arias de Córdoba y pertenecía a una familia establecida de mucho tiempo atrás en el país. No sabemos por qué motivo pasó a Lima, pero lo cierto es que en 30 de enero de 1605 tomaba el hábito en el convento de San Francisco de esa ciudad y que trece meses después profesaba en manos del guardián fray Benito de Huertas.

Concluidos sus estudios, Briceño formó oposición a la cátedra de filosofía en concurso de lucidos sujetos y obtuvo el primer puesto en el certamen. Desde entonces vivió durante quince años enseñando de las materias que más tarde trataría por escrito en dos gruesos volúmenes que llevan su nombre, y añadiendo día a [11] día algo a su fama de profesor distinguido, que hizo que en el Perú se le llamase segundo Scoto. En Lima fue guardián del colegio y prior definidor de la provincia, y posteriormente vino a Chile con el título de comisario y visitador, y aquí celebró capítulo provincial y presidió en la elección. Pasó enseguida a visitar también la provincia de Charcas, y en su calidad de coadjutor se registra un despacho suyo dirigido a fray Bernardino de Cárdenas, en que le habla de ir a la predicación de los indios ocultos en las quebradas y lugares secretos de la provincia, «deseando acudir, dice cuanto es de mi parte al remedio de tan gran daño y al instituto de N. P. San Francisco, que no es vivir para sí sólo sino para provecho de las almas, y también

por la obligación que nos corre de acudir en esta materia al descargo de la conciencia de Su Majestad.»... Con tan buenas disposiciones, dicese que Briceño consiguió con pública utilidad de los indios que acudiesen en número de más de seis mil a la iglesia del convento de Cajamarca, donde se le retuvo como guardián para que pudiese continuar una obra tan felizmente iniciada.

Briceño volvió enseguida a Lima. Agitábase entonces en el Perú entre los frailes de su Orden el gravísimo negocio de la canonización de San Francisco Solano. Cuando se trató ya de que alguien fuese a la corte romana a alegar por el religioso de la América, sus colegas se fijaron en él, con sus plenos poderes, lo despacharon a Roma, vía de España.

Briceño, como lo hubo de hacer algunos años más tarde otro fraile americano que fue entre nosotros distinguido prelado, apenas se vio rodeado de los recursos que entonces la tipografía no podía proporcionar en los apartados lugares de donde iba, se dio con empeño a la tarea magna de publicar su *Prima pars celebriorum controversiarum in Primum Sententiarum Joannis Secoto, etc.*, de la cual sólo alcanzó a salir a luz en Madrid en 1638, uno de los tres volúmenes de que debía constar, habiéndose impreso el segundo en 1642. El primero comprende, además, una [12] larga vida del maestro cuya doctrina Briceño se había propuesto ilustrar.

Desde que el religioso franciscano viera impreso su nombre en la portada de su obra magistral principió a llamar la atención del público estudioso, que en esa época comenzó a señalarlo ya al monarca español para que se le presentase para algún obispado. El oidor de la Audiencia de Chile don Nicolás Polanco de Santillana que por aquellos días se encontraba gestionando en la Corte, decía al rey a propósito de la publicación de la obra de Briceño: «En esta muestra que Vuestra Majestad tiene en su Corte conocerá el límite de su saber... pues el hipócrita más encarecido ni comprende ni ciñe sus loores, y es tesoro escondido el de sus letras, pues no ha conseguido con opinión tan alta en ellas y en su vida que Vuestra Majestad le compela (que será menester) al yugo de una prelación». «Tesoro inestimable, dice con análogo motivo el cronista Córdova y Salinas, en que el autor descubre al mundo no menos gloria en defensa de la doctrina y santidad de su maestro, espíritu y agudeza». «Los dos tomos que imprimió en Madrid, agrega este mismo autor en otra de sus obras, le dieron a conocer por las primeras letras de Europa y obligó al R. P. maestro general le honrase con su patente de lector bis jubilatus». «Obra digna de sus grandes letras, dice por fin el padre Antonio Daza, por la cual Felipe IV le presentó para el obispado».

Pero no anticipemos los hechos.

Inmediatamente después que Briceño vio terminada la publicación de su primer volumen partió a Roma cerca de Urbano VIII a tratar de los negocios de su procuraduría, y especialmente con la mira de asistir al capítulo general que la Orden franciscana debía celebrar en 1639. En la Corte pontificia, Briceño se hizo notar, sobre todo, por unas famosas conclusiones, «en que campeó [13] con tan singular magisterio e inteligencia en la doctrina del sutil doctor que llenó el crédito que había de su persona. Defendió el padre Juan Navarro, lector de teología y comisario provincial de San Jorge de Nicaragua, muy ajustadamente a la gravedad del eminentísimo cardenal Albornoz, a quien se dedicó, con

que se dice lo grande desta acción». «Conocile, dice el padre fray Lucas Wadingus en el capítulo general celebrado en Roma en 1639 y lo oí argumentar con gravedad y solidez». Después de haber permanecido en Roma cerca de tres años Briceño dio la vuelta a Madrid y en 1642 daba ya a luz el segundo volumen de su obra. Presentado por el monarca español, en un consistorio que se celebró en San Pedro el 14 de noviembre de 1644, fue nombrado para el obispado de Nicaragua, prestó en Madrid el juramento de fe en manos del nuncio de Su Santidad; partió a su residencia el lunes 15 de febrero de 1645; consagrole en Panamá el obispo fray Fernando Ramírez, y por fin tomó posesión de su obispado en el año siguiente de 1646.

«Rigió su iglesia con la diligencia de un vigilantísimo pastor», dice el maestro Gil González Dávila, para ser trasladado enseguida a la de Caracas en 1659, donde falleció en 1667. [14]

El ejemplo dado por Briceño fue verdaderamente contagioso, pero pasáronse largos años sin que se trasluciera en Chile por monumentos escritos el ardor con que los hombres de estudio se lanzaron en la carrera de la teología y filosofía escolástica.

Es indudable, sin embargo, que muchos de los indigestos libros que sobre la materia nos han quedado de los tiempos de la colonia no fueron redactados por los sujetos cuyos nombres se ven en la portada. En los cursos que se seguían en las escuelas para explicar las teorías de Aristóteles y para profundizar el conocimiento de los lugares teológicos, aconteció con muchísima frecuencia que los alumnos tomaban nota de las explicaciones de los catedráticos y que enseguida las recopilaban en volúmenes especiales. De este hecho tenemos numerosas pruebas. Los padres de San Agustín fray Francisco Tapia y fray José Echegoyen en una recomendación escrita en honor del padre Oteiza y de su Liberto penitente declaran que este último les dictó de memoria las mas arduas materias de la teología. En un *Tractatus theologicus scholasticus de visione, voluntate et Trinitate*, dictado por los padres Claudio Cruzat e Ignacio Arcaya, en las aulas de los jesuitas, se lee en la portada que fue trasladado por escrito por Melchor de Frígolo de la misma Compañía en los años de 1702 y 1703. Un tal Francisco Vilches hizo lo mismo con un *Cursus Logicae*. El manuscrito titulado *Phisica aristotelica curiosis recessiorum inventis oferta*, se lee también que lo dictó el padre jesuita Agustín de Saajosa y que lo escribió José María Ortega.

Ahora, si se examinan las fechas de las profesiones de los sujetos bajo cuyo nombre aparecen algunos de estos tratados, es fácil convencerse de que a la fecha en que los escribían eran aún simples novicios o hermanos estudiantes.

Podemos a este respecto adelantar que aún algunos de los manuscritos [15] que sobre esta materia nos restan, ni siquiera fueron dictados según las indicaciones originales de los profesores de los colegios de Chile, pues, es constante, por ejemplo, que la Teología moral escrita por el padre mercedario fray Gaspar Hidalgo con cierta recomendable concisión y un buen juicio nada vulgar, por los años 1728, la tomó con gran parte de otro tratado análogo del licenciado Domingo Maneyro, impreso en París en 1661. Aún antes, en 1689, consta que cierto doctor Latorre dictaba sus lecciones según el texto de Cervera de la Universidad de Valencia.

Es, pues, necesario tomar nota de que la inmensa mayoría de esas obras, si no la totalidad, fueron trabajadas por los profesores de la materia. Las Disputationes in libros Phisicorum Aristotelis y las Disputationes in Metaphysicam son del padre Miguel de Ureta, catedrático de filosofía en Santiago por los años de 1727; las Praelectiones prolusoriae ad trienalem integrum cursu, vulgo epitome Dialecticae, del profesor de filosofía Guaujerico Río; las Disputationes in octo Aristotelis libros physicorum del padre mercedario fray Juan Sorozábal, que enseñaba en la Universidad; las Disputationes in universam Aristotelis metaphysicam del jesuita Agustín Narvarte, que florecía el año de 174. Por fin, don José Francisco de Echáurren, profesor en el colegio carolino de Santiago, escribía para el uso de sus discípulos una Philosophia ad mentem et methodum celeberrimum nostri aetates philosophurum.

Como todas estas obras están escritas obedeciendo a un mismo propósito y análogas tendencias, y como además fueron redactadas en un idioma extraño, y la igualdad de materias que tratan muchas veces asume las proporciones de una copia servil, contentarémonos [16] aquí con indicar los títulos de muchas cuyo autor y fecha se desconocen:

Tractatus de logica, S. J.;

Tractatus theologicus;

Tractatus in octo libros phisicorum;

Tractatus philosophae scholasticae;

Aristotelis libros de ortu et interitu, sive de generatore et corruptore;

Tractatus Summularum;

Tractatus de actibus humanis;

Cannones in universam, Aristotelis philosophiam; sive prima scientiarum elementa a sapientiae; 2 vls.;

De rethoricae facultate;

Disputationes in universam, Aristotelis metaphysicam;

Philosophia... Angelici doctoris divi Thomae Aquinate;

Lazartegui: Tractatus scholasticus de voluntate Dei;

Talavera (Manuel Antonio): Tractatus;

Ramírez (padre Francisco): De scholasticae tractatus;

Duarte (padre Baltasar): *Commentaria in Thom.*;

Covarrubias (fray Ildelfonso): *Philosophia*.

Gómez de Vidaurre apunta también a don Jerónimo Boza como autor de una *Laurea theologica*, que se publicó en Venecia bajo el nombre de Bernardino de Solís, dirigida especialmente a defender el culto del Corazón de Jesús, contra las opiniones de un abogado romano que en una obra impresa lo impugnaba. El jesuita chileno añade a este particular «que todos cuantos han escrito después de don Jerónimo confiesan que ninguno ha tratado tal argumento con la solidez y nervio que él».

En cuanto a otras obras de esta naturaleza cuya fecha podemos precisar, mencionaremos la del padre Bodart, *Tractatus de fide et charitas*, 1683, y un volumen titulado *Materiae theologicae* de [17] 1689; el *Tractatus theologicus scholasticus de virtute fidei divinae*, 1692; del padre Domingo Navasquez El jesuita José Rodríguez escribió también por los años de 1698 el *Hortus Minervae*, especie de amalgama de tratados de diversa naturaleza. El libro está dividido en tres areolas, y éstas en oraciones. Durante las primeras páginas, Rodríguez habla de la infancia de Jesús, con gran copia de citas de poetas latinos y algunos castellanos, y poco más adelante trae una especie de arte poética o consejos a sus alumnos en recomendación del estudio de la poesía; en la segunda areola se ocupa especialmente de teología, y por fin, en la tercera trata de los apóstoles, de los mártires y de los doctores, etc.

Cuando Rodríguez se dedicó a la redacción de su libro era ya siete años profesor de retórica en el convictorio de San Francisco Javier, y su libro puede servir para dar una idea de lo que entonces se enseñaba en Chile bajo el nombre de literatura. Trasladado a Lima a regentar la cátedra de filosofía en el colegio principal de la Compañía, falleció joven todavía por los años de 1761.

El año de 1707 un jesuita llamado Manuel Ovalle escribió un tratado general de filosofía en latín; pero de todas las obras de este género indudablemente la más celebrada es la que otro jesuita, el padre Miguel de Viñas dio a la estampa en Génova en 1709 con el título de *Philosophia scholastica*, en tres enormes volúmenes en folio, que en su principio contienen además de las alabanzas de estilo de los conocidos y cofrades del autor, una especie de manual instruyendo a los que se dedican a este género de trabajos en las reglas principales a que deben obedecer en la composición.

Viñas nació en Cataluña y abrazó desde temprano el instituto de Jesús en su provincia. Según acuerdo de sus jefes, fue enviado al Perú, y de ahí a Chile en 1680, donde enseñó durante los tres [18] años de ordenanza la teología, para ser nombrado más tarde rector del colegio de San Francisco Javier en Santiago. Elegido, para procurador de la provincia en Roma en subsidio del padre Bernardo de Labarca que iba en primer lugar, gestionó como único mandante por imposibilidad del primero; «en cuyo ministerio mostró su rara prudencia, fortaleza y acierto en los negocios, saliendo de todos tan felizmente cuanto

ninguno esperaba, y algunos de ellos tan graves y dificultosos que sólo su solicitud y actividad y constancia pudiera vencerlos y dichoso conseguirlos».

Viñas estuvo de vuelta en Santiago el 5 de marzo de 1699, acompañado de cuarenta religiosos de la orden, que trajo desde España. Después de su regreso vio aumentarse su prestigio de una manera extraordinaria, pues fue nombrado dos veces rector del colegio Máximo de San Miguel, en cuyo tiempo fundó la llamada Escuela de Cristo, que alcanzó gran boga entre nosotros, examinador sinodal, y por fin, el obispo de la Puebla González lo eligió por su confesor. Ya vimos que el jesuita en agradecimiento de esta distinción no pudo excusarse de predicar en los funerales del prelado cuando se trató de solemnizar su entierro en la catedral. Un canónigo de la iglesia metropolitana, don Francisco Hurtado de Mendoza, resumiendo de una manera expresiva las consideraciones de que el padre Viñas gozaba en Chile, decía «que era persona tan conocida que sólo su nombre era digno elogio suyo».

Después del trabajo magistral de Viñas, escribiéronse aún en Chile varios tratados del mismo género, como ser los del padre fray Javier de Puga, Disputationes in octo libros Physicorum Aristotelis, etc., y el de Philosophia scholastica, en cuatro volúmenes, en 1723; un Cursus philosophicus trienalis también como el [19] del franciscano Briceño sobre interpretaciones de Scoto, por el religioso fray Luciano Sotomayor, en 1737; las Disputationes scholasticae del padre Pedro Rodríguez, de 1740; la Philosophia tripartita de Fernández Heredia, de 1754; y por fin, las obras sobre controversia De methodo theologico y De gratia actuali del jesuita Juan del Árbol, que llevan la fecha de 1760. ¡Cosa remarcable! ¡Despedíanse meses después los jesuitas de nuestro suelo ya en adelante no se vio aparecer entre nosotros casi ni una sola de esas muestras de tan ociosa y enfermiza literatura! [21]

Apéndice
[23]

Canción

Invictísimo Príncipe, si tu hombro
do estriba de ambos mundos firme el grave
peso, que al fuerte Atlante el hombro inclina,
sacudir suele el regalado, y suave
son de las Musas, el horrible asombro, 5
poderoso a oprimir fuerza divina,
ahora suelte el peso, y de la fina
imán, de aquellas obras
con que al olvido y a la envidia sobras,

quede en virtud colgado el universo, 10
mientras en blando, en grave, en dulce verso
las glorias oyes que te entona el suelo,
con puro estilo y terso,
cual ni descubre el sol, ni cubre el cielo.

Sobre carro de máquina alta, inmensa, 15
de bronce vividor, vestido el bello
cuerpo inmortal, del estrellado manto,
claro, eterno, gentil, tirada al vuelo
de la memoria y de la fama, incienso
de cedro incorruptible en fuego santo, 20
ardiendo eternamente en cada canto:
y con glorioso adorno
del siglo y de la edad cercada en torno,
sobre el olvido el pie, muerta la muerte,
ciega la envidia, el tiempo en freno fuerte, 25
entre inmortales triunfos y victorias
sale en dichosa suerte
la eternidad, a pregonar tus glorias.

Al clarín más sonoro el soplo aplica,
que hirió dulce orejas de las gentes, 30
que Esmirna, o Mantua conoció, o que Roma
no escogido, entre mil, en las prudentes
Aulas de Italia, o Grecia, que en la rica
bárbara fértil Chile, el metal toma,
y entre las manos lo quebranta y doma; 35
y forja tal la trompa
como ni el tiempo la consume, o rompa: [24]
que en mundo nuevo hazañas nunca oídas
de un nuevo Aquiles, sin igual nacidas,
tengan nuevo el clarín, con voz de acero, 40
nuevas dulces medidas,
nuevo son, nuevo Canto, y nuevo Homero.

Oirás por él, que del arnés luciente,
y más de fortaleza armado, el suelo
tiembla a tus pies, que no tembló a la mano 45
del soberbio español, rayos del cielo,
escupiendo del brazo fierro ardiente
sobre el bárbaro indómito araucano;
y en tierna edad oirás el seso cano
con que tal vez la espada, 50
tal el bastón gobiernan en la armada
escuadra, de tus jóvenes gallardas:
y en contra puesto de arrojados dardos,

hasta que a la nación feroz molesta,
tan largos años tardos 55
pones al yugo la cerviz enhiesta.

Oirás por él, que cuando el gran monarca,
que rige el freno a la valiente España,
en tus hombros la carga deposita,
donde atesora la riqueza extraña, 60
que el sol luciente en cuantas zonas marca,
ni igual la vio, ni queda al mundo escrita.
Que el muerto siglo de oro resucita,
y saben las edades
gobernar pueblos, ensanchar ciudades, 65
domar rebeldes, dilatar las leyes,
fundarles otro reino a hispanos reyes,
que a perderse él de ella (nunca suceda)
hallen las sueltas greyes
otro mayor, que su soberanía hereda. 70

Oirás por él, cuando el audaz britano
que el cuello angosto penetró del mando,
tus costas ricas infestaba exento,
la erizada melena del profundo,
de su gruta espantosa hórrido, y cano, 75
sacar el dios del húmido elemento,
como asombrado de tan gran portento:
hervir viendo en sus aguas
del negro hermano las ardientes fraguas,
sonar tambores, tremolar banderas, 80
partir escudos desgajar cimera,
y el blanco manto de encrespada plata
teñir tus gentes fieras
en sangre odiosa del inglés pirata. [25]

Mas cantará la eternidad gloriosa, 85
pues vivirá su voz lo que ella viva,
y tú, dichosos años, hasta tanto
que con tu diestra vencedora, altiva,
levante España, madre belicosa,
sobre el Belga feroz el pendón santo: 90
allí el clarín con voz de inmortal canto
subirá por el cielo,
ávido a tus hazañas, tanto el vuelo,
que levantado al mismo peso de ellas,
cuelgue tu nombre eterno en las estrellas, 95
do nazca al siglo envidia de tu nombre,
y al vivo horror de vellas

el turco fiero de terror se asombre.

Tú que con dulce y sonoro encanto,
suspenderás los reinos del espanto, 100
y a envidia moverás las más sutiles,
que el mundo celebró plumas gentiles:
fía en tu voz, que al siglo venidero,
pues cantas de otro Aquiles,
tu canto te hará segundo Homero. 105
Francisco de Figueroa [26]

Controversia literaria entre Oña y Sampayo
(Véase la página 193 del tomo I)

Sonetos

Oña a Sampayo

Que vayan a la fuente del Parnaso
mil bárbaros, andar que van a vella
que vaya la honestísima doncella,
pase, quizá pretende un Garcilaso.

Que vaya un masmordón su paso a paso 5
non forsa si ha de ser Tántalo en ella,
y que vayan caballos a bebella:
tienen acción si fue su autor Pegaso.

Mas, que se ponga al pie del sacro cerro
Sampayo, y que mojar pretenda el labio 10
Entro los referidos y otra gente;

Esto me hace a mi no ver la fuente,
y come con la causa desto sabio,
temo que viendo el agua veré el perro.

Sampayo a Oña no conociéndole

Dígame, seor autor no conocido
entre gente discreta, noble y sabia,
¿Sampayo qué la hace, en qué le agravia
que así se siente de él tan ofendido? [27]

Sin duña que en sus versos le ha mordido, 5
pues, como lo confiesa, tanto rabia,
y no es el oro de la insigne Arabia

el que su ingenio sátiro ha mordido.

Si no tener vuesa merced paciencia
para ir a la fuente, ha de pagallo 10
quien va tras de la virtud con inocencia,

Sólo un remedio en tantas rabias hallo:
que vaya vuen[ve]nced, y no por ciencia
por bárbaro, por virgen, o caballo.

Oña a Sampayo, al callao

Señor Sampayo, pardo y no Sampaco,
hecho de tizne, tinta, pez o brea,
tizón o chamusquina de Guinea
de mosterete sucio negro taco.

Cuervo en la tez, en el hablar Urraco, 5
cabeza de hollín de chimenea,
cuyos encuentros tienen más grajea
que sacrificadores el dios Baco.

Sabed que el padre Chávez va a esa casa,
un fraile principal de garabato 10
Invalde sonetada cada rato.

Y en coplas no tengáis la mano escasa
que cuando falte, a ley de buen mulato,
no faltará el regalo de la pasa.

Respuesta de Sampayo

Llegó a tu oreja, lengua de serpiente,
el eco del clarín más resonante
que vio el sabio, ni fisgó el chocante
y tú le ensordeciste el buen torrente.

Por tanto, tu bocina y tú detente, 5
no te muestres poeta así constante,
reconoce que sol el sobrestante
en materia de verso entre la gente.

Como ignoro quién eres, no te envió
similitud que cuadre a tu persona 10
ni el propio tiro sale verdadero. [28]

Si respondes al dulce verso mío
Diré si eres gato, chibo o mona,
plebeyo zafio, o noble caballero.

Oña a Sampayo

¿Quién diablo te ha metido en ser poeta
siendo para aguador un buen moreno
o para andar vendiendo alfalfa o heno,
o dando al cordobán con la maceta?

¿Por qué, retrato al vivo de soleta, 5
Lebrel, podenco, galgo, y mastín bueno,
estando como estás de pulgas lleno
te dejas de rascar y sigues veta?

Tú, Pachón, para aquí, échese el perro,
y no se me levante ni me ladre, 10
ni gruña, ni se enrosque ni alce el ceño;

Ni piense con las uñas de su madre
escarbando sacar del santo entierro
los venerables huesos de mi padre.

Respuesta de Sampayo

Símbolo donde existen trasumptadas
.....

Oña a Sampayo

Sampayo, no conmiqui aquesas levas,
que ya van pareciéndome traiciones,
vais a don Diego ayer con mis borrones
y hoy al amanecer venís con nuevas.

Sabiendo que por Francia ni por Thebas 5
a mí no se me da seis cagajones,
ni hay para qué volverme los pezones,
pues dellos os comisteis vos las brebas. [29]

Fuisteis conmigo junto en el suceso
enviando aquella mísera miseria 10
y en la respuesta sólo, bueno es eso.

Gozáis la forma vos, yo la materia,
comeisos vos la pulpa y daisme el hueso
habiendo de trocar en esta feria.

Respuesta de Sampayo

Yo no soy hombre que compongo levas
ni sé filaterías ni traiciones,
ni por míos vendí vuestros borrones,

ni fueron falsas cuando os di las nuevas.

Estimo a Portugal, a Francia y Thebas 5
en lo que es un quintal de cagajones,
pasando en contrapeso los pezones
netas de tara para vos las brebas.

Ni faltó quien dijese del suceso
De aquel soneto ilustre ques miseria, 10
y no lo afirmo ni me meto en eso.

La forma es fea, sucia la materia,
por esta vez no repugnéis el hueso
ni me mandéis lo cambie en esta feria.

Soneto a Sampayo

Entro los blancos cisnes del Parnaso,
extrañó Apolo un loro o guacamayo,
de color vellón, tirante o bayo,
descendiente de cuervo o gallinazo.

Alborotose Febo, visto el caso, 5
y arrancando una rama de su cayo,
apaleando al pajarote payo
lo desterró del agua, de Pegaso.

Viéndose el pobre cuervo maltratado
huye volando del musario cerro 10
dando graznidos del dolor que siente.

Pesole a Apolo por haberlo dado,
y enternecido convirtiole en perro:
¡conque a beber no vaya de la fuente! [30]

Respuesta de Sampayo

Llegó de Arcadia a la sagrada fuente
sitio del presidente del Parnaso
un asno más mordón, su paso a paso,
fatigado de sed y sol ardiente;

Llegó el mismísimo accidente, 5
por la frescura de aquel campo raso,
atravesando del oriente a ocaso
un islandés lebrél bravo y valiente.

Mandó el doctor del sacrosanto cerro
que sólo beba el perro y se conforte 10

por ser al bien del hombre acomodado.

Tuvo el asno parientes en la Corte
y replicaron que no bebiese el perro,
y quedó para acuerdo reservado.

Sentencia de Oña sobre cuál había de beber

Apolo aquel favor del asno mira
y la justicia del lebrél entiende,
vistos que a tantos en el asno ofende
y que el perro la razón le tira.

De sentenciar la causa se retira 5
y remitirla a un asesor pretende
hasta que ve que el cónclave se enciende
y que se van oyendo voces de ira.

El perro ha de beber, repiten estos:
otros al asno ayudan por el cabo 10
ya casi de la cólera beodos:

Apolo que los ve tan descompuestos
hablando a medias con la boca y rabo
alza la pierna y dice: ¡beban todos! [31]

La tucapelina

Sobre la restauración de su misión y estreno de su iglesia

Año de 1785

Por el ladino Pancho Millaleubu

De la reducción de Tucapel

Poema heroico

Década primera

Rompa mi voz al nombre de Dios Trino
principio, medio y fin de cosas buenas;
invoque con sus motes un ladino
al coro y coronel de las camenas:
no censuren mi estilo genuino 5
los que compran y venden sus mecenas:
todos sigan si gustan mi Talía,
se chuparán los dedos de ambrosía.

Sopla que quema, Apolo regalón,
tendrás otro festín como el de antaño 10
que si no es Araucana en la sazón
será Tucapelina a lo de ogaño:

de ambrosía va llena mi canción
y sacarás el vientre de mal año
si me prestas el numen, fuego y sales 15
que diste al gran Ercilla y otros tales. [32]

Gobierna, pues, mi pluma, sabio Apolo,
para hablar del asunto dignamente,
pues a mi corta esfera llegan sólo
los ecos de un ladillo balbuciente; 20
la fama lo echará de polo a polo
con su trompa sonora y elocuente
mientras mi admiración rompe el silencio
dudando de lo mismo que presencio.

¿Qué novedad es esta, Chile amado? 25
¿Qué es esto Butalmapu de la costa?
El bravo Tacapel, el rebelado
ya de manso y leal se las aposta;
de patirus y huincas repoblado
todos sirven al rey por la posta: 30
¡las tropas van y vienen por la tierra,
todo es paz octaviana, fuera guerra!

¿Dónde estáis Ailavilu, Lincollan,
el Lautaro traidor y yanacona
Paillamacu, Antiguen, Caupolican 35
enemigos de España y la corona?
El Valdivia, Mendoza, Villagran
por ella sacrifican su persona,
y aunque pese al Arauco y sus anales
será eterna la fama de los tales. 40

¿Dónde los Paillatarus, Cayancura,
los thoquis, Colocolo y Tucapel,
monstruos de obstinación y de bravura?
El Paillamacu, ¡maldito sea él!
que a estado y religión dio sepultura 45
el traidor, el apóstata, el infiel,
quien mató al gran Loyola en Curalaba,
porque un Sotomayor allí no estaba.

A este héroe de Marte que apellido,
titulado marqués de Villahermosa, 50
nunca echará el Arauco en el olvido,
por su valor y espada victoriosa,
Chillan, la capital de su partido
una estatua le erige muy gloriosa:

Rui Gamboa la funda, y deja en cuna, 55
él la estima y ensalza cual ninguna. [33]

A pesar de la envidia y el infierno,
del furor araucano y los temblores,
al ángel de Chillan desde ab eterno
lo destinó el Señor por sus honores; 60
por muy noble y leal en su gobierno
por su piedad, y fe, toda a candores,
entre sus auges cuenta por primeros
un colegio real de misioneros.

Deste taller sagrado y seminario 65
de santos y apostólicos varones
salen con un fervor extraordinario
a convertir los indios en misiones,
Condares y Espiñeiras en sumario
fueron de los primeros campeones: 70
Santa Bárbara, Autuco y Villacura
hacen memoria dellos con ternura.

El indómito Arauco, el Valdiviano,
Mariquina, Tolthen, Canique, Niebla,
el Arique, Quinchilca, el Osorniano, 75
el Huillimapu todo se despuebla:
el celo aragonés, el castellano
de colonias seráficas lo puebla;
y éstas y otras hazañas excelentes
del muy allo Chillan son procedentes. 80

Década segunda

O reinan los Augustos y Theodosios
o transmigran las almas, según creo,
o ya se verifica en dos Ambrosios
lo que fábulas mienten de un Orfeo:
el amansar las fieras son sus ocios, 5
los cuatro Butalmapus son trofeo;
el Tucapel rebelde, el araucano
es vasallo leal, fiel, ambrosiano.

En profundas tinieblas sumergidos
yacían Tucapel y su comarca, 10
del gremio de su madre divididos
por infieles a Dios y a su monarca [34]
su iglesia, altar y santos demolidos,
el estado despojo de la Parca,
la misión imperial, aquí fue Troya, 15

las caras y bien caras, son tramoyas.

A estado tan funesto y lamentable
redujo el fatal hado a los costinos:
siempre el Plutón voraz, pero insaciable
abrió a mil desventuras los caminos 20
con pretexto y disfraz de bien sociable:
Curin y Leriaut son dos vecinos,
y como lobos, pues, de una camada
la cabra tiró al monte y la manada.

No es Roma dulce patria para Scitas, 25
ni nacen cada día los Orfeos,
ni Hércules con fuerzas inauditas
venció sobre la tierra sus Anteos:
forte, forte, que plumas eruditas
a Sátiros dedican los Liceos, 30
y es muy loba y leal la musa mía
para meterse en Villa y Villanía.

Al fin es la victoria del Señor,
el iris se ofrece en vaticinio,
renovando a la tierra su verdor, 35
volviendo a Dios y al César su dominio;
el perdido rebaño a su pastor
y la Iglesia y Estado el postliminio,
los hijos a los brazos de sus padres,
y estos los acarician como madres. 40

Como pródigos vuelven a Francisco
perdido y disipado el patrimonio,
su amparo solicitan, y su aprisco
en fe de primacía, y testimonio
de que sus hijos son en Cristo y fisco 45
desde el primer obispo fray Antonio
y lo fueran aún, según mi estima
si reinaran Solanos como en Lima.

Ni es de extrañar que la araucana grey
con todas sus provincias y cantones 50
faltase a la fe y a nuestra ley,
sin tener más doctrinas, ni misiones [35]
que en los pueblos fundados por el rey,
que eran siete con indios a millones:
desde el gran Bio-Bio a Chiloé 55
forme celo y prudencia el Pilipié.

Hágase con la huéspedada la cuenta
de ingleses y holandeses por sus mares,
seduciendo la plebe mal contenta,
pervirtiendo caciques a millares; 60
de una nación infiel y turbulenta,
¿Qué se puede esperar sino ejemplares?
Escrito está: con santo serás santo,
como con los perversos otro tanto.

Ademas de los huéspedes piratas, 65
si los fastos no mienten, ni la historia,
las ciudades con ruines contratas
se elevaron al colmo de su gloria:
las paces generales tan baratas
fomentaron el lujo y vanagloria, 70
y tal vez por el sumo desbarato
el gran jefe Loyola pagó el pato.

En la Imperial, Valdivia, y en Osorno,
Lima y Estrecho son los favoritos,
girando su comercio siempre en torno, 75
disparate el mayor según peritos;
Villarrica era llave, y su contorno
para ocurrir a España en los conflictos:
por su obra que lleva a Buenos Aires
mil peligros se ahorran y desaires. 80

Década tercera

Entrega de los padres y su convoy a Tucapel

Llégase, pues, el suspirado día,
el Tucapel no cabe de contento,
por todo el Butalmapu luego envía
sus guerquenes, que son hijos del viento:
volando con placer, con alegría 5
en Arauco se juntan al momento
la grandeza costina y plebe toda
de sus cari-patirus a la boda. [36]

La gran plaza de Arauco fue teatro
donde el señor maestro puso su Corte, 10
año setenta y nueve, día cuatro
de noviembre, que reina en sur y norte:
aquí fecho el cahuin, o anfiteatro,
que entre los indios es de sumo importe,
les entrega sus padres mano en mano 15
al nombre de su Dios, y soberano.

Con la fuerte energía de un Ambrosio
y valor militar de gran maestro
al alma les habló deste negocio,
no hay verdad que no diga, no demuestre; 20
en defensa del rey del sacerdocio,
empeña su piedad y honor ecuestre;
que castigar rebeldes sabrá luego
entrando por la costa a sangre y fuego.

El Arauco que manda Neculbud, 25
de la costa leal primer bastión,
el Tacapel mentado en norte y sud
su jefe el Cathileubu, y decurión;
el Ranquilque que en toda su amplitud
tiene al Llaupilabquen por su Solón, 30
el Tirua, Boroa, el Imperial
callan y oyen en suspensión total.

Tantos caciques, todos respetables
por vasallos, por fuerzas, por valor
manifiestan con señas muy palpables, 35
su lealtad a su rey, a su señor;
la prudencia, bondad, dotes amables
que adornan a su jefe y protector
arrastran con impulso poderoso
a todo el Butalmapu, belicoso. 40

Ya disuelven sus Cortes y cahuin
con vivas que resuenan todo el día
y aunque la envidia muerda mi chapín
el cielo y tierra llenan de alegría;
esta de sus miserias sale al fin, 45
aquél llueve un maná, todo ambrosía:
el Tucapel se rinde a Dios y al rey
y la costa se amansa como un buey.

Los hijos del humano serafín
vuelan tras de su amado Tucapel, 50
las luces que ocultaba el selemia
brillan por el muy alto coronel; [37]
la furia infernal lleva en San Martín
viendo la costa toda en gran tropel:
elevan a sus patrones en las palmas 55
cincuenta y más caciques, millón de almas.

Ya los Campos Elíseos se presentan

del Tucapel soberbio y belicoso,
y los padres en ellos se aposentan
regándolos de llanto muy copioso: 60
uno por uno ven, registran, cuentan
los sitios de un país tan delicioso,
monumentos de su gloria pasada
pero tristes asuntos de Iliada.

Aquí fue Troya, dice la Cañete, 65
ciudad aún en su cuna otra Imperial;
allí se ve del Hado hecho juguete
el fuerte de San Diego misional,
el fresco de la costa y del boquete
que ya se declaró boca infernal, 70
vomita incendios, lanzas y villanos,
motines de llanistas y araucanos.

Aquí, Tacapelina,
te pido por favor
este corto paréntesis, 75
que entre lo heroico pone mi dolor.
Mi Tucapel amado,
¿Quién ha sido el traidor
deste infeliz
sino el fuego, la guerra y el furor? 80
Esas tristes ruinas
son voces del Señor,
monumentos retóricos
que te llaman a objeto superior;
renueva la memoria 85
de tu antiguo esplendor,
de tus vuelos seráficos
en la dorada edad de tu fervor.
El siglo de la plata,
El del bronce, ¡qué horror! El de hierro plutónico 90
aquí fue Troya dicen con pavor:
¡Tucapel, Tucapel, conviértete al Señor! [38]

Década cuarta
Fundación de la Misión y de su Iglesia

En la Araucana vierte furor, saña,
el gentil, el rebelde Tucapel,
sus caciques y conas en campaña
son alumnos de Marte y de Luzbel.
La fama le celebra aún en la España 5
por bravo, por fogoso y por cruel:

o miente la Araucana pese a Ercilla
o Tucapel se ha vuelto otra Castilla.

Su lealtad y obediencia consta al rey
a pesar del Tupac, pretense inca, 10
su amor al español, obsequio y ley
publíquenlo las tropas, diga el huinca;
sobre entregar sus hijos al virrey,
dirá todo un colegio, real finca:
callen, en fin, los Zoilos mequetrefes, 15
hablen de sus servicios nuestros jefes.

Hablando de su fe y de su conversión
no puede ser más viva, más ferviente;
el estado feliz de la misión
es a todos bien público y patente; 20
de ser obra de Dios su fundación
dan testimonio ilustre y convincente
tres caciques, diez conas bien casados
cien párvulos y adultos bautizados.

No vio tales progresos este polo, 25
(rómpase o no la envidia en el vocablo),
ni pudo en muchos siglos colocolo,
decir como está escrito: Plauto Pablo;
y luego incontinenti: pegó Apolo.
Dios ha dado el aumento, pese al diablo: 30
Tucapel, Tucapel aún en su cuna
decir puede otro tanto por fortuna.

El cielo no empereza sus conquistas,
por eso Tucapel marcha gigante;
los caciques, los conas, mitas listas 35
fabrican la misión más elegante;
el convento y capilla son cronistas
de los hijos de un orden mendicante,
que reprochan cierto refrán bellaco,
dicho está: la codicia rompe el saco. 40 [39]

¡Qué exigencia, qué empeño, qué conato!
¡Qué fervor, qué piedad, qué devoción!
¡Qué edificio, qué iglesia, cuánto ornato
en término tan corto y tal región!
¡Oh! Si Apeles hiciera un fiel retrato, 45
¡o la Tucapelina algún borrón!
Por el dedo sacaran el gigante
de las obras de Dios que es el garante.

¿Quién obra este prodigio, con efecto,
sino Dios en honor del cristianismo? 50
¿Un edificio tal sin arquitecto
entre tan vasto y pobre gentilismo?
La indiferencia trocada, en el afecto;
en culto y devoción el ateísmo;
¡Tucapel que pintó tan lobo Ercilla, 55
está a son de campana en la capilla!

Después se concluyó toda faena,
allá se avenga Marta con sus pollos,
a los ocios se dan de Magdalena,
no diré si por santos o criollos; 60
de la Iglesia se trata y de su estrena
y de evitar por Llanos los escollos,
pues de Cholchol avisan por la posta
que el llanista Curin viene a la costa.

Con acuerdo se parla del asunto 65
en grande junta y pleno consistorio,
y todos a una voz dan en el punto
de tener un cahuin, gratulatorio;
que asista el Butalmapu todo junto
lo hará más respetable y más notorio; 70
y si el llanista viene a dar malón,
¡o vencer o morir por la misión!

Para tener, en fin, la fiesta en paz
y eternizar su fama en los anales,
un arbitrio muy propio y eficaz 75
les ocurre por indios muy cabales;
a su jefe y señor que es muy sagaz
mensajeros aprontan principales;
todos meten en casa su buen día,
si llenan los pillanes de ambrosía. 80 [40]

Década quinta

A obtener de su oráculo el Amén
o su embajada un triunvirato,
émulo del que hizo allá en Belén
al Divino maestro obsequio grato,
Cathilef, Mariñán, Guenulabquen 5
tres Régulos en fama y caricato,
llevando el Cathilef por gran bastón
cual Neptuno de costa su tritón.

Día diez de setiembre, año de ochenta
y tres, más sobre mil y setecientos, 10
salen de Tucapel con toda ostenta
en pegasos ligeros como vientos,
y marchando lo más leguas cuarenta
llegan los tres caciques muy contentos
a la gran capital de la frontera, 15
que si fuera Imperial, Mocha no era.

A su dueño y señor besan la mano
marismaris le dan y abrazos mil,
y evacuados saludos, el decano
parla con elocuencia varonil 20
sobre estrenar su Iglesia en el verano
con gozo y complacencia muy gentil,
si se digna de honrar su señoría
su mapu-Tucapel para este día.

Todos tres reproducen sus instancias 25
para obtener tal dicha si es posible
y dar al Butalmapu circunstancias
que envidiable lo harán, pero invencible,
y rival en valor a las Numancias
con sola su presencia diligible; 30
pues tiene en el reverso de su cuño
los cuatro Butalmapus en un puño.

Tucapel es, señor, todo de usía
le dice aquel triunviro respetoso;
¿Qué fuera, pues, aún sin vos aún en el día, 35
sino un caos confuso y tenebroso?
Su nuevo aspecto, verdor y lozanía
se deben a ese sol tan generoso,
que en su eclíptica de la paz amable
gira toda la tierra infatigable, 40 [41]

¿Cuántos bienes nos trajo la misión?
Dedicada, señor, a vuestro nombre
la fama lo publica sin pasión
y el polo hará inmortal este renombre;
de Ambrosianos tenemos el blasón, 45
que es un apoteosis para el hombre,
y el vivir como dioses de ambrosía,
en Tucapel es pan de cada día.

Todo nos viene a colmo del deseo;
no nos falta blasón ni bien alguno, 50

en vos, señor, tenemos un Proteo,
allá en nuestros patirus un Vertuno;
no hay aspecto ni oficio, hay empleo,
en que no se transforme cada uno,
a fin de conquistar a la Pomona, 55
que es Tucapel ingrato a la corona.

Pero ya es Tacapel nueva Castilla,
y si usía le honra será Corte,
presidiendo el estreno de capilla
y siendo del cacique el bello norte: 70
con este paraninfo luce y brilla
en su sacro himeneo la consorte,
pues la pomona a su Verano fiel
es con Iglesia nueva Tucapel.

Si tan grande favor no es asequible 75
nombre día, señor, para la fiesta,
un Domingo en la plausible
y en el que da su oráculo respuesta;
vuestro amor a Millant es indecible
desde que, nuevo Marte, fue a la testa 80
de la tropa al destino de Valdivia,
amansando los monstruos de otra Libia.

No se puede negar la maestría
súplica tan justa y conducente,
a sostener derecho y regalía, 85
que antigua posesión dio justamente,
y pacífica aún fuera en el día,
si en el mundo no fuese tan corriente,
que las pías palabras mío y tuyo
no den a Dios y al César lo que es suyo. 90 [42]

Década sexta

A nombre del señor maestro de campo asiste a la función su secretario el señor don Domingo Tirapegui, capitán de dragones, con el comisario de naciones; señalase día para la fiesta y repartimiento de agasajos. -Corren los mensajes por la costa.

Vuelve el dorado sol a su carrera
(esto el nombre Millantu significa)
ya tenemos Domingo y Primavera,
todo en la luna y sol se vivifica;
tierra y cielo se truecan esta era, 5
y su bella armonía pronostica
que octubre, Coelemu Fin detur aratro,
o terra feret stellas, día cuatro.

De asuntos y negocios un tropel,
militares, políticos, de estado 10
que por corona tiene un coronel,
y brumarán de Roma el magistrado;
del gran soldan privado a Tucapel;
mas, siempre luce y brilla por soldado,
pues en Millantu llevan un tesoro, 15
y les da su maestre un sol de oro.

En honor del humano serafín
Francisco, de la Iglesia bello Atlante,
su día se destina al gran festín
que Tucapel celebra, fino amante; 20
el dueño de la costa y del cahuin
a toda costa sale por garante,
y los que viven siempre de ambrosía
tendrán ancha castilla en este día.

Para que llegue al colmo la grandeza 25
de función tan plausible y general
de nuestro soberano la largueza
hace regio cahuin, fiesta real;
todos grandes serán de boca y mesa
y mucho más gentil el más leal; 30
de los pies a cabeza, arriba abajo
les dará gentileza el agasajo.

Con tan faustos anuncios, nuevas tales,
regresa a Tucapel su triunviro,
a correr los guerquenes provinciales; 35
desde Arauco a Tolten toman su giro;
estos son tan veloces que en pañales
los de Alejandro quedan, los de Ciro;
corren, vuelan el día de la fecha
por todo el Butalmapu como flecha. 40 [43]

No te fatigues, no, Tucapelina,
en seguirle los vuelos a estas aves;
cuidado que me huele a chamusquina
ver que su ligereza tanto alabes;
une, pues la prudencia serpentina, 45
y el candor de paloma, si es que sabes;
vayan enhorabuena por los vientos,
noramala si tienen movimientos.

Si corren los mensajes mucho o poco
no lo tomes, Ladino, por tu cuenta, 50

mira que anda al revés el mundo loco
y dirá que la tierra es más violenta;
que ella marche y no el sol es gran descoco,
y esto al copernicano le contenta;
sólo falta quien diga por Jesús 55
que se cansó la tierra, y adiós luz.

Mientras corren o vuelan los mensajes
el Tucapel se vuelve matachín
saltan, brincan los indios más salvajes,
haciendo cabriolas su rocín; 60
los caciques disponen hospedajes,
galpones y ramadas a este fin:
aún mi mancarrona y lerda Calíope
anda no más al trote y al galope.

Los patirus como atalantes píos 65
en un instante corren sus dos millas
y como piedras van por esos ríos,
y así tras de la Iglesia sus capillas;
por su adorno, aseo y atavíos
andan el día y noche de puntillas; 70
ninguno me dirá de que yo miento,
porque vi con mis ojos lo que cuento.

Ya suenan las cornetas hacia el polo,
ya se oye el tropel de los caballos,
ya se acercan Millantu y Colocolo 75
con todos sus caciques y vasallos;
yo tengo mucho miedo pero sólo
a la tropa de Zoilos perigallos;
cada cual con su tema, yo a la guasa
digo a todos: más sabe el loco en casa. 80 [44]

Década séptima

Llega don Domingo Tirapegui, y júntase todo el Butalmapu

No alistó iguales tropas Tucapel
el gentil, el rebelde y belicoso,
como acampadas vio, y al mando del
el cristiano, leal y religioso;
en verdes pabellones su cuartel 5
disponen con emblema misterioso,
pues esperan en su Millant amado
en influjos gozar de un sol dorado.

Este ya nos lo anuncia en el oriente
el alba con volantes monjibelos, 10
que suplieran la noche precedente
la ausencia del Titán que es de los cielos,
formando en la atmósfera y continente
crepúsculos de un día paralelos,
acróstico a la letra de ambrosía, 15
pues se extendió hasta ocho un solo día.

Sale el Domingo el sol, llega Millantu
cual astro de primera magnitud
trayendo entre sus brazos a Rencuantu,
copia de su valor y su virtud; 20
para su escolta trae a un Paillantu,
con su apo guilmen el Neculbud;
los caciques de Arauco, y conas cuento,
el comisario, y lengua, más de ciento.

Con esta comitiva hace su entrada 25
por medio de ordenados escuadrones
que a recibirle salen de la indiada,
con vivas y saludos a montones:
los patirus celebran su llegada
echando todo trapo y esquilonos, 30
rompiendo del placer todos los diques,
en fuegos, luminarias y repiques.

El Tucapel en acto tan lucido
ocupa la vanguardia con primor
formando de tritones al tañido 35
un cuerpo de Guelmenes de valor;
al Cathileubu todos han seguido,
que es el Apo y real gobernador,
en premio de su mérito en la tierra,
siendo vasallo fiel en paz y en guerra. 40 [45]

El Caicupil que manda Mariñán
con el Colipichun, el Autiguenu,
el famoso Ilicura de Antimán,
el gran Guenulabquen, el Neculguenu
que a Llinguegna y a Pausur leyes dan: 45
el guilmen de Molguilli Llacaguenu
el Paicaví, Ranquileo, la Auteguina,
el Thagaboso, el Guapi y su marina.

Todos estos cantones poderosos
con el libre Pelico y el Contun 50

ofrecen sus Ulmenes obsequiosos
como la caremaguida al Pichún:
a Millantu cortejan oficiosos
siguiendo a Tucapel de mancomún:
los vasallos y conas no los cuento cuento 55
diciendo, pues, millón dijo que cuento.

Los demás provinciales Aillaregues
Que respetan la voz de Tucapen
destinan sus caciques y conegues
como Ranquelgue a su Llanpilabquen, 60
el Lleullen, Tauaquepe y otros regues
parciales, Huaiquipan, Guincaquilmen;.
El bravo Marilevi, el gran Quidico
con los dos Millalibus grande y chico.

El triunviro se sigue tiruano 65
de Tucapel antiguo confidente,
émulo de la gloria del romano
por otro Cicerón en lo elocuente:
el Curimilla, digo el Quintiliano
con el Millanaque, y el cojo Guente; 70
estos tres fueron sólo diputados
por ser les tres caciques más letrados.

Si te parece aún grandeza poca
al bermejo te doy Colicoyan,
que es duque o gemo, y tapa imperial boca; 75
al varón Guala, al Manque, al Gueuchupu
el invicto y leal como una roca
de Felipes al Vucha Inalican,
que blasona de ser Sotomayor
y este gozo será mayor dolor. 80 [46]

Década octava

Se celebra la fiesta y se dan los agasajos

¡Jesús! ¡Qué confusión, qué gritería!
¿Esta es función de iglesia o es festín?
Retírense, señores, qué porfía
por llegarse al altar y camarín
Ancunai. ¡Qué primor, qué melodía! 5
¿Esta es fiesta real o es un cahuin?
La capilla con cosas muy brillantes
una escuela parece de danzantes.

El sol está en capilla, en coro y cielo.

Cata aquí está Millantu y los cantores, 10
la tierra como estrellas en el suelo
toda está sin son flores, no son flores;
entre la misa y música me cielo
para oír el sermón y ver primores;
Marimari pu-ulmen, chitón, chitón, 15
que en la lengua predicán el sermón.

«Venid a mí, comienza desde luego
»los que trabajáis, pues, y estáis cargados
»con la carga que os bruma el mundo ciego
»con el peso fatal de los pecados; 20
»yo os daré todo alivio y el sosiego
»que liberta de azares y cuidados;
»tomad sobre vos el yugo de la ley
»tendréis descanso y paz con Dios y el Rey.

»San Francisco, mi amado patriarca, 25
»os llama, pues, en nombre del Señor,
»a Tucapel convida y su comarca
»para oír las finezas de su amor;
»a costa de don Carlos su monarca
»el quinto, el agosto emperador, 30
»los hijos de Francisco misioneros
»descubrimos a Chile los primeros.

»Con Valdivia y Loyola capitanes
»a quienes disteis muerte tan cruel
»andaban los patirus capellanes, 35
»por la Imperial, Arauco y Tucapel;
»con Garcías-Mendozas, Villagranes,
»y demás generales un tropel,
»dando buenos consejos a la tierra
»Para abrazar la paz y no la guerra. 40 [47]

»En Osorno, Valdivia, la Imperial
»Villarica y Angol, aquí en Cañete,
»en Cohue, y en Puren inmemorial
»Tuvieron grandes cosas más de siete
»antes del alzamiento general 45
»que fueron de traidores el juguete;
»¡oh! Si de tantos padres el martirio
»¡a Tucapel sirviera de colirio!

»Abre los ojos, pues, mi pueblo amado,
»tiende la vista bien por tus ruinas: 50
»¿Dónde está tu Cañete celebrado

»tu plaza y tu misión tan peregrinas?
»¿El fuerte de San diego desterrado,
»de Paicaví y Ranquelgue las doctrinas?
»¡Si el padre Collinamun te parlara 55
»el gallo de San Pedro te cantara»!

Dicho esto, lloraron a lo lejos;
la fiesta se acabó y entra el festín;
se disponen las misas y trebejos
para el indio más noble y más ruin; 60
los Rapais y las damas, mozos, viejos,
todos tienen su mesa en el cahuin;
ninguno se levanta de su escaño
hasta sacar el vientre de mal año.

Todos beben según su voluntad, 65
cual allá en el convite de Asuero
pues la taza en beber según edad
fue para Baltazar de mal agüero.
Contando por mayor en sobriedad
por siete causas beben que número; 70
la sed que fue y que vino, la ambrosía,
el brindis que va y viene de noche y día

Aquí toda la tierra balancea,
la costa ve nos pone de costillas,
el humo se subió a la chimenea 75
bajó fuego a talones y puntillas;
también mi mancarrón aquí manquea
sólo puede pasar por las orillas;
y con el pun, pon, pun, y este trasnocho
amanece de octubre el día ocho. 80 [48]

Década nona

Continúa la materia precedente

Sale el sol, descúbrese la tierra,
preséntase Millant y brilla el globo
y con su vista al punto se destierra
la zorra y el culpeu, el panqui-lobo.
En acuerdo se pone el alza-pena, 5
los espíritus vuelven del arrobo,
el Butalmapu que yo lo embriago
cátale aquí sereno Areópago.

Al nombre de Millant y presidente
rompe la parla el rey Pichipillan, 10

como sacro real muy elocuente,
con el gran gran Neculbud y Mariñán;
cara a cara se ponen, frente a frente
y la atención captada por don Juan,
derrama en los asuntos que les toca 15
raudales de ambrosía por la boca.

Con garbo felicita a Tucapel
en asunto a la Iglesia que ha estrenado,
y que a su gran maestro coronel
se debe dar las gracias de su estado; 20
que le sea obediente, leal, y fiel,
y cumpla la palabra que le ha dado
de vivir siempre en paz sin novedades
en servicio de ambas majestades.

La noticia les da del parlamento 25
de su jefe también y nuevo Alcides,
de las prendas amables y talento
del señor don Ambrosio Benavides,
quien hace en su maestre nombramiento
como en Hércules galo de estas lides; 30
en lo sabio y discreto como el mismo
en las hazañas, triunfos, heroísmo.

De aquí sigue la parla de agasajos
a los caciques fieles de la costa,
porque a la regia tropa en sus trabajos 35
le dieron buen pasaje por la posta;
cata aquí los más rotos más majos,
y el español se vuelve una langosta;
por su amado Millant corre la entrega,
brama la envidia huinca siempre ciega. 40 [49]

Para corona y fin del parlamento
a sus cari patirus encomienda
y a la escuela que tiene su convento
de niños y de gueñis, como en prenda;
a todo el Butamapu muy contento 45
a su hijito Renqueant les recomienda;
y luego se lo entrega a los caciques
rompiendo del amor todos los diques.

Cada cual prontamente y con agrado
lo abraza y acaricia con franqueza, 50
el lujo de su padre deja el lado
con gran serenidad y sin sorpresa;

del bárbaro prolijo no ha mostrado
ni miedo, ni temor, ni otra flaqueza;
Verificando así, si bien adviertes, 55
el dicho que de fuertes nacen fuertes.

Vaya, pues, de paréntesis, amigos,
siga aquí de posdata mi canción,
si tiene la verdad más que enemigos
en la era presente sin razón; 60
los indios y españoles son testigos
de tan plausible y célebre función;
diga y maldiga envidia lo que quiera,
ella será la última y primera.

Cuando en colmo del gusto y de la paz 65
dedican su coyac junto a los padres,
corre, pues, el run-run así no más
que los hijos se comen a sus madres,
que la tierra está alzada sin disfraz
y que han muerto a Millant y sus compadres: 70
la Mocha y la frontera alborotadas
y Tucapel se ríe a carcajadas.

Dígame sin envidia el amor propio
¿por qué es tan inhumano y suicida?
¿Y quién le puso nombre tan impropio 75
si se mata por esta y la otra vida?
Vaya de papirote San Eutropio,
y tome mi consejo el propicida:
conténtate no más con lo que es tuyo
demos a Dios y al César lo que es suyo. 80 [50]

Década ultima

Da las gracias y se despide el Butalmapu

Al fin la perdiz canta corredora
que el nombre Neculbudu se interpreta,
y con voz elocuente y muy sonora
pasa la parla y Duguo a su Atleta;
al Mariñancu digo que decora 5
el nombre que un imperio más respeta;
diez aguilas se llama, y estos lauros
la Roma prefirió a los minotauros.

Del comisario es eco Neculbud,
del Butalmapu voz el Mariñán 10
y con dúo de tanta multitud

todos a Dios y al rey gracias dan;
al jefe coronel su gratitud
se va como a su polo dulce imán:
oyéndole en Millanta dulce oráculo 15
y de toda la costa el espectáculo.

Uno a otro se dan la enhorabuena
del parlamento próximo y su Atlante,
echando sobre esto una docena
de cosas, marimari por delante; 20
aquel Hércules galo les resuena
por quien Pichipillan metió el montante,
sus hazañas glosando y valentía
con muy sabia y feliz mitología.

Marimari pu-ulmen al señor Apo 25
de este Güeupin real canta la indiada,
al señor Martín Campo, Hércules guapo,
se viene clara y fiel que no pintada:
echen los Butalmapus todo trapo
y dese el parabién su cacicada; 30
sus hazañas y triunfos en la tierra
de Hércules han sido en paz y en guerra.

Los triunfos del León y la Serpiente,
del caco salteador astas de oro,
stimphalidas voraces, come gente, 35
amazonas vencer, de Creta el toro,
salir de madre Alfeo, y su corriente
la Hidra, el Cancervero, y su tesoro,
redimir los cautivos de Jerión,
del señor Martín Campo hazañas son. 40 [51]

Del pacífico mar a cordillera
no hay leones fatales con su piel
y al canto de este gallo a la carrera
dejan la vida airada y lo cruel
de la Hidra infernal y Cancervero 45
habla por mar y tierra Tucapel:
¿Quién sostiene su cielo militante
sino el Hércules galo como Athlante?

Los pájaros cerriles montaraces
que Stimphalidas dicen se llamaban, 50
todos tan monstruosos y voraces
que de hombres no más se alimentaban;
siendo tan alicuyes y aún audaces

que cubrían el sol cuando volaban;
al monstruo de la Envidia representan, 55
y a los que deste vicio se sustentan.

Al sol tiran en daño de la tierra
a eclipsar por tener muy grandes alas;
pájaros que le hacen cruda guerra
y son en sana paz Perú de malas; 60
mas el Hércules galo no la yerra
aunque a los tales dicen no entran balas;
con las flechas de oro a puntería
destos pájaros caza noche y día.

En las demás proezas, cosa es llana, 65
que se lleva también la maestría;
mas este asunto es de una ambrosiana
pues la Tucapelina es niñería.
Adiós sol, adiós luz, hasta mañana,
que será, como dicen, otro día; 70
esto va de viaje y de farfulla
y lo mejor será meterle a bulla.

¡Viva el Orfeo, viva el Anfión!
Grita la tierra toda hasta los Andes.
¡Viva el Alcides, viva redención! 75
Claman ya los cautivos, chicos, grandes.
¡Viva el Atlante, viva el Paladión!
Salta en fin Tucapel por los de Flandes:
¡Viva el Hércules galo y andaluz
Que puso en sus columnas el - 80
Non plus.

[52]

Dedicatoria a la ciudad de Chillán

No a ti, Apolo celeberrimo,
ni a vos Piérides bellas,
Eutherpe, Clío y Talía
os elijo por Mecenas
de esta mi Tucapelina 5
como suelen los poetas:
mas que nunca os enojéis
dando al cielo vuestras quejas
pues serán desatendidas

por injustas y altaneras, 10
al ver que a mejor Apolo
le consagro mi poema.
A ti, pues, mi noble, ilustre
ciudad de Chillán, que en fama
eres émula de Athenas, 15
de su célebre Aréopago
por tus leyes tan severas,
por la equidad y justicia,
circunspección y prudencia
de tu sabio magistrado, 20
por cuyas venas y arterias
corre y circula a porfía
tanto raudal de nobleza,
tanta sangre generosa
de la española grandeza. 25
A ti, pues, vuelvo a decir,
ciudad heroica y excelsa,
contra Zoilos y Aristarcos
imploro por mi Mecenas,
pues aunque fuese mi numen 30
perfecto cual Venus bella,
es la envidia tan voraz,
tan temeraria y tan ciega
que le mordiera el chapín
a no poder su belleza. 35
A ti, en fin, mejor Apolo
de la brillante asamblea
de tantas musas bizarras
que decoran y hermocean
ese Parnaso chileno, 40
dedico la corta ofrenda
de aqueste tosco diseño
de la más plausible fiesta
que se ha visto en Tacapel, [53]
ni en su comarca y frontera, 45
a ti te se debe todo
como patria amada y bella,
como madre de tus hijos
que en tu regazo sustentas;
pues de tu colegio salen 50
los padres y sus proezas.
Además destes motivos,
que hacen tuyo mi poema,
tiene la Tucapelina
su conclusión y su fecha 55
en tu más plausible día

que en todo el año se cuenta,
el veinte y cuatro de octubre,
en que la iglesia celebra
del arcángel Rafael 60
la grande y plausible fiesta,
por medicina de Dios
que su nombre se interpreta,
paraninfo y abogado
de bodas nobles y honestas; 65
en este plausible día
por mi sabia presidencia
de los ilustres cabildos
desta ciudad y frontera
se celebra la función 70
del gran apóstol de Armenia,
de las Indias Orientales
y del imperio de Persia,
señor San Bartolomé,
a quien devota venera 75
por tutelar y patrón,
y alférez de las banderas
del sumo Rey de los Reyes
y señor de cielo y tierra;
para ilustre testimonio 80
y para memoria eterna
de aquel venturoso día
en que las armas del César
trunfaron gloriosamente
del poder de las tinieblas, 85
del araucano valor
y de la fiera pehuencha,
que infestaban la provincia
con terror de la frontera;
el estandarte real 90
se enarbola, y victorean,
¡Viva España, viva el Rey!
Por todo el aire resuena.
Fundaron esta ciudad [54]
tan deliciosa y amena 95
el general Rui Garaboa
sobre los años setenta
de aquel siglo dies y seis,
poblándola la nobleza
del ejército español, 100
y reparándola está
de temblores y ruinas
segunda vez y tercera,

en honra de Dios y el Rey,
gloria de cielos y tierra. 105
De estos héroes famosos
descienden por mar y tierra
los Sepúlvedas, Acuñas
Riquelmes de la Barrera
Sotos, Garcías, y Pino, 110
Olivares y Contreras,
los Cerdas y Benavides
los Mardones y Fonseca
y otras familias ilustres,
quienes vinculan y heredan, 115
la lealtad a su rey,
su valor y su nobleza,
su religión y piedad,
su pompa y magnificencia
que en la gran fiesta del ángel 120
todos los años ostentan.
Recibe, pues, este obsequio,
ciudad muy noble y excelsa,
que tus respetos me dictan
que mi gratitud me ordena, 125
que mi afecto te consagra,
que tus aras no desdeñan,
y por muchos siglos Vale
hasta que tengas imprenta. [55]

Para un rato

Mas, tened, que voy perdido
porque ya todos me arguyen
que he faltado a mis empeños
si a salir de ellos me puse.

Que si el blanco de mi intento 5
son las glorias que me incumbe
cantar de una Madre Virgen
reina del sol que nos cubre,

El asunto que he tomado
(aunque muy poco discurre 10
en tal ocasión mi ingenio)
es que en semejanzas funde;

Proporcionando con ellas
las grandezas, las virtudes

de un cielo es quien su Criador 15
sus maravillas esculpe.

Digo, pues, que vuestra Diosa
es de estas sierras cacúmen,
cuyas nevadas cabezas
en cristales se prorrumpen. 20

La escarcha de aquestos montes
con propiedad se atribuye
a la Virgen de las Nieves
que en su lugar contrapuse.

Porque se esparcen sus aguas 25
por diversos arcaduces,
para que todos se laven
y nuestras culpas se munden.

Los rayos del sol divino
con soberana vislumbre 30
hieren sus cándidos pechos
para que sus aguas duren. [56]

A las aves que gorjean
en aquestas excelsitudes
los cielos les dan canciones 35
para que su canto emulen.

Aquesta es la semejanza
que en mi introducción propuse
.....
.....alude.

Aquesta es la nieve pura 40
que divinas hebras bruñen,
aqueste el trepado.....
Que mi concepto introduce.

Aquesta es la firme escala
de Jacob, no hay quien..... 45
Pues hace por sus tramos
los serafines se crucen.

Aquesta es la clara fuente
que de la más alta cumbre
baja a lavar nuestras culpas 50
para que en blanco se juzguen.

Aquesta es la que en visión,
mujer vestida de luces
vio el amado coronista
sin interrupción de nube. 55

El sol, luna y las estrellas
su sagrado vientre cubren,
y por alta providencia
a aquestos desiertos huye.

Deja burlado al dragón 60
que juntamente concurre
a devorarle su pasto
entre los dientes que cruje.

Aqueste es el monte santo
sobre cuyas nieves luce 65
trono del manso cordero
y el nombre que en él se esculpe. [57]

Sólo las vírgenes cantan
en cítaras y en adufes
a vista de aqueste monte 70
sacrosanto a todas luces.

Aqueste es el sumo altar
adonde en primeras cruces
se dio en holocausto el hijo
al Padre de eternas lumbres. 75

Aquesta es la primer mesa
donde el maná se conduce,
para que crezca la vida
y la muerte se sepulte.

Todas aquestas proezas 80
finalmente se concluyen
con decir que por humilde
a ser la más grande sube.

Y porque claro se vea
que la humildad sobrepuje 85
a todas las perfecciones,
narraré por que me escuchen.

Ordena Dios se desprecie

al altivo que presume,
y a la vista del humilde 90
le dice al profeta: ¡surge!

Pregunta el magno doctor.
Con su acostumbrado numen,
que por qué manda se eleve
cuando al más mínimo unge. 95

¿Tan grande era el pequeñuelo,
que es menester que se mude
de su asiento y se levante
para esta antigua costumbre?

Sí, responde el santo, y dice 100
con razones que concluyen:
Magna excelsitudo humilium
Es el texto que prorrumpe.

Porque la humildad es tanta
y de tal marca su cumbre, 105
que no hay profeta que llegue
por mucho que se apresure. [58]

Que a Cristo conforte un ángel
cuando en sus angustias sude,
está bien, pues que la muerte 110
aguarda que le ejecute.

Pero, que para ser reina
la Virgen santa se excuse,
y esforzada de los cielos
¡el mismo arcángel le ayude!.. 115

Aquesta es la maravilla
este el portento que arguye
a la humildad más brillante
quilates de mayor lustre.

Hasta aquí pudo elevarse 120
mi pluma sin que se turbe,
dando a mis labios aliento
porque la voz articule.

¿Qué tengo más que deciros
de este monte que produce 125
nieves que al suelo reparten

aguas de gracia y saludes?

Vos, señora, sois la escarcha,
las perlas que se sacuden
para que se rompan hierros 130
de depravadas costumbres.

Vos, señora, sois la escala
de Jacob, por donde suben
nuestras ofrendas al cielo
por aquesos arcaduces. 135

Vos, señora, sois la fuente
que baja de aquesas cumbres
para que el alma se lave
y entre renglones se juzgue.

Vos sois la visión hermosa, 140
cubierta de varias luces,
vestida del sol y estrellas,
sin apariencias de nube;

Vos, el altar soberano
donde al padre de las cumbres 145
ofreció el hijo holocausto
de sus esperadas cruces; [59]

Vos sois aquel monte Santo
sobre cuyas altitudes
pone su trono el Cordero 150
y sus grandezas esculpe;

Vos sois, Señora, la mesa,
donde el maná se produce;
sois por quien muere el dragón
y sus fieros diente cruje; 155

Sois el pequeñuelo humilde
que el mayor profeta os unge,
porque los demás no pueden
alcanzar aunque madruguen;

Sois la que para reinar 160
es menester que os ayude
el que a Cristo dio consuelo
cuando sin él se presume;

Sois, al fin, el complemento
de las mayores virtudes, 165
pues la humildad será el blanco
donde todos se dibujen.

Y pues os nombráis piadosa,
y en vos este nombre luce,
tuteladnos como madre 170
cuando reina os constituyen;

Mirad con serenos ojos
a vuestro auditorio ilustre,
que fervoroso os celebra
si con devoción acude. 175

Vuestros humildes cofrades
que a esclavos se os restituyen,
ricos afectos ofrecen,
aunque pobres los murmuren.

Debajo de vuestra sombra 180
Recojedlos, porque huyen
del fuego que los abrasa
por las centellas que escupe.

Refrescad con vuestras nieves
la nieve que los consume, 185
con ardores del olvido
de lo que importa que cuiden. [60]

Canten vuestras alabanzas
en acordados laúdes
los serafines más altos; 190
los ángeles os saluden;

Los patriarcas os alaben,
los profetas os anuncien,
los apóstoles os sirvan,
los mártires os encumbren. 195

Los confesores declaren,
las vírgenes no se excusen,
y el mismo Dios con ventajas
himnos y laúdes pronuncie;

Porque el narrar vuestra gloria 200
a mi cortedad no incumbe,

pues para cifrar grandezas
es corto el mayor volumen.

Amparadnos cual patrona
y haced que se desocupen 205
de enemigos las fronteras
que a vuestro cargo relucen.

Tocad al arma, Señora,
no deis lugar que se burlen
de las cristianas banderas 210
estos temidos gandules.

Haced que las cajas suenen
y los clarines retumben,
los soldados que disparen
los mosquetes y arcabuces. 215

Rompan con vos la batalla,
y la victoria asegure
vuestro poder soberano
porque el bárbaro no triunfe.

Y a mí perdonad, Señora, 220
la insuficiencia que tuve
en querer con torpes labios
deciros lo que no supe.
Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán

Cartas del padre López al doctor Morán

Morán, por desengañarte
movido de caridad,
pretendo con claridad
el evangelio contarte.
No hay en este mundo parte 5
que no sepa tu simpleza,
ya no hay estrado ni mesa
donde no se hable de ti,
pues no se ha visto hasta aquí
tan trabucada cabeza. 10

¿No es mejor que te destines
a cuidar sólo de ti
y no andar de aquí y de allí
poniendo a todos pasquines?

¿Es posible que imagines 15
que esta es obra meritoria?
Basta. Dile a tu memoria
que estos yerros olvidando,
siga siempre contemplando
mundo, juicio, infierno y gloria 20

¿No es locura estar, Clemente,
cual Diógenes encerrado
en un tinajón quebrado
sin comunicar con gente?
Miserable penitente, 25
¡Oh! ¡Qué poco te aprovecha
pasar vida tan estrecha
sin ser por el Dios eterno!
En fin, allá en el infierno
te harán aguantar la mecha. 30

Si a los mandamientos vas
a ver cual has quebrantado,
del sexto te habrás librado
pero no de los demás;
de día y de noche estás 35 [62]
como león devorador,
jamás hablas en favor
de ninguno que aquí viene,
y muy poco de Dios tiene
hombre que es murmurador. 40

Tú, sin saber predicar
no hay sermón que no motejes,
ni obra ninguna que dejes
de morder y criticar;
Morán, esto no es estar 45
sirviéndole a aquel buen Dios.
Recuerda, hombre vuelve en vos,
deja esa vida altanera,
mira que allí se te espera
un castigo muy atroz. 50

Si por un sólo pecado
tantos ángeles cayeron
y en un momento perdieron
el bien que habían logrado,
¿Por qué vives tú confiado 55
en que te puedas salvar,
si no dejas de quitar

crédito, fama y honor,
que es el pecador mayor
que se puede imaginar? 60

¿Para qué es la confesión
que ejercitas con frecuencia
si la misma reincidencia
te priva la absolución?
Para qué es la aplicación 65
a los libros de moral
si no has de evitar el mal
que al diablo das por tributo?
Eso es trabajar sin fruto
para perder el caudal. 70

Dirás que yo soy el peor
que en este mundo ha nacido,
pero acuérdate que ha habido
un diablo predicador
providencia del Señor 75 [63]
será que yo te aconseje,
o para que no se queje
tu corazón de ignorancia,
o para que con constancia
tu alma tanta maldad deje. 80

Tu responderás que en mí,
se encuentra toda maldad,
yo confieso la verdad,
y te digo que es así;
pero apuremos aquí 85
la materia de algún modo,
pues cuando yo me acomodo
a vivir con modo injusto,
pierdo a Dios, mas no a mi gusto;
pero tú lo pierdes todo. 90

Tú estás pasando una vida
que no es vida en propiedad,
porque tu incomodidad
es notoria y conocida,
y si acaso la comida 95
es lo propio que el vestido,
dí que todo lo has perdido,
pues no gozando del suelo,
menos gozarás del cielo
que no tienes merecido. 100

¿Qué le importa a tu simpleza
que te halles en ese cuarto
metido como lagarto,
asomando la cabeza?
Deja el poncho y la pereza, 105
ponte de chatre cabal,
gasta todo tu caudal
en vida gustosa y tierna,
pues ya que pierdes la eterna
no pierdas la temporal. 110

Y si esto mal te parece,
ten una vida arreglada
sin meterte más en nada
que es lo que te pertenece;
y si acaso prosiguiese 115 [64]
tu lengua siempre voraz
todo cuanto hay perderás,
pues perderás este mundo
y en un infierno profundo
El alma te tostarás. 120

.....
.....
Un hombre que no se sabe
si es seglar o monigote,
indefinible pegote 125
en quien todo refrán cabe;
que no es pez, bruto ni ave,
trasgo, fantasma, ni duende
en fin, creo que pretende
sólo como el can morder; 130
¿Quién diablos lo ha de entender
cuando el mismo no se entiende?

.....
.....
A sus apóstoles Cristo 135
les lavó los pies postrado,
no sé si hubiera lavado
a este si lo hubiera visto.
En creer esto me resisto
no por discurso ilusorio 140
sino por ser muy notorio
que si esto hubiera querido,
estuviera entretenido

hasta ahora en el lavatorio.

De oír su estilo me aturdo 145
y le doy por cantaleta
que es un bueno y yerto en poeta
de un entendimiento burdo;
cuanto dice es un absurdo,
pues habla sin consonantes, 150
¿Cómo se riera Cervantes
si estos disparates viera?
Yo creo que compusiera
obras de poetas andantes. [65]

Al público muy ufano 155
sus disparates presenta,
sin hacerse este hombre cuenta
que lo han de tener por vano;
si lo ves, dale una mano,
a que deje esa jactancia; 160
pero si le haces instancia
se dará por ofendido,
pues en este mundo ha sido
atrevida la ignorancia.

..... 165

.....
Por último, se han callado
cuantos con su lengua han herido,
yo soy muy poco sufrido
y hablaré más que el Tostado, 170
y si prosiguere osado
en hablarme retumbante,
para ponerlo hecho un guante
en su contra escribiré,
y a Coquimbo llenaré 175
de versos en un instante.

Otra carta de López a Morán

¿No te dije, mono envuelto,
que a Coquimbo llenaría
de versos el mismo día
que me escribieras resuelto?
De mí no has de estar absuelto 5
si no me pides perdón,
y si no haces intención
a dejarme de escribir,
pues es poco tu decir

para hacerme oposición. 10

Si hombre de conducta fueras
no hablarás de porquería,
y puntos de teología
conmigo controvertieras;
entonces de mí no oyeras 15 [66]
los baldones que articulo,
pues no desdoro ni adulo
a hombre que es sabio, jamás;
pero tú como incapaz
Te quedarás siendo un mulo. 20

No pienses que yo conteste
a tu mucha suciedad
pues tú para esta ciudad
no eres nada más que peste,
y para que no se infeste 25
con estilo tan inmundo
en un silencio profundo
el contexto dejaré,
por que tú hables como que
estás de más en el mundo. 30

.....
.....

.....
.....

Un sueño te contaré 35
que tuve anoche gustoso,
él es en todo jocoso,
no sé si te ofenderé.
Sabrás, pues, de que soñé
que estaba en un gran salón 40
en donde con prevención
había un titiritero
el cual por ganar dinero
costeaba la diversión.

Sacó un mono hecho pedazos 45
de una figura infeliz,
con una sobrepelliz
compuesta de mil retazos;
tenía por embarazos
sotana, poncho y gabán; 50

en fin, era un charquicán
de inservible trapería,
y un letrero que decía:
este es el doctor Morán, [67]

Lo puso sobre la mesa 55
por que pudiesen mirarlo,
y comenzó a desnudarlo,
todo de pies a cabeza;
primero con ligereza
le quitó alegre y ufano 60
un bonete muy anciano,
y al tomarlo placentero,
se quedó el titiritero
con los picos en la mano.

Al sobrepelliz que estaba 65
sobre el poncho que tenía,
parece que le dolía
cada tirón que le daba
pues por mil bocas gritaba,
que eran otros mil rasgones; 70
y uno de aquellos mirones
viéndolo que estaba así,
dijo: véndanmelo a mí
que es para cernir melones.

Le quitaron la camisa 75
que ya por su eternidad
mucho más de la mitad
estaba como ceniza,
y le cantaron su misa
allí de cuerpo presente; 80
mas, aquel cuerpo doliente,
como brazos que tenía,
en el responso decía
no recorderís Clemente.

Después de estos disparates 85
y de desnudarlo todo,
quedó su cuerpo hecho un lodo
peor que agua de fregar platos,
y los señores zapatos
que estaban con mil prisiones 90
de sogas y de correones
de los pies se le salieron,
pero poca fuerza hicieron,

pues ya estaban sin talones. [68]

Un mirón, pues, a mi ver 95
mirando al mono empelota,
y toda la ropa rota
la quería recoger,
su razón quiso exponer
tan solo a fin de librarlo 100
y dijo: yo he de ampararlo
pues no es dable consentir
que a quien corta de vestir
se empleen en desnudarlo.

«El padre López en su inspiración jocosa tenía un defecto que debemos señalar aquí. Una vez que tenía que escribir, poco se fijaba en las personas que debían oírle, y más de una vez debió enrojarse él mismo al estampar en el papel alguna de esas estrofas que tan mal se hermanan con la decencia. Por esta razón hemos tenido necesidad de sustituir dos versos que hemos subrayado, y de suprimir algunas décimas cuya eliminación hemos señalado con puntos suspensivos...

«El padre López conocía una décima que algunos le atribuyen, no sin razón, y trató de glosarla, consiguiendo hacerlo con grande habilidad. En la décima se supone que había en casa de dos abogados que vivían juntos un Cristo de oro, que un tuno entró a robar; el ratero es el autor de la décima, que es como sigue:

Venid conmigo mi Dios,
no estáis bien, Señor, aquí;
si un ladrón os puso así
¿Cuál, mi bien, os pondrán dos?
Por no dejaros a vos 5
con tan vil gente metido,
mi discurso ha prevenido
ser mejor, mi Dios amado,
estés conmigo robado
y no con ellos vendido.» 10

«Sólo una de las glosas de la décima se conserva. Dice así:

Pilatos dio por sentencia
que a una columna te atasen,
que en una cruz te enclavasen,
sin reparar tu clemencia,
y tú con grande paciencia 5
sufriste todo esto allí:
ahora, digo yo entre mí,
con muy fundadas razones,
¿Cómo os pondrán los ladrones
Si un ladrón os puso así?» 10

«Vamos a copiar todavía una décima del gracioso dominicano dirigida a un sacristán que padecía de gota, y a quien llamaban con el sobrenombre de capón. Bebiendo dicen que

estaba el padre López con el cura Morán cuando entraba el sacristán que era muy querido del cura; he aquí la improvisación de López: [69]

Capón gotoso, procura
curarte, que no es razón
que el cura tenga capón
y el capón no tenga cara;
y si la gota te apura, 5
ven a mi pescuezo y nota
que ya a esta pequeña bota,
entre yo y mi compañero,
sólo a fuerza de gargüero
la hemos dejado sin gota.» 10

«Para terminar lo que nos hemos podido procurar de las composiciones jocosas del padre López, copiamos aquí una cuarteta la asonantada que dijo a una niña que le llamaba bonito:

La niña que quiere a un padre
se acredita de muy linda,
porque es propio en las deidades
Colocarse en las capillas.»

«Sólo una composición sería conocemos del padre López y la copiamos aquí para que se vea cómo escribía el dominicano en este género. La composición es como sigue:
A mi hermana que perdió su hermosura por las viruelas

La edad roba la hermosura,
el tiempo la desemeja,
y un fiero achaque la deja
sin aliño y compostura;
la muerte la desfigura: 5
de donde claro se advierte
que así, de esta, o de otra suerte,
cede la deidad más bella,
porque siempre están contra ella
Edad, tiempo, achaque y muerte. 10

Flor es la deidad humana
que al instante se deshoja,
celaje que el rayo arroja
perdiendo su luz temprana,
sombra pasajera y vana 15
o débil y fugaz humo;
por esto es que me consumo
de ver al hombre querer
lo que a un tiempo viene a ser
Flor, celaje, sombra y humo. 20 [70]
Nace la hermosa mujer
y crece para vivir,
y vive para morir,
y muere para perder

Toda su pompa y su ser; 25
de donde claro se infiere
que sin fundamento quiere
el hombre mostrarse amante
de lo que en un mismo instante
Nace, crece, vive y muere. 30 [71]

Romance de los siete ladrones que murieron a un mismo tiempo en la mina de la señora
doña María del Rosario Muchastegui

En Petorca, el 24 de octubre de 1779

Cuyo autor es el ciudadano Bernardo de Guevara, chileno; que aún vivía en Lima poco
tiempo ha

El es histórico-cronográfico-moral, que no deja de instruir en algunos ramos, por lo que
se da al público; pero principalmente, porque se quejaría la posteridad si no se le hubiera
trasmitado historia tan rara como cierta, que aún a este año de 1824 viven algunos que han
visto los cadáveres en la plaza de Petorca.

Inspira, Euterpe sagrada,
en mi fúnebre lamento
vuestro espíritu a la voz
y elevación al concepto;
triste compás a mi lira 5
viva expresión al afecto,
fáciles modulaciones,
y elegancia a mis versos;
no para reproducir
los epitafios funestos, 10
que inmortalizó la fama
en dorados mausoleos,
como el de Artemisa en Caria
de su esposo al sentimiento,

¡Oh! ¡Cuántos hizo la Parca, 15
que de su segur al fiero
golpe eficaz a los hombres
en los regios monumentos,
en los elocuentes bronce,
y en los mármoles impreso 20
para lúgubre memoria
de los ya pasados muertos! [72]

No para cantar fatídico
el tartáreo sentimiento,
de los que pasó Acaronte 25
por el famoso Leteo,
y delincuentes entraron
en la cueva del Averno
juzgados por Radamonte
en el tribunal severo. 30

No en fin, Euterpe divina,
me niegues vuestros alientos,
para publicar las muertes,
el dolor y el sentimiento
de la cima de Troptionio, 35
en cuyo lóbrego cerro
dejó muerta la Deidad
a su robador Demetrio.

Ni para pintar penoso
los admirables objetos, 40
el estupor, el gemido,
el pasmo, el horror y el miedo,
que a las orillas del Derge,
y sobre el famoso Erno
en el llano Frandijorí 45
abriga el último suelo.

Sino para publicar
el lastimoso suceso,
espectáculo más triste
más temeroso escarmiento, 50
y de la ira divina
el castigo más acervo,
que de la América ha visto
el meridional imperio.
Que está puesto en la templada 55
zona, que el brillante Febo
con oblicuos rayos hiere,
y dora con sus reflejos
hacia al Antártico polo
en su situación ameno, 60
desde el vigésimo grado
su latitud extendiendo
hasta los cuarenta y cuatro:
y su longitud midiendo
desde trescientos y siete 65
a tres cientos doce, puesto
según las observaciones
de los geógrafos modernos,
el rico, fértil, hermoso,
y floridísimo reino 70
de Chile feliz Ophir,
que los hispanos guerreros, [73]
al décimo sexto siglo
de nuestra ley descubrieron.

Para ser su capital, 75
Atenas de los ingenios
por los ilustres doctores

que regentan sus liceos,
que sus cátedras presiden,
y decoran sus capelos: 80
para ser de todo el foro
en sus leyes y preceptos
otra Roma, otro Areópago,
cuyo Senado supremo
componen los más ilustres, 85
prudentes, celosos, cuerdos,
y doctísimos togados
que le pone el real Consejo;

Para ser del heroísmo
armario, taller y centro 90
en sus nobles ciudadanos,
y valientes caballeros,
Marte de las armas, como
Adonis del galanteo;
de las delicias jardín, 95
y de bellezas espejo
que a cada una de sus damas
daría el pastor Ideo
mejor la dorada poma
en competencia de Venus: 100

Pensil hermoso de Flora
por sus floridos paseos.
por sus frescas alamedas,
por sus claros arroyuelos,
y frondosos vegetales, 105
que elevados a los cielos
para defensa del sol
forman pabellones frescos.

De este, pues, ameno país
de su capital corriendo 110
cuarenta leguas al norte
y a distancia del mar puesto
poco más de quince leguas,
y seis, aunque poco menos,
de la grande cordillera, 115
yace el empinado cerro
de Petorca, cuya cumbre
es del Olimpo diseño;
es por sus nieves un Alpe
en el erizado invierno; 120
en el otoño fecundo
un frondoso Pirineo; [74]
un Apenino, mejor
diré, monte de oro, puesto

que tan al crisol se ascendra 125
el metal que tiene dentro
amontonado el Ophir,
o Pactolo verdadero,
en cuyas cumbres habitan
gran multitud de mineros, 130
que desangran sus metales
por vetalajes diversos.
Viven en su verde falda
muchos nobles caballeros,
mercaderes, oficiales, 135
vecinos, y forasteros,
que en la multitud del oro
han cifrado su comercio.

En este rico lugar,
en este famoso asiento, 140
año de la creación
de cinco mil setecientos
setenta y nueve, según
los cronologistas nuevos,
que el año de cuatro mil 145
colocan el nacimiento
del Mesías, como puede
verse en la tabla de Useno,
Rollín, y también Bossuet
en sus cómputos selectos; 150

Y de su feliz conquista
en el año de dos cientos
treinta y ocho, gobernando
a la nave de San Pedro
Nuestro Santísimo Padre 155
Venerable Pío VI.

Dignamente de ambos mundos
ocupando el trono regio,
el católico, el temido,
generoso, invicto cuerdo 160
Monarca de las Españas
señor don Carlos III
que Dios guarde, para ser
de sus vasallos consuelo.

En 24 de octubre 165
cuando el luminoso Febo
desde el ocaso corría
para el nadir contrapuesto,
y la tenebrosa noche
tendiendo su manto negro 170
arrastraba su capuz

con un temeroso ceño: [75]
cuando a su canto las aves
habían puesto silencio,
y cada cual abrigaba 175
en su nido a los polluelos;
cuando sólo se escuchaba
entre los peñascos huecos
el tristísimo caistro,
de pájaros agoreros 180
de los canes el ladrido
de los ríos el despeño,
y en los árboles y riscos
el azote de los vientos
cuando en fin todos los hombres 185
sepultados en el sueño
de media vida el tributo
ofrecían a Morfeo;

Viendo que la medianoche
mediaba su curso lento 190
de sus pajizos albergues,
y sus mal mullidos lechos
salieron pisando horrores,
como lo habían dispuesto,
siete inquilinos peones 195
cuyo laborioso empleo
era de ser en las minas
Apires, y barreteros.

El uno es Andrés Gallardo,
Regis y Manuel Carreño, 200
José Piñones y un Tapia,
con otros dos compañeros
Javier Soriano, y José
Zazo, que habían dispuesto
robar en aquella noche 205
la mina del Bronce viejo,
llamada así porque tiene
su piedra el color bermejo
y lo más como el imán
cristalizado y broncero. 210

Mas, es tan grande el caudal
del oro que tiene dentro
que a robar en algún ojo
de metal que descubrieron,
o alguna puente, o estribo, 215
se determinaron estos,
habiendo pactado ser
con un profundo secreto

para su seguridad
Arpocrates de sí mismos. 220
y atropellando temores
sobresaltos y recelos, [76]
que son de la culpa siempre
bastardos hijos del miedo.

Llegaron, pues, a la boca 225
de la mina cuyo seno
parece que del abismo
es un lóbrego bostezo;
sin duda que el corazón
que adivinó verdadero 230
es un pronóstico fiel
de los sucesos adversos;
empezaría a latín,
en los delincuentes pechos.
Discurriría en las venas 235
la sangre con algún hielo;
el tímido animaría
a los demás para el hecho
con muchas voces tal vez
para esforzarse a sí mismos; 240
que más valor finge siempre
el hombre que tiene menos
y tal vez, que es lo seguro
el fuerte remordimiento
con la imagen de la culpa 245
presentaría el objeto,
de la muerte y del castigo
que son sus propios efectos.
Mas, ¡oh! ¡fuerza del destino!
¡Oh! ¡desventurado intento! 250
¡oh! ¡cómo son infalibles
los soberanos decretos!
¡cómo se va de un abismo
a otro abismo descendiendo!
¡cómo las culpas del hombre 255
tienen su número cierto
de donde no pasarán
y será su fin postrero!
¡Oh! Soriano, quién pudiera
decirte allí: deteneos 260
que es el último delito
Y el término de tu tiempo,
¡oh! Regis, oh! Tapia, ¡oh! Zazo,
quién os dijera, si dentro
pisareis, es en la tumba 265

o en el cadalso funesto
donde subiendo iréis,
cuando fuereis descendiendo
¡Oh! Infeliz Andrés Gallardo,
¡Oh! Piñones, ¡oh! ¡Carreño! 270
Quién os pudiera decir;
no deis más paso, que puesto [77]
tiene al hilo de tu vida
la Cloto el cortante acero;
¡ya pasareis de los vivos 275
a la región de los muertos!
Mas, pasad, que la Divina
Justicia tiene dispuesto,
que los que no escarmentaron
con los castigos ajenos, 280
a los venideros siglos
deben servir de escarmiento.
Entraron, en fin, llevando
las luces en los mecheros,
melancólicas antorchas 285
de tanto deslumbramiento.

Segunda parte del romance

Aquí debe suponer
el auditorio discreto
lo que sería después
sólo un discurso reflejo,
que apenas de la espelunca 5
pisan los cóncavos huecos
cuando aquel Dios soberano
que la tierra y que los cielos
con majestad infinita
tiene de su gloria llenos, 10
admirablemente quiso
ostentarse justiciero,
y al poder de las tinieblas
dio licencia, y al momento
como se deja entender, 15
nuevo temor van sintiendo.

Un pavor los espelusa,
los desmaya un nuevo hielo,
y es porque el alma conoce
que se le acerca el objeto 20
de algún espíritu, que
tomando cuerpo aéreo,
haciéndosele visible

con espantosos efectos,
no pudiendo sufrir, 25
como de su vista huyendo,
ha de romper afligida
las ataduras del cuerpo. [78]

En esta fatiga, en este
torbellino de tormentos 30
late con intercadencias
todo el material compuesto,
delirando las potencias,
turbados los pensamientos,
sin fuerzas ya para huir, 35
todo es mal y desconsuelo;
y veis aquí como se hace
visible, de horrores lleno,
aquel espíritu que
fue destinado instrumento 40
de la Divina justicia,
para castigo de aquellos,
que sin temor, atrevidos
quebrantan sus mandamientos.

¡Oh! Cómo ya se les llega, 45
mortales, aquel momento
que precisamente media
entre los grandes extremos
del tiempo y la eternidad;
fin preciso, y trance cierto. 50
Verían en un instante
cuando es un pecado feo,
y cuánto conviene estar
en todo instante dispuesto,
viéndose necesitados 55
a morir sin sacramentos;
con la conciencia manchada
y en un hurto manifiesto;
siendo verdad infalible,
que para su salvamiento 60
han menester de la culpa
tener un dolor perfecto,
y que un eficaz auxilio
son pocos los que tuvieron.

¿Pero adónde voy? ¿Acaso 65
es absoluto decreto,
si hay libertad, si es mayor
de Cristo el merecimiento
que el demérito del hombre?
Si sólo bajó del cielo 70

a buscar los pecadores;
si él mismo dice: no quiero
la muerte del pecador.
Si consta del Evangelio
que en artículo de muerte 75
un ladrón robó los cielos,
¿Por qué no hemos de pensar,
que no se perdieron estos? [79]
Mas, ¡ay! ¡Que también en donde
se salva un ladrón, tenemos 80
otro ladrón, que se pierde,
sirviendo de contrapeso!
En fin, entre tantas ansias,
temores y desconsuelos,
poseídos de tanto espanto 85
los delincuentes murieron,
y de su terrible juicio
lo que fue no lo sabemos.
Solo sí, la positura,
en que quedaron los cuerpos: 90
dos que con las cruces hechas
tenían los rostros vueltos,
parados, y en ademán
de un tímido movimiento;
los otros tres, que tenían 95
inclinada sobre el pecho
la cabeza, con el rostro
vuelto, como los primeros;
el otro estaba sentado
en un recodo pequeño, 100
y el último, en una fuente
estaba de bruces puesto.
Y es ésta la misma forma
en que los hallaron, luego
que por el balcón de oriente 105
los matutinos reflejos,
crepúsculos precursores
de la luz, aparecieron.

Y fue porque el mayordomo,
Argos vigilante y presto, 110
cuando ya los pajarillos
con sus trinados gorjeos
salva le hacían al alba,
que se paseaba riendo
de ver llorar a la Aurora 115
Aljófares que en su seno
beben las conchas de nácar,

para cuajar el reflejo
del sol, con mejor oriente,
perlas de subido precio; 120
levantándose al trabajo
y echando a los peones menos,
indicándole de robo
la falta de los mecheros.

Cosa de las nueve y media 125
entró con dos compañeros,
el uno Manuel de Pinto,
otro un esforzado arriero, [80]
que fue quien primero vio
a Manuel Carreño muerto; 130
y los tres certificados
del caso, reconocieron
que aquel que estaba de bruces
era difunto; y con esto
saliendo despavoridos, 135
avisaron al momento
A D. Nolaseo de Humeres,
juez comisionado, y luego
juntando bastante gente,
y a la mina descendiendo, 140
los miserables despojos
de la muerte conocieron,
que sin herida ninguna
los siete estaban ilesos.

Mandó el juez que los sacasen, 145
y a la plaza del asiento
los llevasen, donde al punto
la noticia dio, corriendo
de unas en otras personas
con muy diferentes ecos, 150
con temerosa impresión
parece que iba diciendo:

Venid a ver la justicia
que quiso hacer el Supremo,
como señor absoluto 155
juez de vivos, y muertos;
venid a ver la justicia
preparada para aquellos
que, quebrantando la ley,
roban caudales ajenos; 160
Venid, oíd la sentencia
justa, en que se intimará presto
contra los falsos tratantes,
mercaderes usureros,

y hacendados que retienen 165
del jornalero el dinero,
y lo precisan a que
por su sudor y desvelo
reciban géneros malos
por exorbitante precio. 170

Venid, jueces desidiosos,
que eternizáis a los reos;
que toleráis un escándalo
por un humano respeto;
que con tiranía hacéis 175
granjería del empleo
y no le dan la razón,
sino sólo a don Dinero: [81]

Venid falsos abogados,
que contra todo derecho 180
defendéis pleitos injustos;
que con coloros pretextos
los demoráis, hasta que
empobrecéis los sujetos

Venid los murmuradores, 185
a cuyo voraz exceso
y perniciosa malicia
no hay persona sin defecto,
doncella que sea honrada,
casada sin adulterio, 190
Virtud sin hipocresía,
ni guardado secreto.

Venid alumnos de Baco,
plebeyos, y caballeros
que en embriagueces tenéis 195
cifrado vuestro contento;
venid jugadores grandes,
maldicientes y blasfemos,
que empobrecéis las familias,
que perdéis todo el comercio, 200
y a vuestros hijos dejáis
a mendicidad sujetos.

Venid, oíd, atended,
a estos siete pregoneros
de la Divina Justicia: 205
a estos siete mensajeros
que de parte del gran Rey
os notifican, supuesto
que ya envió sus profetas.
Que Job nos dijo en un tiempo 210
breve es la vida del hombre;

que San Juan en su Evangelio
dice: que vendrá la muerte
como el ladrón, cuando menos
la esperamos los mortales. 215
Que Pablo dijo: tenemos
el infalible estatuto
de morir, y San Mateo:
estad dispuestos, porque
no sabéis la hora y momento 220
en que ha de venir el Hijo
Del hombre, recto y severo.

Supuestas, pues, estas cosas
que de antemano dijeron
profetas y evangelistas, 225
vuelvo a deciros: si ciertos,
justos y severos juicios
hay con estos siete muertos, [82]
desde luego os notifican
que se acerca el día tremendo 230
de la muerte, que será
eterna en los que queriendo
permanecer en sus culpas,
despreciaron este ejemplo.

Oyeron, pues estas voces 235
palparon este portento,
y temieron el castigo
los petorquinos mineros,
y después de mediodía
que los difuntos tuvieron 240
a la vista, se les hizo
un decentísimo entierro;
y la fama voladora
con sus ecos vocingleros
por todas partes llevó 245
la noticia del suceso
y moviendo el corazón
del poeta, dispuso en verso
dar al mundo la noticia
para el aprovechamiento; 250
y suplica humildemente
le perdonen sus defectos.

Santiago de Chile: junio 1824. Imprenta de Valles, por Pérez.

[83]

Relación de la inundación que hizo el río Mapocho de la ciudad de Santiago de Chile
En el monasterio de Carmelitas, titular de San Rafael
El día 18 de junio de 1783

Escrita en verso octosílabo por una religiosa del mismo monasterio, que la remitió a su confesor, que se hallaba ausente, de cuyas manos la hubo un dependiente de la Autora, quien la da a la estampa.

Romance

¡Qué confuso laberinto,
qué Babilonia de afectos,
qué océano de congojas,
qué torrente de tormentos,
combaten mi corazón, 5
queriendo sea mi pecho
nueva palestra de penas,
de martirios teatro nuevo,
al relacionar el caso
más lastimoso y más tierno, 10
que en el asunto menciona
en sus anales el tiempo!
Mas debiendo obedecer,
que es indispensable hacerlo;
y así, dad, cielos, valor, 15
dadme voces, santo cielo,
para narrar un asunto,
en que desfallece el eco,
en que en trémulos suspiros,
agonizando el aliento, 20
respira sólo pesares,
anima sólo tormento.
Pero si expresando penas,
se minora el sentimiento
por la ajena compasión, 25
que en parte lo hace más lento,
os impartiré noticia [84]
con legal razonamiento,
de lo que Dios permitió
sucudiese en mi convento 30
día diez y seis de junio,
de ochenta y tres, que violento
el aire rompiendo montes
con altivo movimiento,
con armados huracanes, 35
mostraba que en un momento
desquiciaba de sus ejes
el globo, y más desatento,

presentó al cielo batalla,
y viniendo a rompimiento, 40
en mutua lid disputaban,
con recíproco ardimiento,
por cual de los dos quedaba
el campo del vencimiento:
por fin quedaron triunfantes, 45
las nubes, y huyendo el viento,
quedaron con altivez,
satisfaciendo su intento.
Parecía que Neptuno
dejando su antiguo puesto, 50
se difundía en las nubes,
sin mirar en su respeto,
y liquidando los mares,
juzgó, que del firmamento
llover océanos hizo 55
para nuestro sentimiento,
pues de este modo se hacía,
más caudaloso y violento,
el gran Mapocho, que corre
a la frente del convento, 60
el cual compitiendo ya,
con rápido movimiento,
con Euros, y Manzanares,
y al Nilo aún llevando resto,
su sonido era aterrante 65
al más impávido aliento;
¿Qué temor no causaría,
en quienes sabían de cierto
que se hallaban indefensas,
cercadas del elemento? 70
La mañana así pasamos,
sin saber el detrimento,
que ya causaban las aguas
en la muralla y cimientos,
porque nada nos decían, 75
atendiendo al sentimiento,
que era regular tener [85]
en riesgo tan manifiesto.
A la una y media del día,
con más que casual intento, 80
subieron dos a la torre,
y al correr la vista, es cierto,
que cubrió sus corazones
mortal desfallecimiento,
viendo que el río arrancaba, 85

las tajamares de asiento;
y con ímpetu batía
sin defensa en el convento.
Se encontró para el arbitrio
sin margen el pensamiento, 90
y tocando las campanas
a plegaria con intento
de que nos favoreciesen,
no se veía movimiento,
de que hacerlo procurasen, 95
pues estaban muy de asiento
en el puente y la ribera
con pávido desaliento,
mas de cinco mil personas,
que con clamor y lamento, 100
causaban mas confusión,
que alivio a nuestro tormento.
Mas haciendo la plegaria,
al llegar un caballero
no pudo contener brioso, 105
o compasivo su pecho,
y sin poderlo estorbar,
las que improbaban su intento,
se votó fogoso a la agua
con riesgo tan manifiesto, 110
que todos los circunstantes
lo vociferaban muerto;
mas dándole paso franco
el amor, o el buen deseo,
pudo tomar nuestra orilla 115
sin el menor detrimento,
y con grande vigilancia
hizo picasen de presto
unos cuartos que a la diestra
hacían calle al convento, 120
en que represaba el agua;
pero cayendo con esto,
tomó rápida corriente
con menor peligro nuestro.
El toque de las campanas [86] 125
sirvió, para que al momento
diez, que enfermas en las camas
y algunas con crecimientos
de calenturas, se hallaban,
tuvieran conocimiento 130
del inminente peligro,
en que se veía el convento.

El susto solo les fue,
activo medicamento,
para recuperar fuerzas, 135
y corroborar aliento,
y tomando sus vestidos,
para ponerse a cubierto,
enderezaron sus pasos
con trémulo movimiento 140
al coro, donde esperaban
fuese su fallecimiento.
Allí sólo se escuchaba,
en murmullo descompuesto,
suspiros, llantos, clamores, 145
con profundo rendimiento,
a que se verificase
en todo el alto decreto.
Sólo dábamos las quejas
al divino Sacramento, 150
de permitir se atreviese
aquel turbido elemento.
A inundar su templo santo,
sin atención, y respeto
a la inmunidad sagrada. 155
Debida a su acatamiento,
difundíamos el alma,
como el agua, a nuestro dueño
deseando ser por su amor
holocausto de su fuego, 160
antes que fuesen las vidas
de la inundación trofeo.
Mas aquel Dios de piedades,
a favorecer propenso,
que puso a Isaac en el monte, 165
por probar su rendimiento,
y sin descargar el golpe,
le fue el sacrificio acepto,
ordenó que sobornados
tres hombres con el dinero, 170
y también de compasivos,
no reparasen el riesgo,
y arrojándose a las aguas,
surcando mares de hielos,
aportasen al compás; [87] 175
pero allí se vieron prestos
casi ahogados por las aguas,
que recogida en centro
mas de dos varas en alto

estorbaban entrar dentro: 180
y así su propio peligro
industrió su entendimiento,
para entrarse por el torno,
y practicando el intento,
de allí, los votó el impulso, 185
que batía con extremo;
por fin rompieron el torno,
y con ímpetu violento
les ayudó a entrar el agua,
y hallándose en salvamento, 190
discurrieron por los claustros
dando voces y diciendo,
que nuestro ilustre Prelado,
nos imponía precepto,
y nos mandaba salir 195
sin excusa ni pretexto.
Salimos todas del coro,
al oír el intimamiento,
mas sin corazón salimos,
porque se quedó en su centro. 200
Avistamos nuestros claustros,
que hechos lagunas de cieno
no daban margen alguno,
para transitar sin riesgo.
Enderezamos los pasos 205
hacia la huerta, creyendo,
que su mucha elevación
favoreciese el intento;
pero también encontramos,
inundado aquel terreno, 210
pues no cesaban las aguas,
de descuadernar el cielo.
Viendo en este estado el caso,
y que entreteniendo el tiempo
se acercaba más la noche, 215
y el peligro iba en aumento;
arbitraron taladrar
la muralla, con intento,
de que huyendo por allí
tomásemos mejor puesto. 220
Ejecutose al instante
el discreto pensamiento, [88]
pero con la precisión,
fue el taladro tan pequeño,
que al salir, más que aceituna, 225
se nos aprensaba el cuerpo.

No sacamos con nosotros,
más que a nuestro dulce Dueño,
que pendiente de la cruz
nos daba a sufrir ejemplo. 230
Apenas salimos fuera,
cuando ya nuestro convento
lo robaban sin reparo,
y con tal atrevimiento,
que no podrá reponerse 235
lo perdido en mucho tiempo;
pero es lo menos sensible,
comparándolo al tormento,
que toleramos al ver
el gentío tan atento, 240
cuando en brazos de los peones
nos trasportaban sin tiento;
y a unas las tomaban mal,
y a otras echaban al suelo,
y algunas bien embarradas, 245
eran de la risa objeto.
De este modo nos pasaron,
con tumultuoso ardimiento,
a una quinta que contigua
se hallaba más del convento. 250
Allí estuvimos un rabo,
pero era con igual riesgo,
porque las altivas olas
estremecían el suelo.
En este breve intervalo 255
atravesó nuestro pecho
nueva saeta de dolor,
que rompiendo el sufrimiento,
hizo liquidar el alma
en un raudal tan violento, 260
que pudo quizá igualar
al expresado elemento,
por ver que ya la Custodia
con ligero movimiento
la llevaba un sacerdote 265
sin otro acompañamiento,
que pocas luces que hallaron
con milagroso portento,
ardiendo sobre las aguas,
que (respetando el intento, 270
con que fueron encendidas,
cuando en nuestro encerramiento [89]
clamábamos a la Madre

de piedad, por valimiento).
Se estaban en el blandón, 275
Sin ceder al movimiento,
con que batían las olas;
y siguiendo el barlovento
de la venerable imagen,
a quien el fiel elemento 280
llevaba sobre su faz
con pasmoso rendimiento,
al entrar el sacerdote
le salieron al encuentro,
para servir en el culto 285
del divino Sacramento.
El que acometió a la empresa
llevado de ardiente celo,
de sacar a la Deidad
antes que corriese riesgo, 290
fue un hijo de san Francisco,
Religioso recoleto,
que con la agua a la cintura,
y por las rejas rompiendo,
sacó Custodia, y viril, 295
y las llevó a su convento;
propia acción de tales padres
que en todo acontecimiento
de piedad y devoción.
No miran su detrimento, 300
y que quedará grabada
e indeleble en nuestro pecho,
para perpetua memoria,
y tierno agradecimiento
y volviendo a la estación 305
donde estábamos cuando esto,
se determinó dejarla,
y buscar seguro puesto,
clamando al Señor nos diese
gran paciencia y sufrimiento 310
para seguir un certamen
de tanto padecimiento
mas, el Padre de piedades,
que siempre acredita el serlo,
determinaba clemente, 315
minorar el desconsuelo
y prevenir el alivio,
a proporción del tormento.
Se vio esto verificado,
pues estando en el aprieto, 320 [90]

de no hallar situación fija,
llegó luego un mensajero
de parte del padre prior
de la Observancia, diciendo
que teníamos muy pronto 325
su magnífico convento,
y con grande cortesía,
igual a su entendimiento,
fue en persona por nosotros,
llevando para el intento, 330
el carruaje necesario,
que pudo aprontar más presto.
Seguimos nuestra derrota
con más esforzado aliento
al ver que Dios nos franqueaba 335
aquel Moisés verdadero,
que sin temor a las ondas
las dominaba él primero,
abriendo segunda senda
como el otro en el Bermejo. 340
Mas, no faltaron desgracias
si acaso pudieron serlo
los trabajos de los justos;
mas, quiero decir en esto,
que se continuó el crisol, 345
y pruebas de nuestro dueño;
pues como el llover seguía,
era indispensable efecto,
que los carros se calasen
de aguas de cielo, y de suelo, 350
y penetrasen agudas
a las de su furia, objeto
que a no informarlas amor,
se transformasen en hielo.
A más de esto se quebraban 355
los carros por el gran peso,
siendo preciso acuñarlos
en medio del elemento.
Otras que en cabalgaduras
venían, traían de lleno 360
toda la inclemencia, y otras
mas penoso aditamento
de la lobrete privando
de uno aún al más experto;
y si algunos compasivos 365
daban luz en tal aprieto,
se espantaban los caballos

y ponían en más riesgo.
En fin, entre esta borrasca,
llegamos al feliz puerto [91] 370
de la casa de Belén;
llamose así este convento,
de hijos de Santo Domingo,
donde guardan lo perfecto
y puro de su instituto 375
con prontitud y desvelo;
y como fuimos entrando
a este retrato del cielo
conocimos lo habitaban
ángeles en térreo cuerpo; 380
que con grande prontitud
al imperio de un solo eco
y a veces a una mirada
servían al pensamiento.
Nos dieron tal hospedaje, 385
que el más cabal desempeño.
Será omitirlo la pluma,
y remitirlo al silencio,
pues si explanarlo pensara,
haciendo narración de esto, 390
en mayor golfo se viera
náufrago mi entendimiento,
que en el que se halló mi vida,
cuando lo estaba mi cuerpo;
mas omitir no podré 395
y todo lo diré en esto,
que el prelado de esta casa
es el más cabal sujeto
que han producido las Indias,
y en este acontecimiento 400
se ha excedido él a sí mismo,
porque ha echado todo el resto
y ha hecho fray Sebastián Díaz,
lo que él sólo hubiera hecho.
Nos pusieron en un claustro 405
separado largo trecho,
de los que ellos habitaban;
y aunque no era nada estrecho
tenía sólo trece celdas,
de que hecho el repartimiento 410
en oficinas precisas,
quedaron sólo de resto
nueve para veinte y ocho,
que éramos en surtimiento,

entre monjas y criadas; 415
siendo menester por esto,
acompañarse de a cuatro,
y cinco en cada aposento.
Empezamos a buscar
modos de secar de presto [92] 420
la ropa, porque pegada
las más traían al cuerpo;
excepto algunas, que quiso
dio, favorecer en esto,
pues ni aún en las alpargatas 425
recibieron detrimento;
pero a otras les fue preciso,
el andar por algún tiempo,
con zapatos de los padres,
hasta que fueron haciendo. 430
Se estableció la observancia
con puntualidad y arreglo,
tocándose campanilla
a oración, coro y silencio,
refectorio y de más actos, 435
y todos a su hora y tiempo.
La clausura la guardamos,
Haciendo el adagio cierto
de ser en cuatro paredes
víctimas del sufrimiento. 440
Allí nos decían misa,
en oratorio bien puesto,
y en día de comunión,
consagraba el prior para esto;
mas, nos quedaba el dolor, 445
de no tenerlo allí expuesto,
para hallar con su presencia
mayor consuelo y aliento.
Mas, así lo disponía
el artífice más diestro, 450
para pulir a las almas,
quitando el sensible afecto,
y como había privado
de lo acomodado al cuerpo,
acrisolar el espíritu, 455
de aquello menos perfecto;
y para hacerlo mejor,
y lograr más bien su intento,
quiso darnos nueva mano,
con enfermarnos de nuevo, 460
y muy pocas se exceptuaron,

de no estarlo en este tiempo,
y vino a coronar la obra
una criada muriendo.
Aquí pasamos tres meses, 465
gastándose mucho tiempo,
en componer unos claustros
en forma de monasterio;
cuya composición hecha,
nos pasó el prelado luego, [93] 470
donde nos hallamos ahora
con comodidad y aseo.
En tres claustros bien labrados
con muy delicioso huerto
oficinas necesarias, 475
y sobre todo el recreo
del recreo su capilla,
que aunque esto es algo pequeño,
encierra la Majestad
que contiene todo el cielo. 480
Aquí estamos asistidas
de los padres, cuyo celo
atiende a lo espiritual,
y temporal con desvelo,
sin dispensar su cuidado 485
lo ínfimo ni lo supremo,
porque el lince de su prior
se hace Argos en nuestro obsequio,
pues su grande caridad,
y su magnánimo genio, 490
lo hacen ejecutar ahora,
lo que ejecutó primero;
y juzgo que sin mudanza
siempre seguirá lo mismo,
pues hombres de su estatura, 495
lo acaban todo perfecto.

Explanar el grande estrago,
que hizo el río en mi convento
fuera detenerme mucho;
mas, no siendo ese mi intento, 500
diré sólo lo inundó
todo, y parte votó al suelo.
Lo restante se está ahora,
con firmeza componiendo
para mudarnos allá 505
y edificarlo de nuevo,
retirando el edificio,

cuanto se pueda hacia adentro,
y murallarlo de cal
y ladrillo, porque esto, 510
dicen basta a preservarnos
y ponernos a cubierto.
El Señor lo determine
si es su voluntad hacerlo,
y de no se cumpla en todo 515
su beneplácito eterno. [94]

Breve compendium

hostium haereticum olandesium adventum in Valdiviam, explotato rem missum: &
narrationem ejus, fugam illorum cum pacto redeundi: providas dispositiones prorregis:
classim expeditam ad conditum ejus cum rebus necessariis, & alia continens.

Cubernante exc. D. D.

Petro a Toletto & Leyva prorrege.

Regnante Philipo IV. Hispaniarum rege

Studio et labore

Didaci Núñez Castaño presbyteri

Limae Anno 1645

Ad oblationem libri decima

Gratis, atque voluntate,
non rei, nec pretextus honoris,
librum, nec modo favoris
trado, nec aviditate;
sed, sana sinceritate:
quem Deo, qui est trinus et unus
offerro; quia cum amore
fuit cura, studio et labore
factus ad rem oportunus.

Aprobación del Doctor Antonio Maldonado y Silvay, Catedrático de Decreto en esta
Real Universidad de los Reyes del Perú.

Por mandado de Vuestra Excelencia he visto un libro pequeño, si bien de asunto grande, compuesto por el licenciado Diego Núñez Castaño intitulado: Breve compendium olandesium hostium haereticorum adventum, etc y reconozco que emprendió materia a quien no pudo sobrepajar la obra; mas por ser ella de grandeza insuperable, que por falta de esfuerzo de la pluma; y que advertido con destreza [95] y valentía de arte, pintó sólo sola la uña del más real y valiente León en esta historia de la población y fortificación de Valdivia: empresa tantas veces advertida, como osada pocas, y esta sola llevada al cabo para opresión del enemigo doméstico, terror y espanto del extranjero; con que por esta parte han quedado

el Perú y Chile inexpugnables, y sin los ordinarios miedos de sus invasiones, y si bien de antes el vigilante cuidado de Vuestra Excelencia ha tenido prevención en los puertos, y en el de Arica una importante fortaleza, y armas repartidas por el Reino, y ejercitada la milicia, y fabricados galeones, de quien con verdad y experiencia se dice que son para ofensa y defensa de bronce, y para navegar pájaros del agua.

Cuenta el autor las prevenciones y aparatos de guerra para Valdivia, y sus castillos; no con menor presteza que madurez de consejo por Vuestra Excelencia deliberando, y cuya providencia fue admirable; y dos mil soldados, que sólo el imán atractivo de la afabilísima condición y cariño de Vuestra Excelencia pudiera conducirlos: y el mar hecho una selva de árboles de bajeles en su presidio, que miró nunca y admiró agora: por remate el breve y dichosísimo Veni, Vidi, Vinci del señor don Antonio de Toledo; juntando en vistoso y agradable maridaje lo dulce, numeroso y consonante del metro español con lo grave y universal de la lengua latina, para hacerlo común a todos; pero a dos visos plausible a los naturales, formidable a los extranjeros.

Dejó con advertencia en silencio lo incomparable de la grandeza de ánimo de Vuestra Excelencia y lo heroico de las domas sus cosas hechas para más largo tiempo y lámina mayor, que consagrar a la eternidad; porque en la verdad, como dijo Apeles, quien para ella pinta, más tarde pinta, si bien desde luego se venían a las manos, campeando como la torre de Fato, sus segundas maravillas, y a emulación de Semíramis, los muros de este Puerto y de Artemisa, el mausoleo de la Reina N. S., que Dios tiene; y de las pirámides de Egipto, los estribos y columnas de Guancabelica, monte de plata líquida, tan caduco por sus ruinas e injurias del tiempo, como por golpes del trabajo y labor continua, no sólo cavado, sino acabado; pero ya por singular industria de Vuestra Excelencia restituído a una juventud florida, y más preciosas y seguras esperanzas que su antigua y primera posesión; y los envíos del tesoro del Tarsis destas Indias al destas al rey grande siempre grandes, pero en cada un año mayores como si creciesen por edad; y las costumbres corregidas, y la religión y culto restaurado en su primer fervor, que por Numa, y mejor, que por Trajano a su constante entereza la justicia, los lugares fríos o de nuevo hechos, o sumptuosamente reparados. Las doncellas nobles, y pobres con estado, y con premio los méritos de la virtud y estudios; obras, en fin, de un héroe de tantas dotes del alma que se halla cual asimismo se pudiera haber hecho, Vuestra Excelencia las ha hecho en menos de seis años, no se podrán decir en ciento, no se olvidarán en mil; estos debieran ser los de su gobierno.

El libro puede y debe imprimirse, y quedarán sus letras siempre gloriosas en lo inmortal de la materia que escriben. Guarde Dios a Vuestra Excelencia para presidio de este reino, para asilo de sus armas, y descanso de sus pueblos.

El menor criado de Vuestra Excelencia que sus pies besa.

Antonio Maldonado de Silva

Censura del padre Maestro fray Miguel de Aguirre, Difinidor del Orden de Nuestro Padre San Agustín, Calificador del Santo Oficio, Catedrático de Prima de Teología escolástica en la Real Universidad de los Reyes.

Por comisión del señor Provisor y Vicario general de este arzobispado, he visto este libro intitulado Breve compendium olandesium. El compendio es [96] breve, pero no corto; pues comprehende asumpto grande, objeto hermoso, materia fértil, y empresas muchas, cuyo concurso fue necesario para lograr tan glorioso fin; y que cada una en sí pareció tan difícil e impracticable antes de la felicidad de este tiempo, que lo juzgaron los políticos y la rehuyeron los superiores por imposible: galeones del Perú, que ya no tienen, antes ocasionan envidia a los celebrados de Europa; ejército naval, que en número, esfuerzo, aparato y prevenciones no sólo pudo resistirse, sino aun fue a desafiar el poder de Oolanda; la restauración y fortificación de Valdivia, que se ven hoy y apenas hubo quien las mirase posibles ayer; y siendo tantas las cosas y universalmente deseadas de toda la monarquía, vienen a ser más y mayores las conveniencias. Alejandro Magno decía que aquellas cosas deseaba hacer, que habiéndolas conocido por grandes y convenientes los príncipes más sabios ninguno llegó a alcanzarlas. Luego no es corto, aunque breve el compendio, que agrega esas grandezas, ni menos tiene cosa disonante a la honestidad y pureza de nuestra Santa Fe católica antes será siempre agradable a los fieles obra, que dulcemente refiere que a los herejes se les cerró ya el puerto, que más a su salvo y comodidad buscaban para introducir sus errores; y que al gentil idólatra chileno se le puso ya el freno con que acabará de domarse la obstinación de su bárbara fiereza. No es demérito de su ingenioso artificio la disminución de su nativa luz; pues fue tan cauto della el mejor de los poetas Homero; de quien dijo Platón que lo que le faltaba de luz en el sentido, la sobraba en el ingenio; y siendo el motivo del autor escribir en idioma latino; encaminando la noticia a naciones extranjeras, libre está de la nota de lisonjero; pues desengañado, e independiente con el impedimento en tan madura edad denota, que sólo le mueve el celo de la verdad, y conoce que fuera en vano el fin de adulación, pues las primeras personas interesadas y autoras de estas gloriosas empresas nunca ponen, ni pusieron su gusto en ser alabadas de los hombres, sino en hacer obras dignas de alabanza, rindiéndolas piadosa y devotamente, dando la gloria a sólo Dios supremo y verdadero arbitrio de la conservación y gobierno universal del orbe, y que en recompensa de rectas y puras intenciones, da siempre felicidades y dichosos sucesos de gloria militar. Oculi Domini contemplantur super universam terram, & praebent fortitudinem iis qui in corde perfecto credunt in eum. 2 Paralipomenon, cap. 16. Este es mi parecer, que el libro puede imprimirse y correr. En el colegio de San Ildephonso de los Reyes, & 19 de mayo de 1645.

Fray Miguel de Aguirre.

Metro hispanicum epigramma

Dom. D. Lope de Figueroa, ad authorem libelli mimesis

Antarctos tractus: qua tranasse dices
australis gazas Tethyos ad humantes
auriuoram, et nomen usurpantes
quondan glebas et urbibus foelices:

quo appulere Boreali ab axe altrices 5
haeresum gentes, Heroque bellantes,
pro Salo, et Solo, Caelo renuntiantes
natrices fidei, qui Orco pendent vices, [97]

redivivos tutoque ab his Antonii
dextra: Monarchae Patris Ope; quorum 10
Caxtor Polluxque idquisque est Jovis genus

non Daedala facundia, non Meonii
ore Vatis, sed mente instar Sophorum
en canit Alcibiadis Silenus.

Bacalaurei Joannis de Torres Villa Real ad authorem
Soneto

Mira nec miror, celebrande Maro,
quod Juval alter carmine describas
nec, quod dulcis Parnasii limphas bibas,
fitienti labro, vel cum stilo raro,

contuso tamen dulci cum amaro 5
(licit condensam tenebris praescribas
lucem) miror, quod calamo praelibas
amara suavi, vel obscura claro.

Quid ni? jugi feris ictu fontes
latini Oris torrentis, cujus undae 10
supernatant Hispanae linguae pontes:

Consonet ergo utrumque idioma abunde
el murmure aures, calamoque frontes,
hostium Valdiviae, Didace, retunde.

Del bachiller Juan de Torres Guerrero al autor
Soneto

Mande a su prelo (sic) la impresora fama
memorables, eternos caracteres
del penicilo, alado con que hieres
sutil la vena de tu musa dama.

Gámulo el pajarillo si en la rama 5
gorjeados solemniza sus haberes,
y entre lisonjas, gozos y placeres
peinada pluma a su ambición inflama.

De las Musas, o tú, cisne canoro,
plausible acento de tu gloria entona; 10
pues con plateada pluma y pico de oro [98]

Del Príncipe matizas la corona,
que en Valdivia ha librado su decoro,
fama y renombre, optando su persona.

De don Juan de Landecheo al autor
Soneto

En propia lira el Mantuano canta
materno idioma, que de la vencida
en opacas cenizas nueva vida,
Troya en sus ruinas la cerviz levanta.

¡Oh! Dulce cisne, en cuya heroica planta 5
de la Clío español la no seguida
cadencia en lo latino construida
en número se ve de gloria tanta.

Escuche Marte el nuevo Apolo indiano,
verá a Vandalia y la soberbia Roma 10
en una unión, en un acorde acento:

Rizar la pluma en tipo soberano
donde el pirata su soberbia doma:
nuevas las voces, nuevo el instrumento.

Al autor
Soneto

Dando al metro español latino el arte
tan dulce el canto y son, Castaño, ordenas
que publicas victorias de un Mecenas
cantándole el varón en armas Marte.

Tu musa que tan suave se reparte, 5
el enemigo bando oyendo apenas,
viendo que con tus ecos tanto sueñas
abatirá sin duda el estandarte.

Tu clara lira da a tu voz aliento,
y el ánimo suspende a las naciones, 10
pues con la novedad del instrumento

A todo contrapunto te antepones;
que nunca oyó jamas el firmamento
el modo de cantar de tus canciones. [99]

Los holandeses en Valdivia

Al excelentísimo señor don Pedro de Toledo y Leyba, marqués de Mancera, señor de las cinco villas y su jurisdicción, comendador de Esparragal, en el Orden de Alcántara, gentilhombre de la Cámara de Su Majestad, de su Consejo de guerra, Virrey, Lugarteniente, gobernador y Capitán general en estos Reinos y Provincias del Perú, Tierrafirme y Chile, etc.

Excelentísimo Señor:

Muchas serán, sin duda, las plumas que ya en éste, o en otro estilo hayan porfiado a celebrar las acciones, que en período de cinco años de su dichoso gobierno ha hecho Vuestra Excelencia en servicio de su Rey y en utilidad del bien público; a cuyo inmortal renombre continuas serán siempre las prensas. Pero a todas estas voces sólo falta la mía, no por más suave sino por menos dichosa; que la mayor señal que dio de sus obras Jesucristo fue decir, Joannis 7 cap. Caeci vident; son tan grandes mis maravillas que los ciegos las ven. Tan prodigiosas han sido, señor, las de Vuestra Excelencia (aléjese de mi pluma toda lisonja) tan singular la desta armada a Valdivia, que aún mi flaca vista la está señalando a los que ven. En lenguas estruendosas de fino bronce retumbe el fuego las glorias de Vuestra Excelencia, con que previniendo con su prudente y superior gobierno y experiencias los futuros contingentes, mandó guarnecer al puerto del Callao con aquel prodigioso edificio que inquietó en fundamentos la tierra, para seguridad de toda ella, y para el seguro de nuestras costas, fabricar aquellos fuertes, y ligeros galeones, que pueden con las cumplidas alas, que el cuidado de Vuestra Excelencia tejió en algodón desde que le goza este reino, competir con las mayores que navegan la aguas inquietas del norte; y asimismo en la presente ocasión de enemigos mandó cargar sobre los anchos hombros del mar tanto vaso, tanto estruendo e instrumento militar, con tantos leones de España tan armados, como bravos y diestros al despedir la pelota, que con segura ganancia pueden dar quince y falta a cualesquier contrario. Estos efectos, Señor, con su causa, contiene este breve tratado en versos, aunque de humilde parto, si bien latinos; y porque ninguno se contenta de sus obras, por ser las fuerzas del hombre tan limitadas, que (a su entender) no queda satisfecho dellas; de donde (si no me engaño) tuvo principio dedicarlas a algún Príncipe, o persona ilustre, para el seguro de su humilde reconocimiento y desconfianza; por tanto, Señor, estos esperan hoy el amparo de Vuestra Excelencia a cuyo valor (porque ellos lo tengan) los ofrezco y dedico, para que alguno se atreva a contravenir la verdad que contienen, o ya por su particular o por querer decir que están en lengua no común a todos, no advirtiéndolo, lo uno, que para más buen oído del lector tienen medidas, cadencias y consonancias en nuestro metro español; lo otro, que siendo como es la lengua latina tan general a todas las naciones del mundo, podrán plumas curiosas darle vuelo hasta cualesquier gentes, para que

por ellos sepan la venida de los herejes enemigos holandeses a poblar en Valdivia, con intención de infestar estos reinos; como se volvieron a Holanda dejando hecho pacto con los indios chilenos de volver a poblar con fuerza de armas y gente, por haber sentido la mucha que Vuestra Excelencia cuidadoso, diligente y apresurado en breve tiempo previno para su seguridad y defensa, y como también el acertado despacho de tan cumplida armada, gobernando su imperio militar su señoría el señor don Antonio de Toledo y Leyva, florida rama de Vuestra Excelencia, que fue a dar a Dios los primeros frutos en aquella inculta selva, que en ningún tiempo tuvo esperanza de verse fortalecida, y acompañada de valerosos cristianos, y adornada de templos, religiones y hospitales, ganando premios espirituales y glorias temporales sin duda; porque si los mentidos dioses con estrella de nobleza y buenas victorias premiaban a los que con cultos y veneraciones les erigieron aras; aquel verdadero Dios que tan cuidadoso se desvela aún a pequeñas atenciones nuestras, ¿qué premios, qué dichas, de qué felicidades no llenará a aquel ilustre, esclarecido y dichoso general, que fue a exaltar Su Santa Fe, dándole restauradas almas sin número perdidas, [100] cerrando las puertas al tirano hereje? Y con que deja levantados eternos monumentos, para que a Vuestra Excelencia y a toda su posteridad le sobrevivan dichosos. Guarde Dios a Vuestra Excelencia en la grandeza, que le suplico, &. Siervo de Vuestra Excelencia y su capellán.

Diego Núñez Castaño.

Ad Holandesium haereticorum hostium adventum in Valdiviam

Post Flandriae rebellionem

bella geruit rebelles contra Leonem:

holandeses sunt isti

servantibus aversi Fidem Christi,

qui ab Europa semoti 5

inquirunt nostra, nos damnari moti;

sunt enim adversarii,

qui libetque damnificant contrarii:

Leonemque suum negantes

in illum fingunt se gallos cantantes; 10

leo vero fortis, rugiens

quaerit et circuit illos nunquam fugiens.

Hi per maria vagando.

et procellas ventorum supportando

ad unam navim audent 15

atque videre plures nunquam gaudent;

et si regias videndo

disperguntur per aequora fugiendo,

aliquibus in diebus

tamen forte frui solent ullis rebus. 20

Iste denique audaces

et cupidi, quia forte sunt rapaces,

capiunt longum per mare.

Sursum gradat in altum singulare,

ut postea descendentes 25

portum obtineant Sur mare appetentes:

quo pupibus sepulti

repente tandem advenere occulti,

Valdiviamque introivere,

ubi damna cavendo se instruxere 30

cum aliquis castellis

ut secuti essent ibi a nostris tebis.

Gens inimica tonuit

per Surque adveritum ejus tuba sonuit;

quando pro defendendo 35

patrias nostras, et hostes offendendo

dux nobis Protex datus

ad curam belli vigilans paratus,

expertus gubernator [101]

Toleto a Leyvaque Petrus bellator 40

hispanos, armat leones

ad ejiciendo advenas colones.

Et navibus constructis

nautisque cum militibus instructis

ad melius succedendum 45

exploratore missit ad videndum:

ducem legit Muxicam.

Calidum valde in gentem inimicam

qui portum exploravit

Valdiviae, indeque tres hostes postravit, 50

et dixit: tres portatos

inter silvas mansisse a suis fugatos,

his dictis facie ad faciem

fustes belli desperavit dux per aciem,

et festinans conatur 55

res disponere ut classis expediatur,

ut cum redierint hostes

Valdiviae bene clausos videant portas,

et ibi non referiant

amicos suos, qui portum eis aperiant, 60

inanesque tunc redeant,

in gurgiteque vasto fame pereant:

et pro victoria tanta

Christiane aeternas Xpo. laudes canta.

Sonetus ad Idem

Valdiviam desolatum Chilenis

Antea conditam urbem Hispanorum

classis demo condenda infestorum

de insulis venit rebellione plenis.

Quia jam, obtento portu sine poenis 5
ut ab armis defensi essent nostrorum
inire cum Principibus Indorum
amicitiam curarunt datis phrenis,

Quando confugiunt omnia deferentes
quae incepta ab illis erant tan inania 10
a leonibus hispanis panescentes

Qui rugiebant in illos ad immania:
ex nuncque mittit illam custodientes
e Lima conditores nostra Hispania. [102]

Ad expeditionem classis, et eorum quae pertinent ad conditum Valdiviae

Cantus

In Valdivia infestata
ab advenis rebellibus Olandriiae
quo, ex una parte Flandriae
ausi fures venire cum armata,
Hispana gens cum duce 5
ex Albae domo Antonio generali,
comisione regali,
decrevit arces instrui coeli luce:
ut reversi Sinnonnes
Castella, armaque videant et leones. 10
Ex ipsa domo Pater
Prorrex tradidit, Petrus ipsi filio,
quos dedit Lima auxilio
militum turbam: altrix eorum, Mater:
haec, ut caput regnorum, 15
ex qua sunt providenda necessaria,
debet terram et maris
hominum vi defendere, et armorum,
sui mandato Proregis
in totum obediendi, jussu Regis 20
Prorrex, cujus officium
datum est illi, ut regat providenter,
aliquando violenter
conficere etiam debet beneficium:
quia sui commoda amantes, 25
ad bella necessaria desunt multi,
qui, pro occasione occulti,

aut timent, aut sunt homines vagantes;
quos, justum est, violentia
a Principe compelli sua potentia. 30
Alios, vitis imbutos
ad latrocinia furtaque inclinatos,
decet esse aligatos,
et ad bellicas pugnas absolutos:
de quibus liberata 35
jam exultavit gaudio omnis creatura,
et ab illis secreta
erit Proregi beneficio grata;
etiamque clausae portae
a clavibus non erunt falsis tortae. 40
Quis est insane agressus
loqui de impositione tributorum?
cum rex inimicorum
tot bellis est necessitate opressus:
haec occasione urgente [103] 45
hostium Hispaniam. Indosque infestantium,
hominum est errantium
excusare se velle sine mente:
dare est melius christiano,
quam, expoliari in totum a tirano, 50
si ad tempus, Princeps forte,
aliquid petit pro necessitate,
vobismet petit, date,
Et fruimini libenter bona forte;
quia nova construendo, 55
in vestrum adiutotium valde intendit.
vosque et vestra defendit
futura contingendi precavendo:
si altas puppes videtis
portum arces, et alia, quare fletis? 60
Minora militaria
per terram, arma, portus defendendo
dispersit; et construendo
Castellum in Arica; tormentaria:
pro armorumque exercitiis 65
omnibus annis festis ipse in foris.
ad usum boni moris
agminibus vos instruit in militiis,
ne hostes deventurii
militiae vos expertis sint victuri. 70
Siquidem probae actiones
duriora corda movent ad amorem,
sui servando decorem.
Vestite in sanas vestras intentiones,

et illi estote grati, 75
ne incidatis in vestrae culpae poenas,
locutionumque habenas
comprimite, quia eritis damnati:
quoniam qui damnum praebet,
aequo jure subite poenam debet. 80
Corde, et animo bona
esse facta censetis a Prorege;
set vestri sunt in grege,
qui ferunt aspere ad juvamen dona:
isti vero sunt pauci, 85
qui clara contraveniunt rei judicia,
sed tanta pro malitia
erunt ab aliis aestimati nauci:
quia facile loquaces
veritate capiuntur, ut mendaces, 90
si in volatilium foro
aves consonant Solem coeli amantes,
ubi ei gesticulantes
tamen victi coraces sunt in choro,
vulgo in pejore humano [104] 95
quid mirum, quod gesticulentur ulli?
et Principii nonnulli
aversi sint indicio valde insano?
Sed quid de his, ut fatuae
noctuae, manebunt apud gentes statuae. 100
Immortali in memoria
Proregem Regna Suris haec tenebunt,
et gentes non debebunt
Valdiviae conditum pro vera historia:
et tempora futura 105
mira gestorum ejus indicabunt,
laudeque eum cumulabunt
boni, atque mali pro vigilia, et cura;
quia se inveniunt defensos,
hostiumque ab inanitione non offensos 110
quae sine Deo moventur?
Aguntur, fiunt, et corde cogitantur?
Quae sine Deo operantur?
Omnia sub voluntate Dei tenentur:
tributa regum mundi, 115
jure animaque belli ad occasiones,
et Principum actiones,
Coelum, terram, et omnes res profundi
regit, atque gubernat
Dominus Deus, qui super omnia regnat. 120
imperium belli gerens

Antonius ferro valens, et famosus,
juvenis bellicosus
turbam traditam classi secum ferens,
tensoque signo regio, 125
Suris undas vigore naviumque rumperes
atque ventos dirumpens
salvit et portu cum conatu egregio:
ad Valdiviam condendam,
jectis castellis, templisque munienda. 130
Divina providentia
armata ingenium navium fuit provisa
vero illustri commissa
Experti cum Proregis assistentia:
ratis duodecim fortes, 135
constructae militaribus tormentis,
cum aliis instrumentis
Atque bis mille militis consortes,
quibus est fama et decor,
Chillenum. navigando incutiunt aequor. 140
Non invocant favorem
Deorum (ut antiqui figarabant)
omnes, enim, portabant
Cordibus fidem, atque Dei decorem;
haereticaeque Harpiae 145 [105]
In posterunt valebunt vil in nostra,
quia nostrum navium rostra
subemergent sues juvamine Mariae;
et milites caelestes
damnificas Dei jussu, extinguet pestes. 150
non fuit in oblivione
fratres mitti ad necesse, vigilante
duce, et multa parante,
Joannis a Deo nova e Religione
cujus viri excelentes, 155
chirurgique famosi in civitate
amore et charitate
succurrunt semper languidos dolentes:
et sua chirurgia utendo
infirmos levant a dolentia ungendero. 160
Juvant ad opus bonum
Francisci pauper humilis Religio,
quae cum Christi vestigio
docet, adipiscendo coeli donum:
doctique e societate 165
Patres Jesu perfectae vitae exempla.
Ad continuanda templa
Pro comitatu vadunt voluntate,

ut doceatur Christiani
vincinturque armis Fidei Luterani. 170
Istae duae Religiones
symbola secum portant ad pendenda,
ut ad Dei sacra audienda
pulsetur et pro tempore, ad sermones;
satisque ornamentorum. 175
cum calicibus fenent, et hateis,
arcisque caereis plenis,
ad oblationem, Dei sacrificiorum;
ut quae antea silva inculta
ornata maneat a Christianis culta, 180
quo casu singulari
E incommodis, et Indi refugientes
amicitiam cupientis
diligent Regem, qui est dignus amari;
etiam et noster Princeps 185
mare securum ab infestatione,
damno, et altrectatione
abebit Regnaque opulenta deinceps:
pro queis detur victoria
Lima, Proregi laurus, Deoque gloria. [106] 190

Sonetus ad idem

Valdiviam inficiente infesto grege
jam ad vindicta Hispanorum grex
arma paravit, etiamque Prorex
quia pendet tanta cura de Prorrege:

in illos qui sunt usi mala lege 5
Christiana dat juvamen bona lex,
Hispanusque Valdiviae locum Rex
condi jussit, divino annuente Rege:

ad hoc parata Lima Regni motrax
classim expediens fortera de matrice, 10
bis mille viros fortes gubernatrix

illuc dimissit pro gubernatrice,
Chillenaque nostrorum patria amatric
co recepit illos pro amatrice.

Ad conditum Valdiviae cum arcibus et omnibus necessariis Cantus

Cantum novum cantemus,

sunt enim porta nova maravilia,
pro curaque et vigilia
Antonio duci lautum etiam demus;
qui juvenile aetate 5
imitans Albae domus duces claros,
gubernatorum phatos,
omnia adimplevit cum maturitate:
mari, terraque fecit
mandata patris, mira que perfecit. 10
Valdiviae; generalis
digne a Prorege patre dux electus,
ab omnibus dilectus,
portum obtinuit, ferro Marti aequalis.
Vix vasa tuta accedunt, 15
prius quam sint harpaginibus ligata,
tonant praeludunt grata
tormentis militaribus, non laedunt:
et milites suo more
tonant, praeludunt armis cum clamore. 20
Sed vocibus ligatis
in portu tutis, ac securis pridie [107]
descenderunt postridie
ex eis ad terram, gratibus Deo datis,
gaudio et exultatione, 25
omnes pleni conveniunt ad concilia,
et concernendo utilia
castella incipiunt sive cunctatione;
ne deventuri extranei
invadaus intro ad classim subitanei. 30
Omnia quam necessaria
ut minora sint illis detrimenta
et commoda instrumenta
quam plurima portarunt operaria;
nemine discrepante, 35
pariter omnes juvant et laborant,
dum sacerdotes orant,
Antonio generali vigilante,
multaque praeveniente,
ad opus super illos intendente. 40
Manechiante hac occasione,
princeps erat Indorum, qui Christianos
a suis amari Hispanos
conabatur verissimo sermone;
unde in cum seditiones 45
repentinae inter illos ortae fuere,
tellaque paravere
aliquos excitando contentiones:

quae fuit audacia vana,
quia venit super illos gens Hispana. 50
paucos esse tenebant
nostros Indi; et praetextu amicitiarum,
super rem incidiarum
dolis captionibusque intelligebant:
sed Dux ad rem intendem, 55
festinans valde, exercitum componens,
arma in castellis ponens,
etiamque aliquos ibi comprehendens,
jussit illos torqueti,
si nolint planum veri confiteri. 60
Isti prebendi ad faciem
cotam omnibus fantur, occultorum,
quatuor millia virorum
inter silvas manere Indorum aciem:
etiamque bipartitos 65
fortes juvenes esse insidiatores,
peritos captatores,
lanceis, et aliis bene armis munitos,
impetum faciendi ergo
subitaneum, non facie, sed a tergo: 70
quibus dictis, solvuntur,
et flentes isti ad insidiantes pergunt. [108]
Lachrymasque non tergant,
sed perterriti ad illos sic loquuntur:
vidimus Hispanorum 75
valdiviae turbas; quid ergo facietis?
Copias eorum tenetis,
atque praestantias virium et armorum:
diligite Christianos,
et mittite in Letheum luteranos. 80
Ibis auditis, noluerunt
invadere pro tunc in adunatos,
sed solum disparatos
ullos capere visos decrevere;
quia a sua natione tota 85
jam ex antiquis noscitur Hispana,
quae ab alia gente humana
armis etiam, roboribusque est nota;
impetusque essent vani
invasionum, quia multi erant Hispano, 90
pro quo casus trophaeo
multis diebus nostri celebrantis
festa, et sacra cantantes,
gratias iterum omnes agunt Deo:
clerici et religiosi 95

ibi super doctrinam animarum,
et salutem illarum
ntelligunt solliciti, ac studiosi;
sacramenta exercendo,
in contionibusque etiam edocendo. 100
Postea tenera tendens
Caesar in factis, save dux benignus,
toli nomine dignus.
Fortia per campos agmina protendens,
sub Hispaniarum rege 105
condendae urbis, ad tempus, locum legit,
et iuramentum egit,
solito more Hispano coram grege,
quamvis difficultates
dabant hyemales, pluviae et tempestates, 110
corral portum construxit,
refugium navium, forticum castello
armis onusto, et bello
quo fatis numerosam turbam duxit:
insula in Constantina 115
castellum, aedes, templaque levavit,
copiasque ibi aplicavit,
ne viri imbriuni algerent cum pruina:
quoddusque, annuente Deo,
perficiantur in vere omnia trophaeo. 120
In rudeto contiguo
juxta aquas, Bonifacii antiquo Morro, [109]
non praetermitam porro
silentio arces dispositas pro ambiguo;
quas pro eventu quocumque 125
iudicio jussit erigi maturo,
ut, tempore futuro,
venientem feriant nostri hostam utrumque;
conditusque Hispanorum
permaneant contra audacias aversorum. 130
Non solum contra hostes
castella in portu foris sunt munita,
secura et bipartita,
ut in posterum maneant clausi portes.
Sed contra naturales 135
in terra continenti sunt formata
armis alia gravata;
quia cuncti sunt aversi capitales:
tutiusque est diligenter
vivere, cauteque, quam confidenter. 140
Noscuntur Holandeses,
qui sunt ad latrocinia et furta proni,

et nunquam fuere boni
damnificando Hispanos philipenses;
Cupidineque moti 145
ultra mare copiesi quaerunt nantes
paucos longe habitantes,
qui ab Hispaniae sappetiis sunt remoti,
quia semper fuere victi
armis aequis, a vobis, seu conflictu 150
Indique etiam noscuntur,
qui, factis amicitiiis cum Hispanis,
utuntur verbis planis,
simulque etiam captivis utuntur;
qui, et quam vis non acerbi, 150
sed pacifici nostri se obtulere,
receptique ab eis fuere,
tamen cogniti sunt diri, et superbi:
oblataque occasione,
in amicos invadunt pro occasione 155
totis in diebus illis,
nostri se occupaverunt edificando,
rebusque operam dando
munimen conficere in luna aprilis
cuadragesimo quinto 160
hoc anno sexcentesimo cum mille,
in opulento Chille,
regni Hispanorum copiis circumcineto;
quia portus occupari
ab hostibus non possit terra, et mari. 165
O silva inculta, felix!
Te conditurus venit Hispanus, [110]
ne haereticus tyrannus
possideat te, nec jam indus infelix:
religioque christiana 170
elevat templum Christum publicando,
incolasque advocando
invitat illos cum doctrina sana,
ut ea salvificentur,
et non sua pertinacia condemnentur. 175
O milites felices!
o Antonii generali felix quoque!
Qui cuncti ab hoste utroque
patrias ambas defenditis matricibus:
o felix etiam Lima! 180
Quae obediendo in mandatis tuo Prorregi
fuisti fidelis regi
juvamina offerendo; mundi prima,
et opposita audaciis

hostium, nos liberasti a suis fallaciis. 185
O Rex Fidem defendens!
Qui haeresiis extinguendo improbitatem,
Indorum caecitatem.
Illuminas cum Christo, non offendens;
o Prorrex perulensis! 190
Qui, cum conatu, studio atque labore,
et animi vigore,
posuistis in silvis regia arma condensis:
vos omnes possideatis
Dei gloriae proemia, quae desideratis. 195
Jam militum quam satis
in Valdivia, quamplurimumque armorum
et abunde ciborum
remanet tandem omnibus paratis:
cum subito tonando 200
ductrix levat harpagines; et vento
tendit vela elemento,
vasamque illam sequuntur navigando;
et Hector vir cum lauro
Aricam petit regio pro thesauro. 205
Puppes venti vigore
juvat; recedunt longe inde procellae:
non pluit, sed patent stelae,
tonantque alibi fulgora furore:
nunquamque a solis ortu 210
talem usque ad occasum brevitatem,
coelique claritatem
viderant nati Aricae in fruendo portu,
ubi argentum recepit,
laetusque Limam versus viam incepit. 215
Non contraria fortuna,
sed favorabili adeo felix venit, [111]
et breviter invenit
portum, favere Deo, solemque, luna:
videmus eum ovantem 220
reversum e Valdivia; spiritalia
proemia, atque temporalia
apud Deum, Regem, patremque lucrantem,
qui est dignus destimari,
et laudibus et proemiis cumulari. 225

Sonetus ad idem

Flos porti domus Albae, signo Crucis
viridi ornatus, nullus sibi aequalis,
Antonins cura imperio generalis
aestimans inimicos praetio nucis;

Cum comissione generalis ducis 5
Valdiviam petit vi classis regalis;
et, ubi numquam visus casus talis,
fecit mira splendore coeli lucis:

Portuque obtento jam, nostri repente
tradunt labori se; qui praestantiores 10
viribus juvant reliqua cum gente;

Ibi antecedent caeteris juniores;
et bene arces munitas, Deo volente,
conatu confecere conditores.

FINIS

[113]

Índice de los libros autores cuya vida y escritos se examinan en esta obra.

A

Aguiar (fray Antonio)

-Razón de las noticias de la provincia de San Lorenzo mártir de Chile, etc. M. S., 1742.

Aguilera (Fernando)

Sermones, M. S., 1630?

Aguirre (fray Ignacio)

De Ecclesiae. M. S.

Aguirre (fray Miguel de)

I. -Apologético en defensa del valeroso y prudente marqués de Mancera. Imp. Lima?

II. -Apologético en favor del doctor don Francisco de Ávila. Imp. Lima?

III. -Población / de Baldivia. Mo / tivos y medios para / aquella fundación. Defen- / sas del Reino del Perú, para resistir / las invasiones enemigas en mar y / tierra. / Paces pedidas

por los in- / dios rebeldes de Chile, acetadas y capitu- / ladas por el Gobernador: y estado que tienen hasta nueve de abril del año de 1647... Lima, 1647, 4.º [114]

Alday y Aspée (Manuel de)

I. -Oración que el Ilustrísimo señor Doctor D... del Consejo de Su Majestad Obispo de Santiago de Chile, dijo en esta Santa Iglesia Metropolitana de la Ciudad de los Reyes la Dominica Infraoctava de la Epifanía 12 de Enero de 1772, en la Apertura y Solemnidad con que se dio principio al Concilio Provincial, a que concurrió como uno de sus Sufragáneos. Lima, 1772, 8.º.

II. -Oración que el Ilustrísimo señor Doctor D... dijo el día 4 de Enero de 1763 en la Iglesia Catedral con que dio principio al Sínodo Diocesano que celebró para el gobierno de su Diócesis. Sácala a luz él mismo. Lima, 1772, 8.º.

III. -Visitatio ad limina Apostolorum Illmi. D. D. Emmanuelis de Alday Episcopi Chilensis, Catholicae Majestatis a Consilils, etc., etc., 8.º, Romae? 1763?

IV. -Pláticas, 1 vol. M. S.

Altamirano (Pedro Ignacio)

Jesús, / María, y Joseph. / Por la Provincia de Chile / de la Compañía / de Jesús, en el pleito / con / la Santa iglesia catedral / de Santiago, de aquel distrito: / sobre / el diezmo que deben pagar / los Colonos, o Arrendatarios de las Tierras, que gozan / los Jesuitas en el Reyno de Chile. 4.º

Álvarez de Toledo (Hernando)

I. -Paren Indómito, Leipzig, 1861, 8.º.

II. -Araucana, M. S.

Amuat y Junient (Manuel de)

-Historia geográfica, e hidrográfica, con derrotero general correlativo al plan de el Reino de Chile, que remite a nuestro monarca el señor don Carlos III, que Dios guarde, Rey de las Espartas y de las Indias, su gobernador y capitán general... M. S.

Lib. Real, Madrid.

Antomás (padre Domingo)

I. -Arte / de / perseverancia final / en / gracia. Para que las almas / que aún no han pecado, y las que / después del pecado hicieron verda / dera penitencia en alguna Misión / o

Santos Ejercicios, puedan / conservarse en gracia / hasta la muerte Lima 1766, 24.º;
Madrid, 1867.

II. -Christianus huius saeculi illuminatus per Epistolam D. N. J. C. Apocalipsis. Imp?
[115]

Arapil (Salvador de)

-Diario en solicitud de los nuevos españoles de Osorno... M. S.

Árbol (padre Juan del)

I. -Controversia escolástica de Mérito teológico, 1 vol. 8.º

B. Rec. Dom.

II. -Controversiae scholasticae de Gratia actuale, sive auxiliis divinae gratiae, et auctore
sapientissimo patre Joanne del Árbol, primario theologiae magister, anno Dom.
MDCCLX. 1 vol. 8.º.

B. Rec. Dom.

Avendaño (Francisco de)

-Señor: El general don..., procurador general del Reino de Chile, dice: que conforme a
las instrucciones que trae de su gobernador y capitán general don Francisco Laso de la
Vega, son muchas y en varias y distintas materias de paz y guerra las proposiciones que
viene hacer a V. M...

8 hojas en folio. Sin año ni lugar de impresión.

Azúa (Tomás de)

-Historia de Chile (?).

B

Barrenechea y Albis (fray Juan)

-Restauración de la Imperial y conversión de almas infieles. M. S.

Barrera (fray Gaspar de la)

-Cursus universae philosophiae, dialecticam complectens, disputationibus ac
quaestionibus illustratus, 1. vol. 8.º M. S. 1706.

B. de la M.

Bel (fray Juan Bernardo)

I. -Vida del siervo de Dios, devotísimo hijo de María Santísima, el venerable hermano Alonso López de la Compañía de Jesús, que floreció en la provincia de Chile y ciudad de Santiago en el estado de humilde coadjutor temporal. M. S. que al parecer formaba parte.

II. -De los varones ilustres de la Provincia de Chile. M. S.

Bivar (Jerónimo de)

-Historia de Chile. M. S.

Véase Cerdeña, núm. 1. [116]

Bodart (padre)

Tratatus de fide et charitas, 1638.

B. N.

Boza (Gerónimo)

-Laurea theologica. Imp. Venecia.

Briceño (fray Alonso)

-Prima Pars / celebriorum controversiarum / in Primum Sententiarum Ioannis / Scoti Doctoris subtilis Theologorum / facili Principis. / Matrini, 1638, folio; 2.º vol. id., 1642.

Brizeño (fray Diego)

-Sermón de la Asunción gloriosa de la Reina de los Ángeles, María, predicado en la iglesia de Alarcón de Madrid. Madrid, 1692.

Bueno (Cosme)

I. -Descripción de las provincias del Obispado de Santiago. Lima, 1774? 16.º Lima, 1873, 8.º (Colec. Odr. t. III; Colección de Hist. de Chile, t. X, 1876).

II. -Descripción del Obispado de Concepción. Lima, 1774? 16.º Lima, 1873, 8.º (Colec. Odr. t. III). Id., id.

C

Caldera (fray Agustín)

I. -Recuerdos para conservarse fiel a Dios. M. S.

II. -Compendio de la vida de Sor Ignacia. M. S.

Calderón (Melchor)

Tratado / de la impor-/ tancia y utilidad que hay en- / dar por esclavos a los / Indios rebelados / de Chile. Madrid, 1607? 4.º.

Campusano (Antonio)

-Romance en loor de Fernández Campino. M. S. al frente de la Descripción del Obispado de Santiago.

Cannones in universam Aristotelis Philosophiam, sive prima scientiarum elementa a sapientiae, etc. 2 vols. 8.º (B. Rec. dom.)

Cano (Fray Francisco)

I. -Oración / fúnebre dicha en / las exequias funerales, que la / Casa de Observaciones de Predicadores de / Chile hizo a su difunto Fundador / el M. R. P. M. F. / Manuel de Acuña, etc. Lima, 1782, 8.º. [117]

II. -Oración fúnebre dicha en Santiago el 12 de agosto de 1798 en las exequias de la monja Rojas. M. S.

Canto encomiástico en honor de los furibundos lomeños del gran Regimiento del Lazo, por la destreza con que lo manejaron en la famosa batalla de las Lomas, el día 20 de set. de 1807. M. S.

Cardeña (Juan)

I. -Historia de Chile? M. S.

II. -Relación autorizada de la tierra y costas que ha descubierto el muy magnífico señor Pedro de Valdivia, etc. M. S.

Caro de Torres (Francisco)

I. -Relación de los servicios que hizo a su majestad del rey don Felipe segundo y tercero, don Alonso de Sotomayor, del Consejo de guerra de Castilla, etc. Madrid, 1620, 4.º, Santiago, 1864.

(Colec. de Hist. de Chile)

II. -Historia de las / Órdenes Militares de Santiago, Cala / trava, y Alcántara desde su fundación / hasta el Rey Don Felipe Segundo, etc. Madrid, 1629, fol.

Carrillo de Ojeda (fray Agustín)

I. -Sermón / de dos festividades / sagradas en compen- / dio evangélico unidas / el día tercero y de la Pascua de Espí- / ritu Santo en el hospital / desta ciudad: / y último del Santísimo Sacramento // le la Eucaristia en Iubileo cuarenta horas. / Lima, 1646, 8.º

II. -Relación de las fiestas que celebró la ciudad de Santiago en honor de San Francisco Solano, etc. Imp.

[Córdoba y Salinas, Crónica]

III. -Relación de las paces ofrecidas por los indios rebeldes del Reino de Chile, acetadas por el Señor don Martín de Múxica, caballero del orden de Santiago. M. S. 1648.

Carvallo y Goyeneche (Vicente)

-Descripción histórico -geográfica del Reino de Chile. Santiago, 1875-1878, 8.º.

[Tomos VIII, IX y X de la Colección de Historiadores de Chile.]

Córdoba y Figueroa (Pedro de)

-Historia de Chile. Santiago, 1862.

[Colec. De Hist. de Chile, t. II] [118]

CONSULTUM / pro veritate / super validitate Electionis / in Provintialem / Adm. R. P. Mag FRANCISCI FUENTES / Ordinis Patrum Eremitarum S. AGUSTINI, / Provintiae Chilens. Romae, MDCCLVII, 8.º. Ex Typographia Rev. Camerae Apostolicae.

Corral Calvo de la Torre (Juan)

-Expositio ac explanatio omnium. legum Recop. Ind. M. S. (3 vols. en folio).

Cortes (Pedro)

-Información de la guerra de Chile, etc. M. S. 1598.

Cortos de Monroy (Juan)

I. -Señor: la obligación de cualquier vasallo, dice, etc.

[6 fs. en fol., sin fecha ni lugar de impresión.]

II. -Respuesta a las tres dudas, etc. Madrid, 1625.

Covarrubias (fray Ildefonso)

-Philosophia, 1 vol. 8.º M. S.

[B. de la M.]

Cruz (Luis de la)

I. -Viaje a su costa del alcalde provincial del muy ilustre cabildo de la Concepción de Chile, Buenos Aires, 1835, 8.º mayor. (Tomo I, Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata... por Pedro de Angelis).

II. -Tratado importante para el perfecto conocimiento de los indios peguenches, según el orden de su vida. Buenos Aires, 1835, 8.º mayor. (Id... id.).

Cruz y Bahamonde (Nicolás de la)

-Viaje de España, Francia, e Italia. Madrid, 1806. 14 vols. 16.º.

Cruzat (padre Claudio)

-Tractatus theologici scholastici de visione, voluntate et Trinitate, elaborati, primus et ultimus a...; alius vero a P. Ignacio Arcaya, uterque Sacrae Theologiae professores meritissimi in Colegio ac Universitate Jacobopolitana Societatis Jesu, 1702, 1703, 8.º.

B. Eyzag.

Cursus Philosophia scholasticae, 1723,4 vol. 8.º (B. N.) [119]

D

De la Sal (fray Florián)

-Soneto en honor de don Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán.

Imp. al frente de Cautiverio feliz.

Delgado (fray Benito)

-Diario del R. P... capellán de la expedición que se hizo para el descubrimiento de los Césares. (Gay, Documentos, t. I, pág. 431).

De Rethoricae facultate. 16.º

B, Recolec. domi.

Descripción y cosas notables del Reino de Chile para cuando se trate en el año de 1655 del notable levantamiento que los Indios hicieron en él. M. S.

Lib. Real, Madrid.

Descripción de la vida del hombre. M. S.

Despedida de la Compañía de Jesús al Reino de Chile, y ciudad de Santiago. M. S.

Diario del viaje emprendido para la visita episcopal de la frontera de Concepción, Valdivia y Chiloé por tierra, por el Ilustrísimo señor don Francisco Josef de Marán, etc., 1787. M. S.

Díaz (fray Sebastián)

I. -Noticia general de las cosas del mundo / por el orden de su colocación. Para el uso de la / Casa de los Señores / Marqueses de la Pica, / y para instrucción común de la / juventud del Reino de / Chile /... Primera Parte. / Lima, 1783? 8.º.

Id. Segunda parte, M. S.

II. -Descripción / narrativa de las / religiosas costumbres del M. R. P. / Mro. Fray Manuel de Acuña, primer / prior de la Casa de Observancia / de Nuestra Señora de Belén, orden de pre- / dicadores de Santiago de Chile, / que hace el padre. fray Sebastián Díaz, / su sucesor para recuerdo ejem- / plar de los religiosos de este con- / vento, y edificación del pue- / blo cristiano. Lima, 1782, 8.º.

III. -Vida de Sor María Mercedes de la Purificación, en el siglo Valdez, religiosa dominicana del Monasterio de Santa Rosa de Santiago de Chile. M. S.

IV. -Manual dogmático y polémico. M. S.

V. -Tratado contra la falsa piedad. M. S. [120]

Dibujo de una alma que puesta en los crisoles purgativos camina por la muerte mística a la unión pasiva con Jesucristo. Trabajo de un contemptible sacerdote para luz de las almas que Su Majestad pusiere en esta felicidad. Año de 1798. M. S.

Disputationes in universam Aristotelis Metaphysicam. 1 vol. 8.º (B. N.)

Duarte (padre Baltazar)

Commentaria in Thom. M. S. (B. N.)

E

Echaurren (José Francisco)

-Philosophia eclecticica ad mentem et methodum celeberrimum nostri aetatis philosophorum comparata et in adolescentium regalis Caroline familiae Jacobopolitanae urbis chilensis usum. M. S. (B. N.)

Eguia y Lumbe (Jorge de)

-Señor: El castellano don... por haber servido a Su Majestad treinta y cinco años; vengo a ponerme a los pies de usted. M. y en su real mano la inclusive descripción, medios y resumen de un largo y nuevo desvelo, intitulado, Último desengaño de la guerra de Chile, etc. Madrid, 1664? fol., 16 págs.

Eraso (Domingo de)

I. -Relación y advertencias del capitán... sobre la variedad de algunas opiniones que hacen dudosa la determinación de los medios para la pacificación del dicho Reino, cuya satisfacción consiste en la demostración y prueba de las razones que la experiencia muestra y se deben considerar.

9 págs. en folio, sin fecha ni lugar.

II. -Memorial, etc. Id., id.

Erauso (Catalina de)

-Historia de la Monja-alférez, París, 1829, 24.º; México, 1653; Barcelona, 1838, 16.º; Lima, 1875, 8.º (Colec. Odr.)

Ercilla y Zúñiga (Alonso de)

-La Araucana. Primera parte. Madrid, 1569, 8.º (Brunet, Catálogo de Azara); Salamanca, 1574, 8.º (Salvá); Anvers, 1575, 12.º; Zaragoza, 1575 (Álvarez y Baena); Zaragoza, 1577, 8.º.

Gallardo, Ensayo de una Bib-esp, Lisboa, 1582, 12.º.

Primera y segunda parte de la Araucana, Madrid, 1578, 4.º; Id., id. id.; Segunda parte de la Araucana, etc., Zaragoza, 1577, 8.º; Lisboa, M. DLXIX, 12.º Primera y segunda parte. Anvers, 1586, 12.º [121]

Primera, segunda y tercera partes de la Araucana, Madrid, 1590, 8.º; Barcelona 1592, 12.º (Gallardo); id., 1592, 8.º; Perpiñán, 1596, Antuerpiae, 1597, 12.º; Madrid, 1597 (Ferrer del Río); Madrid, 1610, 8.º; Madrid, 1632, 8.º; Madrid, 1633, folio; Madrid, MDCCLXXVI, 2 vols. 8.º, Sancha.

Hailey tradujo al inglés algunos trozos. London, 1782, 4.º; Lyon, 1821, 4 vols. 18.º (Brunet); París 1824, 8.º L' Araucana, poème heroïque, traduit par Gilibert de Melhiac, París, 1824, 4 vols. 18.º; Madrid, 1828, 2 vols 16.º Madrid, 1850, 8.º (láminas); Id, 1851, 8.º (Ribadeneira) Lyon? 1862? 8.º; Madrid, 1866, 2 vols. 8.º.

Hay algunos trozos de Ercilla en los Elogios en loor de los tres famosos varones, etc. de Gabriel Laso de la Vega, Zaragoza, 1601, 8.º. Tomos IV, V y VI de la Bib. española impresa en Gotha, 1805, 11 vols. 12.º; Biblioteca castellana portuguesa y provenzal por D. Henrique Schubert, Leipsique y Altenbargo, MDCCCIX, t. I, 8.º mayor. Poesías sueltas castellanas ordenadas por D. Manuel Josef Quintana. Segunda parte, Madrid, 1830, 8.º.

Escalona Alguero (Gaspar de)

I. -Gazophilatium / regium / perubicam. Matriti, 1675, fol. 1775, fol.

II. -Del Oficio del Virrey. M. S.

Escudero (P.)

-Poesías sueltas (Bosq. Hist. de la Poes., chi)

Espiñera (fray Pedro Ángel de)

I -Oración / que / el Ilustrísimo y Rmo. Señor / D. / de la regular observancia de N. P. S. / Francisco. / Del Consejo de S. M. / Obispo de la Concepción de Chile, / dijo / en la solemnísima función con que / el Concilio Provincial de Lima, dio principio a / su / Segunda Sesión en la Santa Iglesia Metro- / litana de dicha ciudad, día 8 de No- / viembre de 1772. Lima, 1772, 8.º

II. -Dictamen / que... expuso / al Concilio Provincial de Lima, sobre / el Punto VIII. de la Real Real Cédula, o Tomo Regio de 21 / de Agosto, del año de 1769, en la Congregación / pública, celebrada el día 26 de febrero de 1772. Lima., 1772, 8.º [122]

F

Febres (padre Andrés)

I. -Arte / de la lengua general / del Reino de / Chile. / Con un diálogo chileno- / hispano muy curioso: / A que se añade / la Doctrina Cristiana, esto es, Rezo, Catecismo, / Coplas, Confesionario, y Pláticas; lo más / en Lengua Chilena y Castellana: / Y por fin / un

Vocabulario hispano-chi- / leno, y un Calepino Chileno- / Hispano más copioso. Lima, 1765, 8.º menor.

II. -Gramática de la lengua chilena... adicionada y corregida por el reverendo padre fray Antonio Hernández Calzada... Santiago, 1846 y 4.º menor.

III. -Diccionario chileno-hispano... enriquecido de voces y mejorado por el reverendo padre fray Antonio Hernández Calzada... Santiago, 1846, 4.º menor.

Fernández Campino (José)

-Relación del Obispado de Santiago de Chile, 1744. M. S.

Fernández Heredia (B.)

-Filosofía tripartita, 1754, M. S. (B. N.)

Fernández Ortelano (Manuel)

I. -Décimas joco-seria, y lúdico formales... a la Comedia francesa. M. S.

II. -Ensalada poética joco-seria, en que se refiere el nacimiento, crianza y principales hechos del célebre D. Plácido Arteta, compuesta por un íntimo amigo suyo, tan ignorante de las cosas del Parnaso que jamás ha subido a este monte, y aún apenas llegó alguna vez a sus faldas. M. S.

III. -A la Aurora de Chile. Canción. (Núm. 3.º de la Aurora de Chile, 1812).

Ferreira (Francisco)

I. -Panegírico / de la luz / de los doc- / tores. Augustino. / Lima, 1654, 8.º

II. -Sermón de Santa Ana, en su iglesia parroquial de Santiago de Chile. Lima, 1654, 4.º

Ferrufino (padre Juan Bautista)

I. -Carta anua de Chiloé. M. S. [123]

II. -Relación sobre la entrada del marqués de Baidés en Chile. M. S.

III. -Vida del padre Melchor Venegas. M. S.

Figueroa (Tomás de)

-Diario puntual y manifiesto de las novedades ocurridas en la persecución de los indios rebeldes de la jurisdicción de la plaza de Valdivia que por disposición de la Junta de guerra

se convocó y presidió el señor don Lucas de Molina... se confirió al capitán de infantería don... y dio principio el día tres del mes de octubre del presente año de 1792. M. S. 1793.

Flores de León (Diego)

I. -Señor: El maestre de campo caballero de la orden de Santiago, dice: que de treinta y siete años que ha que sirve, etc.

24 págs. en folio. El ejemplar del Museo Británico que conocemos se encuentra sin año ni lugar de impresión.

II. -Preguntas que se / propusieron al maestre de campo / Don..., Caballero del Hábito de Santiago / acerca de la defensa y fortificación del Perú y sus costas / y lo que a ellas responde.

12 págs. en folio. Sin año ni lugar de impresión.

III. -Memorial. Once fojas en folio, sin fecha ni lugar.

G

García (Antonio)

-Historia de Chile. M. S.

Referencia de Pérez García

García (padre Ignacio)

I. -Desengaño consejero, Lima, 1754, 8.º.

II. -Respiración de el alma, / en afectos píos. / Que han de ejercitarse en cada uno de los Meses y Fiestas del año, / para dar la mayor complacencia, que se / pueda, a nuestro adorable Dios; y así / conseguir méritos, y copiosa gracia / en esta vida, y gloria gran- / de en la otra. / Parte I. / Contiene los seis primeros meses del año... Lima, 1755, 8.º

III. -Cultivo / de las virtudes / en el paraíso del alma, / a fin / de conseguir grandes méritos, y abundante gracia, y gloria. / Barcelona, 1759, 8.º. [124]

García (padre Joseph)

-Diario del viaje y navegación hecho por el padre..., de la Compañía de Jesús, desde su Misión de Kaylin en Chiloé hacia el sur. Año 1766. Publicado en alemán por Von Marr

(Nachrichten, etc.) con el título de Des P. Joseph García, aus der Gesellschaft Jesu, Tagebuch der Reise und Schiffarth von seiner Mission auf der Inseln Kaylin, im Archipelagus von Chiloé bis gegen Süd. Im Jahre 1766. Mit einer original Karte.

García de Huydobro (Francisco)

-Nuevas / Ordenanzas de Minas / para el Reino de Chile, etc. Lima, 1754, 4.º

Guevara (Bernardo)

-Romance,/ de los siete ladrones que murieron a un / mismo tiempo / en la mina de la / señora doña María del Rosario Muchastegui / en Petorca el 24 de octubre de 1779. Santiago de Chile: junio 1824. Imprenta de Valles, por Pérez, 8.º menor.

Gómez de Vidaurre (Felipe)

-Historia geográfica natural y civil del reino de Chile. M. S.

Góngora Marmolejo (Alonso de)

-Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año de 1575. (Memorial histórico español, t. 4.º Madrid, 1850; Colección de historiadores de Chile, t. 2.º, Santiago, 1862).

González de Agueros (fray Pedro)

-Descripción historial de la Provincia y Archipiélago de Chiloé, Madrid, 1791, 8.º

González Chaparro (Juan).

-Carta del P... de la Com / pañía de Jesús y de la Vice-provincia de Chile, para el padre Alonso de Ovalle y del Manzano / de la misma Compañía, Procurador General en Roma en que le da cuenta del lastimoso suceso del / terremoto que hubo en la ciudad de Santiago de Chile en Indias.

En Madrid, por Diego Díaz de la Curera, Año 1648.

2 págs. en folio.

González de Nájera (Alonso)

-Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile, etc, Madrid, 1866, 8.º.

Colec. de Docum. inéd. para la hist. de España, t. XLVIII. [125]

Goscuela (Miguel de)

-Exploración de la costa de Valdivia al Magallanes. M. S.

H

Havestadt (padre Bernardo)

I. -Chilidugu, / sive / res chilenses / vel Descriptio Status tum naturalis tum ci- / vilis, cum moralis Regni populique Chilensis, / inferta suis locis perfectae ad Chilen / -sem Linguam. Manuductioni, / Deo O. M. / Multis ac miris modis / juvante opera, sumptibus, periculisque /... 1777, Monasterii Westphaliae Typis Aschendorpianis, 16.º, 3 vls.

II. -Reise nach Chili 1746 bis 1748, dessen swanzig jähriger Aufenthalt bis 1768, und sein Rükreise in Jahr 1770. Halle, 1810.

Historia de Chile.

Ovalle declara que en su tiempo estaban para salir dos, de las cuales una era probablemente la de Rosales.

Hurtado (padre Domingo Javier)

-Vida del hermano Alonso López, de la Compañía de Jesús. M. S.

Hurtado (padre Manuel)

I. -Sermón de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, 1787. M. S.

II. -Sermón de la Natividad de Nuestra Señora, 1779. M. S.

III. -Panegírico de la Inmaculada Concepción de María, etc. 1778. M. S.

IV. -Oratio panegyrica in laudem S. Joannis Evangelistae in Seminario pro lamata. M. S.

Hurtado de Mendoza (Alonso)

-Por /, la ciudad de Santiago, y Reino de Chile, de / quien es cabeza. / Con / el señor Fiscal. Sin fecha ni lugar.

I

Irarrázabal (José)

-Sermón de la Concepción de María Santísima, Imp.

J

Jáuregui (Melchor de) [126]

-Sermón del Espíritu Santo predicado en la iglesia Catedral de la ciudad de Santiago de Chile, año de 1713, M. S.

Jesús María (fray Juan de)

-Memorias del Reino de Chile y de don Francisco Meneses. Lima, 1875, 16.º; Santiago, 1878, t. XI, Colec. de Hist de Chile.

Jorquera (fray Jacinto)

-Parecer en defensa del Ilustrísimo Señor don Fray Bernardino de Cárdenas, del Consejo de Su Majestad y Obispo del Paraguay. M. S. 1648.

L

Lacunza (Manuel)

-La venida del Mesías en gloria y majestad. Observaciones de Juan Josaphat Ben-Ezra, hebreo cristiano: dirigidas al sacerdote Cristófilo. Londres, 1816, 8.º, 4 vols.; Granada, 1823; París, 1825, 12.º, 5 vols: edición corregida particularmente en cuanto a las citas por P. de Chamrobert... México, 1825, en latín; Londres, 1826, 3 vols. (Ackermaun); The coming of the Messiah in glory and magesty: Translated from the spanish with a preliminary discourse, by E. Irving, London 1827, 8.º, 2 vols; Compendio de la traducción anterior hecho en Dublín en 1833, 12.º; traducción italiana manuscrita. En la isla de León se hizo también una edición pequeña e incompleta de la obra de Lacunza.

Ladrillero (Juan)

-Viaje al Estrecho de Magallanes. M. S.

Lastarria (Miguel)

I. -Discurso económico M. S.

II. -Reorganización y plan de seguridad exterior de las muy interesantes colonias orientales del Río Paraguay o de la Plata. 1804. M. S. 2 vols.

Lazártegui

-Tractatas scholasticus de voluntate Dei. M. S. (B. N.)

León (fray Gregorio de)

-Mapa de Chile. (Impreso?) [127]

Lillo y la Barrera (Nicolás de)

I. -Sermón / en la procesión, y / acción de gracias al glorioso a- / póstol de la India San Francisco Xavier por el mila- / gro que obró dando repentina salud a la hermana Bea- / triz Rosa de San Francisco Xavier, Religiosa Carme- / lita Descalza, profesas; Predicado en la Catedral de / Santiago, en la Infraoctava de la Concepción, y fiesta / que celebran los señores Prevendados, en 13. /, de Diciembre de 1696. Lima, 1698, 8.º.

II. -Sermón de las glorias de San Agustín, Lima, 1648?

Lizarraga (fray Reginaldo)

I. -Descripción y Población de las Indias. M. S.

II. -Sobre los cinco libros del Pentateuco. M. S.

III. -Lugares de uno y otro Testamento que parecen encontrados. M. S.

IV. -Sermones de tiempo y Santos, tres vols. M. S.

V. -Comento de los Emblemas de Alciato. M. S.

VI. -Cartas. M. S.

Lógica parva ad mentem artis Stagyrityae elucubrata. M. S. 1754. (B. de la M.)

López (padre)

-Poesías satíricas. (Bosquejo hist. de la Poes. chil.)

Loubayssin de la Marca (Francisco)

-Historia tragicómica de don Enrique de Castro. París, 1617, 16.º.

LL

Llantos del Reino de Chile. Imp. Lima, 8.º, sin fecha.

M

Machado de Chaves (Pedro)

-Discursos políticos y reformación del Derecho. M. S. 1644?

Mackenna (Juan)

-Descripción de Osorno. M. S. 1800.

Madariaga (Francisco de) y Francisco de la Sota

-Relación del Obispado de Santiago de Chile y sus nuevas fundaciones. M. S. [128]

Mancilla (Pedro)

-Diario que practicó en la expedición que hizo a los parajes, de la costa de Guayaneco, 1768. M. S.

Manzano Ovalle (fray Antonio Miguel)

-Opúsculos sobre mejor derecho a la jurisdicción del beaterio de Santa Rosa. M. S. 1711.

Marín (Domingo)

-Estado de las misiones en Chile. M. S.

Marín de Poveda (Bartolomé)

-Señor, don... Cumple el precepto que se le ha impuesto de orden de Vuestra Majestad. Referirá con la brevedad que acertare, como Vuestra Majestad lo ha mandado el caso milagroso acaecido en el Reino de Chile. 1701? (11 fs. en fol.)

Mariño de Lovera (Pedro)

-Crónica del reino de Chile, (Colec. de Hist. de Chile, t. VI, Santiago, 1865).

Martínez de Bernavé (Pedro Usauro)

I. -La verdad en campaña, Relación histórica de la plaza, puerto y presidio de Valdivia, etc. 1782. M. S.

II. -Reflecciones críticas-político-históricas sobre los nominados Césares; fundadas en una larga experiencia, manejo y realidad de su decantación. 1782. M. S.

Materiae Theologicae. M. S. 1689, 1 vol, 8.º (B. Nac.)

Méndez (Andrés)

-Discurso sobre la Centinela del Reino de Chile, Lima, 1641, 4.º.

Mendieta

-Poema descriptivo de la ciudad de Santiago.

Cita esta obra el historiador Pérez García.

Menéndez (fray Francisco)

-Diario de la segunda expedición a la laguna de Nahuelhuapi, etc, 1792. M. S.

Mendoza (Juan de)

-Poema sobre las guerras de Chile. M. S.

Merino (fray Pedro)

-Poema sobre las guerras de Chile.

En el libro del consulado se cita como impreso. [129]

Merlo de la Fuente (Luis)

-Carta de los sucesos ocurridos en Chile desde 1606 hasta 1628. Lima, 1630, 4.º.

Millaleubu (Pancho)

-La Tucapelina. Décadas heroicas sobre la restauración de su misión y estreno de su Iglesia. Año de 1786. M. S.

Molina (Cristóbal de)

-Conquista y población del Perú, Santiago, 1873, 8.º.

Colec. de doc. rel. a la hist. de América. Del Sud América.

Molina (Juan Ignacio)

I. -Compendio della storia geográfica, naturale, e civile del Regno del Chile, Bologna. MDCCLXXVI. Nella stamporia di S. Tommaso d'Aquino. Con licenza de Superiori, 8.º.

-Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile. Publicado anónimo en Bolonia en 1771 y traducido por Narciso Cueto, Santiago, 1878, t. XI de la Colección de Hist. de Chile.

-Des Herrn. Abta Vidaure kurzgezaszte geographische, natürliche und bürgerliche, Geschichte des Königreichs Chile, aus dem Italienischen in Deutsche übersetz von E. J. J... Mit einer Charte. -Hamburg, 1782. 8.º.

II. -Saggio sulla storia naturale del Chili del signor abate Giovanni Ignazio Molina. In Bologna. MDCCLXXXII. Nella Stamperia di S. Tommaso d'Aquino. Con licenza d'Superiori, 8.º.

-Saggio sulla storia inaturale del Chili di Gio. Ignazio Molina. Seconda edizione accresciuta e arriechita di una nuova carta geografica e dell ritratto dell' autore. Bologna 1810. Tipografía, de' fratelli Masi e com. 4.º.

-Versuch einer Naturgeschichte von Chili -Ven Abbé J. Ignatz Molina. Aus dem Italiänischen übersetzt, von J. D. Brandis, Doctor der Arzneywisseuschaft. Mit einer Landeharte. Mit Ehurfüratl, Sächsischer Freybeit, -Leipzig, bey Friedrich Gotthold Jacobäer. 1786. 8.º

-Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile, escrito en italiano por el abate don Juan Ignacio Molina. Primera parte, que abraza la historia geográfica y natural, traducida en español por don Domingo Joseph de Arquellada y Mendoza. En Madrid por don Antonio de Sancha, Año M.CC.LXXXVIII, 8.º Santiago, 1878, t. XI Colecc. de Hist. de Chile. [130]

-Essai sur l'histoire naturelle du Chili. Par M. l'Abbé Molina. Traduit de l'Italien et enrichi de notes, par M. Gruvel. D. M. -A Paris, chez Née de la Rochelle, libraire. -M, DCCLXXXIX. Avec aprobation et privilège du Roi. 8.º.

III. -Saggio sulla storia civile del Chili del signor abate Giovanui Ignazio Molina. In Bologna. MDCCLXXXVII. Nella Stamperia di S. Tommaso d'Aquino. Con licenza de Superiori. 8.º.

-Geschichte der Eroberung von Chili durch die Spanier. Noch dem Italianischen des Herrn J. I. Molina. Leipzig, 1791, 8.º.

-Compendio de la historia civil del Reino de Chile, escrito en italiano por el abate don Juan Ignacio Molina. Parte segunda, traducida al español, y aumentada con varias notas por don Nicolás de la Cruz y Bahamonde. En Madrid. En la imprenta de Sancha. Año de MDDCXCV. 8.º.

-The geographical, natural and civil history of Chili. Illustrated by a half sheet of the country. With notes from the spanish and french versions; and an appendix, contauiing copions extracts from the Araucana of D. Alonso de Ercilla. Translated from the original italian, by an american gentleman, Middleton, (Connecticut) 1808, 8.º.

-The geographical, natural, and civil history of Chili. Translated from the original italian of the abbé don J. Ignatius Molina. -To which are added notes from the spanish and french versions, and two appendixes, by the english editor; the first, an account of the archipelago of Chiloé, from the description historial of P. F. Pedro González de Agueros; the second, an account of the native tribes who inhabit the Southern extremity of South America, extracted

chiefly from Falkner's Description of Patagonia. -In two volumes. -Printed for Lougmau, Hurst, Rees, and Orme. -1809. (London).

IV. -Memorie di storia naturale lette in Bologna nelle adunanze dell'Istituto dall' abate Gioau-Ignazio Molina, americano, membro dell'Istituto Pontificio. Bologna. 1821. 8.º. Tipografia Marsigli. Con approvazione.

-The mineral productions of Chile, London, 1825, 8.º.

Estract of Molina.

V. -El Jovenado. M. S. [131]

Moraleda y Montero (José)

-Viaje al reconocimiento de las islas de Chiloé, etc. M. S.

Morales de Albornoz (fray Bernardino)

Declaración, etc.

4 págs. en folio. Sin año ni lugar de impresión.

Moreno y Pérez (Pedro)

-Explicación de la plaza y puerto de Valdivia, sus costas y términos de su jurisdicción, arreglada al mapa que se incluye. 1731. M. S.

Mújica (Lorenzo)

-Poesías sueltas (Bosq. hist. de la Poes. chil.)

N

Narbarte (padre Agustín)

-Disputationes in universam Aristotelis metaphysicam nunc primum de corpore animato seu de anima. 1722, M. S. 1 vol. 8.º (B. del A.)

Navasques (padre Domingo)

-Tractatus theologicas scholasticus de virtute fidei divinae, M. S. 1692, 8.º (B. N.)

Núñez Castaño (Diego)

-Breve compendium / Hostium haere- / ticorum olandisivm / aduentum in Valdiviam, explotati (rem missum cum pacto redeun- / di: providas dispositiones Prorregis;) Classim expeditam ad conditum e- / ius cum rebus necessarijs, / et alia continens. / Gubernante EXC. D. D. / Petro a Toledo et Leyva Prorrege. / Regnante PHILIPPO IIII. / Hispaniarum Rege. / Stvdio, et labore Didaci Núñez Castaño Presbiteri / Limae, Anno 1645, 16.º.

Núñez de Pineda y Bascuñán (Francisco)

-Cautiverio feliz y razón de las guerras dilatadas de Chile. Santiago, 1863. (Colecc. de Hist. de Chile, t. III).

O

Ojeda (Juan de)

-Informe descriptivo de la frontera de la Concepción de Chile, 1803. M. S. [132]

Olaverria (Miguel de)

-Informe sobre el Reino de Chile, sus Indios y sus guerras, 1594. (Gay, Documentos, t. II, pág. 13).

Olaverria (Tomás de)

-Relación, etc. 1607. M. S.

Olivares (padre Miguel de)

I. -Historia militar, civil y sagrada de Chile. Santiago, 1864. (Colec. de Hist. de Chile, t. IV).

II. -Historia de la Compañía de Jesús en Chile, Sant., 1864. (Id., t. VII).

Oña (Pedro de)

I. -Primera parte / de Arauco / domado, / compuesto por el licen- / ciado Pedro de Oña. Natural de los Infantes de / Engol en Chile. Collegial del Real Colegio mayor de Sant Felipe, y S. / Marcos fundado en la Ciu- / dad de Lima. / Dirigido a don Hurtado de Men- / doza, Primogénito de don García Hurtado de Mendoza, Marqués / de Cañete, Señor de las Villas de Argete, y su Partido. Visorrey / de los Reinos del Perú, Tierra Firme, y Chile. Y de la Mar / quesa doña Teresa de Castro, y de la Cueva. / Hijo, Nieto, y Biznieto / de Virreyes.. / Impreso en la ciudad de los / Reyes, por Antonio Ricardo de Turín. Primero /

impresor en estos Reinos. / Año de 1596,...8.º; Madrid, 1605 16.º; Id., 1851, 8.º; Valparaíso, 1849, 16.º.

II. -Temblor de Lima, Lima, 1609, 8.º?

VII. -El / Ignacio / de / Cantabria / Iª Pte., Sevilla, MDCXXXIX, 8.º.

IV. -Soneto, pub. en la Primera Parte del Parnaso Antártico, etc., Sevilla, 1609, 8.º.

V. -Soneto pub. en las Constituciones de la Universidad de San Marcos, 1602, 8.º, Id, 1635, 8.º Id.; El Museo, Santiago, 1853, p. 232.

VI. -Canción real... en que se recogen las excelencias de San Francisco Solano, pub. en la Vida, virtudes y milagros del Santo padre fray Francisco Solano, Lima, 1629, 8.º.

VII. -Sonetos contra Sampayo, pub. en el Bosquejo histórico de la poesía chilena por Adolfo Valderrama, Santiago, 1866, 8.º. [133]

Oré (fray Luis Jerónimo de)

I. -Símbolo católico indiano en el cual se declaran los misterios de la Fe contenidos en los tres Símbolos Católicos Apostólico, Niceno y de San Atanasio. Contiene así mismo una descripción del Nuevo Orbe y de los naturales de él. Impreso en Lima por Antonio Ricardo. Año 1598. A costa de Pedro Fernández de Valenzuela. 8.º.

II. -Relación de los Mártires que ha habido en la Florida, (Imp. -1604-1612?)

III. -Tratado sobre las Indulgencias, Alexandriae Statelliorum, 1606.

IV. -Rituale seu Manuale Peruanum, et forma brevis administrandi apud Yndos Sacrosancta Baptismi, Poenitentiae, Eucharistiae, Mathrymonij, et Extremae unctionis Sacramenta. Juxta Ordinem Sanctoae Romanae Ecelesiae. Et quae indigent versione, vulgaribus Ydiomatibus Yndicis, secundum diversos ritus omnium Provinciarum, novi orbis Perú, aut per ipsum translata, aut eius industria elaborata. Neapoli, apud Jo. Jacobum. Carlinum, et Constantinum, Vitalem, 1607, 4.º.

V. -Relación de la / vida, y milagros del / venerable padre fray Francisco Solano; de la Orden de San Francisco de la Provincia de / Granada. Murió en la ciudad de Lima, / Provincia de los doce Apóstoles, en / 14. de julio de 1610. / Sacada por el padre fray Luis Jerónimo de Oré, de seis informaciones jurídicas, hechas por los Ilustrísimos señores Arzobispos y Obispos de Sevilla, Granada, Lima, Córdo- / va, Málaga, y de otra información hecha por or / den del Reverendo padre fray Antonio de Trexo, Ge / neral de toda la Orden de N. P. S. Francisco, sien / do comisario general de todas las Indias, 4.º (Al parecer se imprimió sin portada). Madrid?, 1613?

VI. -Corona de la Sacratísima Virgen María, Madrid, 1619, 4.º.

VII. -Conciones por annum. Imp?

Orejuela (Manuel Josef de)

-Memorial. presentado a S. M. sobre el descubrimiento y reconquista de Osorno en 28 de junio de 1775. M. S.

Ortega Texada y Contreras (Joseph de)

-Método para auxiliar y fomentar a los indios de los Reinos del Perú y Chile, Cádiz, 1789, folio. [134]

Oteiza (Fray Manuel)

-Liberto penitente, alias el pecador arrepentido, que a imitación de David implora misericordia por medio de la penitencia. Fuga del mundo por el camino del cielo. Pensamientos piadosos del Penitente Rey que guían a la cumbre de la perfección evangélica por las tres vías purgativa, iluminativa y unitiva. Glosa moral de la divina salmodia. Tomo I. M. S.

Ovalle (padre Alonso de)

I. -Histórica relación del Reino de Chile, y de las misiones y ministerios que ejercita en el la Compañía de Jesús. Roma, 1646, 8.º mayor.

-Histórica relatione del reono de Chile, e delle missioni e ministerii chexercita in quelle la compagnia di Giesu, etc., Roma, 1646, 8.º mayor.

II. -Relación verdadera de las paces que capituló con el araucano rebelado el marqués de Baides, etc. Madrid, 1642. Por Francisco Maroto.

III. -Memorial y carta en que / el padre Alonso del Valle Procurador / general de la Provincia de Chile, representa a nuestro muy Reverendo Padre / Mucio Vitelefqui / Propósito General de la Compañía de Jesús la necesidad que sus misiones tienen de sujetos para los gloriosos empleos de su Apostólico ministerio. Sevilla, y Marzo 12 de 1642.

-An Historical Relation of the Kingdom of Chile: Translated out of the Spanish, London, 1703, vol. 3 de la obra A Collection of Voyages and Travels, etc.; y reimpresso en 1732; 1744, vol. 3, fol., y 1752, vol. 3, folio.

Ovalle (Manuel)

-Universam philosophiam, etc. M. S. 1707. (B. Nac.)

P

Pastor (P. Juan)

I. -Vida del padre Diego de Torres Bollo. M. S.

II. -Historia de la Provincia del Paraguay. M. S.

Referencia de Lozano.

Philosophia... Angelici doctoris divi Thomae Aquinati. M.S.

Bib. de la Merced. [135]

Pietas (padre Gerónimo)

-Informe al rey sobre las diversas razas de indios que pueblan el territorio araucano...
1729, M. S.

Pinuer (Ignacio)

-Extracto de la Relación que hace al Señor Presidente de Chile don Agustín de Xaúregui, el Capitán de luz Infantería de la guarnición de Valdivia, Intérprete General de aquella plaza don..., sobre una ciudad grande de Españoles, situada entre los Indios, fecha en Valdivia a 2 de febrero de 1774.

Semanario erudito, tomo XLIV, pág. 226. -Angelis, Colección de obras y documentos, t. I.

Plan del estado del Reino de Chile, y armonía de su gobierno político, militar y económico en cuanto pende de esta Capitanía general, gobierno y real patronato. M. S. 1761.

Pláticas morales sobre la Doctrina cristiana. M. S. del Convento de la Merced de Santiago.

Poema sobre la entrada que el Ilustrísimo señor don Francisco José de Marán hizo con motivo de visita al interior de Arauco. M. S.

Polanco de Santillana (Nicolás)

I. -Comentario a las leyes del Título Primero, Libro Primero de la Recopilación. 1648, M. S.

II. -Obligaciones de los Jueces y Gobernadores en los casos fortuitos. M. S.

Porter Casanate (Pedro)

I. -Del arte náutica. Imp.

II. -Memorial, imp. en folio, sin año, ni lugar.

?Pozo (fray Próspero de el)

-Manifiesto / de toda la Provincia / de Chile, / Orden de N. P. S. Agustín, / y por sus sagradas constituciones, / Defensorio / de la más sana, / y graduada parte de dicha Provincia, / de algunas culpas que se le imputan en cierto papel. (Sin fecha, ni lugar ¿Madrid? ¿1730?) 4.º

Puga (Juan Xavier)

I. -Disputationes in octo libros Physicorum. Aristotelis consecratae diuo Francisco Xaverio Indiarum apostolo. I vol 8.º (B. Nac.)

II. -Disputationes in animasticam, 1 vol. 8.º. 1710. (B. N.) [136]

Q

Quiroga (Jerónimo de)

-Compendio histórico de los más principales sucesos de la conquista y guerras del Reino Chile hasta el año de 1656. Madrid, 1789, 8.º (Semnario erudito, t. XXIII; Santiago, 1878, t. XI, Colec. de Hist. de Chile).

R

Ramírez (Fray Francisco Javier)

-Cronicón sacro-imperial de Chile, desde el descubrimiento y adquisición de esta gran belicosa provincia por los reyes católicos, etc. 1805. M. S.

Ramírez (padre Francisco)

-De Deo volente scholasticae tractatus. 1 vol. 8.º

Recabarren (Martín de)

-Informe al rey sobre los medios de reducir a los indios y conservar la quietud del reino. 1739. M. S.

Relación del viaje que hizo con su comitiva el ilustrísimo señor Doctor don Manuel de Alday, dignísimo obispo de Santiago de Chile en la primera visita de su obispado desde el día 23 de abril de 17... hasta el día 30 de noviembre del mismo año. M. S.

Relación / de la vitoria que / Dios nuestro Señor fue servido de / dar en el Reino de Chile a las 13 de enero de 1631 a don / Francisco Lasso de la Vega y Albarado, / caballero del Orden de / Santiago, del Consejo de su Majestad, y guerra en los estados de. Flandes, y

Gobernador, y Capitán General del Reino de / Chile, y Presidente de la Real Audiencia y que en el reside. / Impreso en Lima con / licencia del señor Virrey; por Francisco Gó- / mez Pastrana; en la calle de San Agus- / tín. Año de 1631.

Relación / de la inundación que hizo el río / Mapocho de la ciudad de Santiago de Chile, en / el monasterio de Carmelitas, titular de San Rafael, el / día 16 de julio de 1783. / Escrita en verso octosílabo por una / religiosa del mismo monasterio, etc. Lima, 1784? 8.º; Santiago, 1851? [137]

Relación / verdadera / de las grandes haza- / ñas, y valerosos hechos que una mujer / hizo en veinte y cuatro años que sirvió en el Reino de Chile y otras / partes al Rey nuestro señor, en abito de Soldado, y los honrosos ofi- / cios que tuvo ganados por las armas, sin que la tuvieran por tal mu- / jer hasta que le fue fuerza el descubrirse, dicho por su misma boca / viniendo navegando la vuelta de España en el galeón San Joseph, / de que es capitán Andrés de Ontón del cargo del Señor General / Tomás de la Raspuru, que lo es de los galeotes de la plata, en 18 de setiembre de 1624 años. ¿Madrid? 1625, 4.º; ¿1629? Sevilla.

¿Ribadeneyra? (Juan José de)

-Apuntes de la vida de la Condesa de la Vega. M. S.

Ribera (Lázaro de la)

-Discurso que hace el alférez... sobre la provincia de Chiloé, por orden del superior gobierno de Lima, 1782. M. S.

Río (Gaugerico)

-Praelectiones prolusoriae, ad trienalem integrum cursu, vulgo epitome dialecticae, M. S. 1 vol. 8.º (B. Nac.)

Rodríguez (padre José)

-Hortus Minervae, 1698, 8.º (B. Eyzaguirre).

Rodríguez (padre Pedro)

-Disputationes Scholasticae de divina Scientia/ opus beatissime Dei Parenti / recens in lucem editae / ob / communen humani generis utilitatem, / et / ab aeterno ex ore Altissimi prodeunti / ex animo sacrum. / A. R. P. Petro Rodríguez, Primariae cathedrae majister. / Anno 1740, 2 vols. 8.º.

Rodríguez de León (Juan)

-Historia de Chile. M. S.

Rojas (José Basilio de)

-Apuntes de lo acaecido en la conquista de Chile, desde sus principios hasta el año de 1672. Santiago, 1870, t. XI de la Colec. de Hist. de Chile.

Rosales (padre Diego de)

I. -Historia general del Reino de Chile Flandes indiano, Valparaíso, 1877, 8.º, 3 vols.

II. -Conquista espiritual de Chile. M. S. [138]

Roxas y Azevedo (Alejo Fernando de)

-Cartapastoral / a los fieles / de su Obispado en ocasión / del alzamiento general, etc. Lima, 1724, 4.º.

Ruíz de León (Juan)

-Historia de Chile. M. S.

S

Saajosa (padre Agustín)

-Phisica aristotelica. M. S. 1764. (B. de la Merc.)

?Salinas y Cabrera (fray Diego)

-Por / la Provincia de los Ermitaños / augustinos / del Reino de Chile, se hace manifestación, y representa / ción del hecho sucedido en la elección de Provincial / el día 31 de Enero del año próximo pasado de 1728. ¿Madrid? ¿1729? 4.º.

Santa y Silva (Juan José de)

-El mayor regocijo en Chile para sus naturales y españoles poseedores de él. Relación de la solemnidad con que el día 13 de febrero de 1772 celebró parlamento con los indios bárbaros en su palacio el M. I. S. D. Francisco Xavier de Morales. M. S.

Santiago Concha (José de)

-Relación que el Señor Don... oidor de la Real Audiencia de Lima, hace al Excelentísimo Señor don Gabriel Cano, etc. Año de 1717. M. S.

Santistevan (Luis)

-Vida del padre Juan López Ruiz. M. S.

Referencia de Rosales.

Santistevan Osorio (Diego de)

-La Araucana / cuarta, y quinta parte, / en que se prosigue, y acaba la historia / de / don Alonso de Ercilla, / hasta la reducción del valle de Arauco, en el Reino de Chile... Madrid, 1735, folio; 1597 8.º, Salamanca; Barcelona, M. D. LXXXXVII, 12.º (Nic. Antonio).

Sermones. Manuscrito del convento de la Merced de Santiago.

Sermón del glorioso patriarca San Ignacio de Loyola predicado en la iglesia catedral de Santiago el día 31 de julio de 1779. M. S. [139]

Sermón de San Ignacio de Loyola en ocasión de alzamiento general. M. S.

Sermón de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, en Santiago de Chile, con ocasión que se había ido introduciendo en algunas casas, con título de la rueda, el no decir el alabado al levantar la mesa, encender luz, etc. 1760. M. S.

Sermón de San Juan Francisco Regis, de la Compañía de Jesús, predicado en la fiesta que a su canonización hizo la Provincia de Chile en el Colegio de San Miguel, de la Ciudad de Santiago, en 24 de mayo de 1739. M. S.

Sobrino (El padre Gaspar)

-Señor: / ... / de la Compañía de Je / sús (a quien el Padre Luis de Valdivia ha em- / viado del Reino de Chile) propone a vuestra Majestad algunas razones, que prueban la eficacia de los medios resueltos cerca los negocios / del dicho Reino.

[Sin fecha ni lugar]

Sobrino (padre Gaspar), Vásquez, (padre Rodrigo), Navarro (padre Bartolomé), y Duarte (padre Baltazar)

-Vida de doña Mayor Páez Castillejo. M. S.

Solís Vango (Juan Prospero de), Sánchez de Barreda y Vera, Recavarren (Martín de).

-Señor: / Habiendo dado cuenta a Vuestra Majestad / en 13 de Febrero del año de 1728, con Autos, del estraña- / miento del maestro fray Diego Salinas, etc.

[Sin fechas, ni lugar]

Solórzano y Velazco (Alonso de)

I. -Panegírico de los Doctores y Maestros de la Universidad de San Marcos de Lima, que florecían el año de 1651. Imp. fol.

II. -Dos discursos jurídicos. -Id. id.

III. -Informe sobre las cosas de Chile. 1657. (Gay, Doc., t. 2.º, p. 449 y sigs.)

Sorosabal (fray Juan de)

-Disputationes in octo Aristotelis libros phisicorum. 1 vol. 8.º (B. Nac.)

Sosa (fray Pedro de)

I. -Memorial del / peligroso estado espiri- / tual y temporal del / Reino de Chile. (¿Madrid, 1616?) [140]

II. -Señor: fray Pedro de Sosa, de la Orden de San Francisco, guardián del Convento de San Francisco de la ciudad de Santiago en el Reino de Chile, dice, que el dicho Reino le envía a dar cuenta a Vuestra Majestad... (4 págs. folio, sin fecha ni lugar).

III. -Señor:... Dice, que ha hecho cuanto ha sido de su parte porque Vuestra Majestad sea satifecho, etc. (10 hojas en fol.)

Sota (Francisco de la)

Véase Madariaga.

Sotelo Romay (Domingo)

-Apuntes para escribir la historia de Chile (?) M. S.

Sotomayor (Alonso de)

I. -Señor: dice que son tan fuertes y concluyentes las razones y causas que hay para que se vean y abran las tierras que están cerradas e incultas convecinas al Perú... (6 págs en folio, sin año ni lugar de impresión).

II. -Señor: Don Alonso de Sotomayor, dice, que las tierras referidas en su relación, etc. (6 págs. fol., id.)

Sotomayor (fray Luciano)

-Cursus philosophicus trienalis ad mentem Joauni Duns. Scot. 1 vol. 8.º M. S.

Suárez (sor Úrsula)

-Relación de las singulares misericordias que el Señor ha usado con una religiosa indigna esposa suya. M. S. 1708.

Suares de Figueroa (Cristóbal)

-Hechos de don García Hurtado de Mendoza cuarto marqués de Cañete. Madrid, 1613, 4.º; Id. 1616, 4.º; Santiago, 1864 (Colec. de Hist. de Chile, t. V.)

Sínodo / diocesana, / que celebró el Ilustrísimo Señor / Doctor don Manuel de Alday y / Aspee, Obispo de Santiago de Chile, del Consejo de su Majestad, en / la Iglesia Catedral de dicha ciudad /. Lima, 1764 4.º.

Sínodo / diocesana, / con la carta / pastoral / convocatoria para ella; / y otra, en orden / a la paga de los diezmos. Celebróla y el Ilustrísimo y Reverendísimo señor doctor maestro / don fray / Bernardo Carraseo y Saavedra, / Obispo de Santiago, de Chile, etc. Lima, 1764, 4.º; id. 1691, 8.º; Nueva York, 1851, 8.º [141]

T

Talavera (Manuel Antonio)

-Tractatus Summularum, 8.º (B. Eyzaguirre).

Tesillo (Santiago de)

I. -Guerras de Chile, causas de su duración y medios para su fin. Madrid, 1647, 8.º; Santiago, 1864 (Colec. de Hist. de Chile, t. V.)

II. -Epitome chileno o ideas contra la paz. Lima, López de Herrera, 4.º, 28 hojas y ocho de preliminares.

III. -Restauración del Estado de Arauco y otros progresos militares conseguidos con las armas de su Majestad, por mano del señor General de la Artillería Don Francisco Meneses, etc. Lima, 1665 y 8.º; Santiago, 1878, t. XI de la Colec. de Hist. de Chile.

Torres (padre Joseph)

-Privilegios y prerrogativas del Esposo de la Madre de Dios. Imp. ¿en italiano?

Tosca narración de lo acaecido en la ciudad de la Concepción de Chile el día 24 de mayo de 1751. M. S.

Tractatus de Logica, authore anonimo Soc. Jesu. 1 vol. (Bib. Rec. dom.)

Tractatus theologicus, id. id. 1 vol. 8.º (Bib. Rec. dom.)

Tractatus in octo libros Phisicorum, 1 vol. 8.º (Bib. Nac.)

Tractatus (incomp. sin portada ni fin, B. N.)

Tractatus Philosophiae scholastiecae. 1 vol. 8. (B. N.)

Tractatus unicus bipartitus in duos Aristotelis libros de ortu et interitu, sive de generatore et corruptore, et 1 vol. 8.º (B. Rec. dom.)

Tractatus theologicas de Gratia justificante. 1 vol. 8.º (B. de la Merced.)

Tractatus Summularum, etc. M. S. 1 vol. 8.º (B. de la M.)

Tractatus de actibus humanis. M. S. (B. N.)

Tribaldos de Toledo (Luis)

-Vista general de las continuadas guerras: difícil conquista del gran reino de Chile, desde su primer descubrimiento por la nación española en el orbe antártico hasta la era presente. Santiago, 1864. Colec. de Hist. de Chile, t. IV.) [142]

Tula Bazán (Pedro)

-Informe al obispo don Manuel de Alday sobre tres puntos tocantes al uso que las mujeres hacían en Santiago de los trajes con cola. M.S.

U

Ugarte de la Hermosa (Pedro)

-Compendio de la historia de Chile. M. S.

-Epítome del gobierno de don Martía García Óñez Loyola. M. S.

Ureta (padre Miguel de)

I. -Disputationes in libros phisicorum Arístotelis, M. S. 1727. (B. N.)

II. -Disputationes in metapliysicam et in libr. de anima, 1728. M. S. (B. N.)

V

Valdivia [padre Luis de]

I. -Doctrina / cristiana / y catecismo en la / lengua Allentiac, que corre en la ciu / dad de San Juan de la Frontera, con / un confesonario, Arte y / vocabulario breves. / Compuesto por el padre Luis de Valdivia de la Compañía de fe / sus, de la Provincia del Perú. / Con licencia, / En Lima por Francisco del Canto. / Año M.DC.VII. (13 fojas 16.º)

En este volumen se encuentran también:

II. -Confesionario / Breve en la / lengua Allentiac, / que corre en la ciudad de San Juan de la Frontera, de la Provincia de Cuyo / por el padre Luis de Valdivia de / a Compañía de Jesús en la / Provincia del Perú. / Provechoso para confesar los Indios de Cuyo, y otras personas. / Con licencia. / En Lima por Francisco del Canto. / Año M. DC. VII; 7 fojas con numeración seguida de la anterior;

III. -Arte y / Gramática / Brebe de la lengua allentiao que corre en la ciudad de San Juan de la Frontera provincia de Cuyo, jurisdicción de Chile. / Compuesta por el padre Luis de Valdivia de la Compañía de Jesús de / la Provincia del Perú. / Con la doctrina y catecismo / y confesionario en esta lengua y un breve Vocabulario para comenzar a catequizar y confesar, / que compuso el dicho Padre, y aprobó el señor Reverendísimo de Sact. de Chile. / Con licencia. / En Lima por Francisco del Canto Año. M. DC. VII. / 15 fojas. [143]

Y por fin un

IV. -Vocabulario / Breve en lengua allentiae de / los vocablos más comunes y necesarios para catequizar y confesar en esta lengua. Compuesto por el Padre Luis de Valdivia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Perú. / Con licencia. / En Lima por Francisco del Canto. / Año. M. DC. VII. Las diez fojas de que consta no tienen numeración.

V. -Arte / y Gramática / general de la lengua que / corre en todo el Reino de Chile, con un / Vocabulario y Confesionario: Compuestos / por el padre Luis de Valdivia, de la / Compañía de Jesús, en la Provincia del Perú. / Juntamente con la doctrina / Cristiana y Catecismo del Concilio de Lima en Español, y dos traducciones del en la lengua de Chile que examinaron, y aprobaron los dos / Reverendísimos señores Obispos de Chile, cada cual la de su Obispado. / Dedicada. / Al Señor don Diego de Lara Escobar, Comisario General de la Caballería del Reino de / Chile, etc / Con licencia / En Sevilla por Tomás López de / Haro, Año de 1684, 16.º Lima, 1606, 16.º

VI. -Señor: El Padre Luis de Valdivia, de la Compañía de Jesús; digo, que siendo Vuestra Majestad informado de la importancia grande de cortar la guerra de Chile cometió este negocio el año pasado de 1608 al marqués de Montesclaros. ¿Madrid? ¿1609? 24 hojas en folio.

VII. -Compendio / de algunas de las / muchas y graves razones en que se funda la prudente resolución, que se ha tomado de cortar la guerra de Chile, haciendo / la defensiva, y señalando raya: y del poco fundamento que tiene la contraria opinión de proseguir la / guerra como hasta aquí se ha / seguido. Lima, 1611, folio, 8 hojas. Reproducido en la Historia general del Reino de Chile del padre Diego de Rosales, t. II, pág. 520. Esta pieza y la anterior en unión de varios otros documentos se encuentran en un volumen que dice Provisiones / y Cartas del / Rey Philippe Tercero, nuestro señor y del excelentísimo Marqués de Montes Claros Virrey del Perú con / otros sus órdenes y decretos sobre la nueva forma que se da en la guerra y buen asien / to del Reino de Chile.

Con licencia. Del dicho señor Virrey. Impreso en Lima por Francisco del Canto. Año de M. DO. XII. folio. [144]

VIII. -Copia de una carta / del padre Luis de Valdivia para el / señor Conde de Lemos Presiden- / te de Indias, fecha en Lima / a 4 de Enero 1607. En que da particular relación de lo tocante / a lo sucedido en la guerra, y paces de la provincia de Chile, adonde le envió el Vi- / rrey del Perú, y de lo particular / que el allá hizo. 6 hojas en fol. Sin año, ni lugar.

IX. -Relación de lo / que sucedió en la jornada que hici- / mos el señor Presidente Alonso de Ribera, Governador deste Reino, y yo, desde Arauco a Payecui, a con / cluir las paces de Elicura, última Regua de Tucapel, / y las de Puren y la Imperial. Escrita por mí el / Padre Luis de Valdivia, al salir de Pay- y caui, de buelta a Leuo.

X. -Relación de la muerte de los Padres / escrita por el padre Valdivia a 24 de Diciembre / de mil seiscientos y doce, al padre provincial de Lima. /

XI. -Señor. El padre Luis de Valdivia Vice-provincial de la Compañía de Jesús en el Reino de Chile. Digo, que la mayor parte de mi vida he gastado en la conversión y pacificación del dicho Reino, etc. Sin año, ni lugar, 15 hojas en folio.

XII. -Memorial que dio el padre Luis de Valdivia de la Compañía de Jesús al Excelentísimo señor Marqués de Montesclaros Virrey del Perú, acerca de la dicha visita en 1 de Marzo de 1612. ¿Lima? ¿1613?

XIII. -Misteriorum Fidei. Imp.

XIV. -De casibus reservatis in communi. M. S. 1 t.

XV. -De casibus reservatis in Societate. M. S. 1 t.

XVI. -De los Varones ilustres de la Sociedad de Jesús M. S. 1 t.

XVII. -Historia de la Provincia castellana de la Sociedad de Jesús. M. S. 1 t.

XVIII. -Historia de los particulares sucesos y cosas de mi vida. M. S.

Valdivia (Pedro de)

Cartas. (Memorial histórico español, t. 4.º, Madrid, 1850; Gay, Documentos, I; Colección de hist. de Chile, Santiago, 1861; Proceso de Pedro de Valdivia, Sant. 1873.)

Vargas (padre Manuel.)

-Sermón de la triunfante Asunción de María, predicando en el Colegio de San Francisco Xavier, 1764. M. S. [145]

Vascones (fray Joan de)

-Petición en derecho para el Rey N. S. en su Real Consejo de las Indias para que los rebeldes enemigos del Reino de Chile sean declarados por esclavos del español que los hubiese a las manos.

5 hojas en folio. (Lib. real de Madrid, t. V, División del Obispado de Los Charcas.)

Vea (Antonio de)

-Relación diaria del viaje que se ha hecho a las costas del Estrecho de Magallanes con el recelo de enemigos de Europa. 1676. M. S.

Veedor (Alonso)

-Relación de los acaecimientos de la armada de don Simón de Alcazaba, por parte de la mar del sur, el cual iba de Gobernador a la provincia de León. M. S.

Viaje que hice de Chile para la Europa por el Cabo de Hornos. M. S. sin fecha. (Museo Brit.)

Vilches (Francisco)

-Cursus Logicae, 1 vol. 8.º (B. Nac.)

Villarreal (Joaquín de)

I. -Representación del Reino de Chile / sobre la importancia y necesidad de reducir a Pueblos / sus habitantes dispersos por los campos: y de los medios de conseguirlo, sin gasto del Erario, ni gravamen / de los particulares. Ocho hojas en folio, sin numeración. ¿Madrid? ¿1741?

II. -Representación del Reino de Chile sobre la importancia, y necesidad de sujetar, y reducir / a Pueblos los Indios Araucanos. La imposibilidad de / conseguirlo, perseverando en la, conducta pasada; y la facilidad, con que puede lograrse, sin costo alguno del Real / Erario, por medio de las providencias, que se expresan. Id., id.

III. -Informe hecho al Rey Nuestro Señor don Fernando el VI sobre contener y reducir a la debida obediencia los indios del reino de Chile.

(Semanario erudito, tomo XXIII, Madrid, 1789. Colección de Hist. de Chile, t. X, Santiago, 1876).

Villarreal (fray Gaspar de)

-Sermón de nuestro padre San Agustín. Imp. ¿Lima?

II. -Semana / santa, tratado de los / comentarios, dificultades, / y Discursos literales, y místicos, sobre los Evangelios de / la Cuaresma. Madrid, 1662, folio, 2 vols. 2.^a imp, [146]

-Id. id. y etc. Lisboa, 1631, 1.er vol. 16.º; 2.º vol, Madrid, 1632; 3.º Sevilla, 1634.

III. -Iudices / Commentariis lit / ralib, cum moralib, Aphorismis illustrati, Madridi, 1636, fol.

IV. -Gobierno / eclesiástico-pacífico / y unión de los dos cuchillos pontificio, y regio, Madrid, 1656, 1657, fol.. 2 vols.

-Id. id., etc., Madrid, 1738, fol. 2 vols.

V. -Primera / parte / de las historias sagra / das, y eclesiásticas / morales: con quince misterios de nuestra Fe; de que se labran quince, coronas. Madrid, 1660, 3 vols. en 16.º

VI. -Preces diurnae nocturnae. ¿Imp.?

VII. -Cuestiones cuodlibéticas, escolásticas y positivas. M. S.

Viñas (Miguel de)

I. -Oración / fúnebre, panegírica y moral / en las Exequias del Sapientísimo doctor e illus / trísimo señor don Francisco de la Puebla, y Gon / zález del Consejo de su Majestad meritísimo / Obispo de la Santa Iglesia catedral de San / tiago Cabeza del Reino de Chile. Lima, 1704, 8.º

II. -Philosophia scholastica, Genuae, MDCCIX, 3 vols. folio.

X

Xufré del Aguila (Melchor)

-Compendio historial del descubrimiento, conquista y guerras del Reino de Chile, con otros dos discursos. Uno de avisos prudenciales en las materias de gobierno y guerra, y otro de lo que católicamente se debe sentir de la Astrología judiciaria. Dirigido al Excelentísimo señor Conde de Chinchón, Virrey destos Reinos del Perú, Tierra-Firme y Chile... Lima, por Francisco Gómez Pastrana, 1630, 4.º

Z

Zevallos (padre Javier)

-De la vida y virtudes del siervo de Dios padre Ignacio García. M. S.

Zerdán y Pontero (Ambrosio)

-Oración pronunciada en Santiago de Chile... en 3 de abril, de 1778... M. S. (Arch. de Indias). [183]

Informes presentados al decano de la facultad de humanidades sobre la historia de la literatura colonial de Chile (1541-1810)
Por los señores Gregorio V. Amunátegui y B. Vicuña Mackenna, miembros de esa Facultad

Primera parte
Santiago, octubre 19 de 1876.

Señor decano:

Hace tres días puso en mis manos el bedel de la Universidad un grueso volumen con ochenta pliegos de apretado manuscrito y que lleva en su carátula el siguiente título: Historia de la literatura colonial de Chile (1541-1810) por «Robinson Crusoe.»

Al propio tiempo recibí una nota firmada por el señor decano de la Facultad de Humanidades, en la cual tiene a bien encomendarme le informe sobre si el autor de la obra citada merece o no el premio señalado para el certamen universitario del año último que versa sobre la materia tratada en el mencionado manuscrito.

Me apresuro, señor decano, a cumplir el honroso encargo recibido, y pongo en ello una satisfacción especial por cuanto es una comisión de la Facultad a que tengo el honor de pertenecer y de la cual durante los últimos cinco años no he recibido más noticia de que existiese que la citación tardía que sus miembros solemos recibir para nombrar decano cada dos años, o para designar de tarde en tarde un colega que no asistirá nunca a la Facultad, en reemplazo de otro que ha desaparecido de la vida sin haber asistido tampoco, por su parte, sino el día de su incorporación. [184]

Digo todo esto, señor decano, sólo como una manifestación ingenua del interés y buena voluntad de que me hallo animado para desempeñar todas las comisiones gratuitas que la Universidad quiera hacerme el honor de confiarme.

Debo agregar, señor decano, que conforme al tenor de la nota arriba recordada debía despachar el informe en compañía de mi honorable colega y amigo don Gregorio Víctor Amunátegui. Mas, embargado éste por un justo y profundo dolor de familia, me veo precisado a cumplir por separado mi mandato.

Descartadas las explicaciones «del oficio» entro en materia, y desde luego me es particularmente grato anticipar, señor decano, mi más completa aprobación y aplauso al notable trabajo literario que tengo a mi vista.

Verdad es que habría sido preciso, y me apresuro también a declararlo, que el valor de investigación, de estilo, de plan, de alcance del libro de que me ocupo fuese demasiado ínfimo para que me hubiese creído autorizado a negar una palabra de estímulo a quien en nuestro país lo hubiese emprendido. En una época de transición social, política y especialmente literaria como la que atraviesa desde algunos años atrás nuestra patria, amortiguado el entusiasmo natural de la juventud por aquellas obras y quehaceres que sacan toda su luz y todo su estímulo de la gloria, y desencaminada su buena y generosa índole de toda ocupación o carrera que no arranque de cerca o de lejos de algún aprovechamiento de dinero, único que no sólo se busca por todos más o menos (y lo que es más peculiar y doloroso, único que se enseña a buscar) se necesitaría una rigidez más que severa para no alentar siquiera con la indulgencia empresas que no producen sino sinsabores y pobreza. Sabido en demasía es que en Chile los moldes de las imprentas, costosos de por sí, sólo miden utilidad al que los emplea en papeles de comercio o devoción, o cuando más, en textos manuales cuya renta gradual asegura la enseñanza forzosa de los niños en los colegios públicos. Por manera que cuando se nota un movimiento de observación, de constancia, de desinterés, de amor al renombre, junto con notables y naturales dotes de estilo y de exposición, de método y a la vez de brillo, experimentase como un involuntario regocijo al aplaudir. Y esto, lo decimos con candor, es lo que nos ha acontecido y dominado mientras hemos leído las páginas del considerable ensayo literario que me ha sido sometido bajo el seudónimo de Robinson Crusoe.

Ahora, entrando de lleno en el libro, la primera observación que se nos ocurre es la de que este trabajo no es sino una parte (la primera) de una obra de mucho mayor aliento y esplendor que abarcará toda la era literaria de la colonia, o sea un período de tres siglos. Al presente el autor se ha ocupado de la poesía colonial, y ciertamente que la primera y temprana cosecha de su labor, de su criterio y de su feliz concepción literaria no es escaso. Muy al contrario, habría de parecerme en ese camino el investigador ha agotado todo lo que podría remitirle el campo de una tarea valerosa y asidua, porque ha estudiado todo con profundidad, las entonaciones del estro colonial, desde el poema épico hasta la décima popular del payador y del improvisador de [185] pie forzado, desde la Araucana de Ercilla hasta el famoso canto anónimo de los «Nueve mineros de Petorca.» De suerte que puede presagiarse, en vista de la mies hasta aquí acopiada en la troje, que si el autor completa su plan tendremos la obra más cabal y más interesante sobre la vitalidad del pensamiento humano en una larga época, sumida al parecer en una inopia completa, y sólo alterada de tarde en tarde por futilidades inverosímiles como la del libro que sobre los vestidos de cola, usados por las damas de Santiago a mediados del siglo último, escribió el deán de la catedral de Santiago, Tula Bazán.

Mas, concretándonos puramente al dominio de la poesía chilena, ¿cómo ha cumplido el autor de que nos ocupamos su harto difícil aún atrevida tentativa? A nuestro juicio, señor decano, con un raro acierto y un impulso feliz y sostenido que promete a nuestra literatura un cooperador de no escaso merecimiento para lo venidero.

Desde luego nos presenta en un vasto cuadro y con un acopio elegido y numeroso de citas, los cuatro grandes poemas de la colonia, a que por fortuna dio pauta y pábulo la famosa y nunca acabada guerra de Arauco, campo y camino por donde nuestra patria fue y

ha sido hasta hace poco mucho más conocida en el extranjero, que por las excelencias superiores y de otro género con que la Providencia dotara nuestro suelo y nuestro clima.

Esos cuatro poemas que recuerdan los de los cuatro grandes bardos clásicos de Italia, cuyos editores se complacen todavía en reunir como una sola gloria nacional en un solo volumen, el Dante [1321], Petrarca [1341], Ariosto, [1516] y Tasso [1575], contemporáneo el último hasta en el año de su muerte [1594] con el más grande de los poetas españoles que hayan pisado el suelo del Nuevo Mundo, esos cuatro poemas, decíamos, son los siguientes:

- I. -La Araucana, de Alonso de Ercilla.
- II. -El Arauco domado, de Pedro de Oña.
- III. -El Puren indómito, de Álvarez de Toledo.
- IV. -El poema inédito de don Juan de Mendoza.

Habría una cuestión previa que dirimir, señor decano, antes de dar carta de naturaleza a todos los poemas que acabamos de apuntar, y que atañe el título mismo de la obra que nos ocupa, Historia de la literatura colonial de Chile, porque ¿podría sostenerse que la Araucana de aquel caballero vizcaíno don Alonso de Ercilla y Zúñiga, paje de Felipe II en Londres, camarero del emperador Rodolfo en Viena, es una obra de literatura chilena? Y si tal fuera o como si tal se tuviera, siquiera convencionalmente en el comercio de las letras, habrían podido reclamarla con justo título y natural orgullo los españoles, al punto de traerla incorporada entre sus más famosos argumentos épicos? Y acaso de tener valimiento su título nacional por haber sido escrita buena parte de él en nuestro territorio en «sobres de cartas y cortezas de árboles» [que para licencia de poeta no es poca licencia], ¿no tendrían tanto o mejor derecho para reclamarla como suya los araucanos, es decir aquellos descendientes legítimos de Lautaro y Tucapel, cuya raza y país cantó don Alonso y a quien, casi exclusivamente deben su excesiva y poco merecida fama? [186]

Española o indígena ciertamente [al albedrío de la Península o de Arauco], pero criolla, es decir, chilena, a duras penas, la cuestión podría, sin embargo, ser todavía un tanto debatida, si los españoles, a última hora, no hubiesen desenterrado las cenizas del inspirado vate castellano de la ciudad de Ocaña, donde falleciera [y donde por no saberlo imagina el autor que analizamos se hallan todavía sepultadas] para trasladarlas a Madrid, donde en un templo consagrado exclusivamente a los grandes hombres españoles, los viéramos en noviembre de 1870 dentro de un miscrópico ataúd entre los de Quevedo y Calderón.

Queda notificado por tanto el crítico chileno de la responsabilidad que le impone su valeroso intento de nacionalización y enfrene él por su sola cuenta el alboroto que los modernos escritores españoles suelen levantar por cuestiones caseras, y hasta de punto y coma con nosotros.

Por esto, y otras consideraciones de decoro literario, no nos parece a nosotros, entre tanto, del todo justa la apropiación del calificativo de chilena, a la mejor y más renombrada parte de la literatura y de la poesía de nuestro coloniaje, y habría sido tal vez suficiente

decir sencillamente, lo último para evitarnos controversias o el apodo de usurpadores o vanagloriosos de lo ajeno.

Discurriendo bajo el imperio de estas impresiones, no nos permitimos mencionar siquiera como poema nacional, la continuación genuinamente madrileña, la desgraciada continuación de los cantos del ilustre cántabro por su raquíico copista Diego Santistevan Osorio, si bien los españoles no tendrían tal vez dificultad para darnos como regalo el último. Por manera que aquí solo mencionamos el título de ese poema por más que nuestro autor haya consagrado, conforme a su plan general, muy buenas páginas a este mal libro.

Aparte, pues, de esta consideración, o más bien de estos escrúpulos de carátula, nos complacemos en reconocer que el escritor chileno ha tratado la exposición y desarrollo, el argumento y el mérito intrínseco y literario de cada uno de aquellos poemas con un talento indisputable y con estudio y madurez igual a la manifestación fácil y brillante de su ingenio. No excusa ningún detalle porque no se ha evitado la de ninguna investigación. Razona con abundancia porque ha estudiado sin pereza. Retrata y comprueba hechos dudosos o poco esclarecidos, afirma y rectifica nombres y fechas, da dictámenes sobre accesorios o juzga a fondo sobre los caracteres y las situaciones, porque el autor para escribir sobre la poesía del coloniaje, ha comprendido con mudable sagacidad [no imitada por todos y en especial por la gente novel y presuntuosa de nuestra milicia literaria] que para escribir sobre los versos de épocas ya remotas, es preciso, a fin de acertar, escudriñar a fondo su historia, su sociabilidad, sus corrientes dominantes y hasta la crónica casera y la vida íntima, así de los cantores como de sus héroes, supuestos o verdaderos.

El autor que analizamos ha tenido a nuestro juicio un mérito más que debemos tomar en cuenta. Ha sido consultivo y humilde, grandote de toda inteligencia que comienza a remontar el vuelo, porque en todos los pasajes de su texto y de sus notas se descubre que ha andado [187] siempre presuroso a caza de noticias, como los viandantes soldados de la nueva orden que ha creado la prensa moderna bajo el nombre menoscabado en Chile, pero engrandecido y aún glorificado en Estados Unidos y Europa de «cronistas»- esos caballeros andantes [pero a pie] de la prosaica era en que vivimos. Junto con esto el mérito del crítico se enaltece con la justa y franca alabanza y clara gratitud que muestra a los que le han guiado con cariño en esta primera y áspera peregrinación de la vida, cual han sido, por lo que se colige, los señores Barros Arana y Amunátegui, no sólo maestros, sino amigos generosos de la juventud que hoy se forma en los colegios o al pie de las mecánicas de nuestras ingratas prensas literarias.

Hemos enumerado rápidamente, señor decano, las condiciones a nuestro juicio más salientes del estudio de que damos cuenta y esas mismas observaciones generales podrían aplicarse sin injusticia a cada uno de los capítulos en que el autor divide su ensayo, dedicando por lo común uno o dos de aquellos a cada uno de los poemas que dejamos ya nombrados. No podríamos, empero, en un informe como el presente, entrar en el detalle de cada una de las obras que el crítico recorre, porque en ello no haríamos más que reproducir en miniatura su propio plan.

Nos limitamos, por tanto, a decir que el juicio, la exposición, el análisis y la apreciación literaria de cada uno de los poemas mencionados, que forma la mitad por mucho más

interesante de la obra, corresponde a los conceptos genéricos que hemos emitido sobre el conjunto de ella.

Algunas breves observaciones de detalle podríamos hacer, empero, al pasar sobre ciertas omisiones del autor cuando ha copiado con lozana y nutrida abundancia algunos de los más bellos y valientes cuadros de la Araucana, porque hemos echado de ver que no reproduce, por ejemplo, la descripción del caballo de Villagrán en la batalla y derrota de la cuesta de Andalican, que se ha considerado como uno de los más acabados trozos de literatura descriptiva, ni la no menos famosa imprecación de la mujer de Caupolican, que desde la niñez nuestros maestros nos enseñaban a recitar, por su virilidad, su arranque y su fuego inimitable. Mas, son estos tópicos de simple apreciación literaria, pues abundan de tal manera en la Araucana, poema eminentemente descriptivo, los trozos notables y hermosos de ese género de literatura, que el autor ha podido escoger sin escrúpulos, dejando anulado lo bueno por lo que le parecía superior.

Otro tanto podemos decir del estilo del escritor chileno, a que consagramos estas pocas líneas de justicia, que no de elogio, porque si bien fuera lícito aplicarle sin jactancia lo que el ilustre Rello decía de Ercilla, que el suyo «es llano, templado y natural», adolecía sin embargo, en parte de los defectos de las plumas poco ejercitadas, o lo que es más cierto, de los vaivenes que siguen siempre, en la inspiración como en el torrente, a las naturalezas organizadas para verter con vigor y espontaneidad las formas del pensamiento, tan diversas y variadas como las prismas de la luz. Así, por ejemplo, encontramos [188] trabajo crítico que lleva la firma o contra seña del solitario de Juan Fernández, frases como estas, que podrían pulirse fácilmente todavía entre los fierros de la prensa, al salir a luz, «los recursos a que ocurre», o esta otra de mucho peor construcción gramatical: «Sintió el poeta en su interior que estos guerreros toscos, pero valientes y esforzados, no era fácil reducirlos.»

Pero ya lo hemos dicho, eso que así suena mal al seco oído del gramático [a cuyo gremio no tenemos la honra de pertenecer] son conceptos, que, como los guijarros que el torrente arrastra, dan a éste sonoridad y espuma. Las acequias de regadío que derraman sus gredosas corrientes en la llanura, se deslizan, al contrario, mudas, si bien han sido prolijamente tiradas a cordel en sus cuarteles. Mas, tratándose del estro poético o de sus críticos, nosotros estamos por el torrente que habla o que brama, con preferencia al canal prosaico que sólo riega o forma charcos en campos y caminos.

En algo se ha mostrado, empero, deficiente el crítico nacional, no obstante su evidente y esforzada disposición para el trabajo, y es en la investigación o influjo extranjero del «Homero español», porque no cabía en su propósito dar acogida a ese tema, o se ha contentado con el estudio españolísimo, y por lo tanto exclusivo e incompleto que de la Araucana hizo en 1866 Ferrer del Río en la edición que de ella dispuso la Academia española y a la cual consagró en 1873 un buen artículo, el más profundo de nuestros eruditos, Diego Barros Arana.

Se ha contentado, por tanto, el investigador chileno con mencionar la impresión que la Araucana hizo en Voltaire y con citar como de paso algunos juicios de M. Quinet y Ozanan. Pero nada nos dice ni de la traducción incompleta que del poema castellano hizo en 1824 a la lengua francesa Gilibert de Melhiac ni de la mucho más extensa y razonada

que en ese mismo idioma, pero en prosa dio a luz cuatro años más tarde de Ferrer del Río, el profesor de Dennes. M. Alejandro Nicolás en 1870, obra considerable, de la cual alguna cuenta dimos nosotros en ese propio año.

No menciona tampoco la traducción alemana de Witerling ni las apreciaciones de Bouterwick el más severo de los comentadores de la Araucana, cuyas opiniones copió servilmente en su texto literario Gil y Zárate.

Bouterwerck, como Martínez de la Rosa y el mismo Ferrer del Río y nuestro autor, entran en la ociosa discusión de si la Araucana fue o no un poema épico, como si un nombre, una regla o una definición de retórica, pudieran más que el hecho, el genio, el esplendor y la fama misma popular de la epopeya, que es, al menos a nuestro juicio, lo que constituye la epopeya misma. De acuerdo en esto con nosotros los literatos ingleses, han dado al poema español que Voltaire comparó a la Iliada, su verdadera significación y nombre, como el Paraíso perdido de Milton, si bien aquél carece del héroe principal requerido por el fastidioso rigor épico. Por esto los críticos ingleses no han vacilado en reconocer un verdadero poema en la Araucana, ni en colocar a Ercilla por su admirable poder narrativo, al lado del Ariosto.

Sobre todo esto, que no es ciertamente nuevo, pero sí desconocido entre nosotros, habría podido quizá el autor chileno añadir un quinto [189] e interesante capítulo a los cuatro que consagra al examen del poema de Arauco, y así habría tenido también ocasión de compulsar algunas de las entretenidas fruslerías y curiosos errores de concepto en que han incurrido algunos escritores extranjeros, como aquello que asegura Larvusse de que la primera parte de la Araucana fue escrita sur des petits morceaux de cuir qui il (Ercilla) eut en suite beaucoup de peine à coordonner...

Con alguno de los pasajes de la biografía del poeta, extractados de la de Ferrer del Río, no acierta tampoco el autor chileno a darse cuenta cabal de ciertos misterios de la vida de Ercilla, cual era el poco aprecio o concepto que de su persona hacia Felipe II, a pesar de haber sido su paje en su mocedad, y esto parece en gran manera dependía de un rasgo, a la primera vista increíble del carácter de uno de los más atrevidos soldados y poetas épicos del siglo XVI, cual era su excesiva timidez y sonrojo, al punto de que cuando el cantor de Lautaro hablaba con el monarca español, poníase a tartamudear. Por esto el terco flamenco, solía decir al poeta mal cortesano: Habladme por escrito don Alonso.

No hacemos por esto impugnación de ningún género al libro sobre que abrimos juicio, porque ni es culpa grave una omisión, ni es fuerza para que tenga cumplido mero un trabajo literario el que ha de abarcar su tema bajo todas sus faces.

Con lo que ha hecho el investigador nacional sobre la Araucana, basta y sobra para tener merecido el premio a que hoy aspira.

El estudio más interesante y más nuevo y original del autor de la Literatura chilena durante el coloniaje, es sin embargo, el que se refiere a un poema inédito hasta hoy, a pesar de su considerable mérito, y que se ocupa con especialidad en once cantos y mas de ocho mil versos, en contar las hazañas del toquí general Pelantaro, después de la sorpresa de

Curalaba en que el sobrino de San Ignacio de Loyola perdió junto con el gobierno de Chile la vida. El crítico chileno, tomando pie de un solo nombre recordado al acaso en las estrofas póstumas de Álvarez de Toledo en su Puren indómito, atribuye con bien hallado ingenio aquel notable poema a don Juan de Mendoza, soldado y patricio de aquel tiempo. Las inducciones del crítico nos parecen tan bien llevadas, que se acercan a la certidumbre y llegan hasta formar cierta convicción de que ha logrado la fortuna, tan envidiada por las gentes de letras, polemistas y pendencieros de suyo, de resolver uno de esos problemas que, como en el caso antiguo y aún no dirimido de Le Sage y del padre Isla, o el más reciente de la famosa oda atribuida a Rioja sobre las ruinas de Itálica suelen ser un quebradero de cabeza igual o mayor que el de la cuadratura del círculo o el movimiento perpetuo.

Para nosotros la inducción del investigador nacional está todavía robustecida por una condición de raza o de familia que él no menciona, cual es la de que todos los Mendoza, o por lo menos los Hurtado de Mendoza, que hubo en Chile, que fueron muchos, y en especial el muy conocido tesorero don Jerónimo de Mendoza que figuró bajo el gobierno de don Juan Henríquez [1660], era poeta.

Y a este propósito, o hemos leído muy de carrera la última parte de [190] la crítica de la Literatura del coloniaje relativa a los poetas sueltos o menudos, cual se estila decir hoy día, o es lástima que no haya venido a las manos del prolijo investigador ni una sola de las sátiras y endechas citadas con elogio de algunos cronistas, del famoso don Jerónimo, ya citado, que fue a la vez tesorero y poeta, condiciones humanas que rara vez andan juntas, y sí de continuo reñidas y divorciadas.

Menciona también el autor chileno otro poeta que aunque nacido en Madrid puede considerarse tan nacional como el angolino Pedro de Oña, puesto que a diferencia de Alonso de Ercilla, vivió cuarenta años y aún murió en Santiago de Chile, ciudad que el último no divisó ni mencionó siquiera en sus octavas reales. Nos referimos al buen caballero y mal poeta don Mechor Jofre del Águila, que publicó en Lima su Compendio historial de los más principales sucesos del reino de Chile, en 1630, cuya obra se ha hecho tan escasa que puede considerarse como inédita. El crítico isleño supone que el autor de aquella debió volver a España y por lo menos a Lima y que en consecuencia murió fuera de Chile, donde había pasado su vejez «viviendo de ordinario en campesina y ociosa soledad». Pero nosotros nos inclinaremos a creer que si don Melchor Jofré del Águila pasó en los últimos años de su vida a Lima para dar a la stampa su libro, afán tan serio entonces casi como es el de morir en los presentes tiempos, no por esto dejó de regresar a su «campesina y ociosa soledad», porque tenemos entendido que esa no era otra que la pintoresca hacienda de «Lo de Águila», situada en la Angostura de Paine donde aquel conquistador fastuoso fundó un mayorazgo, así como era suyo un trozo de tiendas de comercio de la calle de Huérfanos, que era tal vez su casa habitación, al costado de la de su contemporáneo don Gaspar de Ahumada, calle de Ahumada de por medio.

El punto por lo demás, fuera de ser nimio, podría fácilmente esclarecerse consultando los papeles de la familia Herrera-Martínez, actual poseedora del mayorazgo fundado en lo de Águila por el poeta hacendado Melchor Jofré del Águila, o de «lo de Águila.»

En cuanto a los poetas medianos y aun ínfimos de que da también prolija cuenta el paciente investigador literario que nos ha puesto esta vez la pluma en la mano, tales como los frailes López, (dominicano) Escudero [franciscano], el capitán Mújica, y otros de menor nombre o anónimos, tenemos ya dicho que como sobre cosa menuda, en comparación con los grandes temas anteriores, hemos pasado la vista con la rapidez del juez, que ya ha formado su conciencia, sobre la mejor y más considerable parte del cuerpo de autos. Únicamente nos ocurre preguntar al crítico, cuya pulcritud es irreprochable y que a la vez ha desdeñado por completo al famoso padre «Precioso», si ¿al proceder así ha sido arrastrado por su misma pulcritud o porque no ha conocido siquiera alguna de las muchas grotescas producciones que se le atribuyen? Si fuese por la última razón, nosotros no nos atreveríamos a ejercitar el mismo criterio del autor, porque en el análisis de una época, para ser completamente exactos e imparciales, hácese forzoso en muchos casos ser implacables, y así como el escalpelo rompe en la autopsia científica y provechosa del cadáver, miembros del organismo que se consideran como innobles, así el escalpelo de la crítica debe [191] extraer de las entrañas de la era que investiga todas las vísceras que la forman, sean las delicadas y susceptibles del cerebro, sean los groseros tejidos del abdomen, que contribuyen tan esencialmente como aquél a la vitalidad de los seres.

Respecto del capitán don Lorenzo Mújica, nos parece extraño también que el explorador chileno no cite una sola octava o décima del hermano de aquél, don Bartolo Mújica, profesor y poeta latino, conocido antes de 1810, y quien aún en la portada de su chácara de «lo Mújica» esculpió bajo el mojinete de su morada una oda de Horacio, legible todavía y cuya ortografía e idioma, inverosímil en los campos, causa la desesperación de todos los que, sabiendo leer el español, pasan por su puerta sin explicarse, a la par que nosotros, discípulos de Horacio, lo que Horacio y don Bartolo quisieron decir.

Tal es, señor decano, el juicio somero y rápido, expresado, empero, sin ambages ni estólicas rutinas, que nos ha inspirado el interesante y considerable ensayo literario que hemos estudiado durante unas pocas horas, y salvo algunas observaciones de poca entidad, ninguna de las cuales, ni su conjunto, alcanzan a formar un defecto capital en su concepción, en su plan, en su ejecución y en su estilo, nos es grato repetir a la Facultad, que en nuestro humilde concepto, no sólo es digno del premio acordado para el certamen de 1875, objeto primordial del presente informe, sino que creemos que la Universidad haría un verdadero servicio a las letras nacionales y ofrecería un estímulo generoso hartamente necesitado a la juventud que ama los estudios de largo y mal pagado aliento, si dispusiera por su cuenta la impresión íntegra de la obra y en una edición digna de ella.

Con este motivo, y dejando contestada la distinguida nota de usted, tengo el honor, señor decano, de ofrecer a usted mis más atentas consideraciones de respeto.

Benjamín Vicuña Mackenna.

Segundo informe

Santiago, agosto 3 de 1878. -Señor Decano: Hemos leído con la atención debida el voluminoso libro que en más de mil páginas manuscritas y con el título de Historia de la literatura colonial de Chile [segunda y tercera parte] se ha servido usted someter a nuestro examen por oficio de la secretaría de la Facultad fecha 27 del próximo pasado mes.

I. No es ya un misterio ni para la Facultad ni para el público el nombre del autor de este trabajo, bajo diversos conceptos notable, desde que el presente libro constituye la parte segunda y tercera de una obra dilatada, en la primera sección tuvimos el honor de estudiar [192] y de recomendar como de sobra acreedora al premio ofrecido por la Universidad, hace de esto pocos meses. El joven escritor chileno que había ocultado su nombre bajo el seudónimo de Robinson Crusoe, don José Toribio Medina, ha hecho, al emprender esta obra, de gran aliento por el vasto campo en que debía ejercitarse su investigación y por la variedad de materias destinadas a caer bajo el dominio de su crítica y de su pluma, ha hecho, decíamos, a la literatura de su país un servicio de no pequeña valía, y él sólo mérito de conducir a feliz término tan laboriosa tarea le haría merecedor del escaso premio de quinientos pesos ofrecido, aparte de las indispuestas calidades de fondo y de forma que adornan y realzan su trabajo.

II. El autor de la Historia de la literatura chilena durante el coloniaje ha correspondido a la verdad cumplidamente al lleno de una necesidad desde largo tiempo experimentada por las gentes ilustradas del país, compendiando en una forma que no por concisa y rápida deja de ser completa, todo el movimiento intelectual de nuestro oscuro pasado. Ni la juventud poseía un guía adecuado para conducirla en sus exploraciones, ni los hombres estudiosos podían disfrutar de las ventajas de una condensación inteligente del desenvolvimiento de las letras, de las crónicas, de la poesía, las cátedras, la historia literaria, en una palabra, de la era colonial bajo sus múltiples faces.

Esa empresa es la que ha acometido el autor del libro que analizamos, y es ese el laudable y oportuno servicio que ha hecho a las letras nacionales.

III. No posee la segunda parte del estudio de la literatura colonial la riqueza de tela y colorido que hicimos resaltar en el rápido análisis de los poemas y otras obras de imaginación de que hizo ostentoso acopio el primer siglo de la conquista, teniendo a Ercilla a su cabeza. Pero por lo mismo que la dificultad era mayor, más estéril el campo y más ingrata la faena, el autor ha sabido llenarla con mayor lucimiento, en fuerza de su constancia y de la asidua consagración de varios años a labor tan fatigosa, como es la requisa de viejos papeles o de las desaparecidas ediciones de libros antiguos y olvidados.

En esta parte, por el número de autores de libros de memorias, de relaciones, de textos, de simples controversias escolásticas y aún de meros fragmentos de ensayos perdidos o mutilados que ha desenterrado el tesonero autor del libro que tenemos a la vista, y que se refieren exclusivamente a los prosistas de la era colonial, ha alcanzado aquél, a nuestro juicio, un timbre literario aún mas sobresaliente que el que lo reconocieramos al dar antes cuenta de su estudio sobre la poesía de la conquista. Bastaría para formar en este sentido el juicio imparcial de la Facultad, el hecho de que, mientras el ilustrado historiador Molina logró reunir como fuentes de nuestra crónica de la colonia, y en una simple lista, los nombres de cincuenta y un autores de referencia a la historia y otros ramos del lento

desenvolvimiento del reino de Chile, el erudito compilador del libro que hoy solicita el premio de la Universidad, nos da a conocer, mas o menos a fondo, ciento ochenta de escritores antiguos, muchos de ellos completamente desconocidos obreros de la tarea común de la inteligencia y la civilización. [193]

IV. El método de exposición que ha adoptado el autor es bastante recomendable porque es llano, natural y lógico.

Divide para el caso su labor por épocas y por agrupaciones de hombres o asuntos mas o menos marcados en la historia misma del reino, y durante los 269 años que duró en nuestro suelo el dominio español, desde 1541 hasta 1810. Y como era indispensable, asigna el puesto de honor a Pedro de Valdivia, quien, como Hernán Cortés, acaso sin pensarlo uno y otro, fueron los historiadores de sus propias e imperecederas hazañas.

Échase de menos, a primera vista, una noticia más prolija sobre el conquistador historiógrafo. Pero tal parsimonia hase derivado seguramente de la idea dominante del crítico, empeñado en dar a conocer a los autores genuinos de los trabajos que analiza; y en este sentido la investigación y juicio que ha omitido respecto del primer gobernador de Chile, déjalos consagrados a su secretario Juan de Cardeña, hombre agudo y travieso, de quien el autor sospecha vagamente, pero con sagacidad a nuestro entender, fuera el mismo Jerónimo de Vivar «secretario de Valdivia», cuya obra apunta Molina en su curioso pero incompleto catálogo ya citado.

V. No ha mostrado igual mezquindad el autor de la historia de la literatura colonial con los dos libros más antiguos y más preciados de la crónica del primer siglo de la conquista, porque da prolija cuenta en su obra, esencialmente analítica, de la vida, hechos y trabajos de Mariño de Lovera, y de Góngora Marmolejo, este rudo y generoso soldado, a cuyo levantado humor no creemos, sin embargo, haga el autor en todas ocasiones la justicia debida.

A estos historiadores y a unos pocos cronistas oscuros cuyas obras son de dudosa y disputada existencia consagra el prolijo analista el primer capítulo de su obra, que ocupa unas cuarenta páginas en folio.

VI. Hállase el segundo capítulo exclusivamente consagrado a dos ilustres teólogos y escritores sagrados del primer siglo de la iglesia chilena, los obispos Lizarraga y Oré, este último, hombre eminentísimo y poco conocido, no así el primero en cuyo estudio el crítico ha seguido de cerca los notables trabajos del autor de los Orígenes de la iglesia chilena. La investigación del señor Medina sobre el obispo Oré es a fondo y sumamente interesante.

VII. Dedicar el autor su tercer capítulo a tres escritores de nota cuyos libros corren impresos: a Tribaldos de Toledo, a Ovalle y a Jerónimo de Quiroga, este Góngora Marmolejo del siglo XVII, sobre cuya interesante vida y escritos encontramos preciosos datos inéditos que ven la luz pública por la vez primera.

Sigue al anterior un capítulo sobre los teólogos del segundo siglo, en el cual tan alto y merecido papel desempeña el ilustre quiteño Villarroel; enseguida un estudio sobre las

descripciones geográficas hechas en aquel tiempo, y en pos de éstas, otro mucho más extenso y más importante sobre notables ensayos biográficos contemporáneos.

Naturalmente encuentran cabida entre estos últimos el panegirista palaciego y asalariado de don García Hurtado de Mendoza y envidioso detractor de Cervantes, Suárez de Figueroa; -Caro de Torres, el biógrafo noblemente leal y desinteresado de don Alonso de Sotomayor-[194] Santiago Tesillo, el narrador desapasionado de los hechos de Lazo de la Vega, y del fraile Juan de Jesús María que escribió en honor del pusilánime presidente Peredo. Nos permitimos señalar particularmente a usted el estudio biográfico y crítico del autor sobre el primero y último de estos escritores. El señor Medina nos había dado ya a conocer en un folleto impreso en Lima en 1875 el trabajo del monje panegirista sobre el presidente monje que acabamos de recordar.

VIII. Ha dejado en blanco el señor Medina en su voluminoso libro el capítulo en que se propone analizar la historia de Chile por Diego de Rosales, cuya publicación en tres densos volúmenes está al terminarse, previsión que nos parece justa y acertada no sólo por el especial estudio que tan gran escritor merece, cuanto porque las luces de este contribuirán no poco a corroborar y esclarecer muchas de las opiniones y datos del joven autor sobre libros y escritores antiguos.

IX. No es nuestro ánimo, señor decano, ni cabría holgadamente dentro de los límites de un informe universitario, dar minuciosa cuenta de cada uno de los asuntos tratados por el autor de la historia literaria del coloniaje. Pero nos será lícito llamar la atención de la facultad a los estudios especiales en esa obra condensados sobre las costumbres araucanas, a propósito de las relaciones de González de Nájera y de Bascuñán en su famoso Cautiverio feliz (Capítulo X) y de una manera más señalada, todavía al capítulo XII, que trata de la Lengua araucana, y que no vacilamos en calificar como el mejor ensayo que sobre ese tema haya visto hasta hoy la luz pública.

X. Vuelve después de esto el autor sobre los historiadores del siglo XVIII, desde el pedantesco Córdoba y Figueroa hasta Molina y Pérez García, a quien, siguiendo el rumbo de nuestro distinguido colega el señor Barros Arana, tributa el autor elogios que no nos parecen del todo justificados, tratándose del compaginador de un simple compendio de cosecha ajena. El ensayo sobre el ilustre Molina, considerado como historiador civil, es somero. No así lo que el autor ha estudiado en la historia natural y especialmente en las memorias científicas de aquel sabio eminente, prez verdadero de nuestro suelo, donde por una rara fortuna el mármol guarda ya sus cenizas y el bronce su gloria.

XI. En último término, consagra el autor su último capítulo, que denomina Tercera parte, a la literatura híbrida de la colonia, prosa y verso, calificándola con el título de Literatura en latín. Contiene esta parte sucintamente el enorme cuerpo de autos de las majaderías de la colonia, escritas por Núñez Castaño, Guillermo, Silva y otros frailes más o menos doctos y más o menos indigestos. Nos parece digna de elogio la comedida brevedad del autor en esta sección de su extenso libro.

XII. Ha trabajado también el señor Medina un laborioso y completo índice alfabético, por orden de autores, que es como la condensación gráfica de toda su obra, y en el cual

apunta con minuciosa exactitud todas las obras y ediciones de los escritores que han tratado sobre cosas de Chile. Es éste un apéndice sumamente útil del libro sobre que informamos [195] y constituye un verdadero resumen de erudición bibliográfica. Así, por ejemplo, cita el autor todas y cada una de las ediciones que ha tenido la celebrada obra mística de nuestro compatriota Lacunza, las dos de Londres de 1816 y 26, la de Granada en 1823, y las de París y México en 1825. En el cuerpo del libro reproduce también los juicios y contradicciones que aquel ensayo singular ha provocado, omitiendo sin embargo el que el fraile mallorquino Bestar publicó en dos volúmenes (Madrid, 1824) con el título de Observaciones. No da tampoco cuenta el recopilador en su catálogo del magnífico ejemplar de la Venida del Mesías que existe en Chile en tres volúmenes trabajados a pluma, así como el retrato del autor, por el clérigo artista Varela; cuyo precioso libro fue exhibido como un trabajo nacional de verdadero primor en la Exposición de 1873.

Cítase en ese mismo apéndice el manuscrito descriptivo de Osorno, del capitán de ingenieros Mackenna, que existe en la Biblioteca Nacional. Pero no ha podido hacer igual referencia el autor al mucho más extenso e interesante diario del descubrimiento de aquella ciudad llevado por el famoso coronel don Tomás de Figueroa y que se conserva en poder de uno de sus nietos.

En cuanto a las referencias allí apuntadas, a las cartas y memoriales de los presidentes de Chile al rey o al consejo de Indias, y de cuyas piezas el recopilador sólo menciona una media docena, son naturalmente muy incompletas. Bastaría decir a este respecto que de ese género de comunicaciones existen en Santiago sesenta gruesos volúmenes en un archivo privado, y no menos de diez o quince en la biblioteca del Seminario, a cuyo naciente establecimiento legolos el último ilustrísimo arzobispo de Santiago, o más propiamente, su ilustrado albacea.

XIII. Respecto de lo que corre impreso con relación a Chile, en cualquier país o idioma, sin exceptuar el alemán y el holandés, parécenos que el autor ha agotado del todo la materia. Únicamente hemos echado de menos un folleto rarísimo de 16 páginas que un librero de París vendía en 1870 como ejemplar único por el precio de doscientos francos. Consistía este casi microscópico opúsculo en la relación del atrevido viaje que en 1643 hizo de Chiloé al Callao el padre jesuita Domingo de Lázaro, llevando la noticia de haber desembarcado la expedición de Brower en aquel archipiélago. -El viajero jesuita al llegar a Lima dio a la estampa la relación de ese viaje en un pliego doblado en ocho hojas, cuya referencia apuntamos por mera curiosidad y complemento.

XIV. No queremos decir por esto que el diligente comentador de los vicios manuscritos del coloniaje, tan escasos por lo ordinario de luz, como repletos de fastidioso y tosco ripio, haya agotado por completo el infinito rebusco que una literatura manuscrita y fragmentaria como la nuestra colonial impondría a la más probada paciencia y fino ardid.

Cierto es que el joven autor ha tenido la suerte, rara en otros, de [196] escudriñar las bibliotecas públicas y conventuales de algunas ciudades de Sud América, como Lima y Santiago, y no menos laudable ha sido el propósito con que ha visitado los archivos de Londres, de París, y, [a lo que nos parece] el de la biblioteca de la Real Academia de la Historia y la Biblioteca de los Reyes, en Madrid.

Pero no le llevó su afán o no quiso su buena estrella concederle, con suficiente holgura hasta las bóvedas del venerable Archivo de Indias, en Sevilla, donde existen sepultados en polvo secular muchas memorias de nuestros antepasados, además de las que sirvieron al historiador Gay para formar los dos tomos de documentos que representan la parte más interesante de su voluminosa historia.

XV. Sin alargarnos mucho podríamos recordar, a este respecto, a título de mera reminiscencia la Relación de la guerra de Chile por el doctor Salcedo de Cuerva, fiscal del consejo de Indias, así como las Cortas y Noticias de don José de Mena, don Martín Carvallo, y del insulso y charlador fray Gregorio Soto Aguilar, sobre las minas de Chile, y especialmente la última destinada al rico asiento argentífero de San Pedro Nolasco. El presidente don Ambrosio O'Higgins envió también al rey un tratado bastante luminoso sobre la Agronomía de Chile, escrito en 1788 por el factor del estanco don Marcos Alonso de Gamero.

No carece de cierto mérito esta obra relativa a la industria de un reino que estaba privado de ella por completo; y en este mismo sentido parécenos que el autor debiera haber tributado alguna justicia al eminente patriota don Manuel Salas, por su famoso Informe del Consulado de Chile, (1796) que corre impreso en el Mercurio de 1844, no menos que al laborioso chileno don Judas Tadeo Reyes, secretario de cuatro capitanes generales y autor de algunos trabajos políticos o de hacienda pública, entre los cuales figura impreso uno no despreciable sobre las maderas y bosques de Chile.

Da el autor también alguna cuenta de la relación del obispado de Santiago, por Campino, que existe en nuestra Biblioteca Nacional; pero no parece haber tropezado con la que se titula Relación del obispado de Santiago de Chile y sus nuevas fundaciones, que escribió en 1744 el tesorero Madariaga y que en un regular volumen existe en el archivo de la Curia de Santiago.

XVI. No hacemos por estas naturales y casi inevitables omisiones cargo alguno al infatigable investigador del libro de que damos cuenta, porque en ello habría tanta justicia, como reprocharle que no hiciese recuerdos de obras nacionales de cuya existencia sólo se tiene alguna noción privada y casual, cual es, por ejemplo, la de la Historia de Chile que escribiera a mediados del pasado siglo el primer rector de la Universidad de San Felipe, don Tomás de Azúa. Tomamos nota, al contrario, de estos escasos vacíos para hacer notar la profusión verdaderamente extraordinaria de las investigaciones y hallazgos de un escritor que en los comienzos de su juventud y sin holgada fortuna hase voluntariamente echado a cuestras una tarea tan ímproba como la que ha llevado a cabo saliendo de su empeño más que medianamente airoso. En una venidera edición, el autor podrá seguramente completar su libro con nuevos acopios, y así logrará levantar al dominio [197] intelectual de nuestro país, durante los días de su sombría infancia, un verdadero monumento.

XVII. Hemos dicho ya lo suficiente sobre el plan de la obra y sobre su alcance.

Su estilo es llano, claro, vivo, atrayente, sin que deje de tropezar alguna vez en alguna frase vulgar, guijarro suelto en el áspero sendero recorrido, y en general, su lenguaje,

artificio y distribución parecen sumamente apropiados al argumento que desarrolla. Nótese algunos pequeños errores en nombres de personas o lugares, pero este es asunto de simple corrección de imprenta sobre manuscritos de copista.

XVIII. En vista de esta ligera exposición juzgamos, señor decano, que la segunda parte del trabajo del autor de la Historia de la Literatura del coloniaje es acreedora al premio universitario que mereció la primera parte, relativa a la poesía de esa época; y aún nos extenderíamos a llamar sobre esta última la crítica y la estimación general de las gentes ilustradas del país, si más no fuera como una compensación moral y como el estímulo incesante y generoso que debemos todos a los jóvenes que, apartándose del fútil y pasajero afán de la publicidad llevada al día de lo que se estudia, se copia o se produce, consagran la parte más activa y fecunda de su vida a obras que no son de fugaz lucimiento, sino útiles y del vasto alcance intelectual de la presente.

Por esto mismo y en la esperanza de que tan recomendable ejemplo pudiera encontrar imitadores, nos permitimos dar fin al presente informe con una respetuosa insinuación a la facultad a que nos honramos de pertenecer: a saber, la de que habiendo dado resultado tan feliz el tema del premio propuesto por la Universidad respecto de la literatura que termina junto con la dominación española se asigne igual o si es posible mayor galardón al estudio del movimiento intelectual que empezó en la revolución, y que constituye propiamente lo que podría llamarse «nuestra literatura nacional».

Con este motivo, y dejando cumplido nuestro cometido, tenemos el honor de ofrecer a usted nuestras más atentas consideraciones. -Gregorio Víctor Amunategui. -Benjamín Vicuña Mackenna. -Al Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad.

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmese como **[voluntario](#)** o **[donante](#)**, para promover el crecimiento y la difusión de la **[Biblioteca Virtual Universal](#)**.

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente **[enlace](#)**.

